Gabriel Di Meglio

Historia de las clases populares en la Argentina

Desde 1516 hasta 1880



Sudamericana

GABRIEL DI MEGLIO

Historia de las clases populares en la Argentina

Desde 1516 hasta 1880

Di Meglio, Gabriel
Historia de las clases populares en la Argentina: Desde 1516 hasta 1880.. - 1a ed. - Buenos Aires : Sudamericana, 2012
(Historia Argentina)
EBook.
ISBN 978-950-07-3823-1
1. Historia de la Argentina. I. Título
CDD 982
Edición en formato digital: marzo de 2012

Humberto I 555, Buenos Aires.
Diseño de cubierta: Random House Mondadori, S.A.
ISBN 978-950-07-3823-1
Conversión a formato digital: libresque
www.megustaleer.com.ar



A Marina, que siempre va a estar

Introducción

Este libro cuenta la historia de las clases populares en el territorio que hoy ocupa la República Argentina, desde el arribo de los primeros españoles en 1516 hasta el surgimiento de la "Argentina Moderna" hacia el año 1880. Es la historia de la gente común, la que formaba la base de la pirámide social, de aquellos cuyo recuerdo se ha perdido o es difícil de recuperar, de quienes no tienen calles que lleven sus nombres.

El término "clases populares" que se usa aquí para denominarlos es arbitrario y un poco impreciso, como cualquier categoría que se utilice para definir conjuntos sociales. Pero en esa vaguedad hay una ventaja: permite reunir a una serie de grupos que se caracterizaron por su heterogeneidad. El libro abarca un período muy largo, de más de tres siglos y medio, en el que hubo muchos cambios. Y se ocupa de un espacio grande y diverso, en el que había grupos populares diferentes (y no una sola clase popular).

Mientras el poder económico, social y político estaba en manos de las elites, quienes pertenecían al variado "mundo popular" tenían pocas formas de decidir e influir en la dirección de sus destinos. Lo que los unificaba, lo que los reunía en un mismo conjunto, era su relación con esas otras clases que marcaban cuáles eran las líneas divisorias de la sociedad; su subalternidad respecto de las elites las hacía clases populares. Por esa importancia de lo relacional aquí se habla de "clases" —más allá de las dificultades para definir a cada una de ellas si se las analiza por separado y en profundidad— y no de "sectores populares". Sus experiencias vitales estaban marcadas por la fragilidad: opresión, pobreza, discriminación, eran elementos clave de su existencia. Pero en esa situación predominantemente adversa las clases populares encontraron formas de actuar y contribuir a moldear de algún modo su realidad.

¿Quiénes pertenecían a las clases populares? Eso estuvo determinado por diferentes factores, que variaron ligeramente de acuerdo al lugar y fueron cambiando a medida que pasaba el tiempo, como se irá explicando a lo largo de los capítulos. Lo que se puede adelantar a nivel general es que eran los no considerados "blancos" —que en la etapa colonial eran incluso jurídicamente inferiores—, la gran mayoría de los pobres, buena parte de quienes trabajaban en tareas manuales para vivir y los que no tenían ocupaciones definidas; también quienes no gozaban de respetabilidad social, las personas que eran dependientes de otras y las que no accedían a ningún tipo de educación. El límite entre las clases populares y los grupos intermedios de la sociedad no es sencillo de marcar y variaba de acuerdo al momento y el espacio. Un esclavo, un habitante común de cualquier "pueblo de indios", una vendedora ambulante o lavandera de una ciudad, una tejedora campesina o un peón son

todos fácilmente identificables con el mundo popular. Pero en el caso de un pequeño productor rural o de un artesano, por ejemplo, depende de otros factores, como su nivel de riqueza, si eran o no analfabetos y el grado de respetabilidad local que tenían, lo cual variaba de lugar en lugar.

Este libro narra, entonces, la historia de grupos diferentes: los indígenas que fueron sometidos por los españoles y los que resistieron a ultranza esa conquista, los que integraron pueblos de indios y los que fueron parte de reducciones religiosas, los mestizos, pardos y blancos pobres, los esclavos y los morenos que obtuvieron su libertad, los plebeyos urbanos, los pequeños productores rurales (los "campesinos"), los gauchos, los artesanos, los peones, los arrieros, los soldados, las mujeres trabajadoras, los mendigos y otros miembros del universo popular. Se ocupa, en suma, de lo que durante buena parte del período considerado se llamó el "bajo pueblo". Éste es el sentido de "popular" que aquí se adopta.

Originariamente el trabajo fue pensado como un libro en coautoría: mientras yo me ocupaba del período anterior a 1880, Ezequiel Adamovsky tomaba el que va desde entonces hasta 2003. Finalmente el proyecto se extendió mucho y la obra fue dividida en dos libros independientes. Pero el plan original dejó su marca: de ahí proviene la decisión de incluir en este volumen la historia de los grupos indígenas que en el Chaco, en la Pampa y en la Patagonia conservaron su independencia hasta la ofensiva del Estado Argentino entre 1879 y 1885. A partir de entonces, muchos de los vencidos pasaron a integrar las clases populares, pero pocos lo hicieron antes de esas fechas, cuando pertenecían a otras sociedades. De todos modos acordamos incorporarlos por la gran conexión que tenían con los hispano-criollos desde tiempos coloniales y también para entender el origen de una parte de las clases populares en el período posterior a 1880, que ahora quedó en el otro libro.

Otra impronta del plan inicial es la proyección del actual mapa argentino hacia atrás, a una época en la que Argentina no era ni siquiera un proyecto. Por eso, lugares que hoy no forman parte del país pero son fundamentales para entender aspectos de la historia popular aparecen en la narración en ciertos momentos y luego no vuelven a ser mencionados: es por ejemplo el caso de la Banda Oriental (hoy Uruguay) a fines del siglo XVIII y durante la Guerra de Independencia. En cambio, en todo el libro son considerados los espacios que hoy integran la Argentina, aunque su presencia varía de acuerdo al tema y a la información de la que se dispone sobre ellos. Por ejemplo, las provincias de San Juan y San Luis no son muy aludidas porque es poco lo que hay escrito sobre sus clases populares en esta época; por el contrario, Buenos Aires aparece mucho, tanto por el peso que tuvo como por la gran cantidad de análisis históricos que ha recibido. Aun así, el libro hace un esfuerzo por abarcar enteramente el territorio "nacional" y contar la historia de todas sus clases populares. Hay períodos que ocupan más páginas que otros, ya sea porque hubo más acontecimientos con protagonismo popular o porque hay más investigaciones sobre ellos (o por las dos cosas). Algunas cuestiones tratadas, como las políticas y militares, eran predominantemente masculinas, con lo cual los hombres ocupan más lugar en el libro que las mujeres, pero también ellas son parte importante del relato.

El material con el que se escribió este libro está constituido por una gran cantidad de textos historiográficos, algunos muy recientes (sólo una parte de lo que expongo sobre la ciudad de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX es fruto de investigaciones mías). Entre la bibliografía

consultada hay obras que se han ocupado de los indígenas que fueron sometidos al dominio español, que han estudiado a los que se mantuvieron independientes de ese dominio, que han analizado a los esclavos y a los afrodescendientes, que han tenido como objeto a los trabajadores rurales y también están las que han trabajado sobre la familia o sobre distintos aspectos de la cultura popular. Es una producción amplia, pero los cruces entre unos y otros estudios han sido escasos. El campo específico de "historia popular" en Argentina es entonces pequeño y por eso casi no existen miradas parciales sobre este tema. La información utilizada aquí ha sido tomada de libros, artículos y capítulos que en ciertas ocasiones se ocupan directamente de lo popular y en otras lo hacen indirectamente, en escritos que tienen otra preocupación principal. También de ellos se han tomado los ejemplos y las citas textuales que aparecen a lo largo de los capítulos. Por las características de esta colección, los autores no se mencionan en el texto ni se consigna la procedencia de las citas; la mayoría del material empleado se detalla en el ensayo bibliográfico con el que concluye el libro.

Aunque la bibliografía es muy diversa en cuanto a sus formas de ver lo popular y de historizarlo, aquí se han omitido referencias a métodos y no se explicitan debates entre historiadores. Todo se centra en un relato que explica aspectos de la historia social, política, económica y cultural de las clases populares. Pequeñas anécdotas individuales han sido incluidas junto con los trazos generales, para ayudar a reconocer lo que hace muchos años un historiador llamó "los rostros de la multitud" y a que la historia de las clases populares no sea sólo la de masas anónimas.

Esto es de todos modos complejo y generalmente sólo momentos o fragmentos de vidas populares son aprehensibles para los historiadores. En el largo período que abarca el libro la enorme mayoría de los miembros de las clases populares era analfabeta (en el censo nacional de 1869, hacia fines de la época aquí tratada, menos del 22% de los habitantes de Argentina sabía leer y escribir). Por lo tanto, casi no se dispone de testimonios escritos, como sí existen para el estudio de las elites, que escribieron cartas, diarios, periódicos, peticiones y otros textos. De acuerdo a la temática que se estudie, las investigaciones sobre cuestiones populares entre los siglos XVI y XIX utilizan censos, padrones, inventarios de bienes que algunos dejaban antes de morir; la legislación de la época y los documentos creados por los cabildos, los gobiernos y la policía; descripciones sobre las clases populares y sus acciones realizadas por miembros de la elite, por la prensa y por viajeros extranjeros; solicitudes de distinto tipo presentadas a las autoridades por la población, y también juicios, criminales y civiles, en los cuales muchas veces aparecen "voces" populares acusando, defendiéndose o testimoniando sobre un conflicto. La posibilidad de leer palabras vertidas por quienes no han dejado otras huellas, y pese a que lo hacían en circunstancias especiales —un juicio no es algo habitual en la vida de la mayoría de los individuos— que condicionaban sus dichos, hacen de los juicios un tipo de documento muy utilizado por los historiadores de lo popular y de allí provienen varios casos comentados en este libro.

Al abordar la historia de las clases populares del período colonial o del siglo XIX no es raro decir que se hace la historia de los "olvidados", los que no fueron incluidos en las miradas sobre el pasado. Ello es en cierta medida correcto: salvo algunos personajes populares que llegaron a ser celebrados en la historia patriótica por haber realizado hazañas militares en la Guerra de Independencia, como el sargento Cabral, el tamborcito de Tacuarí, el negro Falucho o los tres

sargentos de Tambo Nuevo —y también el "gaucho" Rivero que se rebeló contra los ocupantes británicos de las Malvinas en 1833—, las clases populares ocuparon un lugar poco relevante en la mayoría de las narraciones de historia argentina que circulaban socialmente. La historia escolar las recuperaba solamente en las celebraciones de efemérides —el 25 de Mayo y el 9 de Julio— donde solían aparecer imágenes de miembros de las clases populares como modo de mostrar que los momentos fundacionales de la nación habían implicado positivamente a toda la sociedad.

Antes del último cuarto del siglo XX muchos historiadores centraron sus preocupaciones sobre las centurias previas fundamentalmente en los grandes hombres y sus decisiones —es decir que la clave del devenir histórico la tenían personajes como Belgrano, Moreno, Saavedra, San Martín, Rivadavia, Rosas, Sarmiento, Alberdi, Urquiza, Mitre y Roca— o se interesaron principalmente en el desarrollo de las instituciones. Hubo de todos modos distintos autores que se ocuparon de las clases populares. Algunos publicaron miradas pintoresquistas que describían a los negros de Buenos Aires o a los gauchos de la región pampeana. Otros, escritores de mucho peso con diversos posicionamientos, se refirieron en varias ocasiones a la acción del pueblo o de las masas, incluso dándole un papel protagónico en algunos acontecimientos, pero no acompañaron esas afirmaciones con análisis de cómo fue ese protagonismo o con investigaciones sobre las características de las clases populares; ocurre por caso en las obras de grandes nombres como Ricardo Levene, José María Rosa, Rodolfo Puiggrós, Carlos Segreti, David Viñas o Jorge Abelardo Ramos. Otros historiadores —tal vez menos influyentes— sí profundizaron en diversos aspectos del mundo popular, como por ejemplo Eduardo Artesano, José Torre Revello, Boleslao Lewin, Emilio Coni, Mario Serrano, Ricardo Rodríguez Molas y algunos más que son citados en el ensayo bibliográfico al final de este libro; sus trabajos, sin embargo, no formaron un "campo" de historia popular con alto impacto.

A veces se tiene la impresión de que muchos creían que antes del surgimiento del movimiento obrero organizado la importancia de la participación popular no era demasiado significativa. En esto fue perjudicial la difundida imagen de una "Argentina aluvial" según la cual a fines del siglo XIX el país prácticamente empezó de nuevo, a partir sobre todo de la presencia inmigrante. Aunque la fuerza de ese cambio es innegable y es cierto que en esa etapa empieza una historia diferente, eso no borra todo lo ocurrido antes, que en parte condicionó a la Argentina posterior, ella misma resultado de luchas y desarrollos en los que las clases populares fueron actores importantes.

A partir de los años ochenta fueron surgiendo más investigaciones específicas sobre la historia de distintos grupos populares del período colonial y el siglo XIX, aunque muchos de los aportes han circulado poco fuera de los espacios universitarios. Este libro es por un lado una presentación a un público amplio de los resultados de esos muchos y variados trabajos (y también de algunos más viejos). Sin embargo, al proponer una lectura en conjunto y una línea interpretativa que no se desprende de esos textos —que tienen posiciones diversas— se convierte en algo diferente: una historia general de las clases populares en Argentina. Y realizada en una época, la que vivimos, que es muy estimulante para volver a pensar lo popular.

Hacerlo no implica solamente descubrir y rescatar aspectos poco recordados de nuestra historia, hurgar en los márgenes, sino también indagar en el centro. Porque la impronta popular marcó a fuego

la cultura argentina. En los años noventa, cuando era estudiante de historia en la Universidad de Buenos Aires, tuve la suerte de asistir a las clases de Oscar Terán, quien solía afirmar con vehemencia que había cuatro puntales en la historia de la literatura y el pensamiento argentinos: el *Facundo* de Domingo Faustino Sarmiento, el *Martín Fierro* de José Hernández, *Una excursión a los indios ranqueles* de Lucio V. Mansilla y la obra de Jorge Luis Borges. Podrían agregarse otros, por supuesto, pero probablemente pocos discutirían el peso de éstos. Bien, es notable que en esos cuatro hitos de la cultura nacional lo popular es absolutamente principal: gauchos, indios, negros y "compadritos" urbanos ocupan un lugar clave, ya sea temido, estigmatizado o celebrado.

Pero además ocurre en otros escritos fundamentales del siglo XIX: tanto en el relato fundacional y emblemático de Esteban Echeverría, *El Matadero*, como en la primera novela argentina, *Amalia* de José Mármol, las clases populares son protagonistas. Y también tienen gran importancia en las obras iniciadoras de la historiografía argentina: la *Historia de Belgrano* de Bartolomé Mitre y la *Historia de la República Argentina* de Vicente Fidel López (y por supuesto en *Las multitudes argentinas* de José María Ramos Mejía). Está además el aporte de Eduardo Gutiérrez: *Juan Moreira*, *Hormiga Negra*, *Los Montoneros*, *Juan Cuello*… Y la lista podría seguir.

Esto no obedece solamente a la atracción que el "otro" popular podía generar en autores del siglo XIX (y también en Borges), sino que refleja el importante espacio ocupado por los miembros de las clases populares en el devenir del país, que fue experimentado directamente por quienes vivieron en la época. Esta presencia popular en obras clave de nuestra cultura es un claro indicador de que estudiar la historia de las clases populares no es sólo una "reparación", no es simplemente completar una historia para incluir a todos; es mucho más que eso. Sin entender la presencia popular en la historia argentina también ella se hace incomprensible.

PRIMERA PARTE
(1516-1810)

1. El mundo dado vuelta

Esta historia empieza con una invasión, la española, al continente que más tarde iba a ser llamado América. Ella ocasionó, entre otras cosas, la aparición de un nuevo imperio interoceánico, que al disolverse siglos más tarde daría lugar al surgimiento de una serie de países, uno de los cuales sería Argentina. La invasión española provocó, asimismo, la formación de una nueva sociedad, cuya estratificación, cuya desigualdad —diferente a la existente en el continente hasta entonces— es el origen de las clases populares de nuestro país. De ahí que el presente relato se inicie con ese gran drama colectivo que fue la conquista europea.

La invasión no fue azarosa. En el siglo XV Europa occidental comenzó a superar una larga crisis económica y social, y necesitaba ampliar su territorio. Los europeos precisaban oro y plata, alimentos y materias primas. El impulso llevó primero a Portugal y muy pronto a España a buscar nuevas rutas comerciales, a avanzar sobre nuevas tierras. Producto de esta energía expansiva fue el encuentro en 1492 de un "nuevo mundo" para los europeos, un continente que no había mantenido relaciones con el resto en las centurias previas. A lo largo del siglo XVI, el reino de España se dedicó de lleno a ese nuevo espacio: a explorarlo, saquearlo, conquistarlo, colonizarlo, evangelizarlo y reorganizarlo tanto económica como políticamente bajo su mando.

Invasores e invadidos

El primer contacto europeo con el territorio que nos ocupa tuvo lugar en 1516. La expedición estaba al mando de Juan Díaz de Solís, quien aparentemente murió en un enfrentamiento con los charrúas, pobladores de la orilla oriental del que iba a ser bautizado Río de la Plata. La segunda incursión —que se produjo en el mismo momento en que los españoles vencían al gran reino mexica (o azteca) en Mesoamérica— no tuvo mucho más éxito. Se adentró por el río Paraná tras haber encontrado a un sobreviviente de la tripulación de Solís, quien comunicó la existencia de una "sierra de la plata" en el interior. El contingente fundó en 1527 el fuerte de Sancti Spiritu en la actual provincia de Santa Fe. En un primer momento logró una coexistencia pacífica con los habitantes de la zona, los carcaraes y corondas (pueblos chaná-timbúes), pero cuando los españoles comenzaron a maltratarlos y a abusar de ellos fueron atacados; la mayoría de los europeos murió y el fuerte fue destruido.

Pocos años después se produjo un intento más ambicioso. Una expedición numerosa partió desde España, llegó en 1536 al Río de la Plata y construyó un fuerte, Santa María de los Buenos Aires, mientras que algunos integrantes de la empresa siguieron viaje hacia el Norte y al año siguiente fundaron Asunción en la zona que llamarían Paraguay. Ambas poblaciones tuvieron que enfrentar la resistencia de los locales. Los de Buenos Aires intentaron ser aprovisionados de alimentos por los habitantes de la zona, los querandíes, y eso llevó a choques armados. Tras cinco años de hostilidades, los querandíes lograron expulsar a los invasores. Una parte de ellos volvió a Europa pero otros marcharon hacia el Norte y se establecieron en Asunción, que había conseguido sobrevivir.

Su éxito es ilustrativo de cómo los europeos iban a lograr controlar el territorio. A diferencia de lo que les ocurrió frente al imperio azteca o al imperio inca, en los territorios que aquí estamos describiendo no había un Estado centralizado. Su existencia en los casos antedichos había facilitado muchísimo el triunfo de los invasores a través de un doble método: descabezar la administración mediante la captura del gobernante y explotar los descontentos de los pueblos oprimidos por aztecas e incas. En cambio, en territorios sin Estados, los españoles tuvieron que desarrollar otras estrategias, porque el cacique de un grupo podía ser vencido sin que eso afectara en lo más mínimo la resistencia del grupo vecino. Obviamente, la superioridad técnica militar fue importante, tal como ocurrió en toda la conquista de América. La combinación de armas de fuego, armas blancas de acero, caballos y mastines entrenados hacía que fuera muy difícil derrotar a los españoles con el armamento local en un combate abierto, sin importar el número de oponentes.

La ocupación del Paraguay comenzó de hecho con un choque militar: los españoles llegaron a la zona donde vivían los carios, un grupo guaraní, los vencieron en batalla y fundaron Asunción. En los años siguientes, 1538 y 1539, los carios buscaron expulsarlos pero como fracasaron decidieron establecer una alianza con los invasores y se edificó una coexistencia pacífica. Les daban alimentos, a cambio de lo cual los españoles los ayudaban en sus enfrentamientos con los guaycurúes del Chaco. En un principio, el arreglo pareció provechoso para todos, pero pronto los carios comenzaron a molestarse por la falta de cumplimiento de los españoles y por los abusos que cometían. Los guaraníes esperaban un trato recíproco que no recibían. También en España era fundamental la idea de que existían obligaciones mutuas que había que respetar, pero eso sólo se observaba entre ellos: en las tierras que ahora invadían no tenían ninguna otra intención que la dominación y si no lo mostraban abiertamente era porque no contaban todavía con la fuerza suficiente para asegurarla. El descontento cario fue en aumento y desembocó en resistencia abierta: a partir de 1542 y durante casi cuatro décadas hubo varios levantamientos, que fueron duramente reprimidos. La situación siguió siendo precaria para los europeos pese a su victoria y sólo empezó a mejorar un poco después de 1580 con la instalación de reducciones a cargo de los frailes franciscanos.

La supervivencia de Asunción fue un hecho fundamental porque se iba a convertir en la pieza clave del dominio español en el litoral de los ríos Paraná, Uruguay y de la Plata (que denominaré de aquí en adelante el Litoral). Desde la ciudad partiría la segunda oleada de ocupación de la región, que consistió en expediciones en las cuales eran mayoritarios los "mancebos de la tierra", es decir mestizos (principalmente hijos de los conquistadores y mujeres guaraníes). Fundaron Santa Fe en

1573, Buenos Aires en 1580 —en el mismo lugar donde había estado la anterior— y Corrientes en 1588. No faltaron las resistencias: el fundador de las dos primeras, Juan de Garay, murió a manos de los llamados minuanos y en los alrededores de Buenos Aires hubo algunos enfrentamientos en los años posteriores, pero los conquistadores lograron su objetivo. Fueron venciendo, matando, desplazando y sometiendo a los pobladores del río Paraná, que eran distintos grupos chaná-timbúes y consolidaron su dominio sobre la región. En cambio, su presencia fue escasa en torno al río Uruguay, en cuyas márgenes habitaban los guenoas, bohanes, yaros, caingang, minuanos y charrúas, grupos que en su mayoría se mantuvieron independientes en los siguientes dos siglos.

Lo mismo ocurrió al oeste del Paraná, pero no por falta de intentos de los conquistadores. Desde Asunción se envió también una expedición que fundó en 1585 Concepción del Bermejo (en lo que hoy es la provincia de Chaco), pero su posición fue siempre precaria y los españoles no pudieron avanzar más allá. De hecho, la vasta región del Chaco —que incluía a la actual provincia homónima, Formosa, el este de Jujuy, de Salta y de Santiago del Estero, y el norte de Santa Fe— iba a resistir la ocupación española y quedó en manos de las distintas etnias originarias: grupos guaycurúes (abipones, mocovíes, pilagás, tobas), los ava (llamados chiriguanos por los incas), los vilelas, los lules y los wichi (a quienes los incas daban el nombre de matacos). Lograron rechazar tanto las incursiones desde el Este como las que provenían del Norte y occidente, el otro eje de la conquista.

El Perú fue el punto de origen de la ocupación de lo que actualmente es el noroeste argentino. Entre 1532 y 1534 los españoles habían sometido al Imperio Inca, que controlaba toda la región andina central; la victoria les brindó una gran cantidad de materiales preciosos y de fuerza de trabajo en las personas de los vencidos. Ese gran éxito impulsó nuevas exploraciones y renovados avances, en particular de quienes no habían obtenido lo que querían en la conquista del Perú o que habían participaron en ella pero habían tenido que abandonar ese lugar por enfrentamientos con otros españoles. Las autoridades promovían que se lanzaran a nuevas búsquedas, lo que se denominaba "descargar la tierra". Así, se dirigieron hacia el Sur siguiendo las rutas del caído imperio. Se iban a encontrar con territorios que habían sido incas, en los cuales vivían comunidades con producción agraria, ganadera y artesanal, acostumbradas al pago de tributo.

Una primera entrada tuvo lugar en 1533, pero encontró fuertes resistencias y no obtuvo ningún beneficio. Hubo luego una expedición importante en 1543, que llegó más allá de las fronteras incaicas hasta lo que hoy es la provincia de Córdoba. Los españoles no se aventuraron enteramente en lo desconocido sino que fueron avanzando junto con grupos aliados que conocían la zona; de todos modos, la incursión tuvo muchos problemas, como la muerte de su jefe Diego de Rojas por una flecha envenenada.

Poco después se hicieron otras entradas. La misma estrategia aplicada en las decisivas conquistas de los imperios azteca e inca fue empleada en el Sur: involucrarse en los conflictos entre los habitantes locales y usarlos a su favor. Así, varios de los grupos que anteriormente habían sido aliados de los incas se asociaron con los españoles y los ayudaron a luchar con otros grupos que habían resistido a los incas y con los que ellos mismos estaban enemistados.

Un ejemplo de esto fue lo ocurrido con los tonocoté, quienes poblaban la mesopotamia santiagueña (las tierras bajas situadas entre los ríos Salado y Dulce) y se habían aliado con los incas

como defensa contra los belicosos ava, con los que lindaban. Muchos tonocoté fueron trasladados al Oeste como “mitimaes” (colonos) al sur de los valles Calchaquíes, donde los incas los usaban para controlar una región poco obediente a su poder. Cuando llegaron los españoles, los tonocoté primero los resistieron militarmente, pero pronto negociaron con ellos y reeditaron un esquema parecido al que mantenían con los incas.

A los europeos les fue más fácil apoderarse de las tierras bajas que de las tierras altas. En aquéllas lograron de a poco establecer algunas ciudades —en realidad, aldeas— con las que fueron consolidando su presencia en la zona. La primera fue El Barco (en la actual provincia de Tucumán) en 1550 y tres años después fue el turno de Santiago del Estero, la única de las ciudades iniciales destinada a durar. Luego se expandieron hacia el Sur, sobre tierras de los sanavirones (en la misma mesopotamia santiagueña). El problema que tenían era que los grupos que poblaban las tierras bajas solían vivir de una modesta agricultura, de la caza y de la recolección, con lo cual era difícil extraer de ahí alimentos para los nuevos dominadores.

En cambio, las tierras altas tenían una mayor densidad de población y había grupos que generaban y guardaban mayores excedentes alimentarios. En la Puna habitaban los casabindos, los cochinocas y los atacamas, mientras que en las quebradas y las sierras que se extienden por las actuales Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja vivían en la parte norte los omaguacas, tilcaras, paipayas, osas y ocloyas; del lado sur, numerosos y muy diversos grupos de lengua cacán, llamados diaguitas por los incas. Se trataba de sociedades que habían sufrido el dominio del imperio andino. Así como en su momento resistieron la invasión incaica, que había requerido tres ofensivas para someter a los Valles Calchaquíes, ahora lucharon contra la invasión europea. Al principio tuvieron éxito: los conquistadores no lograron establecerse allí. En las tierras altas no podían desplegar su potencial militar y los locales maximizaban el suyo: ataques rápidos, emboscadas, fosos contra los caballos enemigos, envenenamiento de pozos, derrumbes de piedras en caminos estrechos. Pocos años después de la primera invasión empezaron también a utilizar algunas armas españolas que capturaban.

De todos modos, en la segunda mitad de la década de 1550 los españoles realizaron una serie de negociaciones fructíferas, obtuvieron la paz con las distintas parcialidades y pudieron instalar tres poblaciones en los Valles Calchaquíes. Casi al mismo tiempo, los conquistadores que partiendo desde el Perú se habían apoderado de la zona a la que denominaron Chile marcharon sobre el lado oriental de los Andes a comienzos de la década de 1560 y fundaron dos ciudades, Mendoza y San Juan. En esa zona habitaban los huarpes, que no opusieron gran resistencia. Toda la región, Cuyo, iba a quedar firmemente en manos europeas.

En cambio, más al Norte iban a tener menos suerte. En 1562 los españoles no cumplieron los pactos y hubo un gran levantamiento en las tierras altas y bajas, cuyo principal líder fue el cacique tolombón Juan Calchaquí. Distintos grupos diaguitas aliados con ocloyas, omaguacas, lules y tonocoté intervinieron en el movimiento. Todas las fundaciones españolas fueron arrasadas, salvo Santiago del Estero, que quedó sitiada. La ciudad se salvó porque se enviaron refuerzos desde el Alto Perú (la actual Bolivia) y porque los ataques de los aliados perdían fuerza cuando no lograban su objetivo rápidamente, dado que los períodos de siembra y cosecha alejaban a los guerreros de la

acción. La resistencia de Santiago fue determinante, tal como había ocurrido con Asunción en el este. En los años sucesivos los españoles recompusieron sus fuerzas y pese a que solían tener disputas entre ellos mismos —muchas veces armadas— que los debilitaban, fueron consolidando su poder. Entre 1573 y 1593 fundaron ciudades que pudieron mantenerse: Córdoba —en tierras de los comechingones, que al principio presentaron una importante oposición—, Salta, La Rioja y San Salvador de Jujuy.

Las resistencias persistieron en la región. En 1594 el cacique omaguaca Viltipoco comenzó a organizar una alianza para realizar un gran levantamiento, pero fue denunciado a los españoles, quienes lo apresaron mientras almacenaba alimentos en Purmamarca antes de la rebelión; Viltipoco moriría en prisión. Finalmente, hacia el final del siglo, los españoles consiguieron afianzar su control sobre un vasto espacio, al que llamaron Tucumán (incluía a la actual provincia homónima más La Rioja, Catamarca y las partes de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Córdoba que estaban en manos de los europeos).

Sin embargo, en el corazón de ese territorio hubo una populosa región que conservó su independencia, rodeada por ciudades españolas: los Valles Calchaquíes. Cuando en 1577 los europeos intentaron tomarlos fueron vencidos, otra vez, por una coalición que conducía Juan Calchaquí. Y en 1578 un grupo local atacó e incendió San Miguel de Tucumán.

No fue el único espacio en quedar fuera del alcance hispano. En el sur de lo que hoy es Chile, los reche (más tarde llamados mapuches y denominados araucanos por los españoles) derrotaron completamente distintos intentos de tomar sus territorios a lo largo de todo el siglo XVI. A la vez, del lado este de la cordillera, el grueso de la región pampeana y la Patagonia no fueron ocupadas. Los españoles no tenían demasiados incentivos para avanzar hacia allí, su empuje perdió ímpetu y debieron enfrentar la hostilidad de los locales, grupos no dedicados a la agricultura sino a la caza, la pesca y la recolección. Así, los pampas, que habitaban la zona homónima; los pehuenches que vivían junto a los Andes en el sur de la actual Mendoza y en Neuquén; los tehuelches, divididos en distintos grupos extendidos entre la Pampa y el sur de la Patagonia; los yamanas y los onas fueguinos pudieron evitar la dominación europea. Con la excepción de los residentes en los Valles Calchaquíes y algunos de los del río Uruguay, los grupos mencionados, al igual que los del Chaco, nunca serían sometidos por los españoles.

Entonces, a fines del siglo XVI y luego de un proceso violento y largo, el grueso de la conquista estaba terminado. Una serie de pequeñísimas ciudades bastante desperdigadas (separadas por más de 200 kilómetros entre sí) había logrado instalarse y dominar sus alrededores. Hubo disputas entre los conquistadores por la organización del espacio, pero después de un tiempo los territorios adquiridos donde hoy se encuentra Argentina se dividieron entre las gobernaciones del Tucumán y del Río de la Plata (que incluía a Buenos Aires, la Banda Oriental y el Litoral); la gobernación del Paraguay se ocupó de la zona de Asunción, mientras que Cuyo siguió dependiendo de la gobernación de Chile. Y todas estas jurisdicciones quedaron dentro del Virreinato del Perú.

Se trataba de un espacio que iba a ser marginal en el nuevo imperio español en América. No contaba con riquezas acumuladas significativas, no había grandes minas para explotar e incluso en el más poblado Tucumán la población vernácula era bastante menor a la de la región andina central,

donde se concentró el poder colonial en América del Sur. En la gobernación del Río de la Plata muy pocos de los habitantes originarios fueron efectivamente dominados por los invasores. Por lo tanto, no había grandes alicientes para que un español se dirigiera al sur de los dominios del imperio. Era, además, una zona de frontera, dado que al no haber logrado someter a vastas poblaciones se formó un límite entre las tierras bajo control hispano y las que seguían en poder de sus antiguos dueños.

De todos modos, los territorios sojuzgados por los conquistadores en la actual Argentina eran muy vastos y apenas lograron asegurar sus adquisiciones empezaron a querer aprovecharlas. Un nuevo orden, moldeado durante los años de conflicto, se fue consolidando. En él apareció rápidamente una estratificación: abajo estaban los vencidos, que tuvieron que pagar tributo a los vencedores. Para unos y otros el mundo como lo habían conocido había muerto y uno diferente estaba naciendo. Surgió así una nueva sociedad, en la que iba a establecerse un nuevo tipo de explotación.

“Indios”

La invasión española realizó en un primer momento una gran homogeneización. Ahora había dos grandes grupos: los españoles mandaban y los vencidos obedecían. Esa brutal simplificación —que se aplicó sólo donde los conquistadores lograron afirmar su dominio y se iría extendiendo de a poco — fue el origen de la sociedad hispano-criolla de la cual proviene la argentina. Y, también, fue el origen de sus clases populares.

Hasta la conquista española había existido el amplio espectro de grupos étnicos que hemos ido consignando, con lenguas, costumbres y actividades económicas muchas veces diferentes. Los españoles los unieron a todos en un mismo conjunto: los “indios” (donde también incluyeron a los que no habían podido someter). Todos ellos, caciques y comunes, eran indios y por lo tanto eran considerados como inferiores a los europeos.

Los indígenas conocían bien la dominación, la explotación, la estratificación social y la desigualdad antes de la llegada de los invasores, lo mismo que las guerras de conquista y saqueo. Un ejemplo lo ilustra con claridad: en el siglo XIV los ava, grupo de lengua tupí-guaraní que había emigrado desde el Amazonas hacia el sur, venció y subyugó a los chané, una etnia de lengua arawak (originaria del Caribe) que habitaba en el este de la actual Bolivia. En el nuevo grupo emergente de esta conquista y posterior mezcla, los ava mandaban y los chané trabajaban para ellos. Juntos continuaron en dirección austral antes de la llegada de los españoles, guerrearon con los incas, que no pudieron someterlos, y se instalaron en el Chaco. Los ava tomaban prisioneros en las batallas y los hacían trabajar, pero algunos de los cautivos tenían otro destino: la antropofagia ritual. Al llegar los españoles, los ava establecieron con ellos la relación que habían tenido con los incas: la guerra. Conservaron su independencia y sostuvieron su propia dominación sobre los chané. Cuando los europeos introdujeron el caballo en América los ava empezaron a usarlo; a los chané, en cambio, les prohibieron hacerlo.

Los grupos ava, así como muchos grupos que habitaban lo que hoy es Argentina al momento de la

invasión castellana, estaban dirigidos por líderes guerreros. No eran jefes dinásticos y no había una distinción demasiado clara entre nobles y comunes. En cambio, las sociedades ubicadas en el actual noroeste tenían estructuras más complejas, aunque los caciques no solían controlar territorios muy extensos ni poblaciones demasiado numerosas; una unidad política podía llegar a tener como máximo —y no era lo más habitual— unos 2.500 integrantes bajo el poder de un jefe. La división social en las etnias de la región se acentuó cuando el Imperio Inca las sometió en el siglo XV. Los incas consideraban que las tierras, los metales preciosos y los rebaños eran suyos tras la conquista; por ende, quienes los usufructuaban desde antes de ser vencidos ahora le debían algo a cambio al imperio. Esa contraparte era en ocasiones un tributo, pagado con frutos de la tierra o con textiles, y en otras, algún tipo de trabajo, llamado "mita". La organización de esta prestación estaba en ciertas oportunidades en manos de funcionarios imperiales, pero otras veces eran las mismas autoridades locales las que se encargaban de ella y por eso obtenían recursos de los incas, con los cuales afianzaban su posición social y aumentaban su distancia con respecto a la gente del común.

La opresión inca permite entender bien por qué los españoles obtuvieron apoyo de grupos dominados por aquéllos para combatirlos. Al principio muchos indígenas vieron a los recién llegados como una oportunidad, tanto en la lucha contra el poderoso imperio andino como en otras disputas con sus vecinos. Algunos de esos conflictos eran antiguos mientras que otros eran también producto de la invasión incaica. Miles de mitimaes habían sido conducidos por los incas desde otras regiones dominadas por ellos. El traslado podía haberse debido a un deseo de castigar a una etnia rebelde llevándola fuera de su tierra y así debilitándola, o a que no habían logrado extraer tributos de una zona ocupada, por resistente o difícil de administrar, y para resolverlo habían recurrido a colonos más dóciles o más acostumbrados a los pagos y servicios a un Estado, o que habían negociado una alianza con los imperiales. Este último fue el caso más habitual en el actual noroeste argentino —ya consigné el caso de los tonocoté— pero también hubo grupos conducidos desde territorios serranos de los actuales Perú y Bolivia; por ejemplo, los chichas del altiplano fueron ubicados en los Valles Calchaquíes y en la Quebrada de Humahuaca. Estos grupos andinos de habla quechua —que era también la lengua de los incas— contribuyeron a difundir ese idioma en el actual territorio argentino. Otros colonos tenían una procedencia distinta: en Cuyo los incas instalaron pobladores oriundos del centro de Chile.

A los mitimaes les otorgaron tierras que fueron quitadas a otras comunidades y muchos de ellos se mantuvieron en esos lugares tras el colapso imperial. Algunos de los que habían perdido sus tierras intentaron recuperarlas y esas luchas interétnicas estaban en desarrollo cuando los españoles irrumpieron en el área; iban a participar en más de una ocasión como aliados de uno de los grupos en pugna.

Lo que la mayoría de las comunidades tardó en notar fue que la alianza con los europeos conducía al sometimiento, y a uno diferente a los conocidos. Aquellos que caían bajo el dominio de otra etnia americana o incluso bajo el poder inca compartían muchos rasgos culturales con los dominadores, lo cual les permitía interpretar sus exigencias, negociar y también resistir. Los españoles, en cambio, se comportaban de un modo desconocido, sus pautas eran otras y sus objetivos no incluían la negociación más que como un medio necesario cuando no obtenían la sumisión plena, o

como una instancia previa a conseguirla.

Es indudable que en lo inmediato hubo algunos que se beneficiaron de esos planes hispanos. Fue el caso de los líderes étnicos que lograron acrecentar su poder gracias a la intervención de los europeos en sus disputas con otros grupos, o el de las mujeres que se casaron legalmente con los nuevos dominadores y se convirtieron en parte del estamento principal de la nueva sociedad, favoreciendo también a sus parientes masculinos. Pero ello iba a tener corta vida: la intención española no era ser un actor más en el escenario americano sino que fuera exclusivamente suyo. Las indígenas que llegaban a esposas legales fueron un fenómeno del primer momento de la conquista que pronto tendería a desaparecer; las alianzas interétnicas se irían transformando en dependencia de los españoles a medida que éstos afianzaban su poder; los caciques mantuvieron su preeminencia comunitaria, pero su lugar era menor en el conjunto de la nueva sociedad colonial que el anterior, y ahora eran considerados inferiores. El dominio español tuvo, en el mediano plazo, consecuencias muy duras para el conjunto de los "indios".

La marca ibérica

Los invasores provenían de una sociedad feudal que desde el siglo XIV experimentaba una serie de grandes cambios: la servidumbre medieval estaba en un franco declive, se afianzaban los latifundios y muchas aldeas campesinas se despoblaban cuando sus habitantes partían hacia las ciudades. En Castilla se impuso la ganadería trashumante, es decir que las ovejas eran conducidas por distintos campos para alimentarse, arruinando las actividades agrícolas tradicionales; en Andalucía casi desaparecieron las pequeñas propiedades. De ambas zonas provendría buena parte de los conquistadores de América.

Lo que seguía en pie era que la mayoría de la población estaba obligada a pagar un tributo u otras cargas a los nobles, a la Iglesia o a la Corona, o a todos ellos juntos; lo mismo le pasaba a la mayoría de los que vivían en las ciudades. Todos ellos eran llamados "pecheros". En cambio, los "hidalgos", una vasta capa de pequeños nobles que cumplían tareas militares, estaban exentos de tributos y cargas (al igual que los grandes nobles, los miembros del clero y una categoría no nobiliaria, los "caballeros villanos"). Y, más allá de su fortuna, podían hacerse servir por otros. En total, los exentos de tributar por privilegio no eran pocos: en 1540, pleno período de la conquista, eran aproximadamente 108.000 entre los cabezas de familia del reino de Castilla, mientras que los pecheros rondaban los 897.000 (en una población total de más de cinco millones de habitantes). La lista no contemplaba a ciertos dependientes de los exentos a quienes éstos excusaban de la carga ni a la masa de los más pobres, como los jornaleros o los campesinos sin tierras, que no pagaban pechos.

Para muchos hombres del común alcanzar la condición de hidalgo era un gran anhelo. Ese ascenso era muy difícil pero no imposible mientras duró la activa vida militar contra el dominio musulmán sobre la Península, cuya última etapa fue en el siglo XV. De acuerdo a la costumbre y a lo establecido en el cuerpo de leyes de Castilla (las "Siete Partidas" del siglo XIII), la forma de llegar

a la nobleza era “por linaje, o por seso, o por bondad que haya en sí”. Esto implicaba que ser noble no se podía comprar pero sí se podía obtener. La “bondad” incluía los hechos destacados realizados en la paz y, sobre todo, en la guerra; si el monarca así lo reconocía, la hidalguía era otorgada por mérito. Buscar “ganar honra” era entonces un aliciente que estaba presente en quienes decidieron probar suerte con la nueva oportunidad que se les abría más allá del Atlántico. La ambición de “valer más” se combinó con la de obtener una fortuna, algo necesario porque tener un patrimonio holgado era importante para poder disfrutar de los privilegios de la hidalguía.

Esto se combinó con el entusiasmo cristiano de una sociedad que vivió una guerra larguísima contra los “herejes” musulmanes. Como se consideraba que fuera del cristianismo no había posibilidad de salvación, era menester incorporar a los infieles a la feligresía católica, a través del bautismo. Ese ideario portaban los hispanos que arribaron al continente que iban a llamar América.

Hubo muchos hidalgos que partieron de España a la aventura, buscando mayor gloria y fortuna, algo difícil de ganar en la Península una vez concluida la lucha contra los musulmanes en 1492. Pero la mayoría de los expedicionarios tenía un origen social más modesto: eran soldados, marineros, artesanos, campesinos, trabajadores de las ciudades y los puertos, menestrales pobres (los que hacían tareas mecánicas) o personas sin oficio. En general los jefes eran aquellos que podían obtener fondos para encarar la empresa, a cambio de parte de lo que se pudiera encontrar, y que tenían capacidad de liderazgo. Financiar la expedición requería bastante dinero, pero no hacía falta una gran inversión para ser un integrante de las huestes o compañías. Muchos de los expedicionarios se endeudaban con los financistas para conseguir el equipamiento. Necesitaban fundamentalmente tener armas blancas, que no eran muy costosas. Las armas de fuego eran más caras, y algunos iban a caballo; eso sí implicaba una diferencia y de hecho los jinetes ganaban el doble de botín si el grupo lograba hacerse de uno.

Varios de los integrantes de las huestes conquistadoras alcanzaron lo que querían: dinero y prestigio, en particular en la captura de los imperios, donde saquearon grandes riquezas acumuladas. Algunos incluso obtuvieron su hidalguía por los servicios prestados al rey con la conquista, o volvieron a España con las riquezas conseguidas y gracias a eso accedieron al título en su lugar de origen. Un famoso ejemplo de ascenso fue el de Francisco Pizarro, conquistador del Perú: era hijo ilegítimo de un hidalgo, descendía por vía materna de una familia de labradores y tuvo una infancia pobre, pero tras su victoria llegó a ser marqués. Muy pocos, claro, tuvieron esa suerte. Algunos afortunados alcanzaron el título de Don, que marcaba el prestigio de un linaje pero que también podía ser otorgado por el rey premiando servicios destacados. Más numerosos fueron los que lograron llegar a hacerse servir, al convertirse en encomenderos, es decir al tener indígenas a su cargo y hacerlos tributar o trabajar para sí. Pero no todos ganaron: la época de la conquista está jalonada de luchas entre sus protagonistas por las diferencias en los repartos. Los que se aventuraron sobre lo que hoy es Argentina raramente obtuvieron lo que buscaban. No contaron, en general, con la posibilidad de enriquecerse rápidamente y volver a Europa, pero sí pudieron establecerse y dominar a las poblaciones locales. Además, los pecheros que viajaron a América dejaron de tener que tributar: sólo por el hecho de ser españoles disfrutaban de ese privilegio.

Entonces, desde el punto de vista hispano, la conquista implicó un ascenso social. Cientos de

integrantes de las clases populares de la Península lograron convertirse en parte de la nueva clase dominante de los territorios de los que se apoderaron. Esto tuvo límites: aunque en las huestes el funcionamiento era bastante igualitario y los jefes tenían que hacerse obedecer en virtud no tanto de su procedencia social sino de su capacidad de conducir a sus hombres a la victoria, una vez logrado el objetivo la posición social de origen y el puesto jerárquico pesaba en los repartos de los beneficios. Pero muchos obtuvieron algo y a eso contribuía que los conquistadores eran poco numerosos.

La campaña que destruyó el Imperio Azteca se inició en Cuba con menos de 700 guerreros, mientras que la conquista del Perú la comenzaron sólo 168. La fracasada expedición que fundó Buenos Aires en 1536 fue una gran excepción porque incluía a más de 1.000 integrantes llegados directamente desde Europa. Pero generalmente la situación era otra: la primera entrada al Tucumán en 1543 la encabezó una columna de sólo 60 españoles (más numerosos "indios amigos") y la expedición con la cual Juan de Garay fundó Santa Fe incluía a nueve españoles, 80 "mancebos de la tierra" y 75 guaraníes. Aunque las cifras de esa época son fragmentadas y requieren interpretaciones cautelosas, se ha calculado que en la ocupación del Tucumán entre un 20% y un 25% de los conquistadores era de origen mestizo. En cambio, en la de la región platense el predominio mestizo, asunceño, fue decisivo: sólo el 15% de los colonizadores eran de origen peninsular. Hacia 1570 había unos 350 españoles instalados en lo que hoy es Argentina; constituían menos del 1% de la cantidad de colonizadores establecidos en toda América. Ese número fue aumentando de a poco.

La movilidad ascendente fue un hecho en la primera y poco poblada sociedad conquistadora, aunque enseguida eso cambiaría. La ambición de todos por convertirse en señores era imposible de satisfacer: la cantidad de indígenas que podían ser repartidos entre los triunfadores era una y no permitía más que el establecimiento de un número determinado —y no demasiado amplio— de encomenderos. Por lo tanto, las siguientes oleadas de españoles encontrarían la parte del león ya en manos de quienes llegaron primero y la estructura social española en América empezaría a volverse más compleja.

La conquista no constituyó solamente una oportunidad de ascenso social, también fue una posibilidad de prosperar para aquellos que afrontaban persecuciones en la Península por cuestiones religiosas. En 1391 hubo una gran matanza en la judería de Sevilla y desde entonces creció la presión sobre los judíos, hasta llegar a su expulsión de toda España en 1492. Los que querían evitarla debían convertirse al cristianismo y es lo que muchos hicieron, transformándose en "cristianos nuevos". Pero ya desde antes de la expulsión los conversos también enfrentaban problemas: en 1449 tuvo lugar una revuelta contra ellos en Toledo y en 1478 se instaló la Inquisición, que se encargaba de vigilar la observancia de los antiguos judíos, a los que llamaban marranos. Los conversos no podían acceder a ningún tipo de cargo municipal, militar o eclesiástico, dado que no tenían "limpieza de sangre". La hostilidad alcanzó a los habitantes que vivían en el que fue hasta 1492 el último reino musulmán de España, Granada: fueron obligados a convertirse al cristianismo y también ellos, denominados moriscos, sufrieron vigilancia inquisitorial. Por eso, la partida hacia las Indias, América, trajo la perspectiva de conseguir una mejor vida. Varios cristianos nuevos, fundamentalmente marranos, participaron de las primeras oleadas de conquistadores y en general

pudieron aprovechar el momento igualitario de las huestes, confundiéndose con el resto y “limpiando” su sangre. En las sucesivas inmigraciones hubo muchos otros de la misma condición, fenómeno que por momentos intentó ser controlado, aunque con poco éxito, por la Corona de España.

Esa España era una creación novísima, surgida del matrimonio de los reyes católicos, que habían unido a las coronas de Castilla y de Aragón. Cada una de ellas mantenía administraciones diferentes y únicamente había una institución que no tenía fronteras entre ambas: la inquisición. Sólo Castilla se ocupó de América. El reino incluía a la región homónima y a varias otras, entre las cuales Vizcaya, León, Galicia, Andalucía y Extremadura proveyeron muchos hombres para la empresa. Varias de las huestes estaban organizadas de acuerdo a la procedencia y unas cuantas de las luchas que se dieron entre las distintas compañías tuvieron que ver con la identidad regional (así, por ejemplo, las peleas entre extremeños y vizcaínos en la campaña del Perú). La simplificación de la conquista, al dividir a la sociedad emergente en dominadores y dominados, no sólo creó un nuevo grupo de muchos otros, los indios, sino que también contribuyó a sintetizar a los conquistadores. No terminó con sus diferencias previas, pero ante los que debían obedecer —las nuevas clases populares— eran simplemente españoles.

La explotación organizada

Si para un nutrido conjunto de postergados, pobres y perseguidos de la Península Ibérica, la conquista fue una oportunidad, para la mayor parte de los indígenas fue un desastre. Todos los efectivamente sometidos se convirtieron en vasallos de la corona de Castilla y debían pagarle tributo. Los jefes étnicos resultaron exentos porque se respetó su estatus social, pero la gran mayoría quedó ligada a los encomenderos, es decir a conquistadores a quienes se les cedió el derecho a cobrar la contribución por los servicios prestados. A cambio de la teórica responsabilidad de evangelizar y proteger a los indígenas que les eran encomendados, recibían periódicamente el tributo. En el espacio que nos ocupa, apenas una hueste lograba someter a un grupo de locales, procedía a dividirlos y encomendarlos, y algunos repartos se hicieron incluso antes de haber realizado la campaña, sólo con la información que tenían sobre el grupo que iban a invadir. Ya en la década de 1550 los castellanos comenzaron a cobrar tributos en el actual territorio argentino.

Los caciques del Tucumán —con excepción de los de la Puna y la Quebrada de Humahuaca—, Cuyo y el Paraguay solían no tener una autoridad tan amplia como para asegurar que sus comunidades montaran sistemas estables de elaboración de productos para pagar el tributo (que podía abonarse en especie o en dinero). Eso llevó a que la forma que adoptó la encomienda fuera principalmente el servicio personal de los indígenas. Muchos encomenderos iniciaron rápidamente actividades económicas agrícolas y comerciales, para lo cual apelaron en extremo el trabajo de sus tributarios, sobre todo en la primera etapa de la colonización. Los niveles de explotación fueron muy altos y dependían fundamentalmente de la capacidad de negociación de los jefes de las comunidades, dado que durante los primeros años no hubo casi ningún freno de las autoridades imperiales a la acción de

los encomenderos.

Los encomendados estaban sujetos a la mita, es decir que los miembros de una comunidad indígena debían trabajar por turnos las tierras del encomendero u otras que éste les indicara; por ejemplo, en el Paraguay y en Cuyo podía alquilarle el trabajo de sus encomendados a alguien que no fuera encomendero y tuviera una propiedad rural.

Todos los varones debían servir al encomendero. Tributaban desde los niños hasta los más viejos; no existía en los hechos ningún límite de edad. Las jornadas tampoco estaban fijadas: se trabajaba de sol a sol, con mínimo descanso diario y escasos días libres. Los hombres producían cultivos americanos, tal el caso del algodón —con el objeto de fabricar textiles— y de alimentos como el maíz, la papa, la mandioca, la batata y la calabaza; los europeos incluyeron algunos propios, como el trigo, el olivo, la vid y la caña de azúcar, además del ganado vacuno y equino. Las mujeres tenían que tejer e hilar para el encomendero varios días por semana; otras eran enviadas a las incipientes ciudades para realizar tareas domésticas. Los hombres eran trasladados frecuentemente a explotaciones rurales de los encomenderos alejadas de sus comunidades, con lo cual pasaban largas temporadas separados de sus familias. Todo esto afectaba obviamente el tiempo que los indígenas podían utilizar para atender sus propias actividades agrícolas para garantizar su sustento.

A la vez, los encomenderos tendieron a reagrupar a las aldeas indígenas en nuevos pueblos y como esas reorganizaciones no tuvieron en cuenta las necesidades de los antiguos pobladores, muchas veces tuvieron efectos muy negativos, por ejemplo al distanciar a una comunidad de los recursos con los que complementaba su subsistencia, como pasaba con la recolección para algunos pueblos agricultores.

Al mismo tiempo, muchos pobladores del Tucumán eran usados como cargadores y como arrieros en viajes a regiones distantes, y también eran enviados como trabajadores —alquilados por sus encomenderos— a las zonas mineras del Alto Perú, sobre todo Potosí, que empezó a ser explotada en 1545. En la década que sigue a 1576 al menos 10.000 indígenas fueron enviados fuera de la región y 4.000 de ellos se quedaron a residir en el Alto Perú. Esa “saca de indios” también tenía lugar en Cuyo, donde en el siglo XVI el grueso de los encomenderos vivía en Chile y obligaba a los indígenas a cruzar los Andes para cumplir sus servicios personales para con ellos.

Una respuesta al durísimo sistema fue la fuga masiva. A veces la ausencia era temporaria, limitada al momento en que les tocaba cumplir el turno mitayo. En otras ocasiones era para siempre y devenían “yanaconas”, indígenas desligados de sus comunidades de origen. Algunos vivían como sujetos “sueltos” en la nueva sociedad, mientras otros podían cruzar las fronteras del Sur o del Chaco y marcharse a vivir con los grupos independientes (varios huarpes hicieron eso en Mendoza, donde había una frontera cercana).

Todo esto debilitó a las comunidades y provocó una importante merma de la población, dado que la mortalidad y el freno a la reproducción se hicieron muy grandes. El derrumbe demográfico fue entonces impresionante, sumando a estos hechos las muertes que provocó la conquista: caídos en combate, problemas alimenticios cuando los españoles robaban o quemaban cosechas, enfermedades nuevas para las cuales los americanos no tenían anticuerpos (y diversas epidemias periódicas a partir de entonces).

Han existido muchas discusiones acerca de cuánta población había en el actual territorio argentino al momento de la llegada de los castellanos; la reconstrucción con los documentos existentes es muy difícil. Se ha calculado que la cifra ronda entre 700.000 y un millón de personas. Para la gran mayoría de ese espacio sólo hay conjeturas: unos 20.000 habitantes en Cuyo, entre 100 y 200.000 en el Chaco, más de 100.000 en el Litoral, otros tantos en las Pampas y la Patagonia juntas, más unos 8.000 en Tierra del Fuego. Sobre el Tucumán se han hecho investigaciones más profundas y el cálculo más certero para toda la región brinda entre 250.000 y 570.000 habitantes. Ese número disminuyó brutal y velozmente. La desestructuración de las comunidades en estas zonas marginales del dominio hispano contribuyó a una caída aún más significativa, en términos relativos, que en áreas más centrales del imperio. Un buen ejemplo del rápido descenso es Santiago del Estero: cuando comenzó su conquista en 1553 se encomendó a más de 80.000 indígenas; tres décadas más tarde, en 1586, había 18.000… Para finales del siglo XVI la población de todo el Tucumán era cerca de un 15% de lo que había sido. En tierras guaraníes —que incluían muchos territorios que hoy no integran Argentina y donde había alrededor de medio millón de personas al momento de la llegada de los invasores— quedaba aproximadamente un 30% del total anterior a la conquista. En la diferencia proporcional entre ambas regiones tuvo posiblemente que ver el hecho de que existieran las reducciones religiosas, de las que hablaré luego.

El declive demográfico no fue exclusivo de estas zonas marginales sino que ocurrió también en el Perú y en el Alto Perú, donde la población era notoriamente mayor, con lo cual la Corona decidió tomar medidas. Hacia 1570 terminó allí el ciclo de explotación concentrado en manos de los encomenderos y fue reemplazado por uno que ponía a los indígenas al servicio del conjunto de los españoles. Algunos funcionarios visitaron las comunidades y calcularon cuántos varones adultos había; de acuerdo a esa cantidad, la comunidad estaba obligada a pagar el tributo (las mujeres, los ancianos y los niños no tributaban). Además, una porción de los tributarios tenía que cumplir la mita, es decir salir a trabajar adonde le indicaban; en el Alto Perú eso significaba para muchas comunidades ir a las minas de Potosí. Los caciques eran los responsables del pago del tributo colectivo y de la administración de la mita. Al mismo tiempo, los visitadores organizaron a los indígenas en reducciones: se mantuvo una parte de sus tierras como pertenecientes a la comunidad, se les quitó la posesión de otras y se los obligó a abandonar su forma de vida rural para concentrarse en la reducción, el "pueblo de indios" (aunque esto no siempre se cumplió). La idea era mantener a los indígenas separados para que pudieran producir y reproducirse evitando los desastres de la explotación directa llevada adelante por los encomenderos, a quienes de paso se debilitaba marcadamente; seguían cobrando su tributo, pero sin recaudarlo directamente ni relacionarse con los indígenas. Con esta "república de indios" sólo entraban en contacto el cura y el llamado corregidor, que representaba el poder del rey y ejercía justicia. A los yanaconas, que no tenían lazos comunitarios, también se los agrupó en reducciones y se los hizo tributar directamente a la Corona, sin encomendero.

Este sistema funcionó en la región andina central y moderó un poco la explotación, permitiendo junto con otras acciones de los indígenas la supervivencia de las comunidades. Pero en el Tucumán el sistema tardó mucho en aplicarse. En las décadas finales del siglo XVI la conquista estaba

inconclusa y eso requería que los encomenderos se mantuvieran listos para la intervención armada, lo cual les permitía conservar poder. Además, al ser un área marginal, el control del virrey del Perú era considerablemente menor que el que ejercía en las zonas fundamentales de su dominio. En 1576 se promulgaron unas ordenanzas que buscaban atenuar los excesos de rapacidad en el Tucumán, pero fueron resistidas por los encomenderos y tuvieron una aplicación muy escasa. Por lo tanto, la explotación directa de los indígenas siguió ininterrumpidamente durante el siglo XVI, comprendiendo no sólo a los varones adultos sino también a las mujeres, niños y ancianos. El uso indiscriminado del servicio personal aumentó entonces la mortalidad y la fragmentación de las comunidades, lo cual incrementó la caída demográfica.

En la región de Asunción la orden franciscana creó algunas reducciones después de 1580. Mientras la resistencia guaraní se mantenía en pie y los encomenderos no terminaban de afianzar su dominio, los franciscanos fueron eficaces en negociar con los indígenas, que seguramente percibieron beneficios en estar bajo su tutela que a cargo de la insaciable encomienda de los laicos. De todos modos, estaban más protegidos pero seguían encomendados: el "servicio de sus personas" siguió siendo un componente decisivo de la explotación.

Junto con la alta mortalidad, la sobreexplotación laboral y los traslados forzosos, los indígenas tuvieron que soportar la ofensiva de los nuevos dominadores para incluirlos en la cultura hispana: empezaron a experimentar una modesta monetarización de la economía y les inculcaron nuevos comportamientos. El eje de este esfuerzo fue la evangelización, empresa que fue muy lenta en las regiones marginales que estamos tratando aquí. La táctica ya empleada de comenzar por los caciques tuvo menos aplicación en zonas donde el poder de éstos era claramente menor. Otro problema era la gran diversidad de lenguas que había en áreas sin centralización política. Los misioneros fueron aprendiendo las de mayor alcance: quechua y aymara en los Andes, mapudungun (mapuche) en el sur chileno, guaraní en el Paraguay y el Litoral; pero muchos otros quedaban afuera. La poca cantidad de sacerdotes dedicados a la tarea hizo de la conversión efectiva de los pobladores nativos un proceso muy lento. Además, los indígenas tenían cosmovisiones muy diferentes a la que ahora se los forzaba a adoptar: su noción de responsabilidad era colectiva y no individual, no concebían el "alma" como una sino como varias y no comprendían el sentido europeo de "moral". Su relación con las divinidades implicaba, en muchos casos, rituales en los que se utilizaban profusamente bebidas alcohólicas y alucinógenos, prácticas que ahora fueron perseguidas. De hecho, los sacerdotes de las religiones locales estuvieron en distintas ocasiones involucrados en los intentos de rebeliones y resistencias contra los colonizadores. Por esa razón, en la última década del siglo XVI el gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco mandó detener a cuarenta "hechiceros", varios de los cuales fueron quemados. De todos modos, los antiguos cultos no desaparecieron por completo, algunos rituales se mantuvieron clandestinamente o se imbricaron en la nueva religión impuesta. Pero de a poco, esa religión, el cristianismo —en la que los niños indígenas eran adoctrinados desde pequeños —, se iba a convertir en la suya propia.

Para muchos indígenas el balance de estos grandes cambios fue una gran desazón y desesperanza, lo cual colaboró con la mortandad. Hubo quienes eligieron resistir y se volcaron al bandidismo; los gobernadores del Tucumán se encargaron de perseguirlos. Otros se adaptaron mejor y aprendieron a

sobrevivir dentro del sistema. En general, las comunidades que permanecieron unidas tuvieron mayores éxitos en dicha empresa, mejores posibilidades de negociación en la nueva realidad.

Esa realidad era muy diferente a la anterior, incluso en otros aspectos. La tierra se sembró con cultivos europeos, que coexistieron con los autóctonos; buena parte de la fauna local dejó paso al veloz desarrollo del ganado europeo: caballos, vacas, cerdos y ovejas —y también perros— se expandieron por doquier, alterando significativamente el panorama ecológico. Después de cinco décadas de invasión, guerra y explotación desmesurada poco parecía quedar en pie del mundo prehispánico.

La estratificación inicial

Junto con la difícil creación de una "república de indios" se inventó su contraparte: la "república de españoles". Ésta pronto se volvió mucho más compleja que lo que la división inicial de la conquista —españoles por un lado e indios por otro— había querido ordenar. Por un lado, porque tras ese fugaz instante inicial donde muchos pudieron aspirar a convertirse en señores a cambio de sus servicios como conquistadores —y el porcentaje que lo logró en el Tucumán y en Cuyo fue relativamente alto— surgió una estratificación social entre los peninsulares. No sólo varios de los miembros de las huestes no lograron hacerse de una encomienda sino que a veces podían perderla. Por ejemplo, en 1561 se fundó la ciudad de Mendoza pero al año siguiente una nueva expedición la trasladó y la volvió a fundar; dieciséis de los primeros encomenderos fueron despojados de sus mercedes, que les fueron otorgadas a soldados de la nueva comitiva. A la vez, de a poco comenzaron a arribar nuevos migrantes desde Europa que se transformaron en vecinos de las nuevas ciudades y que rara vez podían llegar a ser encomenderos. Y sólo la encomienda tenía acceso a la mano de obra para cualquier emprendimiento productivo.

Las autoridades del Tucumán intentaron auxiliar a los no encomenderos. Se instaló en 1586 la "mita de plaza", por la cual cada semana un indígena por encomienda iba a la ciudad para brindar servicios domésticos a los no encomenderos. También se empezó a asignar yanaconas a personas que no tenían encomiendas, dándoles así la posibilidad de contar con servidores personales. En el Paraguay, para permitir la afluencia de mano de obra a quienes querían encarar empresas pero no tenían acceso a trabajadores —en manos de los encomenderos— se crearon los "mandamientos", mediante los cuales el gobernador habilitaba una cantidad de indígenas de un pueblo para realizar una actividad puntual.

En ambas regiones existió, asimismo, un sistema de caza de personas que provino de la iniciativa privada: las "malocas". Eran expediciones que capturaban indígenas en pueblos reducidos o en tierras de los no sometidos, y los llevaban a trabajar forzadamente para ellos o los incluían en las encomiendas. Durante el siglo XVI fueron frecuentes y muy importantes, amparadas en la duración de la guerra de conquista. En Buenos Aires, ante la falta de indígenas sometidos, hubo también expediciones de caza semejantes, pero sus efectos fueron escasos.

La ausencia de mano de obra nativa abrió el camino a otro tipo de trabajo: la esclavitud. A principios del siglo XVI muchos esclavos eran enviados a España desde África para luego ser vendidos en el Mediterráneo. Los castellanos llevaron consigo esclavos a América, que entonces participaron en las huestes de los conquistadores. Se los llamaba "ladinos": sabían hablar español y eran cristianos. Pero ya a fines del siglo empezaron a ingresar algunos esclavos provenientes directamente de África, a quienes denominaron "bozales", que no conocían el idioma ni estaban evangelizados.

La ciudad de Buenos Aires, donde los conquistadores realizaban las tareas manuales ellos mismos, fue la primera en solicitar esclavos, pero otras la siguieron. En el Tucumán de fin de siglo los pedidos de esclavos fueron frecuentes a causa de la mortandad y dispersión de los indígenas. De todos modos, las actividades económicas iniciales no eran tan importantes como para generar una demanda de trabajo masivo estable y comprar un esclavo era caro. Más de mil esclavos entraron antes de 1600 al puerto de Buenos Aires; seguramente algunos quedaron allí y muchos otros siguieron viaje a diferentes destinos en el vasto territorio colonizado. Por el momento era un aporte modesto para una sociedad de dimensiones también modestas.

Ahora bien, así como hubo españoles no encomenderos que buscaron esas otras fuentes de mano de obra para sus emprendimientos, otros muchos llegaron y ocuparon escalones más bajos en la sociedad que se estaba formando. Enseguida la antigüedad de residencia se convirtió en un factor de diferenciación, al igual que los vínculos familiares y el nivel de educación. Varios migrantes se convirtieron en comerciantes al menudeo, pulperos, posaderos, artesanos de distinto tipo, pequeños propietarios rurales, capataces de obrajes o haciendas, transportistas… Ya en el siglo XVI, en zonas marginales como el Tucumán, Chile y Cuyo, el Paraguay y el Río de la Plata, el espectro social hispano empezó a tener marcadas diferencias de clase.

Y hubo otro elemento fundamental que volvió desde el principio más complicada a la incipiente sociedad colonial: el mestizaje. Pocas mujeres europeas participaron de la primera etapa de la conquista, en la cual los invasores tuvieron un comportamiento sexual disipado. Muchas mujeres indígenas integraron el botín, dado que era parte de lo que obtenían los vencedores de los vencidos. Hubo muchos raptos y violaciones, uniones ocasionales y concubinatos duraderos; los matrimonios fueron menos frecuentes. Asimismo, numerosas mujeres fueron entregadas como prendas de acuerdos entre grupos locales y los nuevos dominadores. El más conocido fue el caso de Asunción, donde los guaraníes tenían la tradición de dar mujeres a cambio de otros bienes para sellar alianzas. Así, los españoles de la ciudad llegaron a acumular varias mujeres: el promedio era de diez para cada uno y unos cuantos poseían más.

El resultado fue la aparición de una generación de mestizos cuando la época de la conquista no estaba aún cerrada. Las hijas de los conquistadores, aun si eran naturales y no fruto de un casamiento legítimo, se convirtieron en un objetivo matrimonial para los hombres que arribaron luego y que aspiraban a heredar encomiendas u otras mercedes a partir de su unión con ellas. Aquellas cuyos padres recibían el título de Don heredaron el de Doña.

En un principio la situación de los mestizos fue indeterminada y ninguna generación fue más afortunada que la primera, puesto que muchos disfrutaron de la preeminencia obtenida por sus padres

europeos. Pero esa situación cambió muy pronto, con variaciones regionales. En los Andes centrales y después en el Tucumán los que provenían de uniones ilegítimas —la mayoría— empezaron a tener problemas para heredar: si no había un testamento a su favor no recibían la herencia habitual de un hijo español sino sólo la décima parte de las posesiones del padre. Asimismo, comenzaron a ser desplazados por su sangre indígena; recordemos los criterios discriminatorios de la Península. En el Paraguay y el Litoral, el peso numérico de estos mancebos de la tierra les dio más poder, pero también allí su lugar se fue volviendo más subalterno con el tiempo.

Los mestizos no encajaban en el esquema de las dos repúblicas, que procuraba separar a los indígenas de los españoles (y a sus esclavos negros). Su amplia y rápida existencia fue la evidencia más inmediata de que esa división tenía poco que ver con la realidad colonial. El destino de los mestizos fue diverso ya desde el siglo XVI. Una parte se acopló a la sociedad de sus madres, la de los indígenas; gozaban del privilegio de no pagar tributo por poseer sangre blanca pero no podían tener parcelas de tierra como los miembros originarios de una comunidad. Otros se mantuvieron en el mundo hispano, se avecindaron en las ciudades y empezaron a ocupar los escalones más bajos de la sociedad, por la impronta de su origen, que se volvió decisiva. Por ejemplo, en 1593, dos arrieros, uno español y otro mestizo, partieron de Córdoba a Potosí llevando ganado; la tarea era la misma, pero el primero cobró por ello cinco veces más que el segundo.

Muchas de las ocupaciones más desvalorizadas quedaron en manos de mestizos. De ellos, de los indígenas que perdieron sus vínculos comunitarios y se instalaron en el mundo hispano, y de los negros que lograban obtener su libertad. Por momentos cobraban salarios, pero había otras opciones de subsistencia y de contrata laboral. Las mujeres de estos grupos empezaron a ocuparse de actividades de baja condición social, como tareas domésticas. Todos ellos, más algunos blancos pobres, fueron formando una suerte de primer proletariado. Junto con los esclavos y los indígenas de los pueblos le dieron forma al primer espectro popular de la sociedad hispana en los territorios que más tarde integrarían Argentina.

2. Desiguales ante la ley

En el siglo XVII, a partir del éxito de la cristianización, el afianzamiento de una administración, la difusión de tres “lenguas francas” —el español, el quechua en el Tucumán y el guaraní en el Litoral— y la aparición de nuevas formas de trabajo, la sociedad colonial se consolidó y adquirió un perfil definido. El otro elemento fundamental de su conformación fue la distinción racial, clave para las clases populares, dado que todos los que tenían sangre que no fuese exclusivamente blanca estaban legalmente destinados a pertenecer a ellas, obligados a la inferioridad jurídica. La elite estaba integrada exclusivamente por españoles blancos, tanto europeos como sus descendientes americanos, los criollos. Hubo también muchos blancos por debajo del sector preponderante, pero el grueso de las clases populares era un variado conjunto integrado por indígenas, africanos y sus descendientes —esclavos o libres— y distintos tipos de mestizos. Todos estos grupos coexistieron y se relacionaron fluidamente a lo largo de los siglos XVII y XVIII, al tiempo que sus cambios constantes hicieron que las clasificaciones étnicas realizadas por el poder colonial fueran quedando rápidamente obsoletas.

Las experiencias indígenas en el Tucumán

La afirmación del orden colonial implicó la lenta pero progresiva transformación de los miembros de las sociedades indígenas sometidas en campesinos individuales —es decir, sin comunidades— y en parte de la plebe de las pequeñas ciudades de la época. Junto a esa tendencia general hacia la atomización hubo sin embargo dos experiencias colectivas remarcables entre los indígenas del Tucumán: la resistencia armada, que se mantuvo hasta la década de 1660, y la creación y conservación de “pueblos de indios” que lograron sobrevivir en la nueva realidad utilizando a su favor elementos del sistema colonial, en particular la justicia.

La lucha armada se concentró en los Valles Calchaquíes, en el corazón del Tucumán. A comienzos del siglo XVII sus habitantes permanecían fuera del control colonial, no pagaban tributo ni cumplían con la mita. Ante un nuevo intento español de lograr un dominio efectivo, en 1631 los yocaviles, andalgalaes y aconquijas asesinaron a diez encomenderos y dieron inicio a un “gran alzamiento” diaguita (que incluyó a zonas más allá de los valles); pronto se sumaron más grupos: tolombones, famatinas, hualfines, paciocas, abaucanes y malfines. Los españoles tuvieron que abandonar las

ciudades de Londres (Catamarca) y La Rioja, que fue incendiada; también Salta y San Miguel del Tucumán fueron atacadas.

No todos se rebelaron en los Calchaquíes: los pulares, que habían sido aliados de los incas y tenían conflictos con los tolombones, se plegaron a los españoles, que los liberaron del tributo y los hicieron abandonar los Calchaquíes y trasladarse a Salta para evitar represalias. De todos modos, la exención del tributo duró sólo un año, con lo cual los desencantados pulares regresaron a sus tierras. Durante la guerra, los españoles lograron también negociar con los famatinas, que se pasaron a su lado. El frente antihispano más sólido se dio en los grupos que tenían entre sí vínculos estrechos de parentesco, como los andalgalaes, malfines y yocaviles. Durante doce años se sucedieron intermitentemente choques violentos, hasta que los españoles consiguieron imponerse. Para evitar futuros levantamientos decidieron trasladar a algunos grupos fuera de sus tierras, “desnaturalizarlos”. Por ejemplo, 800 andalgalaes fueron enviados del centro de Catamarca, donde vivían, al norte de La Rioja. Sin embargo, aunque el alzamiento finalizó, muchos locales continuaron negándose a tributar a sus encomenderos.

El desenlace de la conflictiva situación tuvo como protagonista a un aventurero andaluz, Pedro Bohorques, cuya vertiginosa carrera se debió sobre todo a su capacidad de articular leyendas. Proveniente del Perú, donde había aprendido a hablar quechua, y de Chile, se presentó en los Calchaquíes en 1657 como un heredero de los incas. Acudía así a un mito reciente, el del “inkarrí”, que idealizaba el período anterior a la invasión europea y suponía que el retorno de un inca iba a marcar el fin del dominio español. Los indígenas pueden haberle creído o no, pero muchos lo siguieron. A la vez, Bohorques logró convencer a las autoridades españolas de que las ayudaría a someter a los rebeldes y contribuiría así a entregarles el tesoro que muchos suponían encerraban los valles, única explicación que encontraban para la tenacidad indígena. Al principio, el falso inca logró establecer negociaciones entre ambos bandos, pero luego se transformó en un impulsor de la resistencia indígena: en 1659 dos misiones jesuíticas en los valles fueron incendiadas. La pronta respuesta española fue una invasión devastadora, que terminó por doblegar a varios grupos, como los tolombones. Bohorques cayó prisionero y lo enviaron a Lima, donde fue ejecutado. De todos modos, un sector de los valles se mantuvo indócil, hasta que en 1664 una nueva expedición española —esta vez aliada con paciocas y tolombones— penetró violentamente en el territorio. Entre los últimos en caer estuvieron los yocaviles y los quilmes, que fueron sitiados y debieron rendirse por hambre. Así terminó la independencia calchaquí.

El desenlace fue terrible para los vencidos: las autoridades decidieron trasladar a casi todos los grupos para evitar los alzamientos que se podían reiniciar si seguían “en su natural” y les prohibieron el regreso. Los antiguos pobladores fueron entregados a encomenderos de distintos lugares del Tucumán y a las ciudades que habían enviado fuerzas: a mayor participación en la empresa más “piezas” (individuos) obtenía cada una. También varios soldados que participaron en las campañas recibieron indígenas en premio a sus servicios.

Los yocaviles, por su firmeza, fueron separados en pequeños conjuntos —de cinco familias cada uno— y repartidos en Catamarca y La Rioja. Los quilmes fueron divididos: algunos llegaron fragmentadamente a Córdoba, mientras que un gran grupo fue remitido a Buenos Aires, donde el

Cabildo había puesto dinero para la campaña a cambio de obtener mano de obra. Tras una complicada travesía a pie, los sobrevivientes fueron instalados en la reducción de la Santa Cruz, en la campaña cercana a la ciudad, zona que desde entonces tomó el nombre de Quilmes. Otros grupos que en algún momento colaboraron con los españoles fueron trasladados a Salta o Jujuy; fue el caso de los tolombones, enviados al cercano valle de Choromoros, donde gracias a su tardía colaboración se hicieron de tierras comunales.

En los Calchaquíes, los españoles se repartieron las tierras de las comunidades desplazadas y pronto afrontaron el problema de quién iba a trabajarlas. Por eso, a pesar de la prohibición, varios encomenderos empezaron a llevar de regreso a indígenas oriundos de allí, mientras que otros retornaron por su cuenta, escapando de los encomenderos. El resultado fue que ya a fines del siglo XVII los desnaturalizados eran la principal fuente de mano de obra de la región. Lo que perdieron fue su organización comunitaria y por consiguiente la categoría de "indios" de los habitantes fue más flexible que en otros espacios. Con el tiempo el panorama del valle se fue complejizando: creció la cantidad de mestizos y la demanda de mano de obra fue suplida en la segunda mitad del siglo XVIII con migrantes indígenas de otros espacios, en particular atacameños. Así, a principios del siglo XIX los valles tenían todavía una fuerte impronta indígena.

Esa impronta fue muy marcada entre quienes vivieron una experiencia diferente: la de los "pueblos de indios", conglomerados que tenían tierras propias e inalienables y que contaban con autoridades étnicas definidas. Algunos eran perduraciones de antiguas aldeas prehispánicas pero otros fueron creados por los encomenderos, agrupando a gente que hasta entonces tenía un patrón de hábitat disperso.

La aparición de los pueblos fue sobre todo causada por el primer intento de regular la explotación indígena que pudo aplicarse: el elaborado por el oidor Francisco de Alfaro, de la Audiencia de Charcas, el máximo tribunal de justicia de toda la región. El funcionario recorrió el Tucumán en 1611 y redactó unas ordenanzas que buscaban preservar a la sociedad indígena de su desaparición. Para ello se proponía garantizar la existencia de los pueblos de indios, con sus caciques y un cabildo indígena en cada caso, y centró la posibilidad de lograrlo en una decisión: prohibir el servicio personal. El tributo, que afectaba sólo a los hombres entre 15 y 60 años, pasaría a tener un monto regulado y los indígenas podrían así juntar lo que debían pagar —en especie o en dinero— del modo que prefiriesen, sin necesidad de trabajar para los encomenderos. Éstos mantenían la prerrogativa de hacer que los indígenas cultivaran las tierras comunales y repartir con ellos lo obtenido (lo cual en la práctica se iba a cumplir muy poco). En suma, las ordenanzas intentaban instalar en la región la política adoptada décadas antes en Nueva España (México) y Perú: proteger a las comunidades, hacerles pagar el tributo en metálico y fomentar la mercantilización indígena impulsando a sus integrantes al trabajo asalariado.

Los encomenderos se opusieron a las medidas, insistiendo por ejemplo en que la ausencia de cacicazgos fuertes hacía que fuera muy difícil centralizar el cobro del tributo. Consiguieron atemperarlas —subiendo el monto que les debían los encomendados y conservando algunas formas de servicio personal— y luego se resistieron a cumplirlas. Además, sus delegados, los "pobleros", siguieron viviendo en los pueblos e impartiendo directivas, a pesar de que estaba estrictamente

prohibido y se contrariaba la intención normativa de que fuera la propia comunidad la que organizara la producción y la entrega del tributo.

El plan de Alfaro se promulgó para toda la región pero sólo se aplicó con cierta eficacia allí donde los indígenas lograron hacerlo cumplir. Estaban sometidos y eran en muchos asuntos considerados como menores de edad, aunque entre los derechos que les fueron otorgados se incluía el de pleitear judicialmente. Así, empezaron a utilizar esa posibilidad como forma de resistencia a los encomenderos, en algunas ocasiones con éxito. Amparándose en las Ordenanzas, algunos pueblos consiguieron hacer respetar ciertas normas, como el monto del tributo, el arreglo de contratos de trabajo o que las tierras comunales estuvieran separadas. De ese modo pudieron sobrevivir, con sus tierras y autoridades propias.

Un buen ejemplo de esto es Quilino, un pueblo cordobés, donde en 1620 un grupo de indígenas acudió a la justicia para denunciar al poblero por malos tratos y triunfó en la querella. Simultáneamente, a través del mantenimiento de sus autoridades tradicionales y de rituales antiguos como las "juntas", en las cuales los habitantes del pueblo y viejos miembros que habían ido a trabajar a otros lugares se reunían en el monte, los de Quilino conservaron vínculos cohesivos que facilitaron la supervivencia de la comunidad. Lo mismo ocurrió más al norte con los tolombones, los únicos entre los desnaturalizados de los Valles Calchaquíes que consiguieron mantener las tierras que les habían sido otorgadas en un espacio nuevo y que incluso en años posteriores compraron terrenos circundantes a los suyos para obtener una producción mayor y evitar presiones externas. Sin embargo, su papel de "indios amigos" de los españoles no fue suficiente, sino que durante el siglo XVIII debieron acudir a la justicia varias veces para frenar a sus encomenderos, que intentaban despojarlos.

Dentro de los Valles Calchaquíes hubo un pueblo excepcional después del período de las desnaturalizaciones. A principios del siglo XVII un grupo diaguita había sido separado de la encomienda de los tafíes y dado como dote matrimonial para una nueva encomienda en el valle de Amaicha y años después el grupo empezó a ser denominado de acuerdo a esa referencia geográfica, lo cual era habitual (además, así se los diferenciaba de los diaguitas belicosos que por entonces todavía resistían en los Calchaquíes). Los amaichas conservaron las tierras comunales y en 1716 obtuvieron una Real Cédula que señalaba, y así protegía, los límites del pueblo.

Hubo otros casos de pueblos de indios que lograron sobrevivir, pero la tendencia general fue la desaparición, excepto en dos regiones: Jujuy y Santiago del Estero. Allí, los pueblos fueron exitosos y existieron pocos "indios sin pueblo".

Los indígenas jujeños, encomendados desde 1593, lograron terminar con el servicio personal a través de acciones judiciales. A la vez, una estrategia decisiva que emplearon para sobrevivir fue mantener el control sobre las tierras comunales y conseguir títulos escritos que lo acreditaran. Ya en 1606 los pobladores de Tilcara pidieron un amparo al rey y recibieron en propiedad una parte significativa de la Quebrada; algo similar obtuvo el pueblo de Humahuaca. En otras ocasiones lo conseguido fue menos: en las encomiendas de Paipaya y Osas los indígenas accedieron a la propiedad de chacras comunales tan pequeñas que económicamente no tenían mucha importancia. Pero lo destacado fue la conservación del vínculo común que esos terrenos garantizaban, puesto que

generaban un sentido de pertenencia que contrapesaba la dispersión causada por los viajes encargados por los encomenderos o realizados para generar ingresos con los cuales pagar el tributo. En otras ocasiones fueron organizaciones nuevas —como las cofradías religiosas— las que brindaron cohesión étnica y la perduración de las identidades.

En estas acciones colectivas el papel de los caciques fue central, dado que eran ellos los que pagaban el tributo a los encomenderos y también los que dirigían las negociaciones y los reclamos, lo cual les aseguraba la legitimidad ante sus grupos. Los cacicazgos jujeños se hicieron generalmente hereditarios y quienes los detentaban manejaron en el período colonial un poder y un nivel de recursos mayor que cualquier otro cacique en el territorio que hoy es Argentina. ¿Pertenecían entonces a lo que aquí llamamos clases populares? Como líderes articulaban los intereses de sus comunidades y ante el sistema colonial eran representantes de los tributarios. Pero sin duda tenían una importante diferencia con éstos, que les otorgaba privilegios: no pagaban tributo y usaban el Don antes de sus nombres, lo cual estaba privado a los indígenas, a cualquiera que no fuera blanco e incluso a muchísimos blancos. De todos modos, no llegaron al nivel de los caciques de las regiones más pobladas de los Andes, donde se formó una nobleza indígena que en el siglo XVIII llegó a tener mucho peso.

A diferencia de lo que ocurría en Jujuy, en los pueblos ubicados entre los ríos Dulce y Salado de Santiago del Estero el poder de los caciques fue menos significativo. En su caso, la distancia social con el resto de la población era ínfima y los recursos muy escasos: se trataba de comunidades que apenas superaban el límite de su subsistencia. De todos modos, éstas consiguieron conservar su autonomía, y con el tiempo, el arribo de nuevos habitantes —mayormente mestizos— que se agregaron a la población originaria funcionó como una herramienta de cohesión, porque contribuyó al crecimiento demográfico y brindó recursos extra por el alquiler de tierras a los recién llegados.

Los pueblos de indios perduraron en medio de un declive general de la población indígena. Cuando Alfaro dictó sus ordenanzas en 1611, consignó en el Tucumán a unos 10.000 tributarios. Para 1694 quedaban alrededor de 2.000 indios tributarios que vivían en pueblos y a partir de ahí lograron mantenerse un poco: eran algo más de 2.300 en 1719. La caída fue muy pronunciada, dado que en estas cifras se incluye a los sobrevivientes de las desnaturalizaciones de los Valles Calchaquíes, población que no había sido tomada en cuenta por Alfaro (y que ascendía a unas 12.000 personas entre hombres, mujeres y niños). Parte de la explicación del derrumbe es la alta tasa de mortalidad debida a la permanente explotación. También fueron importantes las migraciones de los hombres, las fugas de las encomiendas y la ruptura de los vínculos con las comunidades, que podía implicar dejar de ser identificado como “indio”, en la tendencia general hacia el mestizaje. En Cuyo, donde las comunidades desaparecieron y la individualización fue la realidad dominante entre los indígenas, quedaban menos de 600 tributarios a finales del siglo XVII.

En el siglo XVIII la población indígena se recuperaría un poco a nivel global. En el Tucumán, 35.000 personas fueron catalogadas como indias en el censo realizado en 1778. En ese momento, como parte de las llamadas Reformas Borbónicas, el Estado colonial cambió el criterio de tributación. Hasta entonces sólo los “originarios” —los que eran parte de las antiguas encomiendas — estaban obligados a tributar. Ahora el espectro se amplió, incluyendo a los “forasteros” —que no

vivían en sus pueblos de origen— y también a otros que no eran indios pero vivían en los pueblos, aunque no tuvieran acceso a las tierras comunales. Aunque la edad de tributación se bajó de 60 a 50 años, el impacto fue enorme: en la Puna, por ejemplo, la población tributaria se duplicó. Los indígenas que vivían en encomiendas vacantes pasaron a tributar directamente a la Corona.

Otra vez, la resolución práctica de esta medida varió regionalmente: en Jujuy se cumplió y los forasteros empezaron a pagar tributo. Por un lado esto fue una gran carga para las comunidades, pero a la vez les sirvió para fortalecer sus derechos sobre las tierras comunales. En Santiago del Estero siguieron pagando sólo los originarios; los otros, aunque vivieran en los pueblos de indios, quedaron exentos a cambio de cumplir servicios en las milicias de la frontera con los indígenas del Chaco, en el río Salado. En Tucumán y en Córdoba los que no tenían acceso a las tierras comunales siguieron exentos, por lo cual sólo los originarios continuaron tributando hasta el fin de la época colonial.

Los pueblos guaraníes

En el Litoral hubo dos realidades muy diferentes en cuanto a los indígenas. En Santa Fe y en Buenos Aires esa población perdió la poca relevancia que tenía a lo largo del siglo XVII: en 1609 la primera contaba con 1.500 indígenas y la segunda con 1.000, pero seis décadas más tarde tenían sólo unos 100 y poco más de 300, respectivamente. Las encomiendas de la ciudad de Corrientes reunían a 246 indígenas en 1653.

Más hacia el nordeste la situación iba a ser distinta. Se dio allí una experiencia diferente a las reseñadas en el apartado previo: la de las reducciones jesuíticas. Éstas continuaron los primeros intentos franciscanos, a los cuales les había sido muy difícil sobrevivir en la conflictiva región guaraní y con el problema de que los encomenderos seguían teniendo jurisdicción —y por lo tanto perduraba una alta tasa de explotación— sobre los indígenas reducidos. Poco quedó entonces de ese experimento (una herencia fue el pueblo de Itatí, en Corrientes).

La Compañía de Jesús tenía a la actividad misionera como una de sus prioridades y la llevó adelante en diversas partes del mundo, adaptando el cristianismo a las culturas locales. Durante la segunda década del siglo XVII, ante las grandes dificultades que mostraba la predicación ambulante en América del Sur empezaron a ensayar reducciones misionales en el Alto Paraná y el Alto Uruguay para evangelizar a los guaraníes —a los que consideraban muy aptos por ser agricultores— y asegurar su control. Su método consistía en contactar a los indígenas sin la intervención de otros españoles, para que no desconfiaran, y en realizar una compleja persuasión para que los líderes se convencieran de dejar de lado el patrón de asentamiento disperso para aglutinarse en pueblos.

La Corona estimuló la acción misionera para asegurar el dominio en los inciertos límites con los portugueses. En la misma época, incursionaban en la región los “bandeirantes”, expediciones de portugueses e indígenas tupíes provenientes de São Paulo que capturaban esclavos para vender a los plantadores de azúcar del nordeste del Brasil. Ésa fue una de las razones por las cuales muchos guaraníes terminaron por aceptar el proyecto jesuita: la pertenencia a la Corona española podía

servir como protección ante los bandeirantes y las incursiones de otros indígenas de la región, como los guaycurúes del Chaco, pero también como contrapeso ante los encomenderos hispanos del Paraguay. De hecho, los jesuitas usaron su gran influencia en España para obtener un elemento fundamental: sus reducciones quedaron exentas de pagar tributo y cumplir servicios de encomienda, lo cual los hacía aliados de los indígenas frente a la explotación desmedida. Más tarde obtuvieron permiso para que los guaraníes pudieran portar armas de fuego para defenderse de los ataques esclavistas, algo que estaba prohibido para los indígenas en el resto del imperio. Además, varios caciques encontraron en la alianza con la Compañía de Jesús una posibilidad de afirmar su poder dentro de las comunidades.

Si bien muchos guaraníes hallaron conveniente el acuerdo con los jesuitas, otros fueron más ambivalentes en su aceptación y un tercer grupo se opuso activamente al impulso misionero. El cacique Ñeezú dirigió una resistencia violenta, que llevó al asesinato de tres monjes en 1628, y otra fue encabezada por el cacique Juan Cuará. Ambos lanzaron argumentos contra el cristianismo: sostuvieron que el bautismo envenenaba y mataba a los niños, que la confesión era un engaño para conocer los secretos de los indígenas y que el rechazo de los jesuitas a la poligamia tradicional era una forma de evitar la reproducción y facilitar la dominación. Los dos, así como otros, apelaron a la religión guaraní, la creencia en el Antiguo Ser, para impulsar la lucha. En sintonía con esto, varios "hechiceros" se internaban en el monte, evitando las reducciones. De todos modos, con el tiempo la mayoría de los grupos guaraníes de la región fue ingresando en el sistema misionero y de a poco fueron adoptando el cristianismo. Y en realidad la denominación "guaraníes" ocultaba a una diversidad importante de etnias que entraron en las reducciones, adoptando el idioma guaraní.

El período inicial fue difícil. Hubo epidemias, hambre y sobre todo el problema de las incursiones bandeirantes, que recrudecieron y se agrandaron ante la oportunidad que brindaban las reducciones de tomar numerosos esclavos juntos. Algunas fueron saqueadas y otras debieron ser abandonadas ante el recrudecimiento de las acciones paulistas en la década de 1630, mientras las milicias de Asunción, cuyos vecinos estaban resentidos con la Compañía de Jesús porque los privaba con su organización de una importante fuente de mano de obra, no hacían nada al respecto. Finalmente, fueron los propios guaraníes, armados por los jesuitas, los que resolvieron la cuestión: en 1639 derrotaron militarmente a los portugueses y en 1641 masacraron a otra expedición bandeirante, muy numerosa, en la batalla de Mbororé. Como resultado de esta acción los ataques paulistas ralearon hasta desaparecer. Otras consecuencias de Mbororé fueron el permiso de la Corona para formar milicias guaraníes estables y la expansión sólida de las misiones al este del río Uruguay. Comenzó así la etapa de crecimiento de la "Provincia Jesuítica", formada por treinta pueblos en torno de los ríos Paraná y Uruguay.

Para manejar las reducciones los jesuitas apelaron, como se había hecho en otras zonas, al poder de los caciques. En una reducción solía haber varios, dado que surgieron del aglutinamiento de distintos grupos. Los padres consideraron "nobles" a los caciques, les otorgaron el Don antes de sus nombres y tomaron su posición como hereditaria, reforzando así la construcción de linajes guaraníes (medida que generó resistencia entre los indígenas no favorecidos por ella). Fortalecieron así a las autoridades tradicionales, que fueron clave en la perpetuación de la alianza con la Compañía de

Jesús.

Junto a los caciques se creó una burocracia indígena con centro en el cabildo de cada pueblo, que fue alfabetizada y se ocupaba de tareas administrativas. Los jesuitas, que eran dos o cuatro por reducción, se encargaban de la coordinación general de todas las actividades religiosas, organizativas y laborales en las tierras comunales, de donde provenían los excedentes. La clave de la producción fue la división de las tierras de los pueblos. Las familias recibían una para su sustento; el avambae, "cosa del hombre", era la tarea de producir en ellas, de donde también se abastecía a los caciques. Su contraparte era el tupambae, "cosa de Dios", un sistema de trabajo en las tierras comunales, con el objetivo de conseguir excedentes para los jesuitas y para comercializar.

Este sistema rígido generó varias fugas: a lo largo del tiempo muchos integrantes de las reducciones migraron en secreto a otros espacios del Litoral o se fueron a vivir con los grupos independientes del Chaco o el río Uruguay. De todas maneras, los que permanecieron en la estructura misionera lograron mantener márgenes de autonomía. Conservaron relaciones de parentesco, articuladas por los caciques, que podían unir a diversos pueblos e incluso a los "infieles" de la región, todo por fuera del control de la Compañía. A la vez, era corriente que a raíz de disputas por cargos en los cabildos o por algún resquemor se dieran resistencias abiertas a la autoridad de los jesuitas. Los conflictos fueron frecuentes y hubo algunos motines —el más importante en 1661, cuando cinco pueblos llegaron a levantarse durante un breve período— que generalmente quedaban muy localizados y no se extendían, en buena medida debido a la heterogeneidad de grupos que residían en las reducciones y a la precariedad de las lealtades hacia los líderes.

A mediados del siglo XVII alrededor de 15.000 indígenas vivían en los pueblos, la misma cantidad que había en el Paraguay no jesuita, el controlado desde Asunción. Pero desde entonces las misiones progresaron, aumentaron sus excedentes y su población. Hacia 1730 había reducciones que tenían entre 1.500 y 7.000 habitantes cada una, más que muchas ciudades de la época. En ese momento de apogeo los treinta pueblos contaban con unas 140.000 personas, una cifra importante.

La "Provincia Jesuítica" se protegía con las milicias guaraníes. Pero éstas no sirvieron sólo para la defensa sino que el Estado colonial haría uso de ellas: el mismo año de su creación, 1649, fueron remitidas a Asunción para reprimir una agitación de "comuneros" contra las autoridades. Movimientos comuneros se repitieron en esa ciudad en 1724 y 1735, y en ambos casos fueron atacados por las milicias de las reducciones; la primera vez éstas fueron completamente derrotadas, pero en la segunda oportunidad obtuvieron un triunfo rotundo en batalla abierta. También actuaron fuera del Paraguay: en 1681, un año después de que los portugueses fundaran Colonia del Sacramento en el Río de la Plata, 3.000 guaraníes fueron enviados como parte de la expedición que capturó la plaza para los españoles. La ciudad retornó por la diplomacia a manos portuguesas hasta que en 1704 los españoles volvieron a tomarla, otra vez con una participación decisiva de 4.000 guaraníes. En ambas campañas, más del 80% de las fuerzas españolas estuvieron integradas por los misioneros. En 1724 otros 1.000 fueron enviados a repeler la instalación de un nuevo asentamiento portugués en el sitio en el que poco después los españoles fundarían Montevideo. Los guaraníes dirigidos por los jesuitas se habían convertido en el principal poder militar en la región. Unos años más tarde, en 1735, 3.000 de ellos participaron otra vez de un ataque a Colonia, devuelta antes a Portugal por una

Corona española que privilegiaba en las negociaciones sus intereses europeos. En esta oportunidad marcharon hartos de guerra —acababan de luchar en Asunción—, tuvieron actitudes autónomas que disgustaron a los mandos y terminaron abandonando la campaña, que sobre todo por eso fracasó.

El episodio fue uno de los rasgos de la etapa crítica que comenzó en la región misionera a partir de 1732. Por la presión militar, a la que se sumaron un momento de hambruna y una epidemia, tuvo lugar un abandono masivo de las misiones, que perdieron miles de habitantes. Algunos indígenas se dispersaron por las estancias correntinas, mientras que otros fundaron un pueblo de fugitivos en el interior del territorio, en el Iberá. Sus habitantes cazaban ganado cimarrón y volvieron a la antigua práctica de la poligamia —un hombre podía estar con de dos a cuatro mujeres— que los jesuitas habían combatido con ahínco. Tuvieron un contacto constante con grupos "infieles", al punto que varios de ellos adoptaron nombres de santos y cierto conocimiento del cristianismo (un jesuita le dijo a uno de esos indígenas que debían convertirse o irían al infierno y recibió como respuesta: "Tanto mejor, no tendré frío luego de mi muerte").

La crisis de la región bajo control de la Compañía de Jesús se agudizó en 1750, cuando España y Portugal firmaron un tratado por el cual el territorio al este del río Uruguay, donde se encontraban siete de las reducciones, pasaba a control portugués a cambio de Colonia del Sacramento. Pese a su oposición a la medida, los jesuitas acataron la orden y empezaron a dirigir el traslado de las poblaciones para que se relocalizaran al oeste. Pero pronto empezó a forjarse una resistencia entre los indios del común —uno de ellos, Cristóbal Paicá, se destacó en la prédica inicial— y entre varios caciques. Los jesuitas empezaron a ser desobedecidos y corrió el rumor de que había visiones del arcángel San Miguel oponiéndose al traslado. Para los guaraníes el rey de España o había sido engañado por los portugueses o había roto el pacto de vasallaje con ellos al realizar un despojo violento y por eso creían que su resistencia era legítima.

Cuando llegó la comisión demarcatoria, los afectados no la dejaron actuar y ante la insistencia cuatro de los pueblos se levantaron en armas, para ser pronto seguidos por casi todas las reducciones del río Uruguay, a las que se sumaron algunos grupos de "infieles" (guenoas, minuanos y charrúas), gracias a lo cual se reunió una fuerza importante bajo el mando de caciques como Sepé Tiarajú y Nicolás Ñeenguirú. En 1754 los rebeldes consiguieron hostilizar exitosamente tanto al ejército español como al portugués, pero en 1756 los ibéricos regresaron, esta vez actuando unificadamente, y tras varios enfrentamientos vencieron completamente a los misioneros. Así terminó la Guerra Guaranítica, cuyos efectos fueron despiadados: la pérdida de población se acentuó y los pueblos del Uruguay quedaron arruinados. Y finalmente los cambios territoriales no se efectuaron porque cinco años más tarde la Corona española denunció el tratado y mantuvo su soberanía sobre las reducciones orientales.

Aunque algún jesuita se plegó a la rebelión y otros se quedaron con los guaraníes para acompañarlos, el grueso aceptó la disposición y recibió por lo tanto la acusación de traición de parte de muchos indígenas. También la Corona española aumentó sus recelos, ya fuertes y con motivos variados, contra el poder y la autonomía de la Compañía de Jesús. Finalmente, en 1767 dio la orden de que sus miembros fueran expulsados de todo el imperio español. En el Alto Paraná y el Alto Uruguay se cumplió al año siguiente y todos los curas fueron desterrados. En otras regiones hubo

resistencia a la medida: fue el caso de Jujuy y de Salta, donde la Compañía había entablado una excelente relación con la elite local y ésta impulsó un levantamiento armado contra el gobernador cuando quiso ejecutar la expulsión. En cambio, en la región misionera no ocurrió nada, no hubo defensa para los jesuitas. Su desprestigio era grande entre los guaraníes, fenómeno que había comenzado antes de la guerra de 1754-1756 con tensiones frecuentes entre los sacerdotes y las autoridades étnicas, pero que luego del desastre de aquellos años se hizo irreversible. Desde la expulsión, por primera vez sin la mediación de los jesuitas, los guaraníes hicieron una nueva alianza con el rey, que desde entonces desestimuló la acción militar indígena, aunque volvió a requerirla para expulsar una vez más a los portugueses de Colonia en 1762 (participaron 1.200 guaraníes, que representaron sólo un 30% del total las tropas y cumplieron un papel menos importante que en las campañas anteriores).

Los bienes de la Compañía fueron confiscados por la Corona. Las autoridades de Buenos Aires, responsables de la región misionera, instalaron monjes franciscanos, mercedarios y dominicos para reemplazar a los anteriores curas, y administradores laicos para que se hicieran cargo de los asuntos económicos y políticos. La nueva división de tareas religiosas y políticas produjo confusión entre los guaraníes, acostumbrados a que los jesuitas se ocuparan tanto de los sacramentos como de dirigir la producción. Por eso tendieron a obedecer más fácilmente a los nuevos sacerdotes —que además, a diferencia de los administradores, hablaban guaraní— creyendo que eran lo mismo que los anteriores. Ésta fue una de las razones de los frecuentes conflictos entre religiosos y administradores, quienes eran acusados de hacer negocios en provecho propio y contraatacaban denunciando a los monjes de licenciosos e inmorales. También surgieron enfrentamientos entre funcionarios del Estado y la elite guaraní. La situación opresiva se mantuvo para los indios del común: los reconocían "libres por su naturaleza" pero seguían siendo considerados gente que necesitaba ser controlada y para moverse tenían que pedir permiso. A la vez, los niveles de explotación parecen haberse incrementado y también aumentaron los ataques de grupos "infieles" que saqueaban ganado. Si se suma la atracción que ejercía el gran dinamismo económico del sur del Litoral a fines del siglo XVIII se entiende el derrumbe demográfico de los pueblos: entre la expulsión y el comienzo del siglo XIX perdieron el 50% de sus habitantes, quedando en alrededor de 43.000 personas.

Muchos de los que fugitivos se dirigían a Buenos Aires o a Entre Ríos, región que empezó a ser colonizada en los 1770, donde las posibilidades de acceder a tierras libres eran mayores. Allí los guaraníes se dedicaron más a la agricultura de subsistencia que a la comercial y aplicaron pautas de producción de antes de la conquista, que habían conservado durante el período jesuita: desmontaban una porción de selva o bosque, quemaban los árboles y sembraban en el espacio que abonaban las cenizas, con lo cual la tierra se agotaba con rapidez y los forzaba a moverse. Al mismo tiempo, continuaron cazando y recolectando, mientras que varios se empleaban temporariamente en las estancias, donde les pagaban con telas y "efectos de Castilla" —productos europeos— y en algún caso con dinero. Convivían con pastores y labradores criollos que pronto empezaron a hostigarlos (como veremos en el último capítulo).

El proceso de dispersión guaraní se profundizó cuando las autoridades coloniales buscaron afianzar el poder estatal disolviendo las autonomías locales, siguiendo el mismo espíritu de la

expulsión jesuita. Uno de los objetivos era homogeneizar y diluir las diferencias entre blancos e indígenas. En 1800 el virrey del Río de la Plata terminó por decreto con el "régimen de comunidad", basado en el tupambae: el modelo de segregación económica y social fue suprimido para dar lugar a uno menos opresivo, que habilitaba a los indígenas a realizar emprendimientos individuales. Los guaraníes tomaron estos cambios favorablemente; el término "libertad" no era parte de su universo conceptual (lo usaban en castellano) y lo asociaron con "libre movilidad" para realizar lo que de hecho venían haciendo: desplazarse, sólo que si antes era una fuga, ahora era legal. De todos modos, el decreto fracasó porque la aplicación práctica fue parcial y en los hechos contribuyó a acelerar el proceso de dispersión de la población misionera. Además, en 1801, una pequeña guerra entre españoles y portugueses en Europa fue aprovechada por éstos para apoderarse de las siete misiones orientales, aparentemente con el beneplácito de sus habitantes, lo cual muestra el desencanto indígena con la situación de fines del siglo XVIII.

El viejo sistema misionero estaba en crisis y muchos de sus antiguos pobladores se integraron con el resto de la sociedad colonial. Entre los guaraníes empezaron a circular visiones proféticas que anunciaban la destrucción de los pueblos y al mismo tiempo se fue construyendo de a poco una imagen idealizada del pasado jesuítico.

Los grupos indígenas independientes

En las vastas llanuras del Chaco, la Pampa y la Patagonia los indígenas lograron conservar su independencia y evitaron ser convertidos en parte de las clases populares del sistema colonial. De todos modos tuvieron con éste una conexión permanente. No es posible comprender el período colonial sin atender a los indígenas que estaban fuera de la jurisdicción española y viceversa.

Ya a fines del siglo XVI los ava de la región occidental del Chaco se habían apoderado de caballos y los usaban asiduamente para traslados y para la guerra. Lo mismo ocurrió en el oriente chaqueño con pueblos guaycurúes —abipones, mocovíes y tobas— quienes incorporaron los caballos a su dieta, usaron sus cueros para construir viviendas y ampliaron los recorridos que hacían en su movilidad permanente: todos se dedicaban a la caza, la pesca, la recolección y una agricultura estacional de subsistencia en las riberas de los ríos. A la vez, empezaron a criar ovejas. La consolidación de una frontera con los dominios hispanos alteró en parte los circuitos productivos clásicos de los grupos locales y creó fenómenos nuevos: muchos indígenas pasaban del otro lado a comerciar o ingresaban en las estancias para cumplir tareas temporales como asalariados.

Los caballos les permitieron nuevas formas de guerrear entre ellos y a la vez resistir los intentos españoles de dominarlos. Por un lado, enfrentaron los esfuerzos colonizadores provenientes de Asunción, que terminaron con la destrucción de Concepción del Bermejo por una ofensiva guaycurú en 1632. A la vez, en el oeste los indígenas debieron soportar las frecuentes incursiones provenientes del Tucumán, que tomaban cautivos para usarlos como mano de obra. En la década de 1660 ellos mismos comenzaron a realizar la operación contraria: ataques contra las zonas bajo control hispano,

en las que en general robaban ganado. También en el lado oriental empezó a haber ataques sobre poblados españoles y guaraníes. La frontera se fue haciendo cada vez más violenta a medida que el siglo avanzaba y la situación empeoró al comenzar el siguiente, cuando la expansión de las haciendas en la frontera occidental —que no era estricta pero estaba ubicada en las cercanías de las ciudades de Jujuy y Salta, y en el río Salado en Santiago del Estero— presionó sobre los territorios independientes, corriendo un poco los límites. La frontera se convirtió en un espacio muy militarizado y del lado hispanocriollo se crearon pequeños fortines que buscaban evitar, malamente, las incursiones de los indígenas. Éstos consiguieron neutralizar los intentos militares de las autoridades coloniales para dominarlos —la expedición más poderosa fue la de 1710, cuando unos 1.300 españoles, mestizos e indios sometidos, provenientes de diversas jurisdicciones, penetraron en el Chaco desde el Tucumán— y en ocasiones realizaron pactos con ellas, aunque solían tener poca duración, en particular porque los liderazgos en la región eran bastante inestables.

En el lado oriental, los mocovíes y los abipones lanzaron ataques frecuentes sobre los dominios coloniales durante las tres convulsionadas décadas que siguieron a 1710. La población criolla de la parte central de lo que ahora es Santa Fe debió abandonar la región y migrar al norte de Buenos Aires. A partir de 1740 la situación comenzó a apaciguarse: grupos de abipones y mocovíes aceptaron entrar en reducciones, al tiempo que algunos tobas se asentaron en una misión jesuítica en la frontera occidental. De todos modos, el esfuerzo de los franciscanos y los jesuitas de reeditar otras experiencias misioneras no les resultó demasiado fructífero porque todos estos grupos guaycurúes mantuvieron sus pautas de movilidad —se quedaban en la reducción una parte del año y luego repetían sus circuitos— que los alejaban del ideal del pueblo de indios, de la disciplina que se les procuraba imponer y de la evangelización sistemática; prácticamente no adoptaron ninguna pauta cultural hispana. Sin embargo, la instalación de reducciones contribuyó a disminuir la tensión fronteriza, en parte porque mejoró los contactos pacíficos y también a causa de las disputas que se generaron dentro de los grupos indígenas ante las distintas posturas frente a entrar o no ellas, que fueron muy intensas entre los abipones. Los jesuitas y las autoridades españolas tendían a consolidar la posición de los caciques para tener interlocutores con quienes establecer acuerdos duraderos, acción que fortaleció a algunos jefes, que impulsaron las sucesiones del cacicazgo por herencia, de padres a hijos, dando lugar a tensiones en grupos que no tenían esa tradición. Uno de los caciques abipones que encontró en la alianza con los cristianos de Santa Fe la posibilidad de fortalecer su poder interno en la última parte del siglo XVIII fue Ychoalay, quien construyó un poder destacable pero también sufrió una gran resistencia interna. A la vez mantuvo enfrentamientos bélicos constantes con los mocovíes, conflicto que también contribuyó a atenuar los choques con la sociedad hispano-criolla.

Otro elemento que mitigó el conflicto interétnico fue el aumento del comercio. Se consolidaron redes mercantiles entre territorios tucumanos y litoraleños-paraguayos, e incluso brasileños, en las cuales grupos chaqueños jugaban un papel fundamental como intermediarios. Al mismo tiempo, algunos grupos independientes establecieron lazos laborales con la sociedad colonial. Fue el caso de los wichi, cuyos caciques enviaron a varios de los suyos a las estancias de los cristianos.

Finalmente, la política de la Corona en el período Borbón impulsó alianzas con diversos grupos

y fue mejor aceptada que intentos anteriores. De ahí que la segunda mitad del siglo XVIII fuera mucho más tranquila que la primera en las fronteras chaqueñas, lo cual fue aprovechado en el lado occidental, en particular en Salta, por los hispano-criollos para expandirse un poco más hacia el este. Con todo, la expulsión de los jesuitas contribuyó al debilitamiento de las reducciones en ese período y muchos indígenas las abandonaron. En el crepúsculo de la etapa colonial, seguían resistiendo con éxito la hispanización.

De forma más limitada también lo consiguieron algunos grupos que vivían junto al río Uruguay, que sólo a mediados del siglo XVIII vieron a los hispano-criollos avanzar firmemente sobre sus territorios (hacia 1750 los charrúas fueron controlados por los criollos en Entre Ríos). Asimismo, dentro de algunas zonas teóricamente en poder colonial existieron comunidades autónomas, a veces nutridas por fugitivos de las encomiendas; fue lo ocurrido al este de Mendoza —en torno al río Desaguadero— con grupos que se mantuvieron aislados y con prácticas tradicionales como la caza, la recolección y la pesca, hasta que la presencia colonial se hizo más efectiva en las postrimerías del período.

El otro gran espacio independiente fue el sur, donde las relaciones entre indígenas e hispano-criollos tuvieron varias semejanzas con lo recién descripto. Al comenzar el siglo XVII los contactos entre unos y otros eran raros, aunque los grupos locales ya habían sufrido el impacto de la nueva situación con la llegada de los caballos, cuya expansión natural se debió a animales que habían huido de los españoles y habían encontrado un ambiente ideal para desarrollarse. Los pampas, los pehuenches y los tehuelches que vivían en el norte de la Patagonia se volvieron jinetes muy rápidamente —ya no había indios a pie en esos grupos al iniciarse el siglo— y también comenzaron a consumir carne de yegua y a utilizar el cuero, con lo cual pronto empezaron a criar su propio ganado equino, al que luego agregaron vacas y ovejas. Al igual que había ocurrido en el Chaco, el uso del caballo les permitió ampliar sus circuitos de caza y recolección, efectuando recorridos más largos que mantenían el ritmo de las estaciones. En esos movimientos los hombres montaban tolderías provisorias en los tiempos de caza, mientras las mujeres, los niños y los ancianos solían permanecer en tolderías centrales, donde había un rebaño de ganado. Los integrantes de una toldería mantenían relaciones de parentesco entre sí y tenían un cacique único.

Todos los grupos que habitaban los vastos espacios pampeano-patagónicos se vieron afectados desde el siglo XVII por otro fenómeno ligado a la penetración europea: la “araucanización”, asociada a lo que estaba ocurriendo del otro lado de los Andes. Allí, la resistencia de los reche a los avances de los cristianos mantenía su vigencia, matizada desde 1641 por la celebración de parlamentos que atenuaron un poco la violencia, a lo que también contribuyó el establecimiento de sólidos vínculos comerciales entre ambas sociedades.

De todos modos, el peso de la guerra fue determinante. Los reche cultivaban sus tierras, pero las incursiones de los hispano-criollos solían arrasarlas y los obligaban a internarse en las zonas más aptas para la defensa, como los bosques y los bordes cordilleranos. En la primera parte del siglo XVII, eso llevó cada vez más frecuentemente a los reche a cruzar los Andes para obtener caballos y gente para pelear.

Los cacicazgos reche se fortalecieron. Los jefes, llamados “ulmenes”, se enriquecieron con los

botines obtenidos en sus ataques contra los cristianos y también por causa de los intercambios comerciales. Esos caciques fueron privilegiados como interlocutores por los hispano-criollos chilenos para negociar —incluso hablaban castellano— y el consiguiente afianzamiento de su poder dio lugar a la progresiva construcción de linajes, antes inexistentes; ahora el hijo mayor de la principal de las esposas del ulmen era su sucesor. Los guerreros más jóvenes, que antes podían aspirar a las jefaturas por sus méritos bélicos, quedaron relegados y muchos de ellos migraron y empezaron a actuar al este de los Andes, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVII. El nombre reche con el que se denominaban fue progresivamente reemplazado por el de mapuche, que significa "gente de la tierra". La penetración de los mapuches fue expandiendo el uso de su lengua y la adopción de sus costumbres del otro lado de la Cordillera. Este fenómeno se afianzó a lo largo del siglo XVIII, cuando además empezaron a instalarse en la zona contingentes más grandes de indígenas provenientes de la Araucanía, que fueron mezclándose con los pampas, los pehuenches y los tehuelches que habitaban al norte del río Chubut y dieron lugar al surgimiento de nuevos grupos que hablaban mapuche, como los ranqueles.

La araucanización de las pampas conllevó un cambio económico, porque los trasandinos difundieron la agricultura, que no se practicaba en las llanuras pampeanas y patagónicas. Algunos de los cultivos que introdujeron eran de origen europeo, como la cebada y el trigo, que agregaron a los que tenían antes, como calabazas y maíz. También se introdujeron en el oriente de los Andes el trabajo con textiles y la metalurgia.

Un proceso paralelo fue acercando a los indígenas pampeanos y norpatagónicos al contacto con los hispano-criollos de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, pero también con los de Chile: el comercio. Comenzaron a vender cabezas de ganado, sal, plumas de ñandú, pieles de distintos animales y textiles. Muchos ponchos, que se convirtieron pronto en una prenda clave de las clases populares de la sociedad cristiana, tenían origen indígena; pero para confeccionarlos los indígenas necesitaban añil, producto que les vendían los hispano-criollos, que también los proveían de bienes que en el corto plazo se volvieron decisivos en su consumo, como el tabaco, la yerba, el aguardiente, prendas de algodón y objetos de hierro. Las transacciones se hacían a ambos lados de la frontera; era habitual en el período tardo-colonial que contingentes pampas ingresaran a la ciudad de Buenos Aires a vender sus mercancías. A la vez, muchos mercachifles cristianos se adentraban en territorios indígenas a ofrecer productos variados y otros miembros de la sociedad hispano-criolla se "pasaron" al lado indígena, instalándose en las tolderías, en particular los desertores militares. La frontera —cuya marca distintiva era la porosidad— era atravesada también por indígenas que dejaban sus grupos y se instalaban como campesinos y peones en el sector controlado por los cristianos, o que simplemente lo hacían estacionalmente, sin perder sus vínculos previos. Por citar un ejemplo, en una estancia de Ranchos a fines del siglo XVIII trabajaban dos indígenas, padre e hijo, de apellido Yandai, cuya familia residía a seis leguas de allí, al otro lado del río Salado, en una toldería.

La proliferación de intercambios generó rutas de circulación de mercancías —las más importantes iban una bordeando el río Negro y la otra, el Colorado— y condujo a especializaciones regionales. En el sur de la actual provincia de Buenos Aires, en las sierras de Tandilia y Ventania,

los pampas desarrollaron un centro de pastoreo aprovechando las abundantes aguadas y empleando las estribaciones montañosas para organizar grandes corrales; a la vez, en las inmediaciones se realizaban grandes "ferias" para vender el ganado. En las Salinas Grandes (hoy provincia de La Pampa) había grupos asentados que negociaban con las incursiones de cristianos, sobre todo porteños, que se internaban a conseguir ese preciado bien. Por su parte, los pehuenches se transformaron en intermediarios fundamentales entre ambos lados de la Cordillera al controlar los pasos montañosos ubicados inmediatamente al sur de la frontera, y los huilliches, un grupo mapuche, hicieron lo mismo en pasos más meridionales.

Los indígenas de las pampas también comerciaban con los tehuelches que habitaban al sur del río Chubut, quienes en verano se acercaban hasta el río Negro. Estos grupos experimentaron los cambios más tenuemente: se mantuvieron como cazadores nómades y se volvieron jinetes tardíamente, en el siglo XVIII.

El vasto sistema comercial no tenía regulaciones, dado que los grupos indígenas también eran independientes entre sí. Para evitar las tensiones y las disputas por el control de las rutas mercantiles y los recursos se apelaba a los vínculos de parentesco entre las diversas etnias o a los pases de población de una a otra, formando tal vez una nueva. Los caciques solían disfrutar de un poder limitado y tenían que reafirmar su ascendencia permanentemente, pero el proceso de crecimiento económico y la difusión del influjo mapuche fueron afirmando las jerarquías y creando una mayor distancia social entre los caciques y los comunes. Diferentes grupos realizaban encuentros festivos para concretar alianzas o para perpetuarlas, en los que se exhibían cautivos y bienes tomados de los cristianos.

Es que el correlato de los acuerdos y las transacciones comerciales fue la conflictividad. Por un lado la que se daba entre grupos indígenas rivales pero sobre todo la que los enfrentó con los hispano-criollos. Ésta se debió en parte a la disputa por los recursos fronterizos, en particular ganaderos, en parte a las irrupciones cristianas en el espacio de los independientes, y también a la oportunidad que encontraban los liderazgos indígenas incipientes de afirmarse mediante ataques a la sociedad colonial. Efectivamente, los "malones", incursiones sobre territorios cristianos en los cuales se apoderaban de ganado, de mujeres y de otros bienes, les servían a los caciques para prestigiarse, vengar alguna afrenta de los "blancos" o forzar negociaciones. A la vez, la impronta mapuche impuso una mirada intransigente: los nuevos líderes que se apartaban de aquellos ulmenes que gozaban del beneplácito colonial sostenían en cambio el "aukan", el enfrentamiento con los hispano-criollos. Los líderes que atacaban los establecimientos productivos de los cristianos y las caravanas indígenas fueron llamados "corsarios" por aquéllos y florecieron a mediados del siglo XVIII, época en la cual los choques interétnicos se hicieron intensos.

A partir de 1740, cuando los caciques Cacapol y Cangapol condujeron un gran malón de huilliches, tehuelches y pehuenches contra áreas rurales bonaerenses, la lucha en todo el espacio al oeste de los Andes fue en aumento. Llanquetruz, un "corsario" de renombre, fue responsable de varios ataques a los cristianos (afirmó que los indios existían para "no estar sujetos" y proclamó "aprended, indios pobres, esclavos, a matar españoles"). Para terminar con él, las autoridades coloniales se asociaron con los pehuenches, a los cuales sus acciones perjudicaban, y en 1788 lo

vencieron y lo mataron.

En Buenos Aires y Santa Fe se creó una línea de fuertes y fortines que sirvió de base para la formación de pueblos en el ámbito rural hispano-criollo. Pero fue fundamentalmente la política de pactos que ambos bandos adoptaron en la década de 1790 la que provocó un descenso de la conflictividad (la política de reducciones, intentada décadas antes por los jesuitas en Buenos Aires, fue fallida). Las autoridades coloniales fracasaron en su intento de encontrar un gran referente entre los caciques que asegurara la sumisión de todos; pese a ello, los pampas hallaron conveniente negociar con Buenos Aires, los pehuenches lo hicieron con Mendoza, y más tarde los ranqueles pactaron con Córdoba. La paz obtenida se mantuvo hasta el fin del sistema colonial e incluso hubo caciques que ofrecieron auxilio ante las Invasiones Inglesas. A comienzos del siglo XIX los indígenas del Sur estaban profundamente ligados a la sociedad hispanocriolla, pero mantenían su religión y su independencia política.

La esclavitud

La esclavitud fue clave en el régimen colonial. Muchos la sufrieron: hubo indígenas de la región guaraní que fueron capturados como esclavos por los bandeirantes y los españoles hicieron lo propio en las zonas que no se les sometían, aprovechando que durante buena parte del siglo XVII una disposición de la Corona permitía la esclavitud de los "indios rebeldes". Realizaron incursiones en la Araucanía y en el Chaco para tomar prisioneros y convertirlos en trabajadores forzados; así, por caso, hubo esclavos mocovíes y tobas en la ciudad de Salta. De todos modos, no fueron los indígenas las principales víctimas de la esclavitud, sino que el eje de esa institución estuvo en los africanos.

Entre la fundación de Buenos Aires en 1580 y el año 1640, período en el cual las coronas española y portuguesa estuvieron fusionadas, la ciudad-puerto gestionó permisos para introducir esclavos africanos y venderlos en otras regiones americanas. Recibió algunos, pero los que entraron legalmente fueron pocos; la mayoría fue contrabandeada, muchas veces con anuencia de las autoridades locales. Era común que barcos extranjeros, frecuentemente holandeses en ese período, pidieran asilo para realizar supuestas reparaciones. Por las noches desembarcaban su carga de esclavos, que eran conducidos fuera de la ciudad y luego presentados como "negros descaminados", es decir encontrados sin rumbo; luego venían indultos que legalizaban la situación. Así fueron introducidas unas 13.000 personas en esa época (los esclavos fueron más del 60% de las importaciones de Buenos Aires). Se ha calculado que otro tanto debe haber llegado al puerto por contrabando no blanqueado, con lo cual la cantidad total de esclavos arribados rondó los 25.000. La mayoría era enviada al Tucumán, a Chile y al Alto Perú. Después de 1640, el fin de la monarquía unida y las guerras españolas en Europa hicieron que el tráfico disminuyera notablemente (el contrabando continuó, pero no hay cálculos de cuántos esclavos entraron en esas décadas).

Hacia 1680, la fundación de Colonia de Sacramento en la Banda Oriental implicó más esclavos para Buenos Aires, siempre por medio del contrabando. A principios del siglo XVIII, acuerdos

firmados con los franceses y los ingleses, más algunos contratos otorgados a españoles, hicieron que se incrementara el comercio legal, que importó unos 20.000 esclavos. A ese número hay que sumarle al menos otro tanto proveniente de Colonia, lo que da un posible total de 40.000 esclavos vivos introducidos por Buenos Aires entre 1680 y 1777.

En ese entonces, coincidiendo con la creación del Virreinato del Río de la Plata, empezó el principal ciclo de comercio esclavista, a través de Montevideo y de Buenos Aires. En este período comenzó a haber un amplio tráfico legal realizado por los mismos españoles, que antes lo tenían mayormente vedado. Unas 70.000 personas vivas fueron desembarcadas entre 1777 y 1812 en el Río de la Plata, y a esto hay que agregarle la cifra desconocida de los que fueron entrados a pie desde Rio Grande do Sul. Todos eran redistribuidos por el espacio virreinal, aunque llegaban a Chile y hasta a Lima.

Los dos puntos de origen eran el Brasil portugués o directamente África. Allí eran capturados en distintas regiones, a veces a 500 o hasta a 1.000 kilómetros de las costas. Más hombres que mujeres eran tomados como esclavos: por cazadores que los apresaban, por caer prisioneros en luchas interétnicas, por tributos en personas que Estados africanos pequeños daban a Estados más grandes, por castigos a crímenes. Los esclavistas africanos vendían luego su “mercancía” a las potencias europeas en las costas y éstas se encargaban de todo de ahí en más.

Las etnias de origen de los esclavos son difíciles de dilucidar con precisión, porque solían ser identificados con el último puerto del cual partían hacia América. Se sabe que de los esclavos que fueron llevados al Río de la Plata desde África —esto no incluye a los muchos enviados desde el Brasil— el 78% provenía de tres regiones: Mozambique (43%), de los puertos de Bonny y Calabar —hoy Nigeria— en el Golfo de Biafra (13%), y de la región Centro-occidental (22%); en esta última, los puertos del Congo y de Angola (Loango, Cabinda, Luanda y Benguela) dieron nombre a varios grupos de esclavos rioplatenses. Sólo el 3% llegó desde el Golfo de Benin, de donde eran oriundos los pueblos yoruba, cuya religión marcó con fuerza a otras regiones americanas (fue la matriz de la “santería” cubana y del “candomblé” del norte brasileño). Otros yoruba llegaron al Río de la Plata desde Salvador de Bahía.

Las experiencias de los esclavos africanos fueron variadas pero tuvieron un terrible elemento común en el inicio: el viaje. Antes de ser embarcados eran generalmente golpeados para que se disciplinaran. Después los amontonaban en bodegas atestadas de gente y con condiciones de salubridad pésimas; allí dormían, orinaban y defecaban y también comían cuando había mal tiempo. Les daban pocos alimentos, una pasta de habas mezclada con agua, aceite, harina y ají, que ingerían dos veces por día. Las enfermedades eran entonces muy frecuentes: a la disentería y el escorbuto se sumaban las que traían de tierra, como el dengue, la malaria o la fiebre amarilla; en ocasiones, también la viruela; por eso no era raro que los esclavos quedaran en cuarentena al llegar a destino (y las muertes por enfermedad podían proseguir un par de meses después del desembarco). La tristeza extrema por la situación desembocó, asimismo, en varios casos de suicidios o de flagrante desidia que llevaba a la muerte. Hubo al menos una sublevación en este período: en 1802, la fragata prusiana *Balk* buscó esclavos en África por encargo de comerciantes montevideanos y porteños. Embarcó 742 personas, una cantidad enorme, de la cual el 37% falleció en el viaje. En ese sector se contabilizaban

dieciséis esclavos que fueron muertos por la tripulación cuando quisieron rebelarse.

La mortalidad de esa fragata fue extrema, pero en cada travesía solía morir, como promedio, uno de cada cinco esclavos. El viaje de África al Río de la Plata era largo por las corrientes marítimas —desde Angola llevaba unos dos meses y desde Mozambique podía llegar a cuatro— y eso provocaba una mortandad un poco mayor que en los traslados a otras regiones americanas; en otoño e invierno era aún más pronunciada.

Al llegar, los esclavos eran marcados a fuego y vendidos en los puertos o conducidos a otros lugares; las ciudades de Córdoba, San Miguel de Tucumán y Salta eran mercados importantes. Algunos eran enviados a trabajar en haciendas y estancias, muchos vivían en las ciudades como servicio doméstico de familias pudientes o como trabajadores de establecimientos productivos —tal el caso de las panaderías— y otros eran alquilados por sus dueños como mano de obra, algo frecuente entre las propietarias viudas o mujeres solas; los esclavos ganaban un salario y se lo daban a sus amos, quedándose con una parte. En su pronta interacción con la sociedad local, los africanos aprendían el español y muchas veces lo hablaban de una manera particular, llamada “bozal”, en la cual las *r* eran pronunciadas como *l*.

Una vez que eran comprados solían recibir el apellido de su primer amo, que sumaban al nombre cristiano que les daban en África antes de ser embarcados. Los amos acudían a la violencia cuando querían disciplinar a los esclavos menos dóciles o para imponer su voluntad a rajatabla, aunque muchos privilegiaban el paternalismo sobre la violencia. La sociedad colonial, fuertemente católica, suponía la obediencia de los hijos a los padres, que les daban cuidado, y una relación similar se pretendía entre esclavos y amos. En los casos de esclavos domésticos los vínculos podían ser incluso afectuosos. Muchos viajeros señalaban por lo tanto que la esclavitud era muy laxa en la región. Pero aunque la situación fuera en términos relativos mejor para los esclavos en el Río de la Plata que en las plantaciones de las Antillas o el Brasil, porque gozaban de mayor autonomía, sus vidas no eran fáciles: sus cuerpos se deterioraban por excesos de trabajo, sufrían abusos de todo tipo y cuando recibían castigos eran duros, ya fueran azotes o el confinamiento en prisión sin alimentos.

Una historia de vida, para nada excepcional, aleja cualquier mirada relativista sobre la esclavitud rioplatense. A fines de la década de 1760 la esclava María Antonia se casó con un semejante perteneciente al mismo amo, pero enseguida éste empezó a tomarle “tirria” a aquél, le dio una paliza dura y lo vendió “para fuera de la tierra”. La causa era que el amo tenía predilección sexual por María Antonia —las violaciones eran habituales— y según ella denunció en la justicia, “habiéndome hecho embarazada de mi amo, por haber vuelto a pedirle mi marido, me dio un garrotazo en las caderas que me hizo mal parir”. Tras provocarle así la pérdida de su hijo, el amo le dio la libertad y le dijo “que me fuese a buscar mi vida”. Se empleó en otra casa como criada y pudo juntarse con su marido cuando éste volvió a Buenos Aires; pero luego el amo murió y la cuñada de éste alegó derechos sobre María Antonia.

Para escapar de su penosa situación la mayoría de los esclavos perseguía empecinadamente la libertad a lo largo de toda su vida, la mayoría de las veces en vano. Una forma de conseguirla podía ser la fuga. Tenía altos riesgos, pero muchos los desafiaron, en particular quienes trabajaban en establecimientos campestres donde existían más posibilidades de eludir el poco control efectivo que

el Estado tenía sobre el mundo rural; la huida era generalmente un acto individual o de pequeños grupos. Sin embargo, más a menudo los esclavos procuraban ser libres por vía comercial, comprando ese derecho a sus amos, o por vía legal, a través de la justicia. Es que a pesar de que eran vendidos como mercancías, los esclavos eran considerados personas, estaban evangelizados y por lo tanto poseían alma. De ahí que tuvieran algunos derechos, como el de litigar. De hecho, en los cabildos existía la figura del Defensor de Pobres y Esclavos —que en los puertos no pocas veces era un comerciante esclavista— para conducir sus reclamos. Los esclavos aprendieron a usar esa herramienta del sistema colonial contra sus dominadores, con suerte variada pero varias veces favorable.

Las denuncias más habituales eran que los amos no les permitían cumplir con sus obligaciones religiosas: los hacían trabajar los domingos o no les permitían ir a misa. En otras ocasiones, con poco éxito, buscaban evitar que sus familias fueran separadas. No era raro que un amo vendiera a hijos pequeños de parejas de esclavos y que estos niños fueran enviados a otras regiones. También había permanentes quejas por malos tratos.

Veamos un ejemplo de la campaña bonaerense: en 1780 el esclavo Josef Pacheco denunció a su amo por haberlo castigado físicamente, por querer forzar a su mujer, que era libre, a irse de la chacra donde él vivía, y por no dejarlo salir a verla los sábados y los días de fiesta tal cual establecían las normas. Por todo eso solicitaba que se le diera el papel de venta, para poder cambiar de amo. El alcalde a cargo del caso señaló que el amo estaba obligado a dejarlo salir cada ocho días para pasar la noche con su mujer, pero no le otorgó la posibilidad de venta porque Josef no pudo probar que hubiera sido castigado (de todos modos, cuando llegó la sentencia Josef había huido).

El ejemplo, al igual que el consignado anteriormente, muestra las dificultades que tenían los esclavos para contraer matrimonio y formar familias. Por un lado debían contar con un permiso por parte de sus amos, quienes muchas veces se oponían a las uniones para evitarse dificultades, en particular cuando los esclavos tenían distintos propietarios y se encontraban por eso en unidades productivas separadas; los dueños establecían en esas oportunidades pautas de "visita". No era extraño que les permitieran residir autónomamente: tanto en Buenos Aires como en Córdoba y en Tucumán existieron unidades domésticas esclavas, es decir hogares donde convivían parejas con o sin hijos. Pese a los obstáculos, los casamientos de esclavos fueron comunes, y era habitual que los hombres buscaran matrimonio con negras libres, dado que la esclavitud se transmitía por vía materna y así salvaban de ese futuro a sus hijos.

Otra causa de concurrencia a la justicia para los esclavos era la exigencia de que sus amos accedieran a venderles su libertad, dado que varios se negaban, o que lo hicieran en un "precio justo", es decir un número que evitara la usura, entendida como un pecado (de ahí que la demanda fuera acompañada a menudo de la acusación de "mal cristiano"). Es que la compra de la libertad era la manera más frecuente de llegar a ella, y para eso realizaban todo tipo de trabajos para juntar fondos. Las otras manumisiones fueron por decisión de los amos, realizadas tanto en vida como en sus testamentos. Los esclavos que conseguían la libertad solían ser viejos y las mujeres la obtenían más fácilmente que los hombres. Tras la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776, las manumisiones se hicieron más frecuentes, tal vez porque la mayor afluencia de esclavos facilitó que

los propietarios dejaran ir a los más antiguos o porque los esclavos tuvieron más oportunidades de conseguir dinero con el desarrollo económico de la época. En Buenos Aires 1.500 esclavos obtuvieron su libertad en esos años mediante dinero o por decisión de sus amos; para 1810 más del 20% de los negros porteños era libre.

No todos los esclavos que reunían dinero lo usaban para su manumisión. En Buenos Aires hubo algunos que con anuencia de sus amos compraron inmuebles, aunque no era algo extendido. E incluso existieron al menos dos casos de esclavos que se convirtieron en dueños de otros esclavos a fines del siglo XVIII. Muchos negros libres y pardos eran también dueños de esclavos. De hecho, cientos de propietarios de esclavos en la ciudad de esa época eran pobres —era habitual que los compraran a crédito— y su calidad de vida no era demasiado diferente a la de sus poseídos.

La población esclava estuvo presente en todo el espacio colonial. En las primeras etapas del tráfico, el Tucumán fue un destino importante: para fines del siglo XVIII la población negra, entre esclava y libre, era de alrededor del 17% del total en esa área. En 1778, la ciudad de Salta —la que más esclavos tenía en la región— contaba con 4.300 habitantes, de los cuales 1.100 eran esclavos. En la etapa virreinal, el impacto mayor fue sobre Buenos Aires, puerto esclavista y flamante capital: en 1810 tenía más de 43.000 habitantes, de los cuales más de 10.000 eran esclavos.

Anteriormente, la principal propietaria de esclavos en todos los territorios que hoy forman Argentina fue la Compañía de Jesús, que tenía más de 3.000 al momento de la expulsión (la tercera parte estaba en sus estancias de Córdoba). El fin de la orden en 1767 generó conmoción entre sus esclavos: en su estancia de San Antonio de Areco varios de ellos sostuvieron en 1767 que no pertenecían al rey sino a los padres y se fugaron. Cuatro años más tarde, la Junta de Temporalidades —formada para administrar los antiguos bienes jesuíticos— quiso rematar a los esclavos que habían sido de la Compañía en Córdoba. La respuesta, tanto en la ciudad —los esclavos del Colegio de Montserrat— como en las estancias de Alta Gracia, Jesús María y Santa Catalina, fue una fuga masiva a las sierras. El miedo de los esclavos era que los vendiesen individualmente y no por familias, como hacían los jesuitas, y sólo regresaron cuando las autoridades prometieron respetar esa aspiración.

Aunque en las distintas regiones los esclavos se reunían en organizaciones, como cofradías religiosas en las que podían ser mayoría (la de San Baltasar en Buenos Aires es una buena muestra), no tuvieron en general una vida segregada del resto. Por el contrario, tanto los que se ocupaban en las estancias junto con peones libres, los que eran alquilados para cumplir tareas de artesanos o jornaleros mezclados con otros trabajadores y los domésticos que vivían con familias de la elite, compartían experiencias, cotidianeidad, costumbres y espacios con el resto de las clases populares. Su color de piel era siempre una marca, lo cual obviamente también ocurría con los negros libres; sin embargo, eran parte del más amplio universo popular. Algunos incluso obtenían respeto local: en San Antonio de Areco, por caso, hubo dos esclavos que fueron varias veces solicitados como padrinos por parte de migrantes del Interior que no eran de ascendencia africana.

Hubo asimismo quien pudo mejorar su posición sin dejar de ser esclavo. Un buen ejemplo es el de Patricio de Belén, que fue propiedad de la estancia Las Vacas, en el oeste de la Banda Oriental (zona que dependía de Buenos Aires). Probablemente nació como esclavo de los jesuitas y tras su

expulsión pasó a los betlemitas (de ahí su apellido). Patricio se destacaba en todas las tareas ganaderas y era un gran domador; llegó a ser capataz y más tarde capataz mayor, es decir el principal. Cuando lo nombraron en ese cargo, en 1791, negoció con la orden, que administraba la estancia desde Buenos Aires: le propuso ponerle freno y herraduras a una gran cantidad de animales por año —algo muy difícil de realizar— a cambio de su libertad en 1795. Como capataz mayor consiguió mejoras en su calidad de vida, al tiempo que quedó por encima de los otros capataces y de todos los peones. Es decir que un esclavo mandaba a otros esclavos pero también a gente libre, algo que ocurría en varios establecimientos productivos, y ese privilegio lo obligaba a hacerse obedecer, lo cual en una ocasión lo llevó a enfrentarse a cuchilladas con un peón borracho que no quiso acatar sus directivas. Al único que no podía disciplinar —según confesó en cartas que dictaba, porque era analfabeto— era a un esclavo de otro estilo: su propio hermano Lorenzo, que no cumplía las disposiciones y había huido varias veces de la estancia. El eficiente capataz mayor no consiguió de todos modos cumplir el ambicioso objetivo planteado al asumir y perdió la oportunidad de ser libre, pero mantuvo su puesto en la estancia al menos por otra década, cuando se pierde su rastro. La vida de Patricio de Belén ilustra con claridad el alto nivel de integración que podían tener los esclavos, y muestra también cuán pesado era pertenecer a esa condición: pese a todos sus logros, su gran objetivo, siempre, fue obtener la libertad.

El mestizaje y el régimen de castas

El ideal colonial tenía en cuenta a tres grupos étnicos: los blancos, los negros —que como esclavos debían ser parte del mundo español— y los indígenas. Sin embargo, desde la misma conquista esa concepción no respondía a la realidad y cuando comenzó el siglo XVII la sociedad ya era predominantemente mestiza. Pero a diferencia de los indios y los negros, que tenían una identidad precisa, los mestizos no generaron una distintiva, lo cual hizo de ellos un sector menos homogéneo y más variable.

Una característica que unía a los mestizos que recibían directamente ese nombre —es decir a los hijos de españoles e indígenas— era su general orfandad. No eran reconocidos por sus padres, con lo cual "huérfano" era sinónimo de hijo ilegítimo, es decir, de mestizo. Con el tiempo, el mestizaje fue también fruto de los cruces entre personas que no tenían "limpieza de sangre" para los rígidos criterios coloniales (junto a los frecuentes "amancebamientos" ilegales hubo muchas uniones legítimas entre estos grupos).

En el Tucumán y en Cuyo, los indígenas que habían perdido sus vínculos comunitarios debido a los largos viajes obligados por los encomenderos o por haberse fugado para evitar la presión que éstos ejercían, se integraban al mundo rural español y a las ciudades. A muchos se los llamaba "ladinos", porque hablaban el castellano, y desempeñaron un papel fundamental como nexo entre culturas. En esos espacios coexistían con los blancos pobres y con los negros, esclavos y libres. De esa situación fueron surgiendo unas poblaciones urbanas y un campesinado marcados por el signo del

mestizaje. Miembros de estos grupos migraban también al Litoral, que como vimos había tenido su propio proceso de mestizaje inicial, y poblaron campos y ciudades.

Por lo tanto, el mestizaje, biológico y cultural, fue la marca decisiva de la sociedad colonial. Sin embargo, es más difícil de aprehender históricamente que otros fenómenos. Los censistas coloniales clasificaban en pocas categorías, en las cuales los mestizos aparecían unas veces y otras no. Por ejemplo, en el censo que se hizo en el Tucumán en 1778, el 44,5% de la población fue clasificada en alguna casta con sangre africana (mulatos, pardos, zambos y negros), mientras que el 36,5% fue señalada como “india” y el 19% como “blanca”. Los mestizos entre estos últimos grupos no fueron incluidos, siendo integrados probablemente entre los primeros, y eso explica que en dos nuevos censos en 1789 y 1795 los afromestizos descendieran respectivamente al 17% y 18%, una cifra que parece más acertada.

El poder colonial intentó controlar a la población mestiza. Por un lado, los que estaban en los márgenes, los “vagamundos”, fueron hostigados por las autoridades, que buscaban originariamente apartarlos para que no “contaminaran” al resto. Sin embargo, otros mestizos lograron insertarse y asimilarse a la vida española; en el siglo XVII la “adquisición” de algo de sangre española facilitaba el ingreso a esa categoría de los descendientes. Esto causaba preocupación entre los sectores dominantes, que buscaron detener o al menos desacelerar el avance del mestizaje y a la vez evitar el ascenso social de quienes no tuvieran exclusivamente sangre blanca. No iban a conseguir lo primero pero sí en parte lo segundo, a través de la instalación del “régimen de castas”, que empezó a funcionar plenamente en el siglo XVIII cuando en algunos lugares comenzó a exigirse la demostración de la pureza de sangre por medio de un documento o de testigos.

Los blancos, fueran españoles europeos o americanos, estaban por fuera de las castas, al igual que los indios y los esclavos, que eran categorías “puras”. Pero todo el resto pasó a engrosar ese amplio sector: los mestizos, los negros libres, los pardos o mulatos (mezcla de negro y blanco) y los zambos (mezcla de indio y negro). En el afán de clasificar se crearon varias categorías más, de mayor precisión, que surgían de las combinaciones entre los grupos descriptos —como tercerón, cuarterón, tresalbo, mulato prieto y muchos otros— pero que raramente se usaban en la vida cotidiana.

El sistema tomaba medidas discriminatorias existentes en España contra moros y judíos, y sancionaba una serie de prohibiciones: las castas no estaban habilitadas para ocupar cargos de gobierno, militares o eclesiásticos, no podían caminar de noche en las calles urbanas ni portar armas o vestir ropas suntuosas, no les estaba permitido comprar alcohol ni educarse junto a los blancos, entre otras disposiciones.

La aplicación concreta de estas normas fue muy variable. Hay constancia, por ejemplo, de muchos hombres de castas que andaban armados o compraban alcohol, pero también hubo momentos en los que la línea se trazó con claridad. Fue lo que ocurrió en la ciudad de Córdoba en 1750, cuando el Cabildo recordó que los hombres y mujeres de castas tenían que vestirse de manera tal “que conozcan su bajeza y estén sujetos y humildes como deben”, y allí mismo una serie de jóvenes mulatas, que tenían algo de dinero, fueron castigadas rudamente por usar ropas demasiado lujosas para las castas.

En Buenos Aires hubo un caso que tuvo amplia repercusión en la época. En 1769 María Antonia González intentó convertirse en monja capuchina en el convento de Santa Clara. Sin embargo, un grupo de monjas más ricas, quienes vestían un velo negro que marcaba su superioridad, dijeron saber que María Antonia, que llevaba el velo blanco de las más pobres y era hija de un sastre, tenía algún antepasado negro. Eso la transformaba en una "presunta mulata", lo cual era un obstáculo importante para hacer los votos, dado que se requería limpieza de sangre. Tras dos años de litigio, María Antonia triunfó y pasó a ser Sor Ángela.

La Corona misma buscó afianzar el régimen de castas con la Real Pragmática sobre hijos de familia de 1776, por la cual se requería la autorización paterna para los casamientos de menores de 25 años y se prohibían los matrimonios entre "desiguales". Estas medidas dieron lugar a conflictos judiciales cuando un padre rechazaba las condiciones de su aspirante a yerno, por motivos raciales (como un "linaje pardo") pero también sociales ("un hombre pobre, hijo de la inconducta, la holgazanería"), o cuando una pareja iba más allá de la disposición y buscaba casarse igual, pese a la legislación contraria.

¿Por qué el énfasis en la segregación racial? La Corona buscaba fijar, inmovilizar, una sociedad a la que no sabía bien cómo controlar. Las elites actuaban por autoprotección: el sistema de castas era poroso y la posibilidad de blanquearse, plausible. Un mestizo o un pardo podían llegar a cambiar de categoría y ser considerados blancos si tenían dinero para pagar el procedimiento y testigos con respetabilidad que respaldaran su afirmación. Era más fácil obtener ese ascenso si se realizaba una migración y se volvía a empezar en lugares donde el origen de un individuo era desconocido, fenómeno para nada inusual en una sociedad tan móvil como la rioplatense. Esto asustaba a muchos: la lógica pigmentocrática era diferente a la económica y había numerosos blancos que habían gozado de posiciones más privilegiadas pero se habían ido empobreciendo que veían con muy malos ojos la prosperidad más o menos modesta de algunos mulatos y mestizos.

Los límites eran variables y el mestizaje resultó ser altamente situacional: un mestizo o un pardo podían ser discriminados como tales en un lugar y ser blancos en otro. Los criterios por los cuales se clasificaba a alguien a nivel local estaban influidos por su color de piel, su vestimenta, su idioma (cuán bien hablara el español, por ejemplo), pero en varios lugares los "blancos" también tenían la tez oscura. ¿Cómo diferenciarlos entonces? Los lazos con los demás y la antigüedad de asentamiento en un lugar eran decisivos.

En particular, los sitios de colonización tardía, ocupados en el siglo XVIII, como los Llanos de La Rioja, Entre Ríos o la Banda Oriental, al igual que las áreas fronterizas con los indígenas independientes, donde el régimen de castas tenía poca validez, daban más posibilidades de ascenso social y de cambio de clasificación. Eran también zonas de fuerte mestizaje. En la frontera chaqueña de Santiago del Estero, en el río Salado, el término "soldado" pasó de emplearse para denominar a los pobres que eran enviados a cumplir esa función en las campañas contra los indígenas o en las guardias fronterizas a ser, en el siglo XVIII, un equivalente de mestizo. Cualquier hombre que no fuera un "indio tributario" de los pueblos de la región era un "soldado", cumpliera o no esa función militar.

En ocasiones, el ascenso económico podía garantizar un blanqueamiento en el mismo lugar de

origen, como muestra un episodio de San Fernando del Valle de Catamarca a mediados del siglo XVIII. Allí residía el pardo Ignacio Rojo, quien heredó unas prósperas propiedades rurales que sus padres habían logrado obtener. Esto le permitió aspirar a una promoción social y proponerle matrimonio a Doña María Juana de Córdoba, blanca e integrante de una familia de linaje muy empobrecida. Aunque ella lo consideraba "de inferior esfera a la mía" aceptó a cambio de que le obsequiase doce sillas, un baúl para ropa y una esclava. La unión se concretó, permitiéndole a Ignacio pasar de ser catalogado como pardo a figurar como español, mientras que María pudo escapar de la miseria.

Ahora bien, las modificaciones de color no eran siempre blanqueamientos sino que se podía variar hacia otras identidades por conveniencia del implicado, por una denuncia en su contra o por un cambio de la situación en el lugar. Un caso —que me han facilitado las historiadoras Roxana Boixadós y Judith Farberman— lo explicita bien. En 1733, un soldado llamado Juan de Barrionuevo que había participado en una campaña contra los indígenas en el Chaco occidental solicitó una merced de tierras en los Llanos de La Rioja, nueve años más tarde obtuvo lo pedido y así se convirtió en un pequeño propietario. Barrionuevo era un "huérfano" —recordemos que ello era sinónimo de mestizo— casado con otra "huérfana" oriunda de San Luis, que había vivido deambulando "de estancia en estancia, de casa en casa, experimentado voluntades ajenas, por no tener hogar ni casa propia", hasta que pudo instalarse con éxito en los Llanos. En 1767 se realizó un censo en la zona; Juan ya no vivía, pero su hijo legítimo Damaseno fue clasificado como "español". Poco después su condición de propietario fue amenazada: un vecino de más peso, que ostentaba el Don y alegaba derechos otorgados por una merced previa, hizo que lo despojaran de su tierra. Damaseno Barrionuevo acudió ante la justicia para defenderse y se presentó como "indio natural de esta jurisdicción", lo cual fue corroborado por testigos. Pese a que presentó pruebas más contundentes que su adversario, perdió el pleito y se quedó definitivamente sin la propiedad. En 1795, ya anciano, volvió a ser censado en los Llanos: esta vez lo clasificaron como "mestizo".

Aquí se observa cómo una persona podía cambiar de color de acuerdo a otros factores y dependiendo de quién mirara. Los padres de Damaseno eran mestizos, pero su hijo fue catalogado en el censo como español, y por lo tanto blanco. Seguramente influyó el ascenso social que implicaba pasar de ser un sin tierra a un pequeño propietario, junto al hecho de que los Llanos eran una región de colonización reciente, con lo cual no había aún una elite muy consolidada ni linajes de larga antigüedad. Al identificarse como indio en el juicio, Barrionuevo posiblemente buscaba realzar su indefensión ante el poder de quien lo había desalojado. Los testigos presentes también afirmaron que era "pobre de toda solemnidad". Su rival, en cambio, tenía recursos para perseverar en la actividad judicial y además mantenía relaciones con los magistrados a cargo. Así, la riqueza y las relaciones de poder en la comunidad fueron determinantes en el resultado del juicio. Y también en la clasificación: quizá por haberse quedado sin nada, Damaseno pasó a ser visto como mestizo. Además, en este censo de 1795 la sociedad local estaba más consolidada y fueron varios los individuos que habiendo sido censados como españoles en 1767 resultaron mulatos o mestizos en la nueva categorización. Es muy posible que en ese censo anterior muchos de los pioneros ocupantes de los Llanos fueran premiados con una categoría de español que no tenían en sus espacios de origen

(además, el criterio de un censista podía no ser el mismo que usaba una comunidad puntual).

La diferenciación de color no era sólo una cuestión a la que los blancos le prestaban atención. Entre los mismos miembros de las castas había distinciones por raza y aquellos de rasgos africanos podían ser objeto de discriminación por otros más "blanqueados". Los negros, que solían llamarse a sí mismos "morenos", tenían una diferencia importante con otros miembros de las castas: solían mantener una identidad común, a diferencia de lo que ocurría, por ejemplo, con los mestizos. Así, lo he mencionado ya, hubo cofradías con una destacada impronta negra en distintas ciudades y existió también una pauta de residencia segregada, al menos en Buenos Aires, donde surgió el "barrio del tambor", en el cual la enorme mayoría de la población era de origen africano.

En las últimas décadas del siglo XVIII la necesidad imperial de aumentar el número de efectivos militares en América llevó a la formación de cuerpos milicianos integrados por morenos y por pardos (que cuando estaban en servicio recibían un sueldo menor al de los milicianos blancos). Aunque las elites locales temían un poco el hecho de armar a la gente "de color", lo hicieron ante la necesidad; en Buenos Aires la primera vez fue ante la Guerra Guaranítica, cuando varios pardos y morenos integraron el ejército que marchó contra los pueblos misioneros. Para los implicados significaba una oportunidad de cierto ascenso social. Participar en la milicia, al igual que en las cofradías religiosas, donde también entraban mujeres, contribuía a que quienes tenían ascendencia africana se integraran más plenamente en la sociedad colonial. Sin embargo, paralelamente se juntaban en las "naciones", que eran autónomas y cobraron importancia hacia fines del siglo XVIII. Las "naciones" agrupaban a gente que había sido capturada en la misma región, no necesariamente de la misma etnia; en Buenos Aires destacaban la de los Congo y los Angola. Se reunían los domingos en "tambos", donde fundamentalmente organizaban bailes. Las autoridades se preocuparon por la existencia de estos encuentros que no controlaban y en 1790 prohibieron los bailes tanto en Buenos Aires como en Montevideo. Pero la medida, reactualizada cada tanto, no fue muy efectiva y las reuniones se siguieron realizando.

Es que a las autoridades les resultaba difícil hacer efectivo su control sobre las costumbres populares y la diversidad social, en medio de un marcado crecimiento demográfico y económico. Por eso surgió entre las elites, a lo largo del siglo XVIII, un intento de sancionar una nueva simplificación, no basada solamente en criterios de color. Así, la distinción en múltiples categorías empezó a ser progresivamente suplantada por una binaria: por un lado la "gente decente" y por otro la "plebe". Las separaban criterios variados, como la riqueza, la respetabilidad, la independencia o dependencia de otros y la ocupación. Este fenómeno ha sido observado en lugares tan diversos como la ciudad de Buenos Aires —donde había una gran cantidad de blancos pobres— y el valle de Catamarca —donde la población afromestiza era muy numerosa. El color siguió de todos modos siendo determinante: todos los que no eran considerados blancos eran irremediablemente plebeyos.

3. Trabajadores

Como en todas partes y en todos los tiempos, el trabajo fue fundamental en la experiencia vital de las clases populares. Contribuyó a disolver identidades previas, al unir a grupos de diverso origen, y fue un camino de ingreso a la cultura española, un medio de mestizaje diferente al biológico. Las principales ocupaciones populares del período incluyeron a personas de distinto color y cruzaron de una manera diferente a la sociedad "pigmentocrática".

El objetivo de los conquistadores del siglo XVI era lograr que otros trabajaran para ellos, el ideal de la hidalguía. Trabajar con las manos, en su perspectiva, denigraba. Con el tiempo y el desarrollo de la sociedad colonial ese principio se fue atenuando: ningún miembro de la elite realizaba ese tipo de tareas, por cierto, pero sí muchos trabajaban, por ejemplo en el comercio. Hubo personas que desempeñaban labores manuales que obtenían respetabilidad, tal el caso de algunos artesanos, si cumplían otras condiciones como ser blancos y tener antigüedad de residencia (a la vez, el espectro social de los inmigrantes de la Península Ibérica se volvió más diverso e incluyó a personas de origen plebeyo que trabajaban con sus manos).

De todos modos, la consideración elitista seguía siendo negativa hacia las actividades laborales, al punto que en 1786 la Corona, que buscaba impulsar el crecimiento económico, afirmó que trabajar, incluso en tareas mecánicas, no era infamante ni condenaba a un linaje. No obstante, la mayoría de quienes realizaban labores manuales, fuera en la tierra, en el transporte, en la construcción o en las artesanías, seguiría integrando las clases populares. Éstas desempeñaban además tareas esenciales como el acarreo de agua para el uso diario, que en general estaba en manos de mujeres y no era censada como una ocupación, pese a ser fundamental para la sociedad.

El desarrollo económico

A comienzos del siglo XVII, la economía colonial —y por lo tanto el trabajo— se basaba en el sistema de encomiendas, pero éste estaba ya en un progresivo declive debido al descenso demográfico. La activación de la región se debió al surgimiento de un centro minero de gran magnitud en Potosí, en el Alto Perú, que albergaba en el albor del nuevo siglo a 100.000 habitantes —muchos de ellos mitayos que trabajaban forzadamente— en un lugar inhóspito que obligaba a adquirir en otros sitios los alimentos, las ropas y cualquier utensilio. Así, Potosí se convirtió en un

polo de atracción de bienes producidos en un espacio muy amplio. Buena parte de los territorios que hoy forman la Argentina, además de contar con producciones muy variadas para sus modestos mercados locales, se especializaron en función de las necesidades de la populosa ciudad minera, que pagaba con la plata extraída de su Cerro Rico. Otras zonas que no llegaban a proveer al mercado minero volcaron sus productos hacia los que sí estaban ligados directamente con Potosí, que de este modo se transformó en la principal articuladora de la economía colonial.

Córdoba comenzó fabricando textiles de algodón y lana con mano de obra de indígenas encomendados, hasta que la merma de ésta y la competencia de otros productores en el centro minero terminaron llevando a los obrajes a la ruina y volcó las inversiones hacia la cría de mulas, fundamentales en Potosí; lo mismo hicieron Santa Fe y las zonas rurales del norte de Buenos Aires. En las cercanías de San Miguel de Tucumán surgieron obrajes madereros, Mendoza se dedicó al vino, San Juan al aguardiente, Catamarca al algodón, el Paraguay y el norte del Litoral a la yerba mate. Todas estas actividades eran intensivas en mano de obra, requerían muchos brazos.

La importante caída de la producción minera de Potosí, y consiguientemente de los precios de los bienes allí vendidos, que se dio entre la segunda mitad del siglo XVII y comienzos del siguiente afectó fuertemente a la economía colonial. Sin embargo, en la región pampeana —el sur del Litoral, de Córdoba y de Mendoza— había una actividad importante no ligada al eje potosino: la ganadería bovina. En un primer momento se realizaban las vaquerías, expediciones que se internaban en la llanura persiguiendo al ganado, al principio equino y vacuno y pronto sólo este último. Las vacas salvajes, “cimarronas”, poblaban el espacio pampeano desde poco después de la llegada de los españoles. La caza ocupaba a jinetes hábiles, que portaban largos palos con cuchillos en el extremo, usados para cortar los tendones de las patas de los animales y hacerlos caer, para después matarlos y faenarlos con el objeto principal de extraer el cuero. El ganado cimarrón fue extinguiéndose a lo largo del siglo XVII y las vaquerías se trasladaron a zonas donde aquél seguía existiendo, como Entre Ríos y la Banda Oriental, en las que continuaron durante el siglo siguiente. En los escenarios anteriores la caza fue reemplazada por una actividad que se había desarrollado en paralelo: la cría. La extracción de cueros que se vendían en el puerto de Buenos Aires, en buena medida a través del contrabando, se volvió fundamental en la zona. El paulatino crecimiento de la ciudad, que además tenía una relación con barcos ultramarinos y contaba con una guarnición fija que consumía sostenidamente, provocó un constante incremento de la demanda de alimentos, estímulo permanente para la producción.

Durante el siglo XVIII los territorios que hoy forman Argentina experimentaron algunos cambios: el fin del gran sistema agrario jesuita (que fue hasta 1767 el principal complejo productivo en todo el territorio), el regreso de Potosí a niveles de producción destacados, una importante aceleración del crecimiento del sur del Litoral, y la liberalización en 1778 del comercio entre los puertos españoles y los americanos, que antes estaba rigurosamente regulada y ahora dio lugar a la entrada de numerosos bienes europeos al espacio colonial. Estas novedades modificaron un poco la estructura económica construida en la etapa previa, que de todos modos mantuvo sus rasgos principales.

Uno era la centralidad del comercio, y por lo tanto del transporte. El arreo para conducir las tropillas de mulas hacia el Alto Perú y para trasladar todo tipo de mercancías entre el Tucumán y el

Litoral empleaba a mucha gente. Las caravanas de carretas, que se valían de unos veinticinco peones en cada trayecto, surcaban permanentemente el espacio colonial. Esos viajes comerciales eran duros por la mala condición de los caminos: ir de ida y vuelta de Salta a Buenos Aires llevaba diez meses o más (incluyendo el tiempo de permanencia en los destinos). En el Litoral era clave el transporte fluvial, realizado por boteros autónomos y por peones de las explotaciones ganaderas. Cientos de lanchones remontaban el Paraná, el Uruguay y el Río de la Plata cargados de cueros, de yerba, de algodón, a veces de trigo y de maderas que se llevaban a Montevideo y sobre todo a Buenos Aires, donde no había bosques, al punto que quienes usaban balsas para el transporte, las "garandumbas", las desarmaban y vendían sus listones. Tanto el transporte terrestre como el fluvial fueron así ocupaciones fundamentales para las clases populares.

Las otras actividades decisivas se centraron en dos "mundos" rurales complementarios, presentes en toda el área que aquí nos interesa, el Tucumán, Cuyo y el Litoral: el de las haciendas o estancias —también chacras y quintas— y el del campesinado. Las características de ambos serán delineadas a continuación.

El campesinado

Los "campesinos", pequeños y medianos productores rurales, fueron protagonistas de la economía colonial. No se autodenominaban de esa manera —eran más bien "paisanos", "pastores", "labradores"— y diferían muchos de otros campesinados como el europeo o el mexicano, por citar casos conocidos, pero el término es útil para describir a un grupo heterogéneo pero con características comunes en todo el territorio aquí considerado. A pesar de que su origen ha sido hasta ahora poco estudiado, se sabe que surgieron en todo el espacio: eran inicialmente indígenas sin pueblos o que habían huido de las encomiendas, negros libres, mestizos, pardos y blancos pobres; también indígenas provenientes de los grupos independientes más allá de la frontera y en el Tucumán se sumaban migrantes del Alto Perú o de Atacama. Muchos se instalaban alrededor de las pequeñas ciudades; otros ocupaban tierras en zonas fronterizas. Una multitud de familias se dedicaba de esa manera a la agricultura, a la cría de animales y a la actividad textil, cubriendo la propia subsistencia. Asimismo, varias de ellas —dependiendo de su ubicación y de sus posibilidades— volcaban sus magros excedentes a los mercados coloniales: las ciudades, a las que abastecían de alimentos, y el lejano centro minero.

Dos grandes categorías dividen a los campesinos de la época. Por un lado estaban los dependientes: aquellos establecidos dentro de haciendas a las que debían dar tiempo de trabajo a cambio de acceso a la tierra o de vestimenta, comida y vivienda (a veces se les decía "colonos"); y también los indígenas de los pueblos, que trabajaban tierras comunales. Por otro lado, el variado mundo de los campesinos independientes, que producían de manera autónoma. La proporción de unos y otros variaba de acuerdo al lugar y podía haber diferencias importantes dentro de una misma región: los Valles Calchaquíes durante el siglo XVIII contaban casi únicamente con campesinos

dependientes, mientras que el vecino Valle de Lerma, en torno a la ciudad de Salta, se caracterizaba por el predominio de los independientes.

Las formas de acceso a la tierra de este tipo de campesinos eran muy variadas. Tomemos como ejemplo la campaña bonaerense dieciochesca, en la cual la mayor parte de las explotaciones rurales eran pequeñas y medianas. Los paisanos se dedicaban generalmente a una combinación de agricultura —principalmente trigo— y ganadería —bovina y ovina— aunque estaban los que eran solamente labradores y los exclusivamente pastores. Entre estos productores había un sector de pequeños propietarios, pero la mayoría se ubicaba en tierras que no eran propias.

Éste era el caso de los arrendatarios, que pagaban la renta de distintas maneras. Cuando alquilaban un establecimiento productivo ya en funcionamiento generalmente abonaban en dinero, aunque lo más frecuente era el arrendamiento de terrenos vacíos; si se trataba de tierras de labranza, pagaban en trigo, a veces en proporción de lo cosechado y otras de lo sembrado, pero cuando eran para la cría de ganado, lo hacían en dinero o en animales. Otra variante de arriendo era fijar una suma invariable, sin importar el rendimiento y sin cambios de año a año; se denominaba "por el piso" y era común en las estancias jesuíticas. Existía también la aparcería, es decir acuerdos por el cual el productor directo aportaba su trabajo y el cuidado de la explotación mientras su "socio" propietario le habilitaba la tierra, el capital —en los arreglos agrícolas eran bueyes, caballos, instrumentos y las primeras semillas— y muchas veces se hacía cargo de la comercialización de lo obtenido, que se dividía en partes desiguales o a la mitad (en ese último caso se llamaba mediería). Estos sistemas se aplicaban tanto en las quintas suburbanas de Buenos Aires como en la campaña. Y había más: el "arriendo sin monto" o "de favor", en el cual el productor directo no pagaba nada y era tolerado por el propietario para que atestiguara que éste tenía derechos sobre ese lugar, algo útil para quienes no tenían papeles que acreditaran su propiedad o quienes querían asegurarse tierras fronterizas. Los convenios podían incluir aportes laborales de los arrendatarios a favor de los propietarios, quienes además obtenían productos para comercializar sin correr con los riesgos. Los contratos eran mayoritariamente verbales y en la agricultura tenían una duración mínima de un año, durante el cual no se podía desalojar a nadie. En el caso de la ganadería solían ser de tres años.

Este último sistema era muy parecido al de los "agregados", quienes usufructuaban la tierra y a cambio le brindaban prestaciones laborales al propietario sin percibir salario, lo cual era valioso para éste en un lugar en el cual el trabajo era el factor de producción más caro. La diferencia principal con los arrendatarios es que solían instalarse en la misma residencia del propietario o junto a ella y eran por lo tanto más dependientes. Quienes se "arrimaban" eran a veces parientes o conocidos de los dueños de las tierras y en otras ocasiones eran extraños. En ciertas oportunidades, esos agregados podían tener, a su vez, otros agregados que colaboraban con ellos en sus parcelas.

Existía todavía una alternativa más de ocupación del suelo para los miembros de las clases populares: hacerlo directamente —los terrenos no estaban cercados— y sin acuerdos previos, en tierras sin dueño o que sólo lo tenían de modo formal. Los propietarios a menudo se quejaban de esa intromisión y de los supuestos robos de ganado que por ello sufrían, pero otras veces, consumada la instalación, negociaban ciertas colaboraciones con los ocupantes, como que los ayudaran a controlar sus rebaños o que funcionaran como mano de obra eventual. Había gente que poseía varias cabezas

de ganado pero no tenía tierra y frecuentemente acudía a este uso "ilegal" o negociado.

Estas prácticas heterogéneas se perpetuaban porque las fuerzas efectivas a las que los propietarios podían apelar para realizar un desalojo eran escasas —aunque a veces actuaban—, por la escasez de mano de obra y sobre todo por la importante disponibilidad de tierras (la mayoría no estaba efectivamente apropiada), que permitía una movilidad permanente. Por eso, la negociación era central en la región, pero no era para nada simétrica y se generaban frecuentes conflictos. Y la posibilidad de trasladarse de los paisanos no debe interpretarse como inocua: muchos labradores y pastores sufrían el tener que hacerlo, debido a que los propietarios los presionaran o no cumplieran con su parte en un trato. Mover el rancho y las pocas pertenencias para volver a empezar era una posibilidad cierta y un límite a la posible explotación, pero no una situación envidiable. Por eso muchos acudían a la justicia para defender sus derechos sobre una parcela o una cosecha y generalmente apelaban a la costumbre para resistir un abuso.

El peso de la costumbre era muy grande y condicionaba en buena medida el acceso a los recursos. Las clases populares consideraban que se podía tomar piedras o leña de tierras ajenas porque eran bienes escasos, que estaba "permitido" hacer pastar el ganado propio en campo ajeno, que se podían capturar nutrias y vizcachas para comer y se podía cazar ñandúes, que el robo de una vaca era aceptable cuando se buscaba cubrir una necesidad, que había derecho a usufructuar las tierras "realengas" (las pertenecientes a la Corona). La costumbre establecía que un individuo en una situación miserable debía recibir el apoyo de alguien más poderoso y que una persona que vivía un tiempo largo en una parcela a la que trabajaba tenía derechos sobre ella. Los esfuerzos que las autoridades y los grandes propietarios hicieron para contradecir estos principios fueron infructuosos.

El intento de los propietarios por afianzar los derechos sobre sus posesiones se dio en distintos lugares a fines del siglo XVIII, generando tensiones y disputas. Un ejemplo del sur de Córdoba es claro al respecto. Una pareja se instaló con algunas cabezas de ganado en los márgenes de una estancia cercana a Río Cuarto, "disfrutando de los montes, maderas y otras cosas que se ofrecen", sin que el propietario, que también toleraba a otros ocupantes, se preocupara por su presencia. Las hijas de los campesinos se fueron casando e incorporando a sus maridos a la explotación, con lo cual ésta fue prosperando a partir de un aumento de las cabezas de ganado y de actividades comerciales. Cuando el estanciero falleció, el nuevo dueño, su hijo, dispuso la expulsión de los agregados con excepción de la familia en cuestión, a la que por ser la que más ganado tenía pidió un arriendo a cambio de la tierra, el derecho a usar el agua del arroyo y los pastos, además de la leña del monte. En esta ocasión el propietario logró en parte su objetivo al expulsar a los agregados, pero al mismo tiempo la familia presionada para pagar arriendo pudo evitarlo durante tres años sin ninguna consecuencia. Lo único que pudo hacer el estanciero fue rechazar el intento que hicieron de comprar el terreno en vez de alquilarlo —lo cual a la vez muestra que a ese grupo familiar le había ido bien— y cobrarse de ahí el arriendo. Es decir, como es lógico, los campesinos más prósperos tenían mayor margen de acción que los más pobres.

La existencia de pequeños propietarios, arrendatarios de terrenos privados o pertenecientes a las ciudades —cada una poseía un ejido suburbano administrado por su cabildo—, "agregados" y ocupantes ilegales se daba en todo el espacio colonial, con numerosas variantes en los tipos de

organización. En los Llanos de la Rioja, por ejemplo, se formó y extendió en la segunda mitad del siglo XVIII una estructura de propiedad particular, relacionada con el fin de la frontera —no más espacio para ocupar— y la presión demográfica: los "campos comuneros". Eran tierras indivisas con varios dueños simultáneos, en la cual no había cercados y los pastos eran consumidos por el ganado de todos; un propietario podía vender su lugar en el campo comunero y así ingresaban nuevos integrantes. En la Puna jujeña, por su parte, los campesinos independientes se dedicaban al pastoreo de llamas y ovejas, y en menor medida a la extracción de sal y a la minería de oro y plata; la variedad de sus actividades llevaba a una movilidad muy grande de los miembros de un hogar, que solían tener un patrón de residencia múltiple: una casa rural, un puesto de pastoreo o en una mina, y tal vez una casa en el pueblo. Otro caso particular era el de los llamados "partidarios" en la frontera santiagueña; eran campesinos que vivían con sus familias junto a los fortines en los que servían de soldados y también recibían un sueldo por su función.

Todo el campesinado utilizaba en primer lugar el trabajo de las familias —que eran en su mayoría nucleares— para producir. De ahí que su posición pudiera cambiar considerablemente a lo largo del tiempo. Cuando una pareja sin capital tenía niños chicos contaba con varias bocas para alimentar, pocas manos para trabajar y carecía de dinero para comprar un esclavo o contratar a un asalariado. Una posibilidad de supervivencia era conseguir un agregado que a cambio de casa y comida aportara su trabajo, o agregarse a otra unidad productiva familiar más próspera; si esto no ocurría era probable que el hombre tuviera que salir a complementar ingresos empleándose en una hacienda o en el transporte mercantil. En cambio, cuando los hijos crecían, un grupo familiar llegaba a una ecuación óptima de consumo y trabajo, lo cual tendía a hacerlo autosuficiente, pero la situación podía volver a complicarse con el envejecimiento. A la vez, cuando esos hijos formaban nuevos hogares, la posibilidad de subdividir la tierra encontraba un rápido límite; para solucionar esto a veces se agregaban varios hogares a una misma unidad productiva, en otras ocasiones se buscaba arrendar u ocupar tierras cercanas para formar unidades nuevas que cooperaran entre sí para contar con brazos suficientes, y existía la alternativa de la migración, temporal o definitiva.

Las necesidades de mano de obra suplementaria se resolvían habitualmente por medio de la colaboración. En el Litoral era frecuente que familias que compartían lazos de parentesco se instalaran cada una en su hogar separado pero vecino de las otras y que cooperaran entre sí para la producción. Los vínculos a veces no eran consanguíneos sino de compadrazgo, que implicaba lealtad y asistencia entre el padrino, su compadre y su ahijado (a diferencia del parentesco, el compadrazgo terminaba cuando moría uno de los contrayentes y no se heredaba).

Otras prácticas de reciprocidad se aplicaban para los momentos en que se necesitaba fuerza extra, como en la siembra y la cosecha o en la yerra del ganado y la "carneada", cuando se "hacía factura" (morcillas, chorizos, chinchulines). Las familias acudían a sus vecinos a través de las "mingas" y los "convites", costumbres en parte de raigambre prehispánica —el término "minga" es quechua— que los migrantes condujeron a la región. A cambio de la ayuda prestada, la familia en cuestión podía retribuir la tarea de la misma manera en otra ocasión pero también solía "agasajar" a los colaboradores con tabaco, vino, aguardiente, bailes y juegos.

El campesinado distaba entonces de ser homogéneo. La diferenciación la marcaba la ubicación

de su parcela, la distancia de los mercados, la posibilidad de recibir agregados o de tener que enviar de agregados a otras unidades a miembros de la propia familia, la extensión de la tierra que el grupo explotaba y la cantidad de ganado que tenía. En una región podía haber tendencias diferentes en distintos sectores: en Córdoba, por caso, las áreas de antigua colonización del noroeste tendían a ser igualitarias, mientras que en el sur la diferenciación entre los campesinos era mayor; en esa zona fronteriza las parejas jóvenes tenían más posibilidades de acceder a la tierra pero también era más inestable la posibilidad de mantener las unidades productivas.

En el Tucumán y en Cuyo era común que el cultivo de las parcelas y la jefatura de los hogares quedaran a cargo de las mujeres, debido a que muchos hombres se ausentaban durante períodos prolongados, ya fuera porque eran enviados a la frontera chaqueña a combatir con los indígenas independientes o porque se internaban en el monte a recolectar algarroba y miel, porque se iban en viajes largos conduciendo ganado y mercaderías o porque se trasladaban a trabajar temporariamente en los campos del sur del Litoral.

La presencia femenina fue también preponderante en la otra actividad fundamental del campesinado: la textil. En un principio estuvo a cargo de indígenas y mestizas, pero también las mujeres blancas pobres fueron entrando en la tarea, adoptando los usos de las otras. Tanto en el Tucumán como en la "Provincia Jesuítica" y en Cuyo se trabajó el algodón y la lana (de llama y de oveja), con técnicas que combinaban tradiciones americanas y europeas. En varios casos hubo una división sexual de las tareas: las mujeres hilaban y los hombres tejían. En otros, como Santiago del Estero, toda la fabricación se concentró en manos de mujeres.

Esta producción campesina tuvo que enfrentar un nuevo desafío con la entrada de ropa europea tras la liberalización del comercio de 1778, cuando llegaron desde España textiles de origen catalán, francés e inglés —Inglaterra había experimentado recientemente la Revolución Industrial, que comenzó con el algodón. Muchos campesinos algodoneros se vieron perjudicados, aunque su producción ya venía en declive desde antes, en algunos casos por la decadencia de las encomiendas, o en la región jesuítica por la disolución del sistema de las misiones; donde mejor resistió fue en Catamarca. En cambio, los tejidos de lana aguantaron más, dado que la competencia era menor. Como las familias productoras de Córdoba, Santiago, Catamarca y San Luis solían extraer el material de sus propias escuálidas majadas, lo lavaban, hilaban y tejían ellas mismas y sólo acudían al mercado para conseguir alguna tintura, podían tolerar las oscilaciones y la injerencia externa, pese al constante descenso de lo que obtenían por sus géneros a lo largo del siglo XVIII. Ante una caída en los precios no era extraño que los campesinos respondieran buscando incrementar la producción para que la cantidad compensara lo perdido; no tenían costos comerciales y no contaban con tareas alternativas para realizar. Su resistencia a las grandes variaciones del mercado se basaba en la modestia de su situación, es decir, en la pobreza.

Una clave de la producción textil era su dependencia de los comercializadores. Algunos mercachifles recorrían las zonas campesinas adelantando "efectos de Castilla" a las tejedoras a cambio de prendas que debían confeccionar posteriormente. Ese endeudamiento ineludible era una de las situaciones más desventajosas que debía soportar el campesinado.

La presencia de los comercializadores era también clave en el ciclo agrario. Los labradores del

Litoral solían iniciar su producción con una deuda: las semillas se las “adelantaban” los propietarios o algún pulpero volante de los que atravesaban incesantemente la campaña. Eran éstos, luego, los principales compradores de la cosecha, a precios malos para los productores, amén de lo que primero se pagaba al acreedor, cuyo monto era muy variable. Otro problema habitual de los labradores era la sequía, porque se quedaban sin semillas, pero también las cosechas abundantes los perjudicaban, dado que los precios bajaban mucho y no podían afrontar los gastos que habían contraído. Las sequías eran igualmente perniciosas para los pastores, al amenazar la supervivencia de sus rebaños, y sufrían asimismo cuando bajaban los precios del cuero o de las mulas y tenían que malvender su ganado.

Una diferencia destacada del campesinado del Tucumán y Cuyo con el del Litoral —por cierto con diversos matices— era el nivel de relación con el mercado. En esta última región, no sólo la mayoría de los labradores y pastores dedicaba algo de su producción de trigo y de vacas a la venta, sino que apelaban al mercado para obtener bienes fundamentales, como utensilios, vestimenta, tabaco o yerba. Las familias campesinas tenían alguna producción textil, pero su peso era menor que en las otras regiones y en cambio el grueso de lo que consumían, fuera de los alimentos básicos de los cuales se autoproveían (maíz, cebollas, ajo, frutas), provenía de lo que compraban.

Ser campesino no era una categoría estática. En la vida de una persona podía implicar una etapa y era además compatible con el trabajo asalariado en las grandes unidades productivas de la época.

La mano de obra de haciendas y estancias

Las haciendas y estancias coloniales, cuyo objetivo central era producir para el mercado, tuvieron actividades diversas, como la ganadería bovina y mular, la vitivinicultura (en Mendoza, San Juan y los Valles Calchaquíes) y el cultivo de arroz (en Tucumán), entre otras. En todo el territorio acudieron principalmente a cinco formas de trabajo: la contratación de peones y jornaleros asalariados (los primeros se empleaban por mes y los segundos por día), los esclavos, los arrendatarios, los agregados y en algunos casos el servicio de indios encomendados (que mantuvo su tendencia descendiente pese a que las expediciones de caza de indígenas en el Chaco les permitían a los propietarios del Tucumán revitalizar por momentos sus encomiendas).

El trabajo indígena fue importante durante todo el período en la Puna, donde había una hacienda imponente, Yavi, centro del llamado Marquesado de Tojo —el único fundo nobiliario que existió en el actual territorio argentino—, que se dedicaba a la cría de ganado caprino, ovino, mular y vacuno, al transporte de los animales a los mercados del sur del Alto Perú y a la agricultura para autoconsumo. Los dueños contaban desde 1654 con las importantes encomiendas de Casabindo y Cochinoca, mano de obra que garantizaba la rentabilidad de la propiedad. La política de los encomenderos hacia esos indígenas fue permitirles trabajar sus tierras comunales de modo tal que garantizasen su subsistencia y reproducción, pero no el pago del tributo. Para obtenerlo, entonces, debían trabajar las tierras de la hacienda, y para retenerlos en esa tarea los propietarios acudían al

endeudamiento, que forzaba a los indígenas a quedarse hasta cubrir lo adeudado, lo cual iba perpetuando el sistema; es decir, lo que sufrían los indígenas era la transformación del tributo en especie en trabajo obligatorio. A la vez, la hacienda contrataba a algunos peones asalariados y tenía un número corto de esclavos.

Ese sistema mixto de mano de obra fue empleado en otras grandes propiedades de Jujuy y Salta, aunque a veces sin indios encomendados. Habitualmente los esclavos eran muy pocos y en cambio fue clave el sistema de arrendamientos de tierras, por el cual algunas familias —frecuentemente indígenas— pagaban el canon trabajando en las tierras de los dueños una cantidad de días al año, en general no más de un mes (es decir que se volvían campesinos dependientes). También los jesuitas, los principales propietarios de tierras del período, utilizaron ese método en sus chacras y estancias, que estaban esparcidas por todas las regiones aquí contempladas. Lo combinaban con el trabajo asalariado y el esclavo, que en su caso era usado abundantemente tanto para la producción hacia los mercados como en la que dedicaban a la autosuficiencia, dado que procuraban fabricar en sus propios establecimientos todo lo que necesitaban. Era común que los esclavos produjeran su propio vestuario y confeccionaran textiles que luego se utilizaban para pagarles a los peones contratados estacionalmente. Al mismo tiempo, y al igual que muchos laicos, los jesuitas acudían a los agregados, que se instalaban en sus grandes extensiones y usufructuaban una porción de tierra a cambio de ayudar en las tareas generales, sin recibir ningún pago por ello ni debiendo ningún canon.

Todas las haciendas necesitaban más o menos peones. En el Tucumán muchas tenían pulperías internas, que disminuían la porción que los trabajadores cobraban porque lo que gastaban en esos lugares se les deducía de sus salarios. Era frecuente que los peones se endeudaran con las haciendas y algunas intentaban de ese modo conservar mano de obra en una sociedad de gran movilidad, pero el sistema nunca funcionó demasiado bien para los propietarios, puesto que existían alternativas a emplearse en una hacienda: para algunos la producción autónoma, para otros la migración. De ahí que a lo largo del siglo XVIII las autoridades empezaran a presionar cada vez más sobre la población a la que consideraban "vaga" con disposiciones que buscaban volcar a la población más independiente al mercado de trabajo, un fenómeno que empezó en el Tucumán y pasó luego al Litoral.

En la frontera santiagueña con el Chaco sí existió una suerte de mano de obra forzada proporcionada por soldados y presos remitidos allí como castigo, que en los hechos proporcionaban a los jefes militares de la zona brazos para trabajar las tierras; así surgieron haciendas fronterizas, que también empleaban como peones a los llamados "forajidos", habitantes autónomos de esa zona de transición entre dos mundos.

Los peones de las haciendas y estancias recibían su pago en metálico, en especies y en raciones, pero en el Tucumán la parte que se abonaba en moneda era muy minoritaria mientras que en el Litoral fue siempre mayor (esta situación tuvo excepciones: en el valle de Lerma la plata era un componente muy alto de los haberes). Los salarios del Litoral, donde la oferta de brazos fue siempre insuficiente, eran significativamente mayores que los del Tucumán y Cuyo, con lo cual la región se convirtió desde el siglo XVII en una atracción para quienes buscaban mejorar su situación, algo que se profundizó en la siguiente centuria.

En esta última región las estancias eran fundamentalmente ganaderas; salvo en las cercanías de

Buenos Aires, no se dedicaban a la agricultura comercial porque requería mucha mano de obra, y sólo cultivaban para el autoconsumo. Todo lo demás que necesitaban lo adquirían en el mercado. Esas estancias no eran en Buenos Aires similares a lo que actualmente imaginamos cuando se las menciona. Había algunos grandes latifundios, pero sobre todo explotaciones más pequeñas, con estancieros que eran empresarios pero cuya riqueza no resultaba en lo más mínimo apabullante. En el período colonial los sectores más altos de la sociedad eran comerciantes y burócratas, con poco interés en la campaña; los hacendados bonaerenses constituían un sector mucho menos poderoso, a diferencia de lo que ocurriría en el siglo XIX. Estancieros eran tanto los grandes empresarios rurales como productores significativamente más humildes, tal el caso de alguien que tuviera 1.000 cabezas de ganado, lo cual daba una ganancia muy pequeña: un cuero se pagaba generalmente un peso y el productor no podía matar más del 25% del stock anualmente para asegurar la reproducción; los 250 pesos que podía conseguir equivalían a no mucho más que el precio promedio de un esclavo (200). Ese monto no lo condenaba a la pobreza —estaba lejos de los seis pesos que un peón podía ganar en un mes— pero lo ubicaba en una posición no demasiado holgada y lo obligaba a acudir a la mano de obra de su familia; era, pues, poco más que un campesino acomodado.

En el oeste de la Banda Oriental las estancias tendieron a ser de mayor tamaño, al igual que en el oriente de Entre Ríos, que fue el territorio con estancias más grandes del Litoral, en las que se pagaban los mejores salarios de la región, entre un 15 y un 30% más altos que en Buenos Aires.

El problema central de esas estancias era la cuestión de la mano de obra, que no se resolvía con los contingentes de migrantes de otras regiones. Teniendo en cuenta la escasez de trabajadores y el hecho de que la ganadería tenía sólo algunos momentos al año en los cuales requería muchos brazos —la yerra y el faenado—, los hacendados contaban a menudo con un grupo de esclavos, más o menos grande, que se encargaba de las tareas permanentes del establecimiento; eran los únicos que trabajaban el año entero en la estancia. Las otras formas de conseguir mano de obra eran ampliar el propio grupo familiar, acogiendo "entenados" o parientes, recibir agregados y, finalmente, contratar asalariados. Éstos cobraban buena parte del ingreso en metálico, al tiempo que obtenían los "vicios", tabaco y yerba, en especie. Asimismo, mientras duraba el conchabo acostumbraban recibir del patrón casa y comida. Sin embargo, como los atrasos en los pagos eran habituales, muchos abandonaban la hacienda en la que estaban empleados y se iban a otras, algo que también ocurría cuando decían no estar de acuerdo con los patrones. La movilidad laboral del sector era entonces alta. Para atraer trabajadores muchos estancieros recurrían al anticipo salarial, pero no pudieron encontrar una forma eficaz de retenerlos.

¿Quiénes eran peones? Por un lado aquellos que no tenían nada, ni siquiera unas pocas vacas o instrumentos de labranza como los campesinos. Es decir, proletarios rurales que acudían al mercado a vender su fuerza de trabajo. Sin embargo, tenían algunas alternativas para subsistir, como cazar "bichos" (nutrias, vizcachas, ñandúes), pescar o apropiarse de ganado ajeno; podían asimismo cruzar la frontera, lo cual sin embargo era poco atractivo para ellos. Lo cierto es que muchos peones entraban y salían del mercado de trabajo, y por eso no eran necesariamente peones de tiempo completo. A la vez, la situación podía cambiar a lo largo de una vida. El grueso de los peones del Litoral eran migrantes santiagueños, "paraguayos" (muchos de ellos guaraníes de los pueblos

misioneros), cordobeses, puntanos y de otros lugares que llegaban sin nada, generalmente hombres solos y jóvenes que se conchababan en las estancias. Con el tiempo algunos volvían a su tierra de origen, otros iban y venían de sus lejanos pueblos, otros continuaban siempre en esa posición proletaria y otros formaban familias y se convertían en campesinos. Una posibilidad era hacerse de algunas vacas o caballos sin marca y empezar un pequeño rebaño, otra era adquirir alguno con ahorros o podía conseguirse algunas semillas e instrumentos de labranza prestados. Para esto se necesitaba cierta solidaridad y para obtenerla en general había que conocer un lugar, tener relaciones allí, factor que era clave y que sólo podía lograrse con tiempo.

De todos modos, volverse labrador o pastor —o ambas cosas a la vez— no implicaba abandonar el asalariamiento. Muchos varones adultos de las pequeñas unidades de producción, que eran indispensables en sus parcelas cuando la cosecha o la siembra, podían el resto del tiempo conchabarse para obtener metálico y así complementar recursos. Una de las grandes fuentes del peonaje era entonces el campesinado, algo facilitado por la distinta estacionalidad de la producción: la ganadería necesitaba muchos brazos en marzo-abril y de septiembre a noviembre, mientras que el trigo —el principal cultivo— demandaba trabajo extra entre mayo y julio para arar y de diciembre a febrero para cosechar. En el caso de los pastores que también trabajaban de peones, esa complementariedad no existía; por el contrario, acentuaba la escasez de mano de obra para las estancias, dado que en los momentos en que necesitan más mano de obra los posibles asalariados estaban atendiendo a sus propios rebaños.

A este universo rural le falta aún un actor: el gaucho, que no era una categoría ocupacional. La primera mención que se conoce en Buenos Aires de ese término es de febrero de 1642, cuando el Cabildo lo usó para denominar a cuatreros y vagabundos que andaban por la campaña. La definición era similar en el resto del Litoral, donde también se usaba, incluso más que en Buenos Aires (de hecho no se sabe bien dónde surgió el nombre y también se hablaba de “gauderios”). Si las autoridades comenzaron asociando la palabra con jinetes ladrones de ganado, es decir un sector lateral de la población rural, fue extendiéndose y en la etapa tardocolonial se empleaba también para denominar a los peones. La vestimenta que viajeros extranjeros señalaban como característica de los gauchos era también la de los jornaleros y los campesinos, con lo cual “gaucho” fue volviéndose de a poco un equivalente de hombre pobre de la campaña.

Pero en el origen estaba ligada con el mundo marginal, aquel que las autoridades presionaban para generar una oferta de trabajo adecuada donde no existía y para evitar el “desorden” social. Las disposiciones contra los “ociosos”, aquellos que no tenían rentas ni propiedades pero tampoco trabajaban, y los “mal entretenidos”, sobre todo jugadores, aparecían en la época de la cosecha del trigo. Ya en 1743 se registró la queja de que no se encontraban peones para la siega pese a que en la ciudad de Buenos Aires había “gente vagamunda como ser negros y mulatos libres, indios y mestizos que pueden servir”, a los cuales se quería llevar a la fuerza a las chacras circundantes. Los bandos contra los vagos se repitieron varias veces en las décadas siguientes. Por ejemplo, en 1771 se dio la orden de obligar “a todos los gauderios y vagamundos y gente ociosa a que se conchaben” para la cosecha. La presión fue en aumento, incrementándose mucho en la etapa virreinal; a partir de 1790, incluso, también la figura del agregado comenzó a ser hostigada. Y se adoptó un elemento que

primero había sido empleado en el Tucumán: la papeleta de conchabo, que obligaba a quien transitara la campaña a portar una para probar que trabajaba. El castigo por no hacerlo era el servicio de las armas, es decir, ser mano de obra del Estado.

De todos modos, la constante reiteración de los bandos muestra que a las autoridades les costaba hacer cumplir las medidas, en buena parte porque los escasos alcaldes de hermandad —encargado de la justicia y la policía en la campaña— eran incapaces de realizar todo lo que se esperaba de ellos. A la vez, dado que los estancieros no tenían todavía un peso demasiado grande en la sociedad pampeana, no siempre la posición de la justicia era contraria a los aprehendidos por "vagos", que varias veces eran exonerados. Asimismo, como vimos, la existencia de la frontera, la escasez de población, la disponibilidad de tierras y de alternativas alimentarias sin pasar por el mercado y la importancia de la costumbre les permitieron a las clases populares negociar y en parte frenar las presiones de las elites.

Si la coacción contribuyó ocasionalmente a que las estancias tuvieran trabajadores, no consiguió generar un flujo de mano de obra estable. Y los que más sufrieron la presión estatal fueron los migrantes, que no tenían contactos locales para defenderse.

El trabajo urbano

La ciudad de Buenos Aires tenía más de 24.000 habitantes en 1778. La seguía en tamaño Córdoba, que apenas superaba los 7.000, Salta con unos 4.300, San Miguel del Tucumán tenía 4.000, Catamarca 2.000, Jujuy 1.700… La diferencia era importante y la capital virreinal crecería mucho mientras cumplió esa función: en 1810 su población era superior a 43.000, lo que la transformaría en la segunda ciudad de la Sudamérica española detrás de Lima (incluso tenía más que la otrora tan populosa Potosí, que reunía ahora a alrededor de 30.000 personas). Mientras en los territorios que hoy forman Argentina sólo el 20% de la gente, en promedio, vivía en ciudades, en Buenos Aires lo hacía el 65%, lo cual la convertía en la única urbe que contaba con más habitantes que su campaña circundante. Y también es la única sobre la cual contamos con información abundante para la época.

Entre la elite formada por grandes comerciantes y burócratas y la plebe de la ciudad había una serie de ocupaciones —como curas, abogados, médicos, abastecedores, boticarios, pulperos— que se ubicaban gradualmente entre una y otra. El extremo superior de las ocupaciones populares fueron las artesanías, que ocupaban a mucha gente en la época (más del 20%) como zapateros, sastres, sombrereros, lomilleros (fabricantes de monturas y otros elementos para el caballo), plateros, carpinteros, herreros. No todos los artesanos eran plebeyos: algunos eran verdaderos empresarios que poseían obrajes y esclavos. Había ocupaciones, como la de platero, que tenían prestigio y posicionaban a quienes las ejercían en el lugar social más alto de los artesanos, pero esto no quiere decir que fueran los más ricos dado que algunos de los que trabajaban en la construcción, en la carpintería o en la herrería podían llegar a reunir fortunas mayores. De cualquier manera, la mayoría de los artesanos era bastante pobre.

En la cúspide de la jerarquía interna del artesanado estaban los maestros, que eran dueños del conocimiento del oficio, de las herramientas y del taller. Algunos realizaban por sí solos toda la producción o eran auxiliados por sus esposas e hijos. Otros contaban con ayuda de los "oficiales", que trabajaban para ellos a cambio de un salario. Y también estaban los aprendices; es que no cualquiera podía ser artesano: se requería una formación brindada por un maestro, que generalmente era otorgada a un joven a través de un contrato con su familia. El entrenamiento duraba al menos cuatro años y las condiciones contractuales variaban, pero en general los maestros brindaban casa y comida al aprendiz, y muchas veces también vestimenta. A cambio se aseguraban mano de obra en una sociedad donde era escasa.

Siguiendo el ejemplo europeo, en varias ciudades americanas se formaron gremios que reglamentaban y controlaban qué productos se podían producir, con qué materiales, a qué precio se debían vender y qué salarios se abonaban a quienes los fabricaban. Sin embargo, en Buenos Aires los gremios fracasaron. Las tentativas más fuertes de constituirlos se dieron a fines del siglo XVIII, con frágiles resultados.

Un intento fue el de los plateros, llevado adelante por inmigrantes españoles que buscaban reproducir el esquema de normas gremiales de su tierra de origen y a quienes les costaba adaptarse a los laxos estándares de producción, a la movilidad ascendente local y a los flexibles criterios de contratación de nuevos artesanos. Sin embargo, la resistencia dentro del mismo artesanado y la aparición de ideas ilustradas contrarias a los gremios en algunas autoridades llevaron al fracaso de esta experiencia. Otra iniciativa surgió entre un grupo de zapateros, la mitad de ellos analfabeta, que quiso fundar un gremio para afirmar su estatus y regular el mercado. Realizaron la elección de las autoridades, pero otros zapateros, sobre todo europeos, la impugnaron con éxito ante la justicia porque maestros "de segunda clase", es decir pardos y morenos, habían participado de la elección pese a que lo tenían prohibido. Quince años más tarde los zapateros pardos y morenos que quisieron formar un gremio diferenciado por criterios étnicos, enfrentando la oposición de los europeos. Finalmente, aunque desde España se autorizó la concreción de dos gremios separados, las autoridades locales decidieron en 1799 terminar con el largo conflicto y no autorizaron a ninguno de los dos grupos, con argumentos contrarios a la conveniencia de que existieran gremios.

El caso muestra que en Buenos Aires los oficios incluían a muchos miembros de las castas, especialmente a los negros, algunos de los cuales llegaban a ser maestros. Su presencia en los oficios disminuía el estatus social del artesanado, como observaban preocupados los que llegaban de Europa. Alrededor del 60% de las actividades artesanales de Buenos Aires estaba en manos de afrodescendientes, que eran amplia mayoría entre los zapateros y los sastres. Para un negro libre, ser artesano era una posibilidad de ascenso social. A la vez, muchos artesanos eran esclavos, puesto que a los maestros solía resultarles más barato enseñar el oficio a alguien que luego no podía irse de su lado, a quien además podía exigirle más cantidad de trabajo. Otros esclavos aprendían un oficio y lo ejercían de manera independiente, para darle luego el grueso de lo que ganaban a sus amos, que habitualmente no eran artesanos.

Hemos visto ya que algunos esclavos realizaban una operación similar como jornaleros en distintas actividades. Las esclavas podían ser lavanderas, planchadoras, "achuradoras" que

trabajaban en los mataderos, nodrizas o “dulceras” —ocupaciones que también eran corrientes entre las negras libres— e incluso podían ser forzadas por sus amos a ejercer la prostitución. Las panaderías de la ciudad, que producían pan y también galleta y bizcocho, alimentos muy importantes no sólo para el mercado urbano sino también para vender a las tripulaciones de los barcos que atracaban en el puerto, acostumbraban utilizar mano de obra esclava. De todos modos, una gran cantidad de esclavos se desempeñaba en actividades domésticas, puesto que para la elite porteña poseerlos obedecía más a razones de prestigio social que a cuestiones económicas. Una casa pudiente acostumbraba contar al menos con cinco esclavos: uno (o más frecuentemente una) que se encargaba de la limpieza, una que acarreaba agua y fregaba, una cocinera, un cochero y un lacayo. Algunos esclavos tenían ocupaciones más precisas, como los “negros maceros” que portaban las mazas de plata del Cabildo usadas para enaltecer ceremonias públicas.

Paralelamente, la población plebeya de la ciudad se ocupaba en tareas muy diversas: jornaleros —que trabajaban en la construcción o en cualquier otro rubro—, costureras, vendedores ambulantes —de alimentos, de velas, de plumeros y escobas—, aguateros, lecheros, repartidores de pan, mozos de pulpería, peones en los hornos de ladrillos y en el abasto urbano, pequeños labradores que cultivaban parcelas ínfimas dentro de la ciudad, pescadores, “chancheros”, matarifes y carniceros. Numerosos trabajadores estaban ligados al activo puerto, como los changadores, los marineros y quienes se encargaban del mantenimiento de los barcos que arribaban tras el largo viaje trasatlántico. Había también mucha gente que no tenía una ocupación fija y se empleaba en lo que podía a diario (desde obtener alguna mercadería para salir a “cambalachear” por otras cosas hasta cavar pozos o atar leña). La movilidad laboral era alta y las trayectorias individuales mostraban variaciones constantes.

Tómese como muestra el derrotero del peninsular José Martínez desde su llegada a la ciudad-puerto: fue criado de un clérigo por dos años, sirvió a un mercader tres meses, pasó a la campaña como peón dos meses y medio, fue luego peón urbano en distintas tareas hasta que se convirtió en peón de panadería por cuatro meses (se fue porque no le pagaban su salario a tiempo), sirvió después durante un mes y medio a un pulpero (lo dejó por que no podía “soportar sus impertinencias”) y fue dos meses más a una panadería; más tarde le encargaron vender efectos en la Banda Oriental, donde estuvo sin fortuna cuatro meses y volvió a Buenos Aires para ser cuidador de la Casa de Comedias, donde trabajó cinco meses (“porque le decían no era honrosa esa ocupación se despidió”, aunque otros lo acusaban de haber sido echado por ladrón), y luego se ocupó en la fábrica de cigarros. Casos como éste no eran raros: conseguir trabajo era sencillo en la dinámica urbe y los cambios eran frecuentes. Asimismo, era habitual el paso de la ciudad a la campaña o al otro lado del río y viceversa; los límites entre los ámbitos rural y urbano eran difusos.

La ciudad recibía una nutrida inmigración, que se incrementó con fuerza en el período virreinal, haciendo crecer sobre todo a la plebe. Existía cierto correlato entre el origen y las ocupaciones: los salteños, altoperuanos y peruanos tendían a dedicarse a las artesanías; los santiagueños, santafecinos y paraguayos a trabajar de jornaleros; los cuyanos al comercio al menudeo. Éste atraía también a muchos peninsulares pobres, llegados a Buenos Aires “en busca de mejor fortuna”, a menudo como soldados o marineros que desertaban al arribar al Río de la Plata. Muchos de ellos lograban

prosperar y si en total los nacidos en España eran menos del 10% de la población de la ciudad (y casi todos hombres), alrededor de la mitad de los pulperos de Buenos Aires era de ese origen.

Lamentablemente es poco lo que sabemos de las formas del trabajo en las otras ciudades. En todas ellas los límites con la campaña eran imprecisos, con suburbios semirrurales ubicados a poca distancia del centro, algo que ocurría incluso en la capital. En todas las actividades comerciales y las artesanales eran fundamentales, con las habituales variantes regionales: mientras en San Miguel de Tucumán había carpinteros expertos en fabricar carretas, sus colegas correntinos lo eran en la construcción de barcas para remontar el Paraná. En Salta los artesanos estaban agrupados en un barrio "especializado", La Banda. Todas las ciudades contaban con esclavos domésticos y con una plebe integrada por vendedores ambulantes, jornaleros y alguna gente sin ocupación fija. Al igual que los espacios rurales, los urbanos estaban caracterizados por la diversidad ocupacional.

En el siglo XX se discutió durante décadas, desde una mirada que suponía a los procesos europeos un modelo para todo el planeta, si la estructura productiva de la América colonial había sido feudal o capitalista. En realidad, como puede apreciarse en la diversidad de relaciones de producción que hemos delineado, no fue ni una cosa ni la otra. La diversidad y movilidad descripta estaban lejos del modelo feudal de campesinos fijados a la tierra y a sus señores, que ejercían la coacción para obtener de ellos un excedente. El endeudamiento como modo de fijar la mano de obra a una propiedad fue muy poco eficaz, salvo en algunos lugares. Si muchos terratenientes —y recordemos que la tierra en la región pampeana distaba de ser el bien más importante— buscaban asegurarse la provisión de peones, que eran asalariados, también presionaban al Estado para que desalojara sus campos, no para que fijara en ellos al campesinado. Y la coacción no era ejercida por los dueños de la tierra —salvo en pequeñas proporciones— sino por las autoridades estatales. No era capitalista porque todavía faltaba mucho para que la clave de ese sistema, la proletarización —es decir que una persona estuviera obligada a acudir al mercado y vender su fuerza de trabajo para subsistir—, fuera una realidad preponderante. Había peones y jornaleros asalariados, sin duda, pero en varios lugares tenían alternativas al mercado para vivir, y junto a ellos había gran cantidad de esclavos, indígenas que siguieron desde la colonización incorporados en el régimen de encomienda que los forzaba a trabajar para pagar el tributo, un extenso y heterogéneo campesinado independiente, y un nutrido conjunto de cuentapropistas, tal el caso de los artesanos. Por lo tanto, al observar el actual territorio argentino en el período colonial, se obtiene una imagen caracterizada por la combinación de formas laborales variadas, que impiden el encasillamiento en modelos esquemáticos. De todos modos, la sociedad estaba cada vez más ligada al mercado y de una u otra manera se iba relacionando crecientemente a un sistema económico que iba mucho más allá de las fronteras virreinales. De a poco, sobre la sociedad compleja y diversificada de la época se iría construyendo el capitalismo.

4. Costumbre y conflicto

Hemos visto hasta aquí las diferencias étnicas, jurídicas y laborales de las clases populares. Junto a esa diversidad hubo también cosas en común: pobreza, rasgos culturales, predominio masculino y una experiencia compartida, incluyendo las resistencias a las elites y las autoridades, que son el tema de este capítulo.

La pertenencia a las clases populares

Repasemos qué factores condicionaban la pertenencia a las clases populares en la sociedad colonial de los siglos XVII y XVIII. Por un lado, el color de piel: todos los hombres y mujeres que fueran clasificados como indios, negros, mestizos, pardos, mulatos o zambos eran considerados de sangre impura y por lo tanto eran jurídicamente inferiores a los blancos. Otro factor esencial era la ocupación: aquellos que trabajaban con sus manos no podían integrar los estratos más altos de la sociedad y quienes no tenían ninguna ocupación fija se ubicaban en lo más bajo de la pirámide social, junto con los esclavos, que estaban allí más allá de su actividad por el hecho de no tener libertad.

Había al mismo tiempo otros condicionantes. Uno decisivo era el nivel de ingresos. Las autoridades distinguían entre "verdaderos pobres" —huérfanos, tullidos, gente que trabajaba pero no le alcanzaba— y "falsos pobres". Para los primeros la sociedad ejercía la caridad cristiana, a través de algunas instituciones de Buenos Aires como la Hermandad de la Santa Caridad o el Hospicio de Pobres Mendigos. Los otros fueron perseguidos bajo la figura de vagos.

Era corriente que para enfrentar los costos de un juicio un individuo se presentara ante la justicia y buscara probar con las "informaciones de pobreza" o "declaraciones de pobreza", según el lugar, que no podía pagar y que debía seguir el proceso en calidad de pobre (quienes recurrían a este sistema solían no ser los indigentes sino gente sobre la cual las autoridades tenían dudas). Y no todos los pobres pertenecían a las clases populares sino que había "pobres decentes", viudas o integrantes de familias venidas a menos, que no trabajaban por razones de prestigio y no eran tomados por la elite como parte de la plebe (en Jujuy se distinguía a aquellos como "pobres solemnes" para separarlos de los "pobres vergonzantes" plebeyos). Lo que los diferenciaba eran criterios no materiales, como el reconocimiento de los otros "decentes" y la alfabetización.

Saber leer y escribir estaba vedado para la mayor parte de la población —aún más entre las mujeres— y no poseer ese conocimiento constituía una barrera social difícil de franquear. Había todavía otros elementos clave para ocupar un lugar inferior, como depender de otros, en un trabajo o en una vivienda. Finalmente, las relaciones personales eran fundamentales en una sociedad corporativa, donde la pertenencia a grupos era fundamental. Los recién llegados a un lugar, "forasteros", salvo que tuvieran una fortuna importante, comenzaban sin ser considerados parte de la comunidad por el resto y eso los relegaba a la base de la estructura social. De ahí que la antigüedad de residencia en un lugar fuera clave, al igual que la opinión de los demás. Quienes estuviesen "domiciliados" en un sitio pertenecían a él mientras que los "transeúntes" eran sospechosos. La noción de vecindad era crucial: un "vecino" tenía casa poblada en una ciudad o pueblo y era una posición que no estaba al alcance de todos, aunque el término se fue democratizando a fines del período colonial y comenzó a incluir a todos los domiciliados, sobre todo si eran blancos.

Este peso de la mirada ajena daba a la desigualdad una definición situacional. En principio, una persona estaba marcada a fuego por su nacimiento, que le daba su "calidad". Pero he explicado cómo alguien que había nacido en una casta podía eventualmente volverse blanco, así como alguien con una ocupación "inferior" podía ganar dinero y ascender. Eran los otros en última instancia los que lo determinaban de acuerdo a los comportamientos de cada individuo y sus propias percepciones. Por eso, ser "decente" no dependía sólo de cuestiones materiales, sino que estaba profundamente ligado con la respetabilidad en la comunidad, lo cual se señalaba con el uso del Don y Doña antes del nombre. En el momento de la conquista era casi una distinción aristocrática pero con el tiempo fue extendiéndose a buena parte de la población blanca, tanto a la elite como a los sectores intermedios (un pulpero, por caso, era Don). Si alguien no era Don o Doña pertenecía indefectiblemente a las clases populares. Esto ocurría con muchos blancos, con variaciones de región en región, y prácticamente con todos los no blancos (una excepción, recordemos, eran los caciques de los pueblos de indios).

Una señal muy clara de respetabilidad, estrechamente ligada a las posibilidades económicas, era la vestimenta. Cada grupo social se vestía con prendas distintas, dado que la indumentaria era muy cara —a diferencia de lo que ocurría con la comida, que solía ser barata, en particular en el Litoral — y había prendas inaccesibles para quien tuviera pocos recursos. En el siglo XVIII, los hombres de las elites urbanas utilizaban casaca y levita, mientras los sectores intermedios —como los pulperos — solían vestir la chaqueta española y los más bajos utilizaban al poncho y el chiripá. Decir que alguien era "de levita" o "de poncho", algo muy habitual, explicitaba su posición social.

Los miembros de las clases populares compartían en todos lados las malas condiciones de vivienda: los ranchos o las casas que se dividían en cuartos de alquiler conocidas como "conventillos" (palabra que ya se usaba en la Buenos Aires dieciochesca) se caracterizaban por la precariedad. Asimismo, tenían en común espacios de sociabilidad: las iglesias, los mercados, las plazas en las ciudades, las canchas de bolos y las pulperías urbanas y rurales. Esos comercios cumplían varias funciones simultáneas: eran almacenes que vendían alimentos, despachos de bebidas, lugares de reunión, de música y de juego, y también casas de empeño, fiadoras, otorgadoras de crédito en metálico. Aunque cualquiera podía acudir a las pulperías, eran un sitio privilegiado

para los de origen popular, principalmente hombres pero también mujeres. En la ciudad de Buenos Aires esa característica fue profundizada a fines de la etapa colonial, cuando la elite masculina encontró un nuevo espacio exclusivo para reunirse: los cafés, que le permitían acentuar su lugar de privilegio.

En torno de la religión

La evangelización y los bautismos masivos hicieron del cristianismo la religión de todos los territorios sometidos a los europeos en relativamente poco tiempo. Los antiguos cultos indígenas fueron perseguidos y se diluyeron, aunque algunos de sus elementos impregnaron regionalmente el rito cristiano. La católica era la única religión: ser súbdito del rey de España y ser católico eran equivalentes. Los indígenas independientes mantuvieron sus religiones originarias y esa diferencia era enorme con la sociedad hispano-criolla, que los veía como “infieles”.

La cultura religiosa colonial fue parte de lo que se conoce como “religiosidad barroca”, caracterizada por la exteriorización de la fe: devoción manifestada con teatralidad en procesiones penitenciales; centralidad de los funerales; cumplimiento de promesas y peregrinaciones; lugar medular de la música y el canto; abundancia de imágenes de Cristo, de la Virgen María y de los santos; suntuosidad en la decoración de las iglesias (aspecto éste que pocas veces podía cumplirse en el marco de modestia general del Río de la Plata).

El año litúrgico marcaba el tiempo social, junto con el calendario productivo. El ciclo de la Pascua y el de la Navidad eran centrales, así como las fiestas de la Virgen y el Corpus Christi; en ellas se hacían procesiones y otros rituales como la “saca de la Tarasca”, una suerte de dragón que simbolizaba el mal, el pecado, y la derrota del demonio ante Dios. Por su parte, la fiesta de San Juan Bautista daba lugar al encendido de grandes fogatas. Además, cada localidad festejaba a su santo patrono con música, juegos y pirotecnia. En la Cuaresma, el período que se extendía entre el Carnaval y la Semana Santa, había obligación de confesarse, comulgar, no consumir carne y cumplir abstinencia sexual (lo cual se cumplía bastante, teniendo en cuenta la baja de la natalidad registrada nueve meses más tarde).

Las devociones mayoritarias eran a Cristo en la cruz, a numerosos santos, entre los cuales San Antonio y San Francisco parecen haber sido lo más populares; el patrón de los esclavos fue San Benito de Palermo, debido a que él mismo era hijo de africanos. También era muy destacada la devoción a distintas advocaciones de la Virgen, como la de la Concepción ligada a los franciscanos, la de la Merced vinculada a los mercedarios y la del Rosario relacionada con los dominicos. Durante el siglo XVIII en Buenos Aires fue creciendo de manera notable la popularidad de la Virgen de Luján, cuyo culto había comenzado después del “milagro” de 1630, cuando una imagen mariana “se quedó” —la carreta que la trasladaba no pudo seguir su viaje hasta que no la bajaron— en una estancia de esa zona; acciones posteriores atribuidas a la Virgen fueron acrecentando su fama, como el malón que no pudo concretar su ataque contra Luján en 1780 o la terrible tormenta de 1785 que no

causó averías en la capilla. La afluencia de fieles fue constante, para visitarla, pedir gracias o agradecer promesas y esto no comprendía sólo a Buenos Aires sino a lugares más alejados, como la Banda Oriental y Mendoza.

Ligada a la Virgen existía una suerte de Iglesia itinerante —poco controlada por la jerarquía eclesiástica— que ofrecía resolver las deudas espirituales en el lugar de residencia, práctica que ha sido bien estudiada para Buenos Aires pero que existía en todo el territorio. Lo más frecuente era que imágenes de la Virgen fueran paseadas en procesión por los pueblos. Cuando llegaban a una localidad se anunciaban a tiros y comenzaba la afluencia de pobladores, que se acercaban a ofrecerle en el altar, a velarla y a rezarle el rosario. El objetivo principal de los itinerantes era la limosna, a cambio de la cual se conmutaban las promesas de los donantes, quienes no daban por caridad sino precisamente para acceder a la gracia. Se pagaba en dinero o más frecuentemente en especie, sobre todo con trigo (por eso las procesiones eran más frecuentes en la época de la cosecha). Las órdenes religiosas y también a veces el clero secular patrocinaban las comitivas y se quedaban con parte de lo recaudado, pero la empresa era llevada adelante por laicos que pedían autorización y contrataban capataces y peones para recoger las limosnas. Las comitivas eran acompañadas por fieles que cumplían promesas, cuya subsistencia también dependía de las contribuciones.

Dar limosna, realizar sacrificios o encargar misas eran buenas acciones que se suponían serían recompensadas en el más allá. Muchos fieles eran devotos de las ánimas benditas del Purgatorio, que intermediarían a su favor al morir. En relación con esta creencia se fortalecieron las cofradías de almas, muchas veces bajo alguna advocación de la Virgen, cuyo objetivo era ayudar al feligrés a "bien morir" —gradualmente y en paz— rezando colectivamente por su alma y participando en los funerales. Había otro tipo de cofradías: hospitalarias, de devoción, penitenciales, profesionales; brindaban asistencia espiritual a sus miembros, pero también solían dar ayuda material, como dotes, crédito y pensiones por vejez o invalidez.

Las cofradías se desarrollaron en todas las ciudades de la época, en los pueblos de indios y en las misiones jesuíticas. Comprometían a personas de ambos sexos, de distinta condición social y era común entre las clases populares pertenecer a alguna, junto con sectores socialmente superiores. Sin embargo, con el correr del siglo XVIII la segregación fue en aumento, por consideraciones sociales y raciales de la elite. En la cofradía de Nuestra Señora del Rosario de la ciudad de Córdoba, por caso, entre su fundación a comienzos del siglo XVII y 1753 todos los integrantes compartieron el espacio, pero ese año se dividieron en dos ramas, por iniciativa de quienes pensaban que era incorrecto "que los plebeyos bajos se deban juntar y anden entre los nobles y señores". Así, la rama de los "humildes" o "naturales" (incluía a todos los que no eran blancos) empezó a reunirse en otra capilla. Mientras algunas cofradías mantuvieron su carácter abierto, otras profundizaron ese cierre: en Buenos Aires, la Hermandad de Ánimas de la iglesia del Socorro, creada a fines del siglo XVIII, exigía probar limpieza de sangre para poder ser miembro. Por fuera de éstas de exclusividad blanca, los sectores "de color" no generaron en general cofradías por grupo, salvo las indígenas de los pueblos y algunas como la ya mencionada de San Baltasar en Buenos Aires, cuyos integrantes eran casi todos esclavos.

La tendencia a la separación social se dio en el mismo período en lo referente a la religiosidad.

Entre las elites urbanas comenzó de a poco a arraigar una piedad "ilustrada", que buscaba un culto más austero y rechazaba lo que veía como idolatrías y supercherías populares. Así, la devoción barroca iba a ser progresivamente asociada a las clases populares, fundamentalmente por el abandono de ella —por cierto paulatino— de una parte de la elite. A ese cambio se asoció la jerarquía eclesiástica, generalmente crítica de la religiosidad popular, que solía no respetar lo prescripto adaptándolo a su propio uso. A fines del siglo XVIII hubo una ofensiva de la Iglesia y la Corona contra las prácticas de servir comida en los funerales y contra la forma en que se despedía a los "angelitos", niños fallecidos, con procesiones nocturnas, ingesta de alcohol (vino o chicha según el lugar), bailes y cohetes. En los mismos años las autoridades religiosas y seculares intentaron también modificar, por motivos de salubridad, la costumbre de realizar los entierros en torno de los templos y en su interior, lo cual era aún más buscado porque se suponía que la cercanía al altar o a algunas imágenes era propicia para los difuntos. Pero las medidas no tuvieron casi efecto por la resistencia de la población —y no sólo las clases populares— a abandonar sus prácticas.

El control fue más estricto sobre los que se percibían como atentados contra la fe cristiana, en particular la "hechicería" —o manipulación de elementos mágicos— que era fuerte en las zonas con importante presencia indígena y cuyos protagonistas pertenecían al mundo popular. No era la Iglesia la que lidiaba con los casos denunciados —la Inquisición, cuyo tribunal estaba en Lima, no tenía jurisdicción sobre los indígenas— sino la justicia civil. Varios juicios por hechicería se celebraron en Santiago del Estero entre 1715 y 1761, casi todos sobre mujeres señaladas por el supuesto daño —mudez, enfermedad, parálisis de miembros— hecho a personas que muchas veces tenían una posición social superior a ellas. Las acusadas eran mayoritariamente indígenas pertenecientes a los pueblos de indios, que hablaban quechua y solían cargar con la reputación de caprichosas, rencorosas, temidas por sus pares y de conducta sexual ligera. Las que iban a juicio enfrentaban una situación complicada dado que con frecuencia la opinión colectiva se manifestaba en su contra y recibían varias denuncias de haber realizado maleficios. Si se les probaba que habían sido responsables de una muerte "mágica" podían ser condenadas ellas mismas a perder la vida. Pero para dar ese paso los jueces buscaban ir más allá de los dichos ajenos y obtener una confesión, para lo cual recurrían a la tortura, a través de la cual muchas veces conseguían lo que querían escuchar. A las que se encontraba culpables se las humillaba en público y en algunos casos se las azotaba.

En los juicios santiagueños algunas acusadas admitieron en el tormento haber participado en salamancas, donde habían aprendido el "arte" de la hechicería. Se trataba de reuniones nocturnas celebradas en el monte —donde vivían los fugitivos de los pueblos, los sin ley y deambulaban los indios "infieles"— en las que los presentes alternaban con animales ponzoñosos como víboras y arañas, abjuraban de la religión católica y trataban con el demonio, el Zupay, que dictaba las enseñanzas. Hombres y mujeres no tenían allí diferencia entre sí ni tampoco se hacía distinción de castas: todos estaban desnudos, anulando las marcas de calidad social que daba la vestimenta. La creencia en las salamancas era un producto de la sociedad mestiza colonial: conjugaba elementos de la demonología europea (la idea de la reunión con el demonio en una cueva) con antiguos motivos rituales indígenas andinos y chaqueños, como el uso de alucinógenos y la costumbre de reunirse en el monte en los tiempos de recolección de la algarroba, en los cuales se celebraban los vínculos

comunitarios, eventos importantes como nacimientos y se tejían alianzas entre diversos grupos. Ahora esa práctica tradicional había dejado su lugar a las menos numerosas reuniones de iniciados en el "arte", que allí obtenían las hierbas y los insectos necesarios para los encantos. El monte ya no era sagrado, sino que bajo el dominio colonial había sido demonizado. Y quienes encontraban en él un espacio más libre e igualitario debían ser perseguidos (porque aprendían a hacer daño).

Los casos de hechicería no fueron privativos de Santiago. En 1777 el cacique Cristóbal Guiray fue acusado por varios indígenas de haber realizado maleficios con los que causó muertes en el pueblo guaraní de Loreto (en la actual provincia de Misiones). Después de ser azotado, Guiray confesó su culpabilidad en el envenenamiento de varias personas e involucró a otros cómplices; hierbas y otros elementos que había empleado fueron quemados públicamente en la plaza. De los testimonios tomados en este caso también surgió el monte como lugar de lo secreto, donde se transmitían los conocimientos y se guardaban las sustancias prohibidas. El episodio evidenció la existencia de creencias, prácticas curativas y de hacer daño que abrevaban en una tradición mixta: el pasado guaraní, la impronta jesuítica y la influencia de los "infieles".

Más allá de las persecuciones que sufrieron los implicados, la "hechicería" mantuvo su vigencia. Si bien sus protagonistas eran de extracción popular, sobre todo indígenas, la sociedad entera —en los procesos mencionados, de los testigos a los jueces— suponía que era posible hacer el mal mágicamente (por envidia, resentimiento o celos), y también que había contrapartes que podían remedar los maleficios: los curanderos. De hecho, esas creencias iban a seguir teniendo un lugar destacado en la cultura popular a lo largo del tiempo.

Claves del universo popular

Las fiestas religiosas eran centrales, pero también había otras, profanas, de gran trascendencia. Cuando un rey moría y su sucesor ascendía al trono las noticias llegaban al Río de la Plata y se propagaban por todo el territorio, dando lugar a importantes ceremonias en ciudades y pequeños pueblos, en las cuales se congregaba la sociedad en pleno. El período virreinal trajo consigo el festejo por la entrada de cada virrey, importante en la capital. Y, por supuesto, estaba la fiesta por excelencia, que cautivaba a todos los sectores sociales: el carnaval, en el que se permitían conductas que el resto del año no eran bien vistas y tenía lugar la inversión de papeles por la cual los pobres podían disfrazarse de ricos o los hombres de mujeres. El carnaval implicaba bailes, alcohol, juegos con agua, tradiciones provenientes de España como el uso de máscaras, pero también en algunas localidades elementos de tradición indígena (en la cual también la máscara tenía un lugar importante). Una mayor libertad sensual, una menor represión de los cuerpos en esos pocos días de verano, eran otro componente de la fiesta y fueron una de las razones por las cuales varios integrantes de la Iglesia la criticaron con fuerza en el último tercio del siglo XVIII (generando rispideces con las, en ese punto, más tolerantes autoridades civiles). En otras ocasiones se generaban problemas cuando las máscaras se mofaban de personas concretas.

Las diversiones populares, más allá de las fiestas, eran variadas. Los juegos de bolos y de naipes, especialmente el monte y el truquiflor, eran muy populares. Estos últimos implicaban apuestas, que muchas veces se pagaban con ropa. En la región pampeana, los jugadores tenían una práctica que era atar su suerte a un espectador, al que le daban un dinero —el "barato"— si les iba bien; ser generoso en ese respecto daba prestigio. Otras diversiones centrales eran las riñas de gallos, las carreras de caballos y las corridas de toros, que solían congregar a mucha gente y tenían seguidores entusiastas en todas las clases sociales. Un torero rioplatense, "el indio" Ceballos —aparentemente un zambo—, llevó su éxito a la Península, donde realizó "hazañas" que allí relacionaban con su origen americano, como torear montado en otro toro; llevando adelante una de sus proezas murió en una corrida (Francisco de Goya lo retrató en algunos grabados). Los toros fueron otra actividad hostilizada por la Iglesia, con el argumento de que, cuando se realizaban, los feligreses no iban a misa; en Buenos Aires condenaban también las reuniones que se hacían de noche tras las jornadas de corrida, en las cuales, decía un obispo, los padres de familia perdían a sus hijas y los maridos a sus mujeres.

A diferencia de lo que ocurría con otros temas, en la intención de controlar el comportamiento sexual de las mujeres, la Iglesia no chocaba con los intereses de los hombres de extracción popular. Por el contrario, el sistema colonial todo garantizaba el dominio de los hombres sobre las mujeres. El ideal patriarcal las confinaba al hogar y se las consideraba sin responsabilidad legal: si eran solteras dependían de sus padres hasta los veinticinco años, mientras que las casadas debían respetar la autoridad de sus maridos (las viudas tenían mayor autonomía). Muchas mujeres de las clases populares, a diferencia de las de la elite, estaban obligadas a trabajar para subsistir, lo cual en las ciudades las alejaba frecuentemente del esperado confinamiento hogareño; en cambio las campesinas solían trabajar en su propia casa, rasgo reforzado por el sistema colonial: en la Puna jujeña había igualdad sexual en el trabajo campesino, pero como las autoridades sólo se relacionaban con los hombres, éstos intermediaban con el afuera y las mujeres tenían que ocuparse del espacio doméstico.

En una ciudad una mujer plebeya podía llegar a gozar de más libertad que una de la elite respecto de los hombres, al tener acceso a una libre circulación. Pero eso no la liberaba de otros problemas: entre las clases populares la violencia física era más común que en los sectores sociales más altos y las plebeyas estaban más expuestas a ataques sexuales o a violencia de parte de sus parejas. Que un hombre golpeara a su mujer —estuviera legalmente casado o no— era algo tolerado colectivamente y sólo los casos más extremos, cuando alguien "estropeaba" a golpes a su cónyuge, podían llegar a la justicia. Los jueces, siempre hombres, solían proteger a quienes castigaban a sus mujeres por "mala conducta" y ponían el centro de su atención en el comportamiento de las víctimas. Incluso un esclavo tenía derecho a golpear a su mujer, aun si ésta pertenecía a otro amo. Un hombre estaba capacitado, asimismo, a cortarle el pelo a su mujer o a su hija para castigarlas por un mal comportamiento, generalmente por supuesta inmoralidad, y en el ámbito porteño hubo ocasiones en las que fueron los vecinos quienes llevaron adelante ese acto humillante.

Los hombres que tenían problemas para hacer que sus esposas se ajustaran a sus requerimientos podían acudir a la justicia civil o eclesiástica para solicitar alguna pena. Eso ocurrió en Buenos Aires apenas iniciado el siglo XIX con María de los Dolores Acosta, a quien su marido acusó de

“inclinarse a la libertad sin quererse arreglar a una vida regular”, tras lo cual pidió que la recluyeran temporariamente en la Casa de Ejercicios Espirituales, que era precisamente una institución correctora de las “desobediencias” femeninas. Dolores intentó escapar varias veces y una vez lo logró, pero fue pronto detenida por el alguacil mayor, quien la devolvió con la acusación de que vivía “con bastante escándalo”. La solidaridad masculina y la justicia garantizaban así el sistema patriarcal.

De todos modos, el modelo procurado tenía sus límites, puesto que la realidad no encajaba con el ideal del patriarcado. La cantidad de uniones ilegítimas, de situaciones de adulterio y de familias encabezadas por mujeres solas era grande. Además, estas últimas podían presentarse ante la justicia apelando a la tradición jurídica castellana de cuidar a los más desprotegidos; para eso los cabildos tenían figuras como el Defensor de Pobres, que las representaba. En la ciudad de Buenos Aires era frecuente que demandaran a hombres, maridos legales o no, por alimentos para sus hijos, y en la mayoría de los casos ganaban el juicio. También era habitual que procuraran recuperar la tenencia de sus hijos, entregados en tutelaje —por medio de un contrato— a familias de mayores recursos ante la imposibilidad de mantenerlos. Para lograr la devolución argumentaban que habían superado la situación de indigencia de otrora y solían denunciar malos tratos de los tutores, que cuando se probaban inclinaban la balanza a su favor. Esas mujeres que se presentaban ante la justicia se corrían del lugar de total pasividad que muchos esperaban de ellas.

Sin embargo, si se trataba de ataques sexuales solían tener menos suerte, porque en general el tribunal dudaba de ellas y de sus actitudes, particularmente si eran mujeres solas. Los castigos a los culpables, cuando existían, no eran muy duros: en Buenos Aires un violador podía ser enviado a cumplir una pena de exilio en la Banda Oriental o más raramente recibir algunos latigazos. Las penas más severas eran para los violadores de niñas, y la condena más extrema del período virreinal en la capital fueron los 150 azotes —casi equivalentes a una pena de muerte— propinados al violador de un joven, porque la sodomía se consideraba un delito aberrante.

Cuando la que sufría un ultraje era una mujer casada, fuera un abuso, un intento o un insulto que vulneraba su virtud pública, su marido solía ser quien presentaba el caso en la justicia (si es que no tomaba revancha directamente). En esos casos los jueces daban más importancia a lo ocurrido —aunque siempre descartaban primero que no hubiera habido provocación de ningún tipo de parte de la mujer— porque estaba en juego el honor del hombre.

El honor era un componente central de la cultura popular, como ocurría con el resto de la sociedad, de acuerdo a la tradición hispana. Si la elite, que usaba el término “honor” asiduamente, lo concebía tanto un código de conducta virtuosa como el prestigio social, a nivel popular este segundo rasgo solía faltar. En el siglo XVIII, los hombres de la elite raramente recurrían a la violencia —como hacían sus antepasados en el siglo XVI— para lavar una afrenta al honor; acudían más bien a la justicia. En cambio, entre las clases populares, aunque la palabra “honor” se enunciara poco —y para la elite fuera algo ajeno a la plebe— existía un fuerte sentido del honor masculino que implicaba actuar frente a un insulto u otra afrenta, a menudo con violencia, a riesgo de quedar desacreditado y feminizado. A la vez, el honor de un hombre dependía de la reputación moral y el comportamiento sexual de su pareja, su madre, sus hermanas y sus hijas. Las respuestas violentas a

los desafíos daban lugar muchas veces a peleas con armas blancas, en las cuales frecuentemente había heridas —una en la cara era infamante— y muchas veces muertes. Ese tipo de enfrentamiento era corriente entre plebeyos o campesinos pero más raro entre éstos y los hombres de rango social superior. Si aquéllos eran afrentados por alguien "decente" solían acudir a la justicia para obtener compensación, más que actuar como ante sus pares.

Esto no ocurría solamente por cuestiones de honor masculino o para evitar acusaciones de deshonestidad ("pícaro ladrón" era uno de los insultos más graves). La sociedad era jurídicamente desigual, a todos les correspondían ciertas obligaciones y ciertos derechos y eran muy celosos de sus prerrogativas, fueran amplias o nimias. Cuando ellas no eran respetadas, cualquier individuo, más allá de su condición, podía presentarse a la justicia para reclamar.

La última instancia judicial era la Real Audiencia. Hasta 1785 el territorio que hoy integra Argentina dependió de la de Charcas y desde ese año pasó a hacerlo de una nueva instalada en Buenos Aires, que incluso pasó a tener jurisdicción sobre Cuyo, que respondía hasta entonces a la Audiencia de Chile. La institución se ocupaba de los casos más complejos, pero la justicia ordinaria estaba en manos de los cabildos, en los cuales los principales cargos, los alcaldes de primer y segundo voto (es decir los primeros en sufragar en las reuniones del cuerpo), se ocupaban de ella. Los casos menores eran afrontados *in situ* por vecinos que tomaban las funciones de alcaldes de barrio en las ciudades o alcaldes de hermandad en las áreas rurales. Los pleitos se definían muchas veces en la misma comunidad —y eran resueltos por gente no especialmente preparada para esa tarea —, con lo cual las relaciones personales y el poder local eran decisivos en los resultados.

De todas maneras, ese sistema judicial le permitía a los sectores más desprotegidos establecer pleitos contra cualquier miembro de la sociedad, y tanto los indígenas como los esclavos y los integrantes de las castas, hombres y mujeres, aprendieron a utilizarlo y a pugnar de ese modo por sus intereses, e incluso eventualmente mejorar su situación. Si bien los que impartían justicia pertenecían a las elites, o incluso en su expresión más baja a sectores menos encumbrados socialmente, y las arbitrariedades eran corrientes, en numerosas ocasiones los jueces fallaban a favor de los más débiles en un litigio y así ponían, a partir de la acción de las clases populares, ciertos límites a la explotación y a los abusos. De ese modo, la justicia funcionó como uno de los principales elementos de cohesión social y de legitimidad del sistema colonial.

La presión de las autoridades y las elites

A pesar de que existían fuertes tensiones sociales e impugnaciones a actuaciones de funcionarios e instituciones, el dominio colonial no era abiertamente recusado en América y prácticamente no había grandes fuerzas militares europeas presentes para mantener el orden. La autoridad del rey, eternamente lejano, no se discutía ni era concebida como la de un soberano extranjero u exterior; por el contrario, era generalmente visto como un símbolo de bondad, el padre de todos. Uno de los aspectos más exitosos del dominio colonial español fue que en la sociedad fundada en América —

porque ésa no fue sólo una característica rioplatense— los que vivían en ella, al menos la mayoría, se consideraban parte de la monarquía católica.

Esa pertenencia tenía un referente local fundamental: el cabildo. Todas las ciudades destacadas contaban con uno, en algunos lugares también las poblaciones más pequeñas gozaban de esa posibilidad (como ocurría en la tardíamente colonizada Entre Ríos) y cada pueblo de indios poseía el suyo propio. Eran municipalidades que se ocupaban de todos los asuntos locales, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Pese a que quienes accedían a cargos en esos cuerpos eran de la "gente decente", vecinos prestigiosos —y de hecho era el único órgano de gobierno donde las elites locales primaban y estaban bien representadas—, existía una gran diferencia entre el accionar del cabildo y el de otras corporaciones como una cofradía: el de aquél alcanzaba a todos los habitantes del territorio bajo su jurisdicción y no sólo a sus miembros. Los cabildos se ocupaban del "bien común", concepción central de la sociedad colonial: además de encargarse de la justicia y la policía, regulaban los precios de los alimentos cuando había escasez o sequía (tenían un cargo específico para vigilar el abasto, el Fiel Ejecutor), pagaban pensiones a huérfanos y viudas, auxiliaban a quienes sufrían alguna calamidad natural (como una inundación), a veces prestaban dinero a campesinos ante una situación compleja y contaban con un integrante específico para atender a los más desprotegidos: el Defensor de Pobres y Esclavos, que ya he mencionado. No era raro referirse al cabildo como un "padre".

Resumiendo: en la pertenencia a la monarquía expresada en una fidelidad plena al rey, en la unanimidad católica, en el papel de la justicia en tanto posibilidad de expresión, resolución o atenuación de conflictos, y en la vinculación de los cabildos con el supuesto reaseguro del bien común se sostenía la legitimidad del sistema colonial entre las clases populares.

Una de las características de ese sistema era que la realidad —lo hemos visto ya— escapaba a los intentos de clasificación y de prescripción de las autoridades civiles y eclesiásticas. Pese a los lamentos y quejas que eso ocasionaba, las medidas concretas tomadas para remediarlo eran escasas y a veces ni se aplicaban. Sin embargo, bajo el reinado de Carlos III de Borbón (1759-1788), la burocracia imperial inició una serie de reformas ambiciosas para mejorar la administración de sus dominios y extraer más beneficios de ellos. Los cambios fueron de distinto tenor y con consecuencias variadas, como la aparición de tensiones entre la Corona y las elites americanas debidas al nuevo peso de aquélla sobre éstas, que hasta entonces habían disfrutado de un relativo autogobierno. Pero también se hicieron sentir con fuerza sobre los sectores más bajos de la sociedad, puesto que en lo concerniente a ellos la Corona y las elites —más la Iglesia— aunaron esfuerzos para imponerles un mayor control del que existía hasta entonces.

La decisión que más los afectó a nivel macro fue la creación, que ya he consignado, del Virreinato del Río de la Plata en 1776, integrado por la vieja gobernación de ese nombre, ahora convertida en intendencia de Buenos Aires, por el Paraguay, los territorios del Alto Perú que hoy son parte de Bolivia, y por el Tucumán, que fue dividido en dos intendencias: Salta del Tucumán —donde estaban Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y Santiago— y Córdoba del Tucumán —la cual incluía a la jurisdicción homónima, a La Rioja y a Cuyo, que dejaba así de pertenecer a Chile. Los gobernadores fueron reemplazados por intendentes y se buscó una mayor centralización del mando en manos del

virrey ubicado en Buenos Aires, que se convirtió en un foco de poder, sede de una burocracia amplia. Para los grupos indígenas del Alto Perú y el Tucumán se convirtió en un nuevo y lejano destino de viaje cuando acudían ante la nueva Audiencia o cuando buscaban llegar al virrey para que interviniera en un conflicto.

Las clases populares fueron afectadas por el intento de aumentar el control social que acompañó a la creación del Virreinato. Hemos visto ya algunos de estos avances del período virreinal: la persecución a los "vagos"; el cambio del sistema de tributación indígena que obligó a pagar a los "forasteros" en los pueblos de indios; el afianzamiento de la segregación racial y la prohibición de los matrimonios entre "desiguales"; la intención de clasificar a los pobres en verdaderos y falsos; la prohibición de los bailes de los morenos; el deseo eclesiástico de suprimir el carnaval y de reformar las prácticas religiosas populares. Además se subieron algunos impuestos y por consiguiente los precios de productos como el tabaco, un "vicio" cuyo consumo era masivo, al igual que el de la yerba.

Ya antes de esta decisiva intervención de la Corona, las autoridades locales estaban en un *in crescendo* de medidas de control —esfuerzo que comenzó primero en el Tucumán y luego en el Litoral— promulgadas en bandos y autos de buen gobierno, legislando sobre control de armas o regulando los bailes y el juego. El "vago", que era una figura basada en la opinión colectiva —ya desde el siglo XVII asociada con violencia, abuso de alcohol y robo— a la que se intentaba alejar de las ciudades, pasó a ser en la década de 1770 una definición estatal más dura: los que "no hallándose ciegos muy ancianos o impedidos" pedían limosna debían ir presos y se afianzó la presión para que todos los vagos trabajaran. Al poco tiempo esa actitud llevaría a la consolidación del requisito de la papeleta de conchabo y al envío de quienes no trabajaban al servicio de las armas. Los "mal entretenidos", que se dedicaban a jugar y a beber, y los "ociosos", que eludían el trabajo y no tenían rentas, entraban en la categoría de vagos.

En Buenos Aires las autoridades intentaron en más de una oportunidad obligar a las pulperías a sacar los mostradores al exterior, obligando a la gente a reunirse en la calle y así controlar mejor lo que ocurría en esos espacios de sociabilidad popular, pero la medida fue resistida con éxito por los pulperos. Al mismo tiempo, recordemos que las elites dirigieron a otros aspectos su afán de diferenciación: la discriminación en las cofradías, la búsqueda de espacios de sociabilidad exclusiva, la adopción de una religiosidad más austera.

La ofensiva diferenciadora de las elites y la nueva presencia de las autoridades, que se hizo sentir como nunca antes, significaron una gran presión sobre las clases populares. El resultado fue un aumento considerable de tensiones, descontentos y resistencias a los intentos de control, que no llevaron directamente a una impugnación abierta del orden colonial pero contribuyeron a debilitar la aparente solidez inquebrantable del sistema, en el cual empezaron a formarse profundas grietas en las últimas décadas del siglo XVIII.

Tensiones y estallidos

No es raro encontrar viejos relatos que presentaban al período colonial argentino como un oasis de paz y tranquilidad, pero se trata de una imagen sin asidero. Hemos visto que en el siglo XVII las guerras calchaquíes tuvieron en vilo al Tucumán, mientras los enfrentamientos con los bandeirantes condicionaron a la Provincia Jesuítica. En el siglo siguiente la mayoría de los territorios que hoy forman Argentina mantuvieron conflictos fronterizos periódicos; sólo Catamarca, La Rioja, San Miguel de Tucumán y San Juan carecían de un límite con grupos indígenas independientes, aunque los habitantes de las tres primeras también eran obligados a hacer servicios en la frontera del Chaco. Del lado hispano-criollo esos conflictos significaron un problema grande para los campesinos, que eran arrastrados a las expediciones en territorio indígena o a los fortines, o que sufrían los ataques de los grupos independientes. Para éstos, a la vez, la lucha armada defensiva u ofensiva con los hispano-criollos o con otros independientes era una posibilidad siempre latente.

Simultáneamente, los dominios coloniales del Litoral llevaron adelante la intermitente disputa con los portugueses, que implicó cinco episodios bélicos en la Banda Oriental entre 1680 y 1762. En los primeros cuatro el peso de las operaciones recayó —como vimos— sobre las milicias guaraníes de la Provincia Jesuítica, pero en el último fue la sociedad hispanocriolla, en particular la de Buenos Aires, la que afrontó el esfuerzo bélico. Por eso, cuando se produjo un sexto enfrentamiento en 1776 y la Corona envió desde España un poderoso ejército que atacó a los portugueses sin afectar demasiado a la sociedad local, hubo alivio tanto en la elite como en la plebe, que además se beneficiaron con el reparto del cuantioso botín tomado tras la captura y destrucción de Colonia del Sacramento, como parte de un triunfo bélico rotundo. Todo ello estuvo a cargo del jefe de la expedición, Pedro de Cevallos, que asimismo fue el primer virrey del Río de la Plata y se transformó en un ídolo popular sin precedentes (todavía cuarenta años más tarde el payador oriental Bartolomé Hidalgo amenazaría en un cielito a los portugueses que invadían su tierra con la presencia de "otro don Pedro Cebolas").

Junto a estos enfrentamientos "externos" hubo diversos conflictos internos que involucraron a las clases populares, como las acciones de partidas de bandidos, presentes en todo el territorio en distintos momentos, o las resistencias a marchar a la frontera, tarea que recaía casi exclusivamente en los pobres. En 1724, la milicia de Catamarca se disolvió antes de partir hacia el Chaco por el rumor de que el gobernador que se los había ordenado había sido removido de su puesto. Diez años más tarde, milicianos santiagueños enviados como refuerzo a la frontera se apoderaron de un fuerte y desde allí atacaron el territorio controlado por San Miguel de Tucumán, donde fueron vencidos; pocos de los cien alzados conservaron la vida. En 1752 miembros de las milicias riojanas y catamarqueñas se opusieron a dirigirse hacia el Chaco y presentaron un escrito en el que se quejaban de que "los quedados son los caballeros y los que caminan a la defensa son los plebeyos".

A la vez, era habitual que en las ciudades existieran facciones y clanes familiares que pugnaban, a veces violentamente, por motivos que hoy parecen menores, como la elección de un monje para un convento. Los que dirigían las facciones contaban con clientelas plebeyas, que así se veían inmersas en las luchas políticas. Ocasionalmente esas pujas podían dar lugar a acciones de más alcance, como ocurrió en Asunción en 1724, cuando los encomenderos, furiosos con las ventajas que obtenían los jesuitas en el mercado altoperuano de la yerba y con el hecho de que les privaran a ellos de la mano

de obra que vivía en las misiones, se levantaron en armas movilizando a los campesinos de la zona. Tras varios combates, la situación se destrabó con una negociación, pero los llamados “comuneros” resurgieron y en 1733 dieron un paso irreversible: matar al nuevo gobernador enviado desde el Perú. Sostenían que “la voluntad del común” era superior a la del rey y que podían elegir a sus autoridades. Esta segunda vez los líderes no eran los encomenderos sino los jefes de los fortines fronterizos y el perfil de los participantes era más marcadamente plebeyo. Finalmente, fueron derrotados.

El movimiento influyó en Corrientes, donde también se formó una tradición levantisca: en 1732 hubo un motín en Itatí contra el teniente de gobernador —la máxima autoridad local— cuando éste procuraba pasar a Asunción para reprimir a los comuneros. Más tarde, en la Guerra Guaranítica de 1754, en una incursión al Chaco de 1759 y dos veces en la guerra con los portugueses de 1762-1763, los milicianos correntinos protagonizaron deserciones masivas. En 1764 se produjo el alzamiento “comunero” de Corrientes: una facción se rebeló contra el teniente gobernador con participación de miembros de la “plebe irritada” (los opositores al movimiento decían que ningún rebelde sabía leer ni escribir). El componente popular le ganó al inicial carácter localista y las facciones de la elite acordaron la intervención de tropas de Buenos Aires para vencer a la “plebe sublevada”, que tras un año y medio de conflicto fue vencida. Si bien en el resto del Litoral las milicias actuaron más disciplinadamente, también en Buenos Aires hubo una deserción general ante la campaña de 1762.

Asimismo, en Traslasierra, Córdoba, se produjo un alzamiento en nombre del “común” en 1774. El episodio empezó con la oposición a un cambio del cura local por parte de los feligreses y siguió cuando un maestre de campo —importante cargo militar— convocó a los pobladores a ir hacia el Sur para correr la frontera. Los milicianos no querían ir y cuando el oficial hizo el anuncio, un soldado “de mote Piquilín” saltó sobre su caballo, le quitó las armas y lo apresó. Después de esta desobediencia se hicieron reuniones donde se tomaron decisiones en nombre del común: protestar contra las autoridades nombradas por el Cabildo cordobés, pedir la incorporación a la jurisdicción de San Luis, solicitar que no hubiera más maestres de campo en la zona y “que no ha de gobernar este valle ningún hombre europeo”. Entre los alzados había algunos vecinos de importancia, más varios campesinos y artesanos, muchos de ellos mestizos. El movimiento, finalmente, fue desarticulado y algunos de sus protagonistas fueron remitidos presos, y lo mismo ocurrió con otro que estalló el mismo año —según las autoridades por “contagio”— en Ischilín, en el norte cordobés. Un grupo de milicianos (analfabetos) apresó allí al juez pedáneo —el que se ocupaba de las causas judiciales menores— y presentó denuncias por abusos. El descontento se debía a que poco antes varios de ellos habían sido expulsados de las tierras que ocupaban.

En este episodio se perciben entonces algunas de las razones de la actuación popular en la época. Para otros faltan más estudios al respecto, pero se pueden hacer algunas conjeturas. En las luchas facciosas el impulso inicial provenía de los dirigentes de la elite, pero era habitual que los seguidores adoptaran una causa como propia porque suponían que su triunfo les daría beneficios o por identificación con sus líderes. Con respecto a las campañas militares, las acciones de desobediencia descriptas correspondieron a tropas milicianas. La milicia era una antigua tradición europea: armarse en defensa de la propia ciudad o región, con lo cual sus integrantes eran vecinos u

otros residentes de menor estatus social. Ser miliciano era un deber de cualquier hombre adulto con un domicilio fijo y por eso mismo se trataba de una institución fundamental: quienes pertenecían a ella estaban integrados en la comunidad local; era el signo de la inclusión y por lo tanto daba derechos. La milicia era, entonces, la sociedad local armada y no un ejército. Éste, llamado "regular" en la época e integrado por soldados denominados "veteranos" que trabajaban de militares, estaba formado sobre todo por efectivos enviados desde España pero era en general poco numeroso. Por su parte, los milicianos estaban mal armados, peor entrenados y aunque se preveían reuniones periódicas, los regimientos o tercios prácticamente sólo existían cuando se los necesitaba para algo concreto. Los miembros de la elite trataban de evitar el servicio y era corriente que pagaran "personeros" que cubrían su tarea. Ahora bien, más allá de su mala organización, todos sabían que el objetivo primordial de la milicia era la defensa. Por eso, cuando se procuraba enviarla a un frente de batalla fuera del propio territorio podían generarse resistencias, al igual que si les pagaban mal o si sufrían maltratos de los oficiales. Los jefes milicianos debían ser hábiles e influyentes para lograr guiar a sus tropas al combate, o al menos ellas debían estar convencidas del motivo de la lucha o tener alicientes materiales, tal como ocurría en algunas expediciones a tierras de indígenas donde esperaban encontrar un botín o cautivos.

Al mismo tiempo, las intervenciones plebeyas canalizaban coyunturalmente la conflictividad social de la época, servían de expresión de los descontentos que poblaban la sociedad colonial. En algunas oportunidades el malestar social se expresaba abiertamente, como en la queja contra la desigualdad en el cumplimiento del servicio que consigné en La Rioja y Catamarca, pero en otras se vislumbraba indirectamente detrás de la voluntad de pasar a la acción ante un reclamo específico. Existía, a la vez, una extendida animadversión hacia los peninsulares.

Todos estos conflictos puntuales iban a quedar eclipsados por uno de mucho más alcance. En 1780, a causa de algunas medidas del paquete de Reformas Borbónicas —que no corresponde analizar aquí— se desencadenó un conjunto de rebeliones en la región andina del sur del Perú y del Alto Perú. El cacique José Gabriel Condorcanqui, cuyo linaje se remontaba a la nobleza inca, se puso al frente de un levantamiento contra los abusos locales e intentó integrar a criollos e indígenas en la protesta; su postura se fue radicalizando y se proclamó rey inca con el nombre de Tupac Amaru II. Llegó a sitiar Cuzco pero la preocupación que generó en los criollos, pronto apartados de su lado, y el hecho de que varios caciques lucharan junto con las autoridades coloniales contra él llevaron a su derrota y su terrible ejecución. En simultaneidad con este estallido quechua se dio uno entre los aymara del área ubicada al norte de Potosí. Allí no se trató de un levantamiento súbito como el antes descripto sino que fue el resultado de un largo desarrollo a partir de una serie de reclamos llevada adelante por el cacique Tomás Katari; cuando éste fue apresado por las autoridades, se inició el alzamiento, conducido por sus hermanos, que llegó a sitiar La Plata (Chuquisaca) antes de ser vencido. Finalmente, Julián Apaza, un campesino del Altiplano, dirigió un levantamiento con el nombre de Tupac Katari en 1781; se inició de repente, sin una escalada previa, y tuvo un carácter indigenista y radical, contrario a la integración con otros grupos. Los rebeldes reunieron una fuerza considerable y sitiaron La Paz, pero también fueron derrotados y sus líderes duramente ajusticiados. Pese a las diferencias, todos los movimientos tenían una idea en común: la tierra debía volver a

pertenecer a sus antiguos dueños.

El actual territorio argentino no fue tan conmovido por esa Gran Rebelión, la principal del período colonial en América, pero las elites de Jujuy y Salta tuvieron una lógica preocupación debida a la cercanía geográfica y al hecho de que la primera contaba con una gran cantidad de indígenas (el 82% de los jujeños fueron censados como tales en 1778). La rebelión aumentó el traslado de altoperuanos a la región y las autoridades temían que esparcieran la insurrección. De hecho, en los Valles Calchaquíes hubo rumores de sublevación en algunas haciendas. En la Puna jujeña la situación fue más grave: ante la noticia de que existían allí adeptos a los rebeldes, las milicias salteñas reprimieron a los sospechados.

La única rebelión efectiva en la zona, que tuvo un fuerte componente anticolonial, comenzó en febrero de 1781 en la frontera oriental de Jujuy. Lo encabezó José Quiroga, un mestizo cristiano criado en la reducción jesuítica de San Ignacio de los Tobas, quien anunció en la zona que “ya tenemos Rey Inca”, aunque los españoles impedían que se supiese la noticia. De allí se esparció una consigna: “Los pobres quieren defenderse de la tiranía del español y que muriendo éstos todos, sin reserva de criaturas de pecho, sólo gobernarán los indios por disposición de su rey inca”. Los que siguieron a Quiroga y a otros líderes como el “mestizo amulatado” Basilio Rezaz, el criollo santiagueño Gregorio Juárez o el indio Antonio Umacata, fueron una combinación de habitantes de la zona fronteriza: tobas, criollos, soldados “partidarios” y arrieros; probablemente pocos de ellos descendían de pueblos que hubieran sido parte efectiva del imperio inca, con lo cual es notable cómo en la imagen del retorno del Inca se había forjado la expectativa de una liberación general (recordemos el mito explicado en el primer capítulo).

Los alzados atacaron el fuerte de la reducción de San Ignacio y mataron a su capitán. Incorporaron a los “partidarios” que servían allí y avanzaron sobre el fuerte del Río Negro, pero como no pudieron tomarlo le pusieron sitio. Algunos campesinos se les agregaron y decidieron marchar sobre San Salvador de Jujuy, donde hubo preocupación entre la elite por la actitud que podía tomar “la mucha gente plebeya de que se compone esta ciudad”, aunque finalmente varios de sus integrantes se aprestaron a luchar contra los rebeldes, quienes ante el poco apoyo recibido se replegaron. En el camino fueron atacados y dispersados por el comandante de la frontera: los criollos y mestizos se desperdigaron hacia “adentro” de Jujuy, mientras los tobas y wichis se internaron en el Chaco. Sin embargo, poco más tarde, entre el 6 y el 10 de julio, hubo una “rebelión de indios tobas y alborotos ocasionados por los indios tobas y sus parciales” en la hacienda de Cuchi, a seis leguas de Jujuy. “Los indios y la plebe estaban impresionados del eco que les ha hecho el nombre de Tupamaro”, sostuvo el gobernador Mestre, que dirigió la represión. Informó al virrey que capturó 65 matacos (wichi), “una vieja que traían por adivina”, 12 mujeres y otros tantos niños; a todos “los mandé pasar por las armas, y dejarlos pendientes de los árboles en caminos, para que sirva de terror y escarmiento a los demás, y se ha visto el fruto, pues los Tobas han dado muestras de arrepentimiento y se han vuelto la mayor parte de ellos a su reducción”. Además juzgó a “30 cristianos criollos y avecindados de esta jurisdicción”, todos pertenecientes a la “gente ordinaria”, por cómplices, haciendo ejecutar a 17 de ellos.

El temor de las autoridades alcanzó a todo el Virreinato. En Santiago del Estero aparecieron

pasquines tupamaristas, que fueron confiscados y en Mendoza corrió el rumor de que querían quemar un retrato de Carlos III en la plaza principal. De todos modos, para el resto de la sociedad en las regiones no tan cercanas al estallido andino, la cuestión no parece haber sido acuciante y a la administración le costó movilizar a las tropas milicianas, en las cuales eran mayoría los miembros de las clases populares, para auxiliar a la represión en el Alto Perú (que pertenecía desde hacía cinco años a la jurisdicción del Río de la Plata). Durante 1781, milicianos enviados al Alto Perú desde San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Belén (Catamarca) desertaron "escandalosamente" en el camino hacia el Norte. En abril, en La Rioja, las autoridades quisieron trasladar a un grupo de milicianos, pero la agitación plebeya lo evitó. El episodio terminó con una multitud en la plaza, que se dirigió a los almacenes de tabaco y los "allanó", exigiendo que se bajaran las tarifas recientemente elevadas por el aumento de los impuestos.

Al año siguiente, un grupo de esclavos del convento de San Agustín en Mendoza protagonizó una breve rebelión para negarse al traslado de algunos de ellos. El principio de obediencia mostraba fisuras de más o menos alcance en todo el espacio colonial.

También Entre Ríos fue escenario de una conmoción en esos años, no ligada directamente a los acontecimientos de los Andes pero hija también de las nuevas políticas de la Corona. En coincidencia con la creación del Virreinato, ésta impulsó el poblamiento estratégico de las fronteras rioplatenses para asegurar los nuevos límites con Portugal. Los campesinos dispersos en las áreas rurales fueron impulsados, y a veces forzados, a juntarse en nuevos pueblos. Los jefes de familia tenían que establecer una casa y esperar el reparto de suertes de estancia y de chacra que harían las autoridades. Hasta entonces cada cabildo podía dar permisos de ocupación provisorios a los "vecinos", es decir a quienes tuvieran casa en el pueblo, trabajaran e integraran la milicia. De ese modo surgieron en 1783 las villas de Gualeguaychú, Gualeguay y Concepción del Uruguay. En ellas muchos labradores criollos aprovecharon la nueva coyuntura para fortalecer su posición frente a los grandes estancieros ausentistas y a la vez empezaron a hacer valer las diferencias de casta, hasta entonces sin aplicación en esa región de frontera, para presionar sobre los indígenas avecindados en las mismas villas: los obligaban a trabajar sin remuneración, los maltrataban, no respetaban delimitaciones de tierra acordadas previamente; hicieron recaer sobre ellos el peso de la construcción de los nuevos pueblos y dejaron de reconocer la forma guaraní de trabajar la tierra. Representantes indígenas de las tres villas se reunieron en el monte a fines de 1785 para organizar su defensa. Intentaron crear cuerpos milicianos integrados exclusivamente por "naturales" y nombraron "protector" a un campesino correntino blanco llamado Francisco Méndez, de destacada trayectoria local, fluida relación con los indígenas y manejo de la lengua guaraní. Como acudieron al encuentro armados, las autoridades de los pueblos los acusaron de "sedición", teniendo en cuenta lo ocurrido en Perú y el Alto Perú, y mandaron apresar a varios de los presentes; incluso uno de ellos fue torturado para arrancarle una confesión. También Méndez fue enviado a prisión, donde se suicidó (o lo mataron). Los indígenas debieron aceptar el avasallamiento, algunos se integraron en el lugar inferior que les reservaba la sociedad colonial, lo cual generó una obvia tensión social que se mantuvo en la zona, mientras que otros decidieron volver a migrar, abandonando ese nuevo sur entrerriano que se les había vuelto hostil.

Cruzando el río Uruguay, en el oeste de la Banda Oriental —área administrada por Buenos Aires— no hubo agitación abierta pero sí una tensión social en aumento. La población también estaba allí muy dispersa y en el fin de la etapa colonial la Corona intentó un "arreglo de los campos" repartiendo tierras, proponiendo la división de grandes extensiones privadas improductivas y creando pueblos para reunir a la población campesina, con el objetivo de afianzar la frontera con los portugueses. Pero en el sur de la región el carácter abierto de su poblamiento inicial fue dando paso a una presión creciente sobre los recursos. Propietarios porteños y montevideanos comenzaron a obtener mercedes de tierra en ese rincón de creciente prosperidad ganadera y empezaron a chocar con los ocupantes sin título, a los que expulsaban de sus tierras. Un caso es ilustrativo: en 1782 un juez comisionado acompañado de varios milicianos entró en la propiedad de Don Miguel de la Quadra, en el Arroyo de Maciel (Santo Domingo Soriano) hasta llegar al "paraje donde habían poblado los intrusos Mas y Mazangano"; corroboró oralmente que no tenían "título alguno" para estar allí y les notificó "una providencia de desalojo". A continuación, según relató, "les mandé sacar los trastos fuera de dicho terreno y cargarlos en carros para ponerlos en marcha" y luego "les hice demoler los ranchos y corrales". Estos intentos eran a veces resistidos judicialmente pero no era extraño que tuvieran un final drástico semejante al aquí narrado. Al mismo tiempo, los estancieros tendían a apropiarse de las mejores aguadas, a las que apenas había indicios de sequía se dirigía el ganado para beber, tanto el que les pertenecía como el de los pequeños productores, y frecuentemente reclamaban su derecho sobre todas las vacas y caballos que encontraban allí. Estas situaciones y la falta de una adecuada demarcación de las explotaciones condujeron a que a inicios del siglo XIX la conflictividad en la región fuera importante.

Algo similar ocurría en la misma época en los alrededores de la ciudad de Salta, en el valle de Lerma, donde el auge de la producción mular para Potosí en la última parte del siglo XVIII generó una disputa por el usufructo de la tierra entre los hacendados que buscaban ampliar sus propiedades —recordemos la presión sobre las tierras comunales de los tolombones— y los dinámicos campesinos de la zona, quienes también se dedicaban a ese ramo o a la agricultura. Por lo tanto, en el final del período colonial existía en la región una tensión social latente.

Dificultades para las elites del futuro; las de ese momento tenían otras más inmediatas. Una vez que los ecos de la Gran Rebelión andina parecieron apagarse en el Virreinato, un acontecimiento político externo impactó en otro sector de las clases populares y provocó un nuevo temor en las clases altas. En 1791, los esclavos de la colonia francesa de Saint Domingue, en el Caribe, se levantaron en armas contra sus amos, los vencieron y masacraron (en la única rebelión de esclavos triunfante de la historia, que daría lugar en 1804 a la independencia de un nuevo país, Haití). Además, los líderes revolucionarios franceses, cuyas medidas desde 1789 habían influido en la acción de Saint Domingue, abolieron la esclavitud en 1794, tras haber protagonizado otro hecho de altísimo impacto internacional: ejecutar a su rey.

Ese mismo año en Buenos Aires circularon pasquines con la inscripción "Viva la libertad", que avivaron el temor al efecto francés. Como los precios del pan aumentaron significativamente, hubo rumores populares de que la culpa la tenían los codiciosos panaderos franceses, que eran varios en la ciudad (el Fiel Ejecutor dijo que el clamor del pueblo lo había obligado a arrestar a algunos de

esos comerciantes). Los panaderos utilizaban mano de obra esclava y muchos temieron la combinación entre franceses y esclavos rebeldes, que remitía a Saint Domingue. Algunos propietarios denunciaron que los esclavos estaban más irreverentes y agresivos, que no mostraban la acostumbrada deferencia; incluso una mujer advirtió que cuando reprendió a su esclava por un mal comportamiento ésta le contestó "pronto tendré el poder" mientras otro amo declaró que una esclava le anunció que en poco tiempo estaría mejor vestida que la gente principal de la ciudad (recuérdese el peso de la ropa como marca social). Hubo también conversaciones sobre la rebelión caribeña en los bailes, donde aparentemente algunos sostuvieron que tenían que hacer algo similar. Pronto el temor de los propietarios dio paso al rumor de que se preparaba una insurrección y el cabildo comenzó a indagar al respecto. Se denunció que un pequeño comerciante francés llamado Juan Barbarín había dicho que en su país existieron buenas razones para ejecutar a Luis XVI y lanzó un elogio al líder jacobino Robespierre; como además tenía muy buena relación con esclavos propios y ajenos, y había propiciado que uno de los suyos aprendiera a leer y escribir (según el esclavo para que lo ayudara en la contabilidad de su negocio), terminó en la cárcel. Al mismo tiempo, los investigadores, liderados por el alcalde Martín de Álzaga, llegaron a través de un esclavo a la figura de un viejo correntino, el pardo José Díaz, que fue acusado de haber afirmado que todas las propiedades de los españoles pasarían a los negros y los indios; se dijo también que más de una década antes había defendido a Tupac Amaru. Álzaga encontró otra pista: un esclavo llamado Juan Pedro denunció que su amo, un panadero francés, conspiraba con varios de sus compatriotas para capturar las armas del Fuerte y desencadenar una revuelta contra los españoles el viernes de Semana Santa, a cambio de lo cual se les daría la libertad a los esclavos, que antes debían auxiliarlos en la acción. Álzaga no pudo establecer relaciones entre las diferentes líneas y entonces decidió acudir a la tortura, para lo cual fue autorizado por la audiencia. Díaz y un relojero llamado Santiago Antonini, a quien se le encontraron pasquines, fueron interrogados con saña en dos ocasiones cada uno, pero no se les pudo atribuir nada (fue la última vez que se torturó legalmente en Buenos Aires). Todos los incriminados fueron liberados y se dijo que Juan Pedro había acusado a su amo porque éste lo había castigado varias veces por sus indisciplinas. La llamada "conspiración de los franceses" fue sobre todo un producto del miedo de las elites, pero las palabras enunciadas por los plebeyos en el episodio muestran que las novedades y los discursos revolucionarios corrían con rapidez por los puertos, los mercados, las pulperías y las postas de los caminos; estaban presentes en el mundo popular y podían usarse para cuestionar situaciones concretas.

Las autoridades prohibieron la entrada de esclavos provenientes de colonias francesas para que no se propagara el virus revolucionario, que además ya había triunfado en varias colonias inglesas de América del Norte, independientes y republicanas con el nombre de Estados Unidos desde 1776, y había tomado un claro perfil democrático y radical, que llevó al Terror contra la aristocracia y el alto clero, en el experimento jacobino francés concluido en 1794.

Por lo tanto, aunque al final del siglo las autoridades coloniales habían conseguido eliminar los conflictos abiertos, tanto ellas como las elites habían experimentado el temor, la gran amenaza de un levantamiento indígena, de una rebelión de esclavos y el fantasma de la guillotina. Fue en ese contexto que en 1803 se dio una fuga masiva de esclavos de Montevideo: huyeron al Norte, hacia el

río Yi, una zona donde las autoridades tenían poco control efectivo, y aparentemente buscaron instalar una comunidad autónoma al estilo de los “quilombos” de otros lugares de América. Otro grupo menor se fugó el mismo año y se ubicó en el río Santa Lucía, donde sus miembros terminaron siendo capturados. Para evitar acontecimientos similares, las autoridades se mantuvieron vigilantes: en 1804 hubo un allanamiento con detenciones en el baile de una nación africana en Buenos Aires.

En los mismos años, la política europea de España, aliada desde 1796 a los ya más moderados revolucionarios franceses contra Gran Bretaña, provocó descalabros en la relación con América. Debido al poder británico en el mar hubo frecuentes interrupciones del contacto entre la metrópoli y las colonias en esos años, hasta que la destrucción de la flota hispanofrancesa en Trafalgar en 1805 a manos de los ingleses rompió virtualmente ese vínculo.

Uno de los resultados de esa situación crítica llegó al Río de la Plata muy pronto: a mediados de 1806, un pequeño ejército británico se apoderó de Buenos Aires. El sistema defensivo no funcionó y la capital virreinal cayó en manos de los enemigos, que así desnudaban la debilidad del imperio. Apenas se hizo cargo del gobierno de la ciudad, el general inglés publicó un bando que afirmaba: “Los esclavos están sujetos a sus amos como antes, y que se tomarán medidas severísimas con los que trataran de librarse de esa sujeción”, debido a que algunos esclavos parecen haber creído que los ingleses iban a liberarlos o al menos así lo pensaron ciertos miembros de la elite porteña, que pidieron la medida.

El virrey Rafael de Sobremonte huyó hacia Córdoba para organizar un contraataque y en distintos lugares se recurrió a la habitual movilización de tropas para enfrentar la situación, con los problemas usuales. Los milicianos de Gualeguay y Gualeguaychú desertaron luego de exigir que se les satisficieran por adelantado dos meses de salario antes de entrar en campaña.

Mientras tanto, en la ciudad capturada comenzó la resistencia; oficiales ingleses denunciaron que en las pulperías había hombres del “populacho” que atacaban a los centinelas. La reconquista fue dirigida por un militar francés al servicio de España, Santiago de Liniers, que condujo tropas desde Montevideo y fue recibiendo el apoyo poco organizado de la población rural y urbana de Buenos Aires, con una marcada presencia plebeya. Cuando atacó a los invasores se le sumaron varios adolescentes arrastrando la artillería y también algunas mujeres que disparaban fusiles, como la famosa Manuela Pedraza, que mató a un inglés. En la ciudad se formaron “guerrillas” voluntarias que operaban sin recibir órdenes. El día de la ofensiva final, los británicos se encerraron en el Fuerte e izaron la bandera blanca, pero “el furor de la plebe”, según uno de sus oficiales, y el desconocimiento de las reglas de la guerra por parte de la población hicieron que continuara el fuego hasta que la reemplazaron por el estandarte español.

Tras la rendición se convocó a un cabildo abierto, reunión que se celebraba en ocasiones críticas. Accedieron al recinto menos de cien personas, vecinos de distinción que habían sido invitados. Pero una multitud, con marcada presencia del “populacho”, se congregó en la plaza delante del edificio para presionar a fin de que se le negara al virrey, a quien se consideraba un cobarde, la posibilidad de regresar a la capital, al tiempo que se le quería quitar el mando militar para dárselo a Liniers. La multitud, que vivaba al rey al tiempo que insultaba a Sobremonte y también a Manuel Godoy (el cortesano que dirigía la política española desde Madrid), presionó y entró en el edificio

durante la discusión. Las dos medidas exigidas, que implicaban una inédita desobediencia, fueron aprobadas.

La otra consecuencia de la victoria fue la creación de una nueva milicia voluntaria en la que varios de los cuerpos de infantería formaron su tropa fundamentalmente con miembros de la plebe. De hecho, a los Patricios —los nacidos en la "patria", Buenos Aires— el uniforme se los costeó el Cabildo, que justificó la medida porque se trataba "en su mayor parte de jornaleros, artesanos y menestrales pobres", y luego hizo lo mismo con los Arribeños —originarios de las provincias "de arriba", al norte del virreinato— y con los pardos y morenos, de quienes destacó su miseria; incluso se organizó un pequeño cuerpo de esclavos armados con lanzas y cuchillos. Al mismo tiempo se formaron cinco tercios de peninsulares de acuerdo a su región de origen y tres cuerpos de caballería en los alrededores de la ciudad, con lo cual la flamante milicia llegó a reunir a más de 7.500 efectivos. Eso equivalía a tener a la mayoría de la población masculina adulta en armas, modificando radicalmente la debilidad militar de la capital virreinal. La milicia significó a la vez un nuevo canal de comunicación entre la plebe urbana y la elite local por fuera del orden imperial, con lazos sólidos debidos a que la oficialidad era votada por la tropa. La mayoría de los elegidos fueron miembros de la "gente decente", que reflejaban así su ascendiente social. Sin embargo, en algunas ocasiones manipularon los resultados: Manuel Belgrano —que se convirtió en esa ocasión en oficial— contó en sus memorias cómo modificó un recuento de votos para que no triunfaran dos "hombres oscuros".

El equipamiento y los salarios de los milicianos se convirtieron en dos de los gastos más importantes de la Real Caja de Buenos Aires y provocaron un traslado de recursos desde el Estado colonial a la plebe urbana. El miliciano en actividad recibía una paga, el llamado "prest", y para muchos plebeyos el servicio se convirtió en su principal medio de subsistencia, en un empleo estable. Solían ganar unos doce pesos mensuales, salario superior al de un peón o jornalero.

Más allá del costo, las autoridades sabían que la movilización era necesaria porque los británicos regresarían, y efectivamente lo hicieron en enero de 1807, cuando capturaron Montevideo, en cuyas cercanías estaba el infortunado virrey. La noticia provocó un gran furor en la capital: se volvió a reunir un cabildo abierto rodeado de una activa presencia plebeya, que decidió destituir a Sobremonte y enviarlo a España. Otra vez actuaban sin atender a la jerarquía colonial.

El esperado segundo ataque británico a Buenos Aires se produjo unos meses más tarde, en julio, esta vez a cargo de un gran ejército de 9.000 hombres. Aunque el nuevo aparato militar no funcionó demasiado bien, la defensa dirigida por el Cabildo fue tan anárquica como exitosa. Los esclavos pelearon codo a codo con sus amos contra los invasores, mataron a varios de ellos y capturaron armas, que les fueron compradas por el preocupado ayuntamiento apenas terminó el combate. Muchos esclavos creyeron que su papel en la lucha les daba derecho a la libertad y lo solicitaron al Cabildo; tras varias dudas éste decidió otorgársela a quienes habían sido heridos y a otros que fueron elegidos por sorteo en una ceremonia pública. Cuando ese mismo año un esclavo llamado Sebastián fue condenado a muerte por un crimen, Liniers sugirió suspender la sentencia hasta que un blanco sufriera la misma pena y pudieran hacerse las dos ejecuciones en simultáneo, para que los negros no creyeran que ellos recibían más castigos, siguieran motivados ante un posible nuevo ataque británico y no generaran ninguna agitación.

Este tipo de actitud ayudó a la conversión de Liniers en ídolo de la plebe, un auténtico líder popular. Supo ganarse a la tropa gratificando a quienes descollaron en los combates de 1807 más allá de su origen social y, como le escribió a su admirado Napoleón Bonaparte —cuando éste era todavía aliado de España— relatándole sus victorias, "muchas veces el dependiente de un negociante rico era más apto para el mando que su patrón, acostumbrado a mandarlo con despotismo, y que venía a ser su subalterno: me fue preciso vencer todos estos obstáculos". El poner a un dependiente a darle órdenes a su patrón no era menor en la sociedad colonial. He ahí una razón poderosa para la popularidad de Liniers y para la animadversión que ganó entre sectores de la elite. Pese a ella, su afortunada trayectoria lo condujo al cargo de virrey interino del Río de la Plata en 1808.

Ese mismo año tuvo lugar un acontecimiento inesperado, más allá de que el imperio hispano venía mostrando indicios claros de decadencia. Napoleón Bonaparte, el insaciable emperador francés, invadió sorpresivamente España, obligó al flamante rey Fernando VII a abdicar y lo mantuvo prisionero; en su lugar nombró rey a su hermano, José Bonaparte. La designación no fue aceptada por la gran mayoría de los súbditos españoles, que la consideraron ilegítima. De acuerdo al pensamiento político imperante, sostuvieron que la soberanía del rey le era otorgada por los pueblos, es decir por las ciudades que integraban la monarquía, que a su vez la recibían de Dios; si súbitamente no había rey esa soberanía volvía a los pueblos hasta que un monarca legítimo retornara al trono. Las ciudades más importantes del reino formaron juntas de gobierno que conservaban la soberanía y que a su vez se reunieron en una junta más amplia, en Sevilla. Esa Junta Central reemplazó al rey y los españoles empezaron a pelear contra los franceses. En la mayor parte de la América española la reacción ante la conmoción fue el patriotismo hispano, jurar fidelidad a Fernando VII y obedecer a la Junta Central. Sin embargo, en algunas ciudades americanas hubo intentos de hacer lo mismo que en España, formar juntas, pero fracasaron (por ejemplo una en Montevideo, que buscaba autonomizarse de Buenos Aires). Dos se crearon de todos modos en el Virreinato del Río de la Plata, en La Paz y en Chuquisaca; ambas se apoyaron en la movilización plebeya.

También en Buenos Aires se quiso instaurar una junta en enero de 1809, en este caso impulsada por el Cabildo para quitar a su rival, el virrey Liniers. Un conflicto de ese tipo entre instituciones era común en el sistema colonial y se resolvía habitualmente por una decisión del Consejo de Indias en la metrópoli, pero en la nueva coyuntura crítica se dirimió de una manera inédita: la participación de las milicias. El Cabildo convocó a la población con su campana para solicitar el relevo del virrey, reunió a más de trescientas personas que exigían la deposición del "francés Liniers" y contó con el apoyo de tres tercios milicianos formados por peninsulares. Sin embargo, los milicianos criollos (y los andaluces) salieron a la Plaza de la Victoria —nombre de la Plaza Mayor tras los triunfos sobre los británicos— a sostener al virrey, y como eran más numerosos, los juntistas debieron abandonar su intento. Los cuerpos que apoyaron al Cabildo fueron disueltos. Es decir que los miembros del bajo pueblo habían contribuido a dirimir una puja de poder a través de la ocupación de la calle. Y lo hacían en el mismo momento en que los salarios reales, especialmente de los artesanos, estaban en franco deterioro, causando un obvio malestar popular.

El poderoso Liniers fue finalmente reemplazado desde España por el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, quien tuvo que lidiar con el peso de las milicias. Su existencia no tenía sentido ahora que

las alianzas europeas habían cambiado y los británicos estaban en el mismo bando, pero nadie tenía la fuerza suficiente para desmovilizarlas. Cisneros logró debilitarlas un poco mediante una reorganización de los cuerpos y el envío de algunos de ellos a atacar a las juntas del Alto Perú (donde la represión fue muy dura). De todos modos, a inicios de 1810 los milicianos porteños eran más de 3.300 y respondían a sus oficiales, no al virrey. Pero aun los oficiales debían lidiar con las tendencias igualitaristas de la tropa, que a pesar de los esfuerzos de la Corona y de las elites para afianzar las jerarquía y la segregación, se mantenían en pie, en particular en el Litoral, donde había más población considerada blanca, menos linajes tradicionales y más fortunas cambiantes.

La tropa miliciana porteña se caracterizó por la aspiración igualitaria: "Los soldados de cada compañía no querían que sus oficiales llevasen la charretera" porque eran símbolos de vanidad, contó uno de esos soldados en su diario, y para rebajar su sentido hubo milicianos que se pusieron charreteras de papel en la bragueta. Liniers comentó sobre ellos: "La subordinación, tan necesaria para hacer obrar los ejércitos con utilidad, ¿cómo podía establecerse entre gentes que se creen todos iguales?"

Si estos comportamientos tenían su raigambre en las relaciones sociales de la época, era la coyuntura crítica la que permitía que se expresaran. Toda la sociedad colonial estaba en ascuas en ese cambio de siglo. Casos aislados lo muestran bien: en 1795 el representante de los zapateros de castas, el pardo Francisco Baquero, desafió la oposición del virrey a la formación de un gremio exclusivo para ellos —en el episodio que he relatado más arriba— y se animó a apelar directamente al rey. En 1800, en Tucumán, un pardo llamado Solano Bazán fue golpeado injustamente por un alcalde de hermandad, ante lo cual resistió una orden de arresto y en estado de ebriedad lo insultó: "Estos alcaldes de mierda, que a título que son alcaldes quieren hacer burla a un pobre, y todos ellos son unos ladronazos" (el desafío le costó caro; mientras estaba preso el alcalde le quemó su rancho). En 1808, un esclavo llamado Luis Antonio acudió a la justicia en la capital para denunciar que su amo: "En el día sucede que me manda bajarme los calzones para castigarme" y él se oponía: "Yo, aunque pobre infeliz de oscuro nacimiento, tengo vergüenza, y mi edad y estado no permitió obedecer a su injusto mandato". Situaciones como ésta existían previamente, claro, pero en ese trance de debilitamiento imperial su cantidad aumentó significativamente, porque todos los esquemas de obediencia tradicional empezaron a ser más cuestionados y resistidos.

Ese rasgo se iba a acentuar más, y en algunas regiones daría un salto cualitativo, cuando la crisis iniciada en 1808 desembocara en el estallido revolucionario de 1810. Aunque no lo supieran, para las heterogéneas clases populares del Virreinato del Río de la Plata, las cosas estaban a punto de cambiar y ellas mismas iban a ser protagonistas de esa transformación.

SEGUNDA PARTE
(1810-1880)

5. La tempestad revolucionaria

En mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires novedades de la Península Ibérica: los franceses habían derrotado completamente la resistencia española, la Junta Central se había disuelto y todo el territorio metropolitano había caído en manos de los invasores. Frente a la noticia, algunos miembros de la elite porteña impulsaron la destitución del virrey y su reemplazo por una junta elegida en la ciudad, creando un gobierno local que a un tiempo solucionaba la vacancia de poder e iniciaba un proyecto autonomista, el cual no buscaba romper con el rey —se hizo en nombre del prisionero Fernando VII y jurándole fidelidad— pero sí con el dominio de España. Los juntistas proponían pertenecer a la monarquía hispana en igualdad de condiciones que la metrópoli, integrar una federación de estados hispanos encabezada por el rey y dejar de ser una colonia. El proyecto triunfó el 25 de mayo de 1810, marcando el comienzo incruento de un período que iba a ser de todo menos tranquilo: la década revolucionaria.

Revolución

La relación de las clases populares con esa revolución que comenzaba en 1810 iba a ser una cuestión central desde el inicio y ello por varias razones. En primer lugar porque, como hemos visto, existía una tradición de intervención popular en luchas políticas, algo que no ocurría solamente en el Río de la Plata, sino en todo el mundo hispanoamericano; episodios más resonantes que los de los territorios australes de la monarquía habían tenido lugar en otros espacios durante el siglo XVIII, como los ocurridos con los indígenas del Perú y el Alto Perú en 1780 o con rebeliones urbanas como la "de los barrios" en Quito en 1765 y la "de los comuneros" de Bogotá en 1781. También en España la presencia popular en la escena pública se volvió muy importante desde la invasión francesa de 1808: el levantamiento ese año contra los ocupantes empezó en Madrid gracias a la indignación de los sectores más bajos de la sociedad y después hubo episodios de insurrección popular en varias ciudades y zonas rurales de Galicia a Cataluña. En 1810, tras la derrota ante los franceses, la Junta Central huyó de Sevilla en medio de un motín popular causado por la indignación en su contra por el fracaso, y uno similar la obligó a disolverse en su nuevo destino, Cádiz. Las noticias, verdaderas y falsas, se esparcían con presteza por todos lados, con lo cual los distintos sectores sociales americanos podían acceder a mucha información. Un buen ejemplo de ello es el diario que escribió

un miliciano anónimo de Buenos Aires en los últimos años de la primera década del siglo XIX: durante 1809 consignó varias veces que en la ciudad circulaban noticias de conmociones con presencia popular en el Alto Perú, el Perú, Nueva España (México) y la Península Ibérica.

No todo remitía al mundo hispano: en la época era bien conocida la acción de las multitudes en la Revolución Francesa y en la Revolución Haitiana. Las elites americanas que iban a emprender el camino insurgente estuvieron muy marcadas por esos ejemplos, por esos fantasmas; la fuerza de las masas indígenas de Tupac Amaru y Tupac Katari, de la plebe parisina (los llamados *sans-culottes*) y de los esclavos haitianos iba a ser una referencia constante. Hacer una revolución después de otras en una era de revoluciones —hay que agregar la estadounidense, en la que también hubo una participación plebeya destacada— condicionó la posición sobre la movilización popular de la mayoría de los que se convertirían en dirigentes revolucionarios. Temían sus efectos y procuraron limitarla incluso antes de que se produjera.

De todos modos tal movilización no se iba a dar sólo porque existieran antecedentes sino principalmente porque los revolucionarios la necesitaban para triunfar. Fue lo que sucedió en 1810 en Buenos Aires, cuando los conspiradores que pugnaban por forzar la caída de las autoridades coloniales recurrieron a la intervención, subordinada y modesta pero necesaria, de algunos miembros de la plebe de la ciudad. Así, el 21 de mayo una multitud inferior a las 1.000 personas, cantidad significativa para una ciudad que no alcanzaba los 45.000 habitantes, se presentó en la Plaza de la Victoria a reclamar la convocatoria a un cabildo abierto para discutir la situación crítica. En ese conjunto había, aparentemente, individuos de origen popular, que concurrieron siguiendo a algunos agitadores "decentes", como Domingo French y Antonio Beruti. Las autoridades se vieron obligadas a acceder y el Cabildo intentó que el encuentro convocado para el día siguiente estuviera socialmente bien restringido: sólo fueron invitados 450 hombres de la "parte principal y más sana de la sociedad", es decir, el 1% de los habitantes de la ciudad. Acudieron sólo 251 y los opositores al cambio acusaron de ese hecho a la acción de los que querían derribar al virrey —apoyados por algunos plebeyos— y a que las tropas milicianas seleccionaban a quién le permitían el ingreso y a quién no. La tarea estaba a cargo del Regimiento de Patricios, que se manifestó a favor de formar una junta. Como he consignado, sus filas estaban integradas mayormente por hombres de bajos recursos; de ahí que su actuación en la revolución, aunque siguiera órdenes de los oficiales, implicó también una participación popular en ese momento clave.

En el cabildo abierto del 22 triunfó la moción que proponía la remoción el virrey y la formación de una junta de gobierno, ante lo cual las autoridades reaccionaron creando una junta presidida por el ahora ex virrey Cisneros. En contra de esa medida, una multitud apoyada por el Regimiento de Patricios se volvió a reunir frente al Cabildo el 25 de mayo. La incontrastable presión inclinó la situación a favor de los revolucionarios, quienes impusieron una junta en la que no participaba ningún integrante de la administración virreinal. Los vencedores resaltaron que habían alcanzado la victoria sin usar la violencia; los perdedores, en cambio, se quejaron de que los "tupamaros" juntistas habían usado la fuerza y habían amenazado a los integrantes del Cabildo.

La posición del grupo triunfante no era sólida al principio y ello lo impulsó a mantener la apelación a sectores sociales ajenos a la elite. Los dirigentes no confiaban demasiado en la firmeza

del apoyo popular: cuando al poco tiempo capturaron en Córdoba al ex virrey Liniers, opositor a la Junta pero figura muy querida en Buenos Aires, decidieron fusilarlo ahí mismo, en parte para mostrar que la revolución estaba decidida a no retroceder —era difícil volver atrás luego de haber matado— pero también ante el temor de que si se trasladaba el héroe de la Reconquista a la capital pudiera dar vuelta la situación y volcar al bajo pueblo en contra del nuevo gobierno. La Junta recurrió a diversas influencias para obtener la adhesión plebeya: la de los oficiales de la milicia, de mucho ascendente entre sus tropas, la del clero, que mayoritariamente apoyó el cambio, y la de los alcaldes de barrio, vecinos destacados a quienes el Cabildo designaba en el cargo para ocuparse de la policía, la higiene y el orden. Asimismo buscó un contacto directo con la población —que era en buena medida analfabeta— a través de los bandos que se anunciaban en la calle y de la medida que obligaba a los curas a leer en voz alta el flamante periódico revolucionario, *La Gaceta*, en las iglesias. Y su acción fue exitosa: no hubo en la ciudad expresiones de oposición a la nueva situación que concitaran un apoyo popular visible.

Fuera de la capital virreinal, la Junta no intentó en un primer momento interpelar a las clases populares sino que se dirigió a las autoridades locales, en particular a los cabildos, a los vecinos más importantes, al clero y a los oficiales militares. Es decir se contactó exclusivamente con lo que hasta entonces era considerado "el pueblo", en singular: la parte encumbrada del vecindario.

Esa ampliación territorial de la revolución daría comienzo a una serie de problemas. Buenos Aires había reaccionado ante la llegada de la noticia del derrumbe español y —al igual que hicieron al recibirla otras ciudades americanas como Caracas, Cartagena, Bogotá, Santiago de Chile y las de la región del Bajío mexicano— decidió reasumir su soberanía, que fue la posición triunfante en el cabildo abierto del 22 de mayo (recordemos que ése había sido el principio por el cual se habían formado las juntas en España). Ahora bien, Buenos Aires actuó en tanto pueblo —en su acepción de ciudad con cabildo— y en seguida invitó a los pueblos del resto del virreinato a seguirla y a enviar diputados a la junta. La situación presentaba algunos dilemas: ¿por qué un pueblo tomaba una decisión que implicaba a todos los demás y por qué Buenos Aires podía seguir siendo capital si se derrumbaba el orden existente? (una cuestión que quedaba abierta para el futuro). A la vez, ¿qué pueblos podían enviar diputados a la Junta?, ¿todos los que tenían cabildos? La directiva porteña fue que sólo podían hacerlo las ciudades cabecera. Ambos interrogantes generaron discusiones y tensiones en todas partes, sumados al aún más decisivo y urgente de optar por seguir la posición de la capital o adoptar una contraria.

En las ciudades del Alto Perú, en Córdoba, en Asunción y en Montevideo se impusieron los grupos que impulsaron la negativa al cambio y quisieron jurar fidelidad a un Consejo de Regencia que se había formado en Cádiz (en esas decisiones jugó también la rivalidad con los porteños); el resto del Virreinato —no sin vacilaciones— terminó apoyando lo actuado por Buenos Aires, que suponía de todos modos mantener la fidelidad a Fernando VII. Cuando los pueblos guaraníes, por ejemplo, aceptaron a la Junta de Buenos Aires, lo hicieron mientras gritaban vivas al rey preso.

En esos debates iniciales sobre qué hacer, el protagonismo casi absoluto fue de las elites de cada lugar, de acuerdo a la tradición colonial. Pero esto pronto se modificaría, en particular por la llegada de la guerra. En el mismo 1810 la Junta envió una expedición hacia el norte que derrotó la disidencia

cordobesa y avanzó sobre el Alto Perú; a la vez, el mismo año mandó una fuerza mucho más modesta para forzar a Asunción a plegarse a su causa. En dicha ciudad, en Montevideo y en el Alto Perú se comenzaron a organizar también algunas fuerzas para defender su posición. Se inauguró así el conflicto armado que conocemos por "Guerra de la Independencia", pero que inicialmente fue una guerra civil entre los partidarios y opositores a la Junta sin intervención directa de España, ocupada por los franceses.

El comienzo del conflicto implicaría una primera movilización popular, la de hombres reclutados para la lucha en uno y otro bando. La Junta armó sus expediciones convirtiendo a los cuerpos milicianos en un ejército regular y pudo hacerlo sin problemas en medio de la efervescencia producida por el cambio. El apoyo activo a la Revolución entre las clases populares del resto del territorio no fue al principio muy grande, aunque hubo varios que se entusiasmaron con el llamado a luchar contra los abusos de las autoridades coloniales, a las que se denominaba "los mandones".

La expedición porteña al norte fue incorporando hombres a su paso, que se alistaban por obligación —milicianos o nuevos reclutas enviados por sus cabildos a pedido de la Junta— o que, en menor medida, se sumaban de forma voluntaria por la promesa de pago y vestuario que implicaba ser soldado; más raramente, el móvil era el apoyo fervoroso a la causa (aunque ciertamente las motivaciones materiales e ideológicas podían perfectamente coexistir).

La guerra iba a mostrar pronto una oportunidad, limitada pero no desdeñable, para las clases populares: la del ascenso por mérito. Tras la victoria de Suipacha en noviembre de 1810, que otorgó a los revolucionarios el control del Alto Perú, el jefe político de la expedición, Juan José Castelli, alabó el comportamiento de las compañías de castas y preguntó al gobierno: "¿No pudieran declararle cuando lo exija la oportunidad el uso del Don a uno de castas?"

Castelli era representante del sector más radical de los revolucionarios, cuya otra figura principal era Mariano Moreno, el secretario de la Junta. Para Moreno la revolución no era sólo lograr la aspiración de un autogobierno dentro de la monarquía sino una transformación del orden vigente, el triunfo de la razón y la reinstalación de la libertad y la justicia; también puso cuidadosamente en discusión la posibilidad de la independencia, al sostener que a pesar del amor que todos tenían hacia Fernando VII, la legitimidad del rey era dudosa porque los españoles habían realizado la conquista por la fuerza, que no daba derechos, y no habían fundado su poder en el consentimiento de los dominados.

Con esas ideas en mente, Castelli entró en el Alto Perú. Allí recibió el apoyo de las ciudades más importantes y de muchas comunidades indígenas, que en ese período tenían sus propias tensiones con las autoridades coloniales porque les dificultaban el funcionamiento de los cacicazgos. Castelli lanzó una serie de medidas a favor de los indios: supresión del tributo, castigo de los abusos de las autoridades, creación de escuelas, derecho de representación, garantía a la libre elección de los caciques por las comunidades. En un discurso dado frente a las ruinas de Tiahuanaco el día del primer aniversario de la revolución sostuvo que "los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes" a cualquier cargo o empleo, "por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y aptitud". Se trataba indudablemente de medidas y declaraciones disruptivas (de hecho, fueron alejando a la elite altoperuana de la causa

revolucionaria). Aunque otros comportamientos de oficiales porteños complicaron la relación con grupos indígenas, como el desprecio que algunos mostraron hacia las prácticas religiosas populares porque, desde una perspectiva ilustrada, las veían como superstición, muchos de aquellos se integraron en el ejército de Castelli. Sin embargo, el grueso de las tropas indígenas que lucharon del lado revolucionario se desbandó ante el ataque de los enemigos en la batalla que terminó en una derrota total revolucionaria en Huaqui, en junio de 1811. Allí las tropas enviadas por el virrey del Perú recuperaron el Alto Perú, aunque algunos grupos criollos e indígenas mantuvieron una insurgencia en forma de guerra de guerrillas. Entre los indios sobrevivió por bastante tiempo la leyenda del "inca Castelli" que iba a liberarlos.

El caso de Castelli muestra las ambigüedades y límites de los revolucionarios respecto de la acción popular: el grupo más radical creía en la inclusión y emancipación de los más desfavorecidos pero a la vez intentaba no modificar demasiado el orden social existente. Cuando Castelli quiso premiar al soldado pardo destacado en combate, no le dio el Don directamente sino que preguntó si podía hacerlo; sabía que era una medida subversiva, tal vez demasiado para el tono inicial de la revolución.

En la campaña que emprendió al Paraguay también en 1810, Manuel Belgrano intentó ganarse el apoyo de los guaraníes y las proclamas de la Junta se difundieron en su idioma (en el nororeste las habían hecho en quechua y aymara). Aunque obtuvo apoyo en los pueblos ubicados en la actual provincia de Misiones, que añadieron hombres a sus escuálidas tropas, no gozó de la misma suerte cuando cruzó el Paraná y entró en territorio paraguayo, donde su llegada fue vista —al igual que había ocurrido en partes del Alto Perú— como la invasión de un ejército porteño, sumado al hecho de que las autoridades habían hecho correr rumores de que llevaba muerte y saqueo. A pesar de la falta de adhesiones, Belgrano confiaba en la voluntad y en la moral de sus tropas, por eso siguió la ofensiva contra fuerzas diez veces más numerosas hasta sufrir una derrota completa. Sin embargo, la retirada porteña no marcó un final sino el comienzo de mayores agitaciones en la región mesopotámica. De hecho serían el Litoral, la ciudad de Buenos Aires y la intendencia de Salta —que incluía a Jujuy— los principales focos de participación política popular de la Revolución rioplatense. Que en algunos lugares ésta fuera intensa y en otros nimia dependió de los niveles de convulsión política local, las peripecias de la guerra y las tensiones sociales preexistentes.

Allí donde su participación fue significativa, las clases populares encontraron en la Revolución una oportunidad para desafiar el orden existente. Pero a la vez implicó una carga, la de soportar una guerra y su mantenimiento, que recayó con fuerza en los sectores más "infelices" de la sociedad. Como muchas otras en la historia, la Revolución tuvo dos caras para las clases populares.

Los "sanculotes" de la Capital

Durante toda la década Buenos Aires fue la sede de las distintas formas que adoptó el gobierno central de lo que se llamó Provincias Unidas. El bajo pueblo de la ciudad, entonces, tuvo un diálogo

directo con un poder de amplio alcance. Por lo tanto, sus acciones políticas, como suele ocurrir en una capital, tuvieron consecuencias en todos los rincones del territorio que respondía al gobierno central.

La irrupción total de la plebe porteña en la política se debió al conflicto que se produjo dentro de la dirigencia revolucionaria. En Buenos Aires, desde fines de 1810, la Junta estaba dividida entre una facción más radical —continuadores de las ideas de Moreno después de que éste abandonara su cargo y muriera— y otra más moderada ligada a la figura del presidente Cornelio Saavedra y opuesta a realizar cambios significativos en el *statu quo*. ¿Cómo dirimir un enfrentamiento ahora que ya no había una autoridad metropolitana para desempatar ni reglas claras sobre cómo definir el acceso al poder? Los saavedristas encontraron un camino para quitar de en medio a los diputados morenistas de la Junta: apelar a una agitación popular. Pero ¿quién podía protagonizarla? Hallaron la respuesta en quienes ocupaban la porción más baja de la sociedad. En la noche del 5 de abril de 1811 la facción de Saavedra organizó una concentración en la Plaza de la Victoria. Para ello, según denunció un morenista, "se saltó a los arrabales en busca de máquinas para ejecutar el movimiento, o como entonces se decía, se apeló a los hombres de poncho y chiripá contra los hombres de capa y de casaca". Algunos cientos de pobladores de los suburbios, apoyados por el grueso de las tropas presentes en Buenos Aires —que mantuvieron un segundo plano en la acción para evitar acusaciones de un movimiento realizado por la fuerza— se presentaron ante el Cabildo como "el pueblo". De este modo estaban ampliando el alcance de un concepto que hasta ese momento era socialmente limitado. A partir de entonces el sentido de pueblo empezó a cambiar, para incorporar a todos los hombres libres.

En la organización del movimiento fue decisivo el papel jugado por los influyentes alcaldes de barrio de los suburbios. Pero hubo además un elemento fundamental: la consigna. Para lograr una movilización numerosa, tanto ésta como todas las de la época, no era suficiente para una autoridad o para los miembros de la elite impartir órdenes o acudir a relaciones de tipo clientelar, sino que necesitaban encontrar motivos compartidos con aquellos a quienes buscaban conducir. En esta ocasión, el fundamento figuraba en el primer punto del petitorio entregado al Cabildo y fue seguramente la consigna para impulsar la acción: exigir la expulsión de todos los españoles de la ciudad. De esa manera, los peninsulares se transformaban con claridad en el principal enemigo de la revolución, que ya no eran sólo los "mandones" (que eran españoles pero no todos los españoles). Desde mayo de 1810 la situación de los peninsulares en Buenos Aires era más intranquila que antes pero no había sufrido cambios significativos, pero eso se modificaría después de la asonada de abril. Si la elite era bastante cuidadosa con el tema, el resto de la sociedad porteña no tenía reparos al respecto.

La animosidad popular contra los peninsulares era doble. Por un lado se volcaba contra los españoles pobres, con los que convivían en los barrios a diario. Las razones eran que los miembros de este grupo tenían varias ventajas por su origen: recibían al llegar auxilios de algunos coterráneos que ya vivían en el Río de la Plata, con lo cual prosperar les era más sencillo que al resto de la plebe; ocupaban las principales posiciones en el comercio minorista —más o menos la mitad de los pulperos de Buenos Aires era europea— y en las artesanías llegaban a ser maestros, mientras los

oficiales y aprendices eran mayormente criollos o africanos; dominaban el mercado matrimonial, dado que para las mujeres plebeyas era conveniente casarse con ellos por la posibilidad de llegar a ser "decentes" o de "blanquear" su descendencia; si la justicia condenaba a un peninsular por un delito lo eximía por su "calidad" de las penas accesorias como sufrir azotes o la humillación de ser paseado por la ciudad para dar a conocer la falta públicamente, castigo que se aplicaba a los que no eran blancos pero que también fue recibido por americanos blancos, tal vez porque su origen señalaba implícitamente la imposibilidad de acreditar con total seguridad limpieza de sangre. Todo esto permite entender en parte la amplísima adhesión popular a la Revolución, visualizada como una lucha contra los españoles.

Los peninsulares de alta posición social, grandes comerciantes y burócratas, tenían menos contacto cotidiano con la plebe. Sin embargo, en la impugnación del conjunto de los españoles (el reclamo realizado el 5 de abril decía "todos los europeos de cualquier clase o condición") había también un rechazo a este sector. Desde 1811 se fue construyendo una polarización entre todos los que estaban en el bando americano, incluyendo a los africanos, contra los peninsulares. Y en el lado americano se dio cierta igualación simbólica. Así, los miembros de la plebe podían impugnar algunas jerarquías, otorgándole al antiespañolismo un contenido social —y racial— más amplio. De hecho, tras el movimiento de abril se creó el Tribunal de Seguridad Pública para recibir denuncias y en él muchos plebeyos acusaron a distintos españoles de ser "enemigos del sistema del día", entre ellos a varios de encumbrada posición.

El odio hacia los españoles llegó al paroxismo un año más tarde. A mediados de 1812 un esclavo denunció que el héroe de la Defensa contra los ingleses, Martín de Álzaga, planeaba con varios peninsulares apoderarse de Buenos Aires en connivencia con la marina de Montevideo. El gobierno —en ese momento el Triunvirato— procedió a detener y eliminar a los implicados: a lo largo del mes de julio, treinta y tres españoles fueron fusilados y colgados frente a grandes multitudes. Cuando le tocó el turno a Álzaga, su ejecución fue "tan aplaudida que cuando murió se gritó por el público espectador viva la Patria varias veces", según comentó un testigo, y luego "aún en la horca lo apedrearon, y le proferían a su cadáver mil insultos, en términos que parecía un Judas de sábado santo" (lanzar piedras y quemar a un muñeco que representaba a Judas antes de la Pascua era una costumbre colonial). En ese contexto, el 8 de julio corrió el falso rumor de que los marinos de Montevideo habían desembarcado en Buenos Aires y muchos acudieron a la plaza y a los cuarteles para sumarse a la defensa. Simultáneamente aparecieron distintos pasquines que anunciaban complots; muchos creían, según un contemporáneo, que el plan español era matar a los gobernantes y a muchos hombres, para luego "desterrar todos los hijos del país, los indios, las castas y los negros, porque el proyecto era que no hubiese en esta capital un solo individuo que no fuese español europeo". El episodio fortaleció la unidad del bando americano: a un esclavo llamado Valerio su amo peninsular le preguntó "de qué partido era" y él respondió que "estaba con los criollos porque el rey indio y el rey negro eran la misma cosa".

La reacción a la amenaza española fue una ola de delaciones, saqueos de viviendas y otras acciones violentas, en las cuales los miembros de la plebe jugaron un papel principal. Por las denuncias se encontraron armas escondidas en casas de varios peninsulares y un par de ellos fueron

ejecutados por esto. El gobierno y el Cabildo se preocuparon por la “excitación y efervescencia” del pueblo y lanzaron proclamas de pacificación, con poco éxito; de hecho las casas de dos de los integrantes del gobierno fueron atacadas por una multitud que pedía más decisión contra los enemigos y el secretario Bernardino Rivadavia fue acosado en la calle por un grupo que pedía armas para luchar contra los españoles. Las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas para calmar el furor popular: mandaron recluir a decenas de españoles en Luján, prohibieron a los peninsulares tener pulperías —lo cual no iba a hacerse efectivo— y ordenaron que en todos los oficios debía contratarse solamente a “hijos del país”. Modificaron también la nomenclatura de las calles, que desde 1807 homenajeaba a quienes se habían destacado en la resistencia a las invasiones inglesas, muchos de ellos europeos.

Distintos insultos se emplearon en la época contra los españoles: “godos”, que aludía a la riqueza o a la superioridad social; “maturrangos”, que significaba malos jinetes, característica siempre despreciada en los inmigrantes por los rioplatenses; “sarracenos”, que remitía a los moros destacando así su situación de extranjeros pero acusándolos también de herejes; y “gallegos”, palabra que describía al grupo más numeroso de inmigrantes pobres de la Península pero era usado en tono despectivo. Por extensión, todos los que compartían posiciones realistas, antirrevolucionarias, pasaron a ser denominados con los mismos nombres, fueron agrupados como españoles aun siendo americanos (en los primeros años de guerra los ejércitos realistas del Perú y el Alto Perú estaban mayoritariamente integrados por americanos, al igual que las tropas de Montevideo). Cuando hacia el final de la década se conocieron las noticias de que en Cádiz se preparaba una gran expedición para reconquistar el Río de la Plata —cuyo amotinamiento antes de zarpar abortaría el plan— la animosidad contra los peninsulares volvió a activarse con intensidad y hubo nuevas olas de denuncias. En suma, español y enemigo se convirtieron a lo largo de estos años en sinónimos y la continua oposición hacia esa figura fue uno de los principales motivos de la participación plebeya en la Revolución.

Otro fue el hecho de que abril de 1811 le mostró a la dirigencia el potencial de movilizar a ese sector en la lucha entre las facciones políticas. En septiembre del mismo año, el presidente Saavedra debió partir al norte tras el desastre de Huaqui y la oposición convocó a un cabildo abierto para tratar la crisis, dando lugar a un acto tumultuoso, con presencia del “populacho” y fuerzas militares, que desembocó en una modificación gubernamental: el fin de la Junta Grande —y de la facción saavedrista— y la formación de un Triunvirato. Éste caería a su vez un año más tarde cuando otra facción —ligada a la herencia morenista— llegó al poder de la misma manera: “plebe en la plaza y tropas sosteniéndola causaron aquella novedad”, se quejaba Saavedra, acusado por el episodio de abril de 1811, al que él veía igual en la forma que los dos siguientes. La facción triunfante en el último episodio, en octubre de 1812, estaba controlada por la Logia Lautaro, una sociedad secreta creada por algunos oficiales americanos que habían luchado contra Bonaparte para el ejército español y que ese mismo año habían arribado al Río de la Plata para ponerse al servicio de la Revolución, como Carlos de Alvear y José de San Martín.

Las premisas de la Logia eran ganar la guerra contra los enemigos de la Revolución y declarar la independencia. En ese sentido fue más radical que los gobiernos previos y esa línea se mantuvo

cuando convocó a representantes de las provincias a un congreso con el objetivo de sancionar una constitución. Esta "Asamblea del año XIII" tomó una serie de medidas importantes, algunas fundamentales para las clases populares: proclamó la libertad de vientres, por la cual todos los hijos de esclavas iban a nacer libres; abolió el tributo indígena; dejó de jurar fidelidad a Fernando VII; abolió los títulos de nobleza y la inquisición; prohibió la tortura; creó como símbolo un escudo en cuyo centro estaba el gorro frigio que habían utilizado los revolucionarios franceses... Sin embargo, el cambio de situación en Europa, donde Bonaparte —para sorpresa de todos— empezó a conocer lo que era la derrota, hizo que los diputados pausaran la marcha a la espera de qué podía ocurrir. Por lo tanto, no hubo independencia ni tampoco constitución.

Al mismo tiempo la Logia impulsó políticas antipopulares. Era una sociedad secreta que tomaba todas las decisiones y buscó excluir cualquier posibilidad de movilización. Su idea de concentrar el poder implicó tanto la conservación de un rígido centralismo —que le iría enajenando el apoyo del resto del ex virreinato— como la disolución del Triunvirato para reemplazarlo por un gobernante individual, el Director Supremo. Con la llegada de esta figura se realizó un gran esfuerzo para equipar a los ejércitos de pertrechos y tropas, ampliando el reclutamiento con levas masivas que provocaron descontentos en la población; desde 1813 se exigió repetidas veces a las patrullas urbanas que arrestaran a los considerados vagos, a los negros libres —con excepción de "los que fuesen dueños de tiendas o talleres públicos"— y los "muchachos" —es decir, niños y adolescentes — para ser enviados al servicio de las armas. Incluso a principios de 1815 fueron movilizados los peones de las panaderías, provocando el aumento del precio de un alimento clave. En ese momento el Director era Alvear, quien generaba odio plebeyo con medidas impopulares como usar una escolta personal al estilo de un virrey, pero sobre todo por los efectos del aumento de la presión estatal sobre la plebe urbana. El resultado fue que en un contexto de crisis general —el ejército del Norte no cumplía las órdenes, los revolucionarios del Litoral habían dejado de obedecer al gobierno de las Provincias Unidas, la economía estaba muy perjudicada por la guerra, en Europa la derrota de Napoleón había devuelto a Fernando VII al trono y el triunfo de las monarquías absolutistas llevó a la impugnación total de cualquier régimen surgido de una revolución, todos los otros centros insurgentes de América habían caído en manos realistas— hubo un levantamiento que expulsó a Alvear en abril de 1815, dirigido por el Cabildo y con protagonismo de la plebe urbana ("el despotismo de la multitud", según uno de los atacados durante el tumulto).

La consiguiente llegada al poder de un grupo más moderado —que sería conocido como "directorial" y cuya figura principal fue Juan Martín de Pueyrredón— implicó un cambio: el reclutamiento aflojó su presión sobre la ciudad y la trasladó a otros espacios, como la campaña bonaerense. La participación popular fue encuadrada en buena medida en los reorganizados cuerpos milicianos, divididos en tres "tercios cívicos", en los cuales el segundo, que agrupaba a los habitantes más distantes del centro, y el tercero, de pardos y morenos, tenían una tropa fundamentalmente plebeya.

La presencia activa o latente de la plebe en la política tuvo efectos muy marcados, como la aparición de pequeños líderes que articulaban a las figuras de la elite con el bajo pueblo. Un buen ejemplo es la caída del Primer Triunvirato en octubre de 1812. La Logia había preparado una

movilización de la que tomarían parte fuerzas militares e integrantes de la pequeña Sociedad Patriótica, todos hombres de la elite. Sin embargo, a su lado hubo una presencia plebeya, ligada a la figura de Juan José Paso, que tenía conexión a través de su hermano Francisco con dos abastecedores de forraje del ejército, Hilario y Antonio Sosa, quienes por su actividad contaban con relaciones en la zona de quintas que rodeaban a la ciudad. Ambos participaron en la movilización y firmaron el petitorio que se presentó al Cabildo. Casi con seguridad fueron ellos los que condujeron a muchos plebeyos a la plaza, permitiendo que Paso, que había integrado el Triunvirato contra el cual se estaban manifestando, fuera elegido para ser parte del nuevo gobierno. Asimismo, es posible que se haya prometido dinero a algunos concurrentes. Meses más tarde, un pardo llamado Santiago "Chapa" Mercado dijo ante un juez que se habían empleado miles de pesos para sobornar a militares y a otros con el fin de que se hicieran presentes en la plaza en aquella ocasión. Al poco tiempo, en enero de 1813, a través de una denuncia contra el mencionado Mercado y de testigos que oyeron rumores en tiendas y pulperías, el nuevo gobierno tomó conocimiento de una conspiración en su contra dirigida por Francisco Paso y los hermanos Sosa, quienes llamaban a "guillotinar a los malos paisanos".

La importancia de los Sosa, provenientes de los sectores intermedios de la sociedad, no fue algo excepcional: la reorganización de la milicia en 1815 dio lugar al ascenso de algunos pulperos que en el segundo tercio cívico se convirtieron en capitanes con capacidad de movilización barrial. Los más destacados fueron Epitacio del Campo y Genaro Salomón, a quienes llamaban "tribunos de la plebe". A la vez hubo integrantes de la elite que construyeron un capital político apelando a sus vínculos con el bajo pueblo, como ocurrió desde 1816 con los militares Miguel Soler y Manuel Dorrego, quienes formaron una efímera facción política contraria a los directoriales.

Pero la principal fidelidad popular no fue a un sector político sino a la causa de la Patria, a la Revolución entendida como empresa colectiva, a lo que contribuyó la aparición de otro aspecto de la vida política: las fiestas. La presencia popular en celebraciones públicas era común en el período colonial, lo nuevo fue que se politizaron. Las victorias militares y otros acontecimientos destacados se volvieron motivo de conmemoración callejera: salvas de artillería, repique de campanas, iluminación de las calles de noche, construcción de arcos de triunfo que luego se derribaban, música, bailes, corridas de toros y diversiones como el palo enjabonado reunían a multitudes en el centro de la ciudad. Las que iban a ser denominadas "fiestas mayas", para festejar el aniversario de la Revolución, se convirtieron desde mayo de 1811 en una fecha fundamental de la vida pública porteña, abarcando a todos los sectores sociales.

Los lugares de sociabilidad popular, como las pulperías y los mercados, se volvieron espacios politizados. Corrían rumores, se leía la prensa en voz alta así los analfabetos podían acceder a su contenido y se discutía de política. De hecho, muchas denuncias hacia peninsulares provenían de palabras que habrían expresado en esos sitios, que podían ser corroboradas por testigos. También los pueblos rurales cercanos se politizaron y hubo conflictos entre facciones en lugares como Luján y San Antonio de Areco.

De todos modos, el hecho de que el grueso de la plebe porteña tomara a la causa revolucionaria como propia no implicó que no hubiera insatisfacciones y conflictos, que llevaron a acciones en las cuales los liderazgos también fueron populares. El primero explícito se dio en diciembre de 1811 en

el Regimiento de Patricios. En mayo de 1810 el cuerpo había sido convertido en parte del ejército de línea, es decir que dejó de ser miliciano. Cuando la guerra empezó a alargarse, el impulso gubernamental hacia la profesionalización militar fue caldeando los ánimos en las tropas. Algunos cabos redactaron un petitorio solicitando que "se nos trate como a fieles ciudadanos libres y no como a tropa de línea"; querían además volver a elegir sus oficiales, facultad que tenían en la época de su formación y que habían perdido. Los derechos, aunque desiguales, eran un fundamento central de la sociedad colonial y la indignación que causaba el que no se los respetara era un motor poderoso para obrar.

Ante la agitación, un oficial amenazó con cortar la trenza que distinguía al regimiento a quienes no mantuvieran la disciplina, provocando un rechazo general: un soldado le gritó que "más fácil les sería cargarse de cadenas que dejarse pelar". El oficial respondió que si sentían la medida como una afrenta "él también estaría afrentado pues se hallaba con el pelo cortado", pero otro soldado replicó "que él tenía trajes y levitas para disimularlo". Así, en un movimiento que buscaba defender el derecho de los milicianos también asomó una tensión social entre la oficialidad y la tropa. Los amotinados no aceptaron negociar y defendieron sus exigencias con las armas en la mano. El Triunvirato decidió atacarlos con fuerzas leales y hubo un breve pero violento combate que terminó cuando los Patricios perdieron el control de su cuartel. Once dirigentes del motín, todos sargentos, cabos y soldados, fueron fusilados y colgados.

Pese a la represión, el episodio dejó su marca y durante toda la década hubo varios intentos de motín entre las tropas del ejército regular acantonadas en Buenos Aires, como el frustrado intento de rebelión de los Granaderos de Infantería en 1814, que fue castigado con el fusilamiento de tres cabecillas a dos horas de haberse iniciado, y el abortado plan de algunos sargentos de artillería y granaderos en 1815 para encerrar a los oficiales y reunir a sus compañías a exigir que les pagaran. Ésa fue una causa frecuente, al igual que los abusos de los oficiales. Había un rasgo común: todos los planes eran elaborados por hombres de origen popular.

El episodio de más alcance ocurrió otra vez en la milicia, en el tercer tercio cívico que integraban pardos y morenos. En enero de 1819 las autoridades lanzaron un ejército a combatir contra los disidentes del Litoral y quisieron acuartelar al tercio para defender la ciudad. Esa intención no respetaba el derecho de los milicianos de servir desde sus domicilios; el enojo de la tropa hizo que algunos sargentos, cabos y soldados organizaran la resistencia a la medida. Formados frente a los miembros del Cabildo, se negaron a gritos y con disparos al aire a aceptar el acuartelamiento y se marcharon. Luego empezaron a surgir charlas y corrillos en el barrio donde vivían los negros libres, organizando una gran reunión nocturna. El soldado Santiago Manul dijo ante un grupo de changadores que el gobierno "es un ingrato, no atiende a nuestros servicios, nos quiere hacer esclavos" y convocó "a morir en defensa de nuestros derechos". Algunos milicianos lanzaron diatribas contra los blancos, expresando abiertamente la tensión racial. Ésta impulsó a varios vecinos de otros barrios a armarse y acudir con algunas tropas a desbaratar el encuentro, lo cual puso final al motín. El gobierno, debilitado en ese momento, no castigó a ninguno de los implicados.

Lejos de desaparecer, la presencia miliciana en la política se incrementaría después de que en febrero de 1820 el gobierno central se desmoronara por la victoria de las fuerzas de Santa Fe y Entre

Ríos en la batalla de Cepeda, que causó la disolución del Directorio. Tras el combate, la población porteña fue convocada por el Cabildo para defender la ciudad. Varios miembros de la plebe, dentro de las milicias y los restos del ejército, ocuparon el centro de la escena al instalarse masivamente en la plaza de la Victoria y sus cercanías. En junio se repitió la situación ante un nuevo ataque santafecino, durante el cual el coronel Manuel Pagola usó el apoyo que tenía en la milicia porteña para hacerse con el poder durante un par de días.

Pero la principal intervención plebeya se dio poco más tarde, cuando la invasión de los santafecinos había sido rechazada y la Junta de Representantes de la provincia de Buenos Aires —jurisdicción que fue creada con la caída del Directorio— decidió nombrar gobernador a Martín Rodríguez, considerado un miembro de la impopular facción directorial que había gobernado desde 1816. El 1º de octubre de 1820, los milicianos del segundo y el tercer tercio cívico junto con algunas tropas regulares se pronunciaron en contra del regreso de los directoriales y se levantaron en armas; algunos esclavos y personas sueltas "de poncho" se sumaron al movimiento. La elite de la ciudad estaba aterrada ante el lugar que la "ínfima plebe" ocupaba en la escena pública; un oficial neutral en la contienda se sumó a las fuerzas del gobernador por el miedo a "los sanculotes despiadados, los de los ojos colorados". Rodríguez huyó y regresó con milicianos rurales, quienes atacaron a los cívicos acantonados en la Plaza de la Victoria. Los oficiales rebeldes y el Cabildo, que había apoyado la sublevación, buscaron pactar, pero la tropa se negó a hacerlo. Mientras se llevaban a cabo negociaciones, Rodríguez atacó con su caballería y los cívicos comenzaron a resistir sin esperar órdenes. Defendieron su posición más allá de la opinión de sus líderes. La violenta lucha causó más de trescientos muertos y concluyó con la derrota de la milicia urbana. Fue una matanza, que se explica porque la elite intentó eliminar toda posibilidad de desorden, para lo cual quiso sacar de la escena a quienes apelaban a la movilización popular para actuar políticamente. A la vez hubo un temor social al saqueo, al caos: octubre de 1820 fue tal vez el momento en que la elite porteña se sintió más amenazada por la plebe urbana durante el siglo XIX. Una vez concluido el enfrentamiento, el gobierno mandó fusilar a dos cabecillas —entre ellos el capitán Genaro Salomón— y lanzó una proclama que anunciaba una actitud intransigente contra cualquiera que quisiese "erigirse en tribuno de la plebe".

Como consecuencia, el Cabildo perdió la conducción de las milicias cívicas, que quedaron bajo la jurisdicción del gobernador de Buenos Aires. Al año siguiente, los tercios fueron disueltos y se reorganizó la milicia urbana, con menos efectivos. La elite triunfante buscaba así eliminar las posibilidades de desorden y las vías de intervención popular en la política, tarea que no le iba a ser sencilla.

La rebelión de los "infelices"

En 1810, los pueblos ubicados a ambas orillas del río Uruguay y en el lado oriental del Río de la Plata habían aceptado primero a la Junta de Buenos Aires y luego cambiaron su fidelidad hacia

Montevideo, que la aseguró ubicando tropas en la zona. Montevideo se convirtió en la sede del nuevo virrey del Río de la Plata y ejerció una presión creciente con el fin de obtener hombres y recursos para combatir a los revolucionarios, y llegó a impulsar la regulación de los títulos de propiedad en el ámbito rural para obtener dinero a cambio del trámite, lo que activaba la amenaza de desalojos en un área que como se recordará se encontraba en tensión por el acceso a la tierra. Pronto surgieron reacciones: a principios de 1811 algunos grupos de gauchos sitiaron y luego desalojaron a los contrarrevolucionarios de los pueblos entrerrianos, a los que devolvieron a la órbita porteña. En febrero una serie de partidas se alzaron en el oeste de la Banda Oriental, declararon su adhesión a la Junta y su oposición a Montevideo. En un principio participaron del alzamiento vecinos de importancia local y también los sectores más desfavorecidos. Rápidamente emergió un líder en la región; tenía en ella una carrera militar, administrativa y mercantil gracias a la cual era influyente y poseía vínculos sólidos con estancieros, pulperos, pequeños productores, peones y grupos de indígenas charrúas y minuanos que seguían viviendo en torno del río del Uruguay. Se llamaba José Artigas y recibió el inmediato aval de la Junta.

Un rasgo clave del levantamiento desde su inicio fue también la hostilidad hacia los españoles. En esas zonas de colonización reciente muchos de los vecinos más poderosos eran peninsulares (por ejemplo, en Gualeguay constituían la mitad de los miembros del cabildo). Generalmente se concentraban en los pueblos y en las actividades mercantiles, mientras que en la campaña y en las tareas agropecuarias eran mayoría los americanos. De ahí que la oposición entre americanos y europeos que se desarrolló a partir de 1811 en la región fue vista también como un enfrentamiento entre "puebleros" notables y paisanos rurales. El antiespañolismo popular permitió entonces cambios importantes en las situaciones locales a ambos lados del río Uruguay. Las partidas de revolucionarios de la Banda Oriental centraron su acción desde el principio en hostigar y apropiarse de los bienes de los europeos, varios de los cuales migraron por esa razón al exterior o a Montevideo.

La rebelión de los orientales creció y las fuerzas que reunieron vencieron a las montevideanas en mayo de 1811 en el combate de Las Piedras, tras lo cual todas las zonas rurales quedaron en manos revolucionarias. Montevideo fue sitiada por los alzados, junto con tropas enviadas desde Buenos Aires, y la situación fue aprovechada por los portugueses del Brasil para penetrar en la Banda Oriental con la excusa de ayudar a sus ahora aliados españoles. Ante esta amenaza del enemigo tradicional los gobiernos de Buenos Aires y Montevideo firmaron un armisticio, por el cual los revolucionarios retiraban el sitio y dejaban la Banda Oriental en control de sus enemigos (después de lo cual los portugueses se retiraron a regañadientes y por presión de Gran Bretaña).

Artigas y muchos orientales se opusieron al acuerdo, en el cual no les habían dado participación, y buscaron evitar represalias abandonando la región: al menos 10.000 personas, y tal vez muchos más, familias enteras, emprendieron una migración hacia Entre Ríos (de donde expulsaron, aliados con fuerzas locales, a un contingente portugués que estaba saqueando el ganado de la zona). Buena parte de la campaña oriental quedó casi abandonada y Artigas afianzó su liderazgo, transformándose en el "Jefe de los orientales". En 1812 las autoridades porteñas lo nombraron teniente gobernador de Yapeyú, la más austral de las antiguas misiones jesuitas. El líder oriental aprovechó ese puesto para

profundizar sus relaciones en el Litoral, en particular con los guaraníes. En octubre de 1812, cuando Buenos Aires volvió a enviar fuerzas para sitiar Montevideo, los hombres de Artigas se sumaron. Pero la armonía duraría poco.

La mirada que los que se volvieron artiguistas fueron desarrollando sobre la revolución implicaba dar poder a todos los pueblos de la región, no sólo a las cabeceras, y contribuir a su autonomía. En todo el Litoral surgió una abierta oposición a aceptar como autoridades locales a los representantes del gobierno central y una tendencia a nombrar las propias, lo que se convirtió en una posición muy popular. Creían que el Río de la Plata debía organizarse como una confederación, en la cual ningún pueblo debía tener preeminencia sobre otros; también estaban abiertamente a favor de declarar la independencia y de adoptar una forma de gobierno republicana. En los hechos, la rebelión en el Litoral fue menos una gran sublevación que una serie de movimientos que se articularon en una causa común y aceptaron con más o menos entusiasmo el liderazgo de Artigas.

El gobierno central —desde 1812 en manos de la Logia Lautaro— intentó desarmar el fenómeno debilitando a su líder. Por eso rechazó a los diputados orientales enviados a la Asamblea del año XIII. Como consecuencia Artigas se retiró del sitio y el gobierno central lo declaró traidor. Pero sin éxito: en poco tiempo Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe abandonaron la jurisdicción porteña para plegarse a la propuesta artiguista (en 1815 también lo hizo efímeramente Córdoba, pero volvería a la órbita centralista). Se formó así la "Liga de los Pueblos Libres", que dejó de pertenecer a las Provincias Unidas. Cuando las tropas porteñas lograron finalmente apoderarse de Montevideo en junio de 1814, los orientales iniciaron operaciones de hostigamiento que terminaron obligándolas a marcharse y entregarle la ciudad a Artigas. El gobierno central admitió esa pérdida pero no la del resto del Litoral. Lanzó ataques contra Entre Ríos y en particular contra Santa Fe, ubicada entre Buenos Aires y el Interior, sobre la cual realizó cuatro devastadoras ofensivas hasta 1819, aunque no pudo doblegar al autonomismo.

La movilización popular en apoyo de la causa artiguista, pronto llamada "federal", fue muy importante, en particular en las zonas rurales, donde se formaban las partidas que peleaban "en montón", las "montoneras" (palabra usada por primera vez en la Banda Oriental y en Entre Ríos). Esta importancia hizo que la elite de Corrientes, parte de la cual tenía un vínculo sólido con Buenos Aires, se aliara con Artigas en 1814 con el objetivo de controlar la agitación de la campaña y de los pueblos guaraníes.

La movilización popular fue muy intensa en la Banda Oriental y se debió en buena medida a la politización de las tensiones sociales del período tardo-colonial: pelear a favor de la Revolución fue para muchos luchar a favor del derecho a ocupar la tierra y a criar ganado. Peones, ocupantes de tierra sin título, esclavos y otros integrantes del universo popular que siguieron a Artigas mostraron, como dijo un contemporáneo, "un entusiasmo frenético de la libertad" y buscaron con la lucha mejorar sus condiciones de vida, asegurar el respeto de derechos consuetudinarios de acceso a los recursos y conseguir una sociedad más justa. En diferentes momentos de la contienda se apropiaron de bienes ajenos y mostraron una persistente tendencia igualitarista. De hecho, su acción también puede verse como la politización del igualitarismo que existía en la Banda Oriental y el resto del Litoral en el período colonial. Por eso un lema de los revolucionarios de la región sería una pregunta

que impugnaba cualquier jerarquía: “¿Por qué naides más que naides ha de ser más superior?”

Artigas se relacionaba directamente con “los más infelices”, compartía sus hábitos y conocía sus intereses. Como líder toleraba las instalación de algunos en terrenos abandonados por los enemigos y aceptaba pequeños actos que para la elite eran delictivos, como faenar vacas ajenas para “hacer sus cueritos”. Ese tipo de conductas le permitieron afianzar su lugar como jefe. Todos los líderes de las montoneras artiguistas fundamentaban su influencia en la buena relación con sus seguidores, en conseguir o permitir el acceso a recursos varios (materiales como ropa o carne, pero también mujeres o bailes), en su habilidad para dirigir un combate y en su capacidad de ejercer la autoridad en situaciones concretas, incluyendo los castigos. Es que las montoneras no eran fuerzas totalmente irregulares sino que solían montarse sobre la milicia, con lo cual tenían una organización y un escalafón. Habitualmente sus miembros recibían un sueldo que, como no alcanzaba, daba lugar a la “bandolerización” de la lucha. De hecho, las tropas de los ejércitos de línea enviados por Buenos Aires para pelear con los artiguistas tenían a veces el mismo problema y acudieron al saqueo del terreno en sus diferentes ataques a la Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe. La guerra de recursos afectó duramente a la economía y complicó especialmente a los pequeños productores.

En ese contexto fueron surgiendo figuras locales de peso creciente y capacidad de conducción popular como los orientales Fernando Otorgués y Fructuoso Rivera o los entrerrianos Francisco Ramírez en Concepción del Uruguay y Eusebio Hereñú en el oeste de Entre Ríos (en 1814 éste entraría al frente de un cuerpo miliciano a Paraná a “sacudir el yugo del Gobierno tirano de Buenos Aires” pero más tarde se pasaría al bando centralista, para volver al artiguista y darse vuelta otra vez). También emergieron líderes de origen social más modesto, como el pardo analfabeto Francisco Encarnación Benítez, quien se convertiría en un comandante importante en las tropas orientales, temido y odiado por la elite debido a sus actitudes.

En 1815, cuando logró controlar completamente la Banda Oriental, Artigas promulgó un Reglamento Provisorio para incrementar la cría de ganado, fijar la población a la tierra y organizar la campaña (continuando una vieja aspiración de los funcionarios borbónicos). Para eso se dispuso a dividir las propiedades de los “malos europeos y peores americanos” para compensar a los “infelices” que lo seguían y que se habían convertido progresivamente en el eje de su fuerza. La decisión no fue sólo un gesto benévolo: sus tropas lo presionaron para obtener un provecho por haber peleado sin pausa bajo su mando. Ante la posibilidad de que una estancia volviera a manos de su antiguo propietario, el comandante Benítez le comunicó a Artigas en nombre de quienes había puesto “el pecho a las balas y dardos de los enemigos”, que “el clamor general es ‘Nosotros hemos defendido la Patria y las haciendas de la campaña, hemos perdido cuanto teníamos’” y sin embargo “son estos enemigos declarados del sistema los que ganan”. Advertía también que si se devolvían las tierras el resultado podía ser “otra revolución peor que la primera”. Las palabras de Benítez representaban a muchos de los seguidores populares de Artigas, quienes consideraban que la Revolución había traído la posibilidad de un “nuevo contrato”, un cambio profundo, y no querían volver atrás.

El reparto de tierras comenzó a efectivizarse, consolidando una experiencia de abierto desafío al orden social previo que provocó una relación tensa entre Artigas y la elite, en particular la de

Montevideo, la cual sin embargo veía en el caudillo al único capaz de frenar los “excesos” populares. El radicalismo artiguista tuvo no obstante algunos límites: en las entregas de bienes se respetaron jerarquías sociales y militares, Artigas impulsó la instalación de la papeleta de conchabo para disciplinar a la mano de obra, y la situación de los esclavos casi no varió, dado que poco se hizo a favor de su emancipación; incluso la libertad de vientres aprobada en Buenos Aires en 1813 se cumplió escasamente, puesto que varios amos argumentaban que como no había habido diputados orientales allí la medida no tenía efecto de ese lado del río.

De todos modos, la oriental fue una experiencia muy democrática para la época y sus alcances sólo pudieron ser contenidos por una nueva intervención portuguesa. En 1816 un poderoso ejército entró en la Banda Oriental desde el Brasil y a los pocos meses se apoderó de Montevideo. El Directorio de Buenos Aires dijo que no podía hacer nada al respecto, por lo cual fue acusado de connivencia con los invasores (algo casi indudable). Por su parte, el grueso de la elite montevideana recibió con alivio a los portugueses. El Jefe de los orientales encontró su mayor respaldo precisamente en sus seguidores populares, muchos de los cuales caerían en la lucha; tal el caso del temido Benítez, muerto en Colonia en 1818.

Hubo otra experiencia altamente radical dentro de los Pueblos Libres: la de la zona de las antiguas misiones guaraníes, donde, recordemos, los indígenas tenían una larga experiencia miliciana. De los antiguos pueblos jesuitas ocho estaban en el Paraguay, siete en manos portuguesas y quince en la jurisdicción que dependía de Buenos Aires. Allí fueron surgiendo caciques que se involucraron en la disputa revolucionaria y se acercaron especialmente a la figura de Artigas, cuando varios de ellos se vieron atraídos por el ideal autonomista y por la posibilidad que daba la Revolución de vengar viejos agravios.

Diversos caciques empezaron a oponerse a los administradores y funcionarios elegidos desde Buenos Aires. Las fuerzas que se aprestaron a movilizar no eran enteramente guaraníes, sino una combinación de éstos, paisanos criollos e indígenas “infieles”. Así se componía por ejemplo la montonera con la que el cacique Domingo Manduré, de origen minuano, atacó en 1813 al alcalde de Mandisoví que respondía al gobierno central; triunfó y lo removió de su cargo, dando inicio a la lucha armada entre los revolucionarios. En una proclama lanzada en Yapeyú, Manduré dijo: “Hermanos, sabemos que Dios nos dotó al criarnos con la libertad, y sabemos que ante él somos iguales y lo mismo ante la Ley”, convocándolos a que “nos quitemos de mandones”. Comenzó así la radicalización indígena, en cuyos pueblos se inició la expropiación de los europeos y luego la de otros pudientes; según un observador, “como ya los bienes de los europeos se acabaron ahora todo el que tiene algo es europeo”.

El movimiento más importante en la región fue el liderado por uno de los indígenas que habían peleado en las tropas de Belgrano en 1811, Andresito Guacurarí, también llamado Andrés Artigas porque cuando el líder oriental estuvo a cargo de Yapeyú se había convertido en su ahijado. Él y otros caciques abandonaron la fidelidad a Buenos Aires para inclinarse a favor del líder oriental, quien en 1815 nombró a Andresito Comandante de las Misiones. Ese mismo año sus fuerzas expulsaron a los paraguayos que habían ocupado algunos pueblos al este del río Paraná. En 1816 enfrentaron la ofensiva proveniente del Brasil, simultánea a la que invadió la Banda Oriental, y al

año siguiente lograron expulsar a los invasores de la zona misionera y se apoderaron por un tiempo de San Borja, hasta entonces en manos portuguesas. “Ea, pues, compaisanos míos, levantad el sagrado grito de la Libertad”, escribió Andresito a los guaraníes de ese pueblo (en el que había nacido), “destruid la tiranía, y gustad del deleitable néctar que os ofrezco con las venas del corazón que lo traigo deshecho por vuestro amor”. Su dominio de la escritura era uno de los elementos que le daban prestigio.

En agosto de 1818, por indicación de Artigas, las fuerzas de Andresito ocuparon la ciudad de Corrientes, porque un cambio en el sector dirigente la había vuelto a la órbita de Buenos Aires. La entrada de un líder indígena a la ciudad causó pánico entre la elite correntina y algunos de sus miembros huyeron temiendo degüellos y violaciones. Nada de eso ocurrió, pero Andresito humilló a quienes le mostraron desprecio: mandó a varios vecinos notables a limpiar con sus manos la plaza mayor e hizo que sus mujeres e hijas bailaran con sus soldados. También liberó a los niños indígenas que muchas familias habían secuestrado para emplearlos en el servicio doméstico (dijo a los captores “recuerden en adelante que las madres indias tienen también corazón”). Varios criados denunciaron a sus patrones por haber escondido sus bienes: los acusados fueron requisados y si se creía que era cierto fueron expropiados. El orden se había alterado: los sometidos estaban al mando.

Andresito impulsó un programa político propio en el marco de los Pueblos Libres. Según su padrino Artigas, quería expulsar del territorio misionero “a todos los europeos y a los administradores que hubieren, para que los naturales se gobiernen por sí, en sus pueblos”. El objetivo era reunificar la antigua provincia jesuítica, incluyendo a los pueblos que estaban bajo dominio portugués y a los que dependían de Asunción. Pero, claro, ahora ya no habría jesuitas y los guaraníes dirigirían ellos mismos sus asuntos sin obedecer a ninguna autoridad suprema, ni española, ni portuguesa, ni paraguaya, ni porteña. A la vez, el movimiento expresó resentimientos étnicos, mostrando en varias ocasiones una abierta hostilidad hacia los blancos. Aunque su proyecto no fue apoyado por todos los pueblos guaraníes, sí logró la adhesión de muchos de los indígenas “dispersos” —a quienes buscó expresamente ganarse— que habían abandonado en años anteriores las antiguas reducciones para vivir por su cuenta en el Litoral.

Después de algunos meses de ocupación, las fuerzas guaraníes abandonaron Corrientes. Volvieron a intentar recuperar los pueblos misioneros controlados por los portugueses, pero fueron derrotados en 1819 y Andresito cayó preso. Fue enviado a Río de Janeiro, donde moriría poco después. Otros líderes guaraníes, Pantaleón Sotelo y Francisco Sity, mantuvieron la lucha y la alianza con Artigas.

Sin embargo, la Liga de los Pueblos Libres tenía los días contados. Ya antes del derrumbe la economía litoral estaba deshecha por los desplazamientos de población (miles de habitantes cambiaron su residencia en esos años), porque muchos hombres estaban permanentemente sobre las armas y no cumplían tareas productivas, por los saqueos de ganado caballar y bovino causados por las diferentes incursiones y por el faenamiento de vacas para alimentar a las fuerzas que peleaban de un lado o de otro, dado que los ejércitos y las montoneras “vivían del terreno”. Los campos orientales, entrerrianos y del sur santafecino, prósperos en la última etapa colonial, quedaron arruinados y el stock de la región fue severamente dañado.

El empuje final lo dieron los portugueses cuando en enero de 1820 derrotaron decisivamente a Artigas en Tacuarembó, tras lo cual debió abandonar para siempre la Banda Oriental; en la batalla murió el líder guaraní Sotelo (otros dirigentes optaron por negociar y se plegaron a los invasores, como Fructuoso Rivera y el cacique Domingo Manduré, que ingresaron al ejército portugués). Poco después, en febrero de 1820, el artiguista Francisco Ramírez, gobernador de Entre Ríos, y Estanislao López de Santa Fe vencieron a los porteños en Cepeda. Pero el triunfo no fue recompensa para Artigas, puesto que Ramírez se volvió contra él y lo venció. El líder oriental se exilió en Paraguay y Ramírez terminó enfrentándose con su aliado López, quien lo derrotó y le dio muerte. La organización federal del Litoral se desmoronó en 1821 y el experimento político artiguista —que se había basado en buena medida en la movilización popular— llegó a su fin.

Los gauchos norteños

Salta y Jujuy fueron el escenario de otro movimiento popular de gran importancia dentro de la Revolución. La zona fue central en la guerra desde su comienzo, dado que se convirtió por la suerte de las armas en la frontera entre revolucionarios y realistas. En un principio el conflicto no afectó demasiado a las clases populares, más allá del reclutamiento. El ejército que avanzó hacia el norte en 1810 pagó los bienes y servicios que consumió y no alteró demasiado la situación general. Sin embargo, tras la derrota de Huaqui, la retirada de los revolucionarios afectó mucho más profundamente a la región. Belgrano fue designado general del ejército y decidió por un lado exigir contribuciones materiales para la causa y por otro complicar el avance de los enemigos que lo perseguían. A la vez, en Jujuy quemó las cosechas, arreó el ganado y obligó a los pobladores, que mayormente se oponían a la medida, a dejar el territorio, en los que más tarde fue dado en llamar el "Éxodo Jujeño". Detuvo su retirada en Tucumán y libró en septiembre de 1812 una victoriosa batalla contra los realistas, a los que volvió a vencer en Salta cinco meses más tarde. Así recuperó esa ciudad, que mientras tanto había recibido sin gran oposición la nueva tutela de las tropas del Rey. De todo el territorio que hoy forma Argentina, fue éste en el cual se mostraron más claramente los partidarios de la continuidad imperial, aunque varios de ellos abandonaron la ciudad en 1813. Las posteriores derrotas de Belgrano en el Alto Perú, en Vilcapugio y Ayohuma, dieron lugar a una nueva retirada y a otra ofensiva de los realistas, que ocuparon Salta otra vez en enero de 1814. En esta ocasión, sin embargo, la reacción ante su presencia iba a ser totalmente diferente.

Para el grueso de la población rural, la primera época del conflicto parece haber sido vista como un problema externo, una guerra entre el ejército porteño y el peruano. Hubo numerosos hombres que fueron movilizados en las milicias para la guerra, pero la mayoría iba con poco entusiasmo y las deserciones eran corrientes. Sólo en la zona de la frontera chaqueña, donde había una experiencia militar importante, el ejército consiguió más auxiliares.

Esto cambió en 1814, cuando hubo una reacción popular ante las características de la ocupación realista, que enseguida comenzó a perseguir a todos los considerados partidarios de la Revolución, a

quienes se les incautaron los bienes. Como ya no tenían adeptos, puesto que casi todos habían abandonado Salta, no recibieron aportes de ningún tipo y para sostenerse recurrieron a la requisa de bienes en el Valle de Lerma. Esa búsqueda se volvió por momentos un saqueo sistemático de las estancias pero también de las explotaciones medianas y pequeñas, y provocó una enorme indignación. Hubo paisanos que se negaron a entregar lo exigido o que atacaron luego a los realistas para recuperarlo. Algunos descontentos se agruparon en torno de un propietario modesto, Luis Burela, quien lideró una resistencia armada que rápidamente sumó a miembros de cuerpos milicianos organizados en el mismo valle un año antes. Otros se movilizaron por vínculos de compadrazgo, que eran muy fuertes. Así, milicianos e irregulares iniciaron un levantamiento campesino de amplias proporciones con protagonismo popular: a los pequeños y medianos propietarios, arrenderos y agregados del Valle de Lerma se sumaron desertores del ejército regular, varios de ellos altoperuanos.

Los integrantes de ese heterogéneo conjunto fueron identificados con un nombre que les dio una identidad, proveniente del Litoral y no muy usado antes en Salta: “gauchos”. Al poco tiempo se les sumaron las milicias provenientes de la frontera que formaban parte de la Vanguardia del Ejército del Norte, dirigidas por un oficial salteño que se convertiría en el líder del estallido: Martín Miguel de Güemes.

Junto con otros oficiales, Güemes montó una estrategia de asfixia de la ciudad: la cercó e impidió la entrada de víveres. Este acoso, junto con las noticias de victorias de los guerrilleros altoperuanos sobre fuerzas realistas y de la caída de Montevideo en poder de los porteños, condujeron a los ocupantes a abandonar Salta y a replegarse sobre el Alto Perú.

Pero la victoria no puso fin a la movilización de los alzados. Por el contrario, Güemes formó con ellos la División de Gauchos de Línea Infernales, que fue aprovechada por el general San Martín para establecer el plan militar con el que proyectaba definir el futuro de la Revolución: mientras él prepararía un ejército para atacar a los realistas que habían recuperado Chile, la frontera con las tropas del rey en Jujuy y Salta sería defendida por estas fuerzas locales que combatirían como en el Alto Perú una guerra de guerrillas (proyecto que terminó de imponerse después de que una tercera ofensiva de los revolucionarios hacia el norte concluyera en 1815 con un desastre militar en la batalla de Sipe-Sipe). En los años siguientes las tropas lideradas por Güemes cumplirían el cometido sanmartiniano con éxito.

La movilización de los gauchos se mantuvo no sólo por ese mandato. Los abusos de la ocupación de los “godos” no habían sido para ellos solamente un motivo de indignación coyuntural, sino que causaron la politización del resentimiento antiespañol y la impugnación del orden social colonial. Recordemos que el Valle de Lerma había experimentado conflictos por la tierra a fines del siglo XVIII. Así, los pequeños propietarios que se lanzaron a la lucha buscaron asegurar sus derechos sobre las parcelas que trabajaban frente a la prepotencia de los estancieros, los arrenderos impulsaron su acceso a la tierra como propietarios y todos podían desear abiertamente el reparto de las explotaciones de los partidarios de los realistas. Esto ocurrió también en la campaña jujeña y en las zonas fronterizas con el Chaco; en cambio, en los vecinos Valles Calchaquíes, donde había todavía una importante población indígena, casi no se produjo una movilización popular.

Los gauchos percibieron su poderío y la capacidad de negociar que esto les otorgaba. También Güemes lo entendió y se generó un vínculo estrecho, a través del cual los primeros obtuvieron beneficios. Uno fue el fuero militar, por el cual pasaron a ser juzgados por sus oficiales y no por la justicia ordinaria, con lo cual recibían bastante indulgencia ante cualquier acción de legalidad dudosa. En toda la zona empezó a ser frecuente que los hombres de Güemes se apropiaran de ganado u otros bienes de alguna propiedad y fueran después blandamente apercibidos por sus jefes, quienes negociaban su propia ascendencia en esas ocasiones. Ese "pillaje" tenía también una justificación ideológica: para los gauchos era justicia distributiva, puesto que los más pudientes debían contribuir con sus pertenencias al esfuerzo bélico.

La elite salteña y jujeña comenzó a advertir un desafío a su hasta entonces indiscutido poder, lo que se profundizó cuando Güemes concedió a quienes luchaban el permiso para no pagar el arriendo que debían a los grandes propietarios. Como durante años los gauchos estuvieron sobre las armas casi permanentemente —hubo al menos una incursión realista anual entre 1817 y 1821, la primera de las cuales llegó a apoderarse otra vez de la ciudad de Salta, y en Jujuy siguieron hasta 1825—, un nutrido número dejó de pagar el canon en desmedro de los propietarios. Y muchos de los que no estaban cumpliendo un servicio activo también se refugiaron en su estatuto de gauchos para no pagar.

El cambio de situación fue significativo. En una oportunidad, en 1816, Teodoro Sánchez de Bustamante —miembro de la elite jujeña y enemigo de Güemes— regañó a algunos de sus arrenderos que estaban requisando ganado y les dijo que iba a expulsarlos de la hacienda sin darles una compensación, como se acostumbraba; los amenazados reaccionaron denunciándolo a las autoridades y acusándolo de haberles dicho que eran ladrones y de tratarlos con desprecio. Es decir, no se mostraron amedrentados por el patrón y lo enfrentaron abiertamente.

Al mismo tiempo hubo quienes expresaron con claridad las tensiones étnicas gritando en distintas ocasiones contra los blancos. Entre los gauchos había blancos pobres, indígenas y mestizos, negros y pardos. En Salta la composición de la población era heterogénea, mientras que en Jujuy la mayoría era indígena, muy especialmente en la Puna —donde se concentraba casi un tercio de la población jujeña— y casi todos hablaban quechua. Las tropas que reunió allí el revolucionario Juan José Fernández Campero, ex Marqués de Tojo —no había más títulos de nobleza desde 1813—, estaban formadas sobre todo por indígenas, que lucharon en coordinación con las fuerzas de Güemes y de las guerrillas altoperuanas (en las que también la impronta indígena era predominante). Lo mismo ocurría entre los realistas, quienes en sus incursiones por la Puna impulsaron la adhesión indígena a su causa (en Yavi un cura formó con ellos un grupo llamado los "Angélicos", en oposición a los Infernales revolucionarios).

La guerra trajo oportunidades de ascenso social para los gauchos. Un caso extremo fue el del pardo Vicente Panana, quien estuvo en la lucha desde 1811 y se destacó por su arrojo en las acciones de 1814 contra los realistas. Fiel a Güemes y con una importante capacidad de convocatoria, fue elevándose hasta ser nombrado capitán de gauchos en 1815, lo que le permitió usar el Don. Desde entonces fue acusado de varios atropellos a miembros de la elite y tuvo un altercado con un general del Ejército del Norte. Pese a eso, gozaba del respaldo de Güemes, posiblemente porque éste necesitaba del apoyo de los dirigentes intermedios como Panana, cuya adhesión no era algo

garantizado: muchos de los que prosperaron en la milicia tenían miras propias y el propio Panana terminó conspirando con los enemigos del gobernador para desplazarlo; fue descubierto en 1817 y enviado preso a Buenos Aires. De este modo, Güemes le mostró a sus seguidores populares más ambiciosos cuáles eran los límites.

Güemes se relacionaba directamente con los gauchos, con los que había tenido un trato fluido en la frontera y en su actuación militar. Decían de él que tenía "la elocuencia de los fogones" y se hacía llamar "padre" por sus hombres, entre quienes quitó las barreras étnicas que frenaban los ascensos e instauró una suerte de meritocracia. A los esclavos que se sumaron a sus filas les dio la libertad. Esos rasgos y esas acciones lo hicieron sumamente popular; los gauchos lo denominaban "nuestro protector".

Al frente de los "infernales" Güemes chocó con las tropas del Ejército del Norte, cuyos oficiales temían que su influencia lo llevara a convertirse en otro Artigas, y las venció. Pudo también desplazar en 1815 al gobernador elegido desde Buenos Aires y él mismo fue designado para el puesto. Pero esa afirmación del poder local no fue acompañada en su caso de una intención rupturista, como ocurrió con el artiguismo; Güemes y el lejano gobierno central se necesitaban mutuamente y la alianza duró hasta el fin del sistema revolucionario. En particular, cuando en 1816 se reunió un congreso en Tucumán para limar asperezas entre Buenos Aires y el resto de los pueblos (salvo los del Litoral, que no concurrieron), las elites provinciales renovaron sus acuerdos y Güemes aprovechó su relación con el nuevo Director Pueyrredón, con quien tenía un buen vínculo hacía años. El Congreso declaró la independencia el 9 de julio y mostró una inclinación conservadora en su lema "fin de la revolución, principio del orden".

Pero ese orden era muy difícil de conseguir mientras durase la guerra. En Salta, la mayoría de los miembros de la elite comenzó a aborrecer a Güemes por su protección a los gauchos que lesionaban sus intereses mientras la economía continuaba deteriorándose y ellos eran forzados a sostener financieramente la actividad bélica. Sin embargo, muchos se mostraban resignados —como había ocurrido con la elite montevideana— al verlo como el único capaz de controlar la impronta popular.

La tensión entre la elite salteña y Güemes fue en aumento y hubo movimientos en su contra, cuyo último objetivo era terminar con la movilización popular y reconstruir un orden. Los intentos fallaron. En mayo de 1821 consiguieron desplazarlo por unos días en su ausencia, pero Güemes contestó permitiendo que sus gauchos saquearan las residencias y las tiendas de sus principales rivales. Volvió al gobierno, pero en junio una sorpresiva incursión realista lo hirió de muerte. Los realistas se apoderaron una vez más de la ciudad, aunque decidieron firmar un armisticio con la elite local contraria a Güemes —que ocupó rápidamente el poder— por el cual volvieron a retirarse. De todos modos, los gauchos seguían sobre las armas y al poco tiempo entraron en Salta y saquearon las tiendas y los almacenes mientras clamaban "muerte a los cariblancos", volviendo a agitar la posibilidad de una lucha de castas. Sin embargo, la muerte de Güemes había sacado de la escena al único articulador efectivo de la participación popular, que sin él iría perdiendo fuerza, sobre todo porque los realistas siguieron resistiendo en el Alto Perú hasta 1825 pero no volvieron a atacar con profundidad hacia el Sur. Con el fin de la guerra, la elite inició lentamente el proceso de desmantelamiento de la movilización popular que desafiaba su autoridad.

Los esclavos y la movilización militar

Para los esclavos la Revolución abrió una oportunidad de acceder a la libertad. Desde un primer momento estuvieron atentos a las contradicciones de los dirigentes revolucionarios, quienes por un lado temían su movilización pero la necesitaban, al tiempo que sabían que existía una incoherencia entre las proclamas de libertad en las que fundaban su actuación y la conservación de la esclavitud. Fueron los límites de una revolución protagonizada por propietarios de esclavos. Entre el derecho a la libertad y el derecho de propiedad optaron por el segundo, y además desconfiaban de lo que podía generar una liberación masiva de esclavos. El Primer Triunvirato lo expresó con claridad al declarar que poner fin a la esclavitud de un día para otro iba contra el derecho de los propietarios y tenía un lado peligroso, dado que se trataba de "una raza, que educada en la servidumbre no usaría la libertad sino en su propio daño". Inició, sin embargo, algunas reformas en el tema: en abril de 1812 prohibió en nombre de "los derechos de la humanidad afligida" el tráfico de esclavos y dispuso que la carga de cualquier barco negrero fuera confiscada y liberada. La medida afianzó el apoyo de los negros —esclavos y libres— a la Revolución. De hecho, un mes más tarde fue un esclavo llamado Ventura el que denunció que su amo Álzaga preparaba la conspiración que pasó a la historia con su nombre. Después de la represión, Ventura fue premiado con la libertad y con un brazalete que decía "por fiel a la Patria".

Los cambios antiesclavistas se profundizaron en febrero de 1813 cuando la Asamblea sancionó la Ley de libertad de vientres, por la cual los hijos de las esclavas nacidos desde entonces eran libres. Sin más comercio ni posibilidad de reproducción por herencia, la institución tenía los días contados. ¿Qué pasaba con los niños que nacían libres pero sus madres eran esclavas? Debían permanecer en la casa de los amos de sus madres hasta que tuvieran 16 años las mujeres y 20 los hombres; hasta los 15 debían servir gratis al patrón, como si fuesen esclavos, y de ahí en más se les debía abonar un peso mensual (se planeaba que cuando fueran mayores el Estado les daría terrenos en propiedad, lo cual no iba a cumplirse). En el momento, muchos creyeron que la abolición estaba cercana. El moreno libre Hilarión Gómez, por caso, pidió en 1815 que su hermana no fuera vendida por el Estado, al que pertenecía, mientras él juntaba el dinero para comprar su libertad, y terminó su alocución diciendo "pues todo respira el desterrar la esclavitud". Sin embargo, ese deseo permaneció insatisfecho (la constitución redactada en 1819 contemplaba la abolición, pero nunca fue aprobada).

Varios amos intentarían en los años sucesivos desconocer la ley y anotar a hijos de sus criadas como esclavos, lo cual fue resistido por muchas madres judicialmente. Además, otra disposición reglamentó que un esclavo proveniente del exterior que pisara el suelo de las Provincias Unidas sería liberado, aunque por las quejas británicas se aclaró que ello se aplicaría sólo a esclavos introducidos con fines comerciales, mientras que si alguien traía consigo su esclavo doméstico, éste mantendría su posición. Hubo entonces propietarios que mandaron a sus esclavas a parir al Brasil y luego las regresaban con hijos que podían ser tomados como esclavos. Pero los esclavos estaban todo lo atentos que podían para evitar esos abusos y aprovechar la legislación. Por ejemplo, una esclava africana que recibió el nombre de Juana de la Patria, alegó ante las autoridades que naufragó

en un barco en las playas de Montevideo con unos compañeros y apelaba a que como el Gobierno había prescripto que "los que naciesen y pisasen estos puertos fuesen libres, pide que se declare si es o no libre junto con sus compañeros". Algo similar ocurrió con Sebastián Tejera, un esclavo de la Banda Oriental capturado por los portugueses en su invasión de 1811, que fue luego liberado y pasó al servicio de una familia en Buenos Aires. Una vez allí apeló al "Soberano Decreto de 1813 por el cual debe quedar libre". La acción de los esclavos, entonces, fue importante para asegurar el cumplimiento de la norma.

La situación revolucionaria hizo que además de acciones individuales surgieran algunas colectivas, como ocurrió en la ciudad de Mendoza en mayo de 1812, cuando un grupo de unos treinta esclavos organizó un levantamiento. El plan era reunirse en las afueras, asaltar el cuartel un domingo a la noche, tomar armas y exigirle al gobierno "un decreto que les diera la libertad a todos". Los líderes eran dos músicos: Joaquín Fretes, que acababa de llegar de Chile, sabía escribir y era libre porque la revolución trasandina había abolido la esclavitud (que era allí económicamente menos significativa que en el Río de la Plata), y el esclavo analfabeto Bernardo, quien iba a ser el principal cabecilla porque tenía ascendencia local. Sabían lo que había sucedido en Chile y la prohibición del tráfico en Buenos Aires; además corrió el rumor de que se había abolido la esclavitud en el Río de la Plata pero que las autoridades locales de Mendoza no permitían que se conociera la declaración. Por eso los conspiradores querían garantizar su libertad y alistarse como soldados para luchar por ella, pero fueron descubiertos por la denuncia de uno de los implicados. En el juicio aparecieron también algunas intenciones más amplias: Bernardo fue acusado de haber dicho "que era necesario hacer en esta Ciudad lo que los negros de las Islas de Santo Domingo, matando a los blancos para hacerse libres". Así, Haití como horizonte se hacía presente y el temor de la elite se reactivaba.

Así, aunque la participación de los pardos y morenos en los cuerpos milicianos no era algo extraño en la colonia, en algunos lugares hubo ciertos resquemores ante la posibilidad de movilizarlos a favor de la Revolución. Tanto en Córdoba como en Salta se formaron cuerpos de pardos y morenos en 1811 pero luego las autoridades locales buscaron desarmarlos por considerarlos poco confiables. Si esto ocurría con los libres, el reclutamiento de los esclavos no era siquiera pensado como opción concreta en los inicios del proceso, pero apenas la guerra empezó a extenderse se convirtió en un tema ante el requerimiento constante de soldados para el frente y las dificultades que generaba el reclutamiento.

Para buscar que el entusiasmo de los afectados inclinara la situación, los revolucionarios proclamaron que todos los esclavos que entraban en el ejército se convertirían en libertos y al término de la guerra serían libres. Esta medida, empleada por primera vez en la Banda Oriental en 1811, generó una afluencia de esclavos a las tropas, lo que varios de ellos lograron tras presionar a sus amos. Muchos de los esclavos montevideanos huyeron de la ciudad y se plegaron a las fuerzas revolucionarias y tras el armisticio de ese año varios de ellos se fueron a Buenos Aires con las tropas sitiadoras que regresaban a la capital. En los años sucesivos, esa medida se convirtió en una de las principales formas de reclutamiento de los revolucionarios.

Hubo propietarios que mostraron su patriotismo entregando algunos esclavos para la causa, pero con eso no alcanzaba; otros rechazaron las invitaciones a seguir el camino de la donación

argumentando que dependían económicamente del trabajo de sus esclavos. En las fiestas mayas se sorteaba la libertad de algunos esclavos, que luego eran incorporados a las armas. Sin embargo, para conseguir una afluencia masiva, la Asamblea dispuso en mayo de 1813 que como la patria estaba en peligro era necesario formar un cuerpo de libertos; reconocía el "sagrado derecho de propiedad" pero consideraba que en la coyuntura los amos no tendrían problema en donar esclavos a la causa. Se requería que cada dueño entregara uno de cada tres esclavos domésticos que poseía para el servicio de las armas, uno de cada cinco que trabajaban en panaderías y talleres, y uno de cada ocho que se empleaban en tareas agrícolas. Los esclavos "rescatados" eran legalmente libres desde que entraban a la tropa pero para poder gozar de esa condición debían cumplir un servicio de cinco años o más indefinidamente hasta que se acabara el conflicto. Por lo tanto, estos "libertos" quedaron en una ambigua situación jurídica. La libertad tenía un costo elevado, el de poner el cuerpo en la guerra, pero la mayoría de los esclavos que pudo optar prefirió ese riesgo a mantener su servidumbre. Las mujeres no tuvieron esa posibilidad.

Los españoles fueron perdiendo todos sus esclavos; en 1815 la requisa para ellos se hizo general. Y también continuaron los rescates pagos entre propietarios criollos, que algunos sin duda no vieron como una mala opción práctica dado que, como sostuvo años más tarde un contemporáneo, la Revolución "hizo que los esclavos fuesen menos dóciles a la voz de sus amos". Pero si estas medidas funcionaron bastante bien en la capital, no fue así en todos lados. Cuando San Martín estuvo a cargo por un breve tiempo del Ejército del Norte, estacionado en Tucumán en 1814, empezó el rescate de esclavos para un regimiento integrado por pardos y morenos libres. Pero la comisión sólo consiguió rescatar a cinco individuos… Unos meses más tarde le ocurrió algo parecido en San Juan: pidió los esclavos de los europeos y le fueron enviados solamente veintitrés. Más tarde se creó una comisión con el objetivo de rescatar a dos tercios de los esclavos en condiciones de luchar. Para contribuir al éxito de la tarea, San Martín sumó a la presión una estratagema: tras reunirse con Pueyrredón en 1816 comentó que se rumoreaba la llegada de la abolición de la esclavitud —algo que sabía no era cierto— y seguidamente pidió la entrega de los esclavos a cambio de un pago compensatorio. Funcionó, porque muchos prefirieron algo antes que la posibilidad de no obtener nada si se aprobaba la medida. El reclutamiento terminó por ser importante: de los más de 5.200 hombres que integraron el Ejército de los Andes cerca de 1.550 eran ex esclavos y la mitad de ellos provenía de Cuyo.

San Martín consideraba que "el mejor soldado de infantería que tenemos es el negro y el mulato; los de estas provincias, no son aptos sino para la caballería". En su opinión no era momento todavía de integrar a las personas de castas con los blancos en los regimientos, porque "la diferencia de castas se ha consagrado a la educación y costumbres de casi todos los siglos y naciones, y sería creer que por un trastorno inconcebible se llamase el amo a presentarse en la misma línea con su esclavo". De todos modos, fue partidario de permitir el ascenso militar de los negros. Algunos lo lograron en las largas campañas sanmartinianas, en las que los libertos del Regimiento Nº 8 combatieron a lo largo de ocho años de Cuyo al Perú. Uno de ellos se convertiría más tarde en una figura mítica: Antonio Ruiz, conocido como Falucho, quien cuando las descontentas e impagas tropas rioplatenses se sublevaron en El Callao, Perú, y se entregaron a los realistas en 1824, se negó a honrar la bandera

española y fue fusilado por ello.

Varios morenos llegaron a ser oficiales durante la guerra, aunque era más sencillo para un libre que para un esclavo (un liberto desde que entraba al ejército). Hubo casos, sin embargo, como el de Andrés Ibáñez: nacido en África, esclavo en Buenos Aires desde los 16 años, manumitido para servir como soldado y nombrado capitán por sus méritos en el servicio; después de la guerra volvió a la ciudad y compró una pulpería. Otro oficial, Manuel Barbarín, tuvo una historia similar y también llegó a ser pulpero. Otros como Domingo Sosa, quien ascendió a coronel, desarrollarían una extensa carrera militar en las décadas siguientes.

Continuando una práctica colonial, era habitual que los cuerpos de pardos y morenos libres fueran dirigidos por oficiales de la misma condición, en particular en la milicia. En cambio, las autoridades temían que los libertos tuvieran oficiales de su mismo color, con lo cual las unidades de ex esclavos solían contar con oficiales blancos. Más allá de las grandes dificultades de la guerra, los libertos se sumaron a las empresas militares con cierto entusiasmo. Entre ellos y los otros negros se formó una identidad muy fuerte con la causa de la Patria. Servirla daba derechos: cuando en 1820 un oficial insultó a unos soldados negros y le dijo a uno que era un "trompeta" (un insulto), éste le contestó que era negro pero que también era un cabo de la Patria, después de lo cual sus compañeros desencadenaron una gritería en contra del oficial.

Esa identificación se ligaba a la posibilidad de obtener la libertad. De hecho, cuando esa opción provino del otro bando, la fidelidad a la causa tambaleó. Fue lo que ocurrió en la Banda Oriental, donde Artigas había tenido que mantener la condición de los esclavos para no terminar de ganarse la hostilidad plena de la elite montevideana. Los portugueses aprovecharon este flanco débil y en 1817 ofrecieron la libertad inmediata a los esclavos armados que se unieran a sus fuerzas, obteniendo que muchos soldados orientales en esa condición se pasaran a su lado (a la vez, los artiguistas reclutaron para pelear con los invasores a muchos libertos desertores de los ejércitos de Buenos Aires).

La movilización militar no alcanzó sólo a los negros sino a muchos otros hombres adultos rioplatenses, que sirvieron en los ejércitos de línea o en los cuerpos milicianos locales. Si la primera expedición que partió de Buenos Aires en 1810 tenía unos 1.600 efectivos, para 1815 había unos 14.000 hombres en armas en todas las Provincias Unidas. La cantidad siguió ascendiendo: en 1817 el gobierno central decía tener sólo en la infantería —entre ejércitos de línea y milicias— a más de 13.700 soldados (y había miles más en la caballería). Es difícil calcular el impacto de esa movilización en la población total, que era de alrededor de 610.000 personas entre hombres y mujeres de todas las edades hacia 1810 en los territorios hispano-criollos que hoy forman Argentina, porque había una rotación en las filas y las cifras no son precisables. Pero fue significativo.

Hubo dos espacios, además de los mencionados en los apartados anteriores, donde el peso de la militarización se volvió especialmente grande para las clases populares. Uno fue Cuyo, y en particular Mendoza, donde se organizó el Ejército de los Andes entre 1814 y 1817. Cuando San Martín llegó a la región y empezó ese proceso había unos 30 soldados de línea y unos 800 milicianos mal armados y entrenados. San Martín lanzó una vasta leva sobre los "vagos y malentretenidos" y reclutó 1.200 hombres en un mes. Luego continuó con esa presión reclutadora, que siempre tuvo como principal destinatario a las clases populares. Para ordenar y disciplinar a las tropas, el general

cuidó especialmente que el cobro de salarios fuera prioritario sobre todo otro gasto y se hiciese regularmente; para ello contaba con algunos recursos cuyanos y con los fundamentales envíos de dinero del gobierno central, que había atado su suerte a la campaña de los Andes. Así disminuyó el tipo de acciones de apropiación de bienes por parte de las tropas tan comunes en otros espacios revolucionarios en la época. La militarización cuyana alteró completamente la vida de toda la sociedad local y dio a quienes ingresaron en el ejército una posibilidad de movilidad social ascendente, pero no conllevó una impugnación abierta del orden como en Salta o en el Litoral.

La situación fue similar en Tucumán. Desde 1816, San Miguel se convirtió en la sede permanente del Ejército del Norte, que estuvo instalado allí durante años, cubriendo la retaguardia de las fuerzas de Güemes y casi sin entrar en acción (en enero de 1820, los oficiales del Ejército, que había sido enviado a combatir a los artiguistas, se amotinaron para no involucrarse en la guerra civil y en la práctica la fuerza se disolvió). La sociedad tucumana se conmovió con esa presencia que hizo girar todo en torno del abastecimiento a los militares. También allí fue importante la presión reclutadora sobre los "vagos" y se abrieron algunas oportunidades de ascenso para hombres de origen modesto. Esa militarización, de todos modos, no alteró profundamente las relaciones de poder locales.

También Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca y Córdoba contribuyeron permanentemente con hombres durante la guerra y enfrentaron los problemas de la ineficacia del reclutamiento. Muchas veces las autoridades tenían problemas para lograr enrolar a los "vagos" y además los rumores de leva podían generar fugas al monte. Además, el sector que apoyaba en Córdoba a los Pueblos Libres movilizó fuerzas irregulares a su favor: uno de los seguidores del líder local pro artiguista Eduardo Pérez Bulnes fue capturado y dijo que "su ejercicio había sido servir en la montonera".

Participar en la guerra dio lugar a nuevas identidades: los que integraban un regimiento por un tiempo prolongado solían tener una conciencia de pertenencia a él. Las rivalidades entre los cuerpos de los ejércitos regulares y entre éstos y las milicias eran habituales, y a menudo daban lugar a riñas. Esas identidades les permitieron a algunos oficiales construir una relación fluida con sus soldados, que luego podían actuar a favor suyo en enfrentamientos políticos. Otras veces, sin embargo, el vínculo entre oficiales y tropas fue conflictivo, porque los primeros podían maltratar a las segundas o simplemente por la tensión resultante de la diferente extracción social de unos y otras.

La animosidad contra los oficiales, pero también las levas forzosas, el desplazamiento a lugares muy alejados de los hogares de los soldados, el hastío con la duración de la guerra, y los atrasos en los pagos o en la entrega de vestuario generaban una acción concreta y extendida: la deserción. Cientos de combatientes abandonaban las tropas en todos los frentes, en general de manera individual o en pequeños grupos, y tomaban distintos caminos: volvían a su tierra, se conchababan para trabajar en la zona en la que estaban sirviendo, se instalaban del otro lado de las fronteras con los indígenas independientes o formaban partidas de bandidos que "pululaban" por las áreas rurales. Tras las grandes derrotas o ante un descontento profundo en un cuerpo, el fenómeno se hacía más amplio y había deserciones masivas; San Miguel de Tucumán, por caso, se llenó de desertores en 1814, después de la batalla de Ayohuma, mientras que dos años más tarde, la oposición en el regimiento de Dragones para marchar de Buenos Aires a reforzar al Ejército del Norte causó el abandono de la expedición por parte de muchísimos soldados a lo largo del camino. Las autoridades oscilaban entre

perseguirlos e indultarlos, siempre con un objetivo: obtener más efectivos para la guerra. Por eso, aunque las penas militares implicaban castigos severos por deserción, generalmente los que resultaban aprehendidos —que eran muchos— eran condenados a volver al servicio por más tiempo, con lo cual la reincidencia era habitual (hubo casos de soldados que tenían nueve o diez deserciones y fueron otra vez alistados para el combate). A la vez, en algunas ocasiones los descontentos de las tropas dieron lugar a intentos de motín como los que he descrito para Buenos Aires. En 1816, por ejemplo, un grupo de sargentos del ejército enviado por el gobierno central contra Santa Fe planeó saquear los fondos militares y "pasarse a la montonera" artiguista, pero fueron descubiertos.

La guerra se instaló como una realidad principal en todo el antiguo virreinato, se convirtió en un elemento de la vida cotidiana. Todas las provincias compartieron en mayor o menor medida una nueva realidad: hombres que quedaban inválidos en combate, soldados que al regresar perdían su parcela, mujeres solas cuyos maridos e hijos habían ido a luchar y quizá no volvían, viudas sin dinero. Muchos pequeños productores sufrieron requisas de ganado para los ejércitos o fueron obligados a realizar contribuciones en moneda para financiar el esfuerzo bélico. En lo inmediato, la guerra provocó un aumento general de la miseria entre los miserables.

El otro lado

Las regiones que nunca habían sido parte del régimen colonial, las habitadas por "los otros", los indígenas que mantenían sus idiomas, sus religiones y su independencia, también fueron afectadas por la revolución desencadenada pasando la frontera. En la zona occidental del Chaco la década de 1810 fue pacífica: las antiguas misiones quedaron totalmente abandonadas y quienes habían estado reducidos en ellas se dispersaron; muchos se emplearon, en general por temporadas, en las unidades productivas de los cristianos, que se fueron consolidando en esos años en la zona limítrofe desde Jujuy hasta Santiago del Estero.

En cambio, en la frontera oriental chaqueña la situación fue más conflictiva. Con el derrumbe del sistema colonial se interrumpieron las relaciones diplomáticas mediante las cuales la región había sido pacificada a mediados del siglo anterior y los curas abandonaron las misiones, salvo en la reducción mocoví de San Javier, en Santa Fe. La antigua rivalidad de mocovíes y abipones volvió a dar lugar a choques armados entre ellos, que implicaron desplazamientos de población.

Los artiguistas buscaron movilizar a los indígenas de la región a su favor y obtuvieron por un tiempo el apoyo de los mocovíes de San Javier. Los directoriales fueron más cautelosos: intentaron asegurar la paz en la frontera, aunque en algunas ocasiones trabaron alianzas. En 1815 impulsaron un ataque indígena contra la Corrientes artiguista, que no se produjo, y también negociaron con los abipones que querían el restablecimiento de las reducciones. Éstos, sin embargo, terminarían acercándose a Artigas, quien estaba atento a los intereses indígenas y les daba un buen trato, fundado en una actitud paternalista. Sin embargo, las posiciones políticas indígenas seguían su lógica propia y los acercamientos a unos y otros no implicaron fidelidades de largo plazo. Distintos grupos

aprovecharon el debilitamiento militar de la frontera por la guerra para lanzarse sobre el norte de Santa Fe, llegando hasta Coronda. Para 1815 los santafecinos habían tenido que retroceder territorialmente y habían perdido buena parte de su stock ganadero a manos indígenas. También el norte de Córdoba sintió la presión indígena, muy fuerte en 1816 (es decir que para ese momento los ataques se daban tanto contra los artiguistas como contra los directoriales). Los mocovíes y los tobas se apropiaron de rebaños de mulas y caballos, con lo cual incrementaron su comercio con el Paraguay. La expedición que en 1817 lanzaron santiagueños, cordobeses y santafecinos contra ellos no tuvo éxito. Pero cuando al año siguiente llegó a la gobernación de Santa Fe Estanislao López, quien tenía una vasta experiencia en la frontera, la situación cambió y se establecieron acuerdos por medio de los que muchos indígenas chaqueños devinieron auxiliares de las tropas santafecinas a cambio de retribuciones en ropa y metálico que se financiaron con contribuciones forzadas de los europeos. De ese modo, la paz volvió a la frontera.

En el Sur, en un primer momento la Revolución no implicó grandes cambios. El comercio continuó normalmente, aunque los indígenas empezaron a verse afectados cuando por necesidades bélicas los criollos de San Luis y Córdoba redujeron significativamente los recursos que utilizaban habitualmente para agasajar a los grupos que cruzaban la frontera para comerciar. En 1812 los pehuenches recibieron una invitación de los mendocinos para sumarse a la lucha antiespañola, pero no se involucraron directamente en el conflicto. Dos años más tarde, cuando los realistas reconquistaron Chile, hubo un nuevo Parlamento, en el cual los revolucionarios exigieron que los pehuenches vigilaran los pasos cordilleranos y cortaran sus vínculos comerciales trasandinos, algo que no iba a ocurrir. Sin embargo, en 1816 la mayoría de los caciques pehuenches aceptó los términos de una nueva negociación, por la cual San Martín les pidió permiso para usar los pasos cordilleranos que ellos controlaban y a cambio los convertía en abastecedores de ganado y otros productos para su ejército.

En la misma época, en el otro extremo de la frontera los límites empezaron a correrse sin enfrentamientos cuando algunos productores bonaerenses fueron instalándose a criar ganado en tierras indígenas mediante negociaciones privadas con ellos. No fueron los únicos que cruzaron la frontera: muchos desertores de los ejércitos revolucionarios encontraron un refugio en las tolderías. Simultáneamente, en los mismos años comenzaron algunos ataques indígenas sobre estancias porteñas, para apoderarse de ganado, pero se trataba de episodios aislados en un contexto que seguía siendo de paz.

Después de 1818 la situación se fue complejizando. La victoria de San Martín en Chile provocó una gran afluencia de fugitivos realistas a la Araucanía, donde establecieron alianzas con grupos indígenas. Algunos de esos nuevos contingentes hispano-indios cruzaron la Cordillera y ya en 1819 las autoridades porteñas temían su presencia en las fronteras.

En la del norte de Buenos Aires, zona conflictiva por ser límite entre directoriales y artiguistas, los caciques empezaron a tener ofrecimientos y presiones desde ambos lados para actuar a su favor. De hecho, grupos ranqueles pelearon en Cepeda junto a López y Ramírez y en los meses siguientes hubo malones sobre pueblos bonaerenses. A esto se sumó la presencia en la región de José Miguel Carrera, líder chileno de una facción enfrentada con San Martín y Bernardo O'Higgins, que atravesó

las Pampas con el objetivo de hostigar a los directoriales, para lo cual se alió con los artiguistas y luego, cuando éstos terminaron haciendo la paz con Buenos Aires, se juntó con grupos indígenas dirigidos por el cacique "chileno" —un mapuche proveniente del otro lado de la Cordillera— Pablo Levnopán, que era apoyado por muchos ranqueles.

Las fuerzas coaligadas lanzaron en diciembre de 1820 un ataque devastador contra la localidad bonaerense de Salto, de donde se llevaron muchos cautivos, sobre todo mujeres, y ganado. En seguida el gobierno provincial de Rodríguez planeó una respuesta militar, pero aunque sabía que los ranqueles de la frontera norte habían sido los autores lanzó sus fuerzas hacia el sur de la provincia, convencido de que de allí se había auxiliado al malón. Los indígenas de la frontera sur habían firmado unos meses antes un tratado con un hacendado, Francisco Ramos Mejía, aceptando un límite que se había corrido hacia el sur en los años previos pero que los "blancos" se comprometían a no cruzar. Por lo tanto, una gran indignación siguió al ataque de Rodríguez y pronto vino la reacción. De ahí que cuando la época revolucionaria colapsaba, la frontera pampeana empezara a vivir una etapa cargada de violencia.

Ideas en común

La participación popular fue entonces una de las claves de la Revolución, con marcadas diferencias regionales. Por supuesto, en cada lugar hubo personas que se comprometieron activamente en la vida política y otras que no lo hicieron en lo más mínimo, aunque también fueron afectadas de una manera u otra por la conmoción general. Más allá de las especificidades hubo también algunos aspectos compartidos, ciertas experiencias comunes, en la actuación popular en lo que hasta entonces había sido el Virreinato del Río de la Plata.

En primer lugar, el fin del vínculo con la Corona pasó el poder decisorio a las elites locales. Simultáneamente, al abrir la posibilidad de intervención en los asuntos de gobierno al "pueblo", y como la cuestión de quién lo integraba estaba sujeta a disputas, surgió la oportunidad concreta de que miembros de las clases populares tuvieran una injerencia mayor. Por un lado, se democratizaron algunos espacios antes inaccesibles para el bajo pueblo, como ocurrió con los cabildos abiertos en Buenos Aires: si se compara la cuidadosa selección de participantes en el del 22 de mayo de 1810 con la libre afluencia a los que tuvieron lugar durante 1820 se percibe la magnitud del cambio.

Luego, la elección de los gobernantes. Votar no era una novedad: en las ciudades, villas, pueblos de indios y reducciones que tenían cabildos anualmente, quienes eran considerados vecinos elegían a los integrantes de esa corporación, y también en las cofradías los miembros elegían a las autoridades. Claro que ese voto corporativo implicaba más un ritual que un proceso de disputa pública amplia. Ésta sin embargo pasó a ser un horizonte ahora que no había autoridades metropolitanas. En la década de 1810, de todos modos, las elecciones para los cabildos, las juntas y los congresos siguieron concentradas en pocas manos, las de los vecinos. Pero ser vecino no era ya una barrera y el voto abrió perspectivas nuevas. A la vez fue incorporando al mundo rural, antes

subordinado políticamente, como un espacio con representación.

También en otros aspectos la actuación popular siguió formas provenientes del período colonial, como las aspiraciones construidas sobre la costumbre o la acción colectiva provocada por lo que se percibía como el ultraje de algún derecho. Lo novedoso de la Revolución fue que los movimientos populares se dieron todos a la vez, articulados por una coyuntura y una causa común, y que éstas les dieron un marco diferente, una perspectiva de transformación, de construcción de algo nuevo, que no estaba presente en las experiencias previas. Nunca hasta entonces la libertad había sido un concepto tan importante para los rioplatenses, un horizonte. El principio ilustrado de que la realidad podía modificarse a partir de la acción pareció guiar durante esos años las acciones de muchos miembros de todos los grupos sociales. Esto no ocurrió por casualidad: más allá de las variaciones de las situaciones regionales, los territorios hispanos tenían una cultura política común que dio lugar a una determinada cantidad de actuaciones posibles, con muchos parecidos entre sí. Además, las noticias corrían de un lado a otro. En ese sentido fue fundamental el aún poco estudiado papel de los marineros y de los arrieros, que no sólo transportaban bienes, también llevaban información y así se difundían noticias y prácticas.

Más experiencias comunes se dieron en el plano de las ideas. En primer lugar, la politización del rencor contra los españoles europeos alcanzó a todo el territorio rioplatense. Asimismo hubo una amplia afirmación de las identidades locales y de un sentimiento antiporteño, generado por el centralismo, el comportamiento prepotente de muchos de sus oficiales y algunas acciones graves, como los saqueos que las tropas bonaerenses hicieron en sus incursiones al Litoral, donde esa animadversión fue más intensa. Iba a tener, claro, larga vida… Por su parte, en Buenos Aires, se afianzó otro principio duradero: el porteñismo.

La religión ocupó un lugar destacado en la Revolución, realizada en una sociedad unánimemente católica, rasgo que no impugnó. En el ejército que marchó al Alto Perú en 1810 existieron algunos actos que permitieron a sus enemigos intentar mostrar que los revolucionarios eran impíos: hubo oficiales que robaron vasos sagrados, otros que en estado de ebriedad quitaron y arrastraron la cruz de un cementerio, y se acusó a Bernardo de Monteagudo de pregonar que “la muerte es un sueño eterno”, es decir, que no hay nada más allá. Los contrarrevolucionarios aprovecharon esto y después de la batalla de Huaqui declararon a sus soldados caídos “mártires de la religión”, hicieron exorcizar lugares donde habían estado los porteños y realizaron diversas procesiones como desagravio. Si la acusación se divulgaba podía afectar la fidelidad de las mismas tropas revolucionarias, pero en 1812 el nuevo jefe Belgrano subsanó el problema al proclamar a la Virgen de la Merced, en una ceremonia multitudinaria, generala del Ejército del Norte y al otorgar un lugar destacado a la devoción de los soldados, entregando escapularios, organizando misas y procesiones. Posteriormente, el Ejército de los Andes se puso bajo la protección de la Virgen del Carmen. Ambos bandos tenían curas en sus filas y declararon que la causa por la que luchaban era santa o sagrada.

Los revolucionarios sabían que debían legitimar una ruptura que no mucho antes habría sido considerada un ataque a la fidelidad al rey e incluso a Dios. El clero realizó entonces una tarea persuasiva dirigida sobre todo a las clases populares, acudiendo principalmente a las gestas del Antiguo Testamento. Por ejemplo, el pueblo de Israel que abandonaba Egipto en el Éxodo era

identificado con los americanos que rompían con el despotismo español. Y no sólo ocurrió en las iglesias: una canción aparecida poco después de la Conspiración de Álzaga sostenía que los españoles eran faraones que buscaban esclavizar a los patriotas. También se homologó a los españoles con la figura de los judíos, discriminados por el catolicismo de la época.

Otro elemento ideológico fundamental fue la identificación plena con la noción de "Patria". En el período colonial había tres conceptos que sustentaban a la monarquía española: la Religión, la Patria y el Rey (así, con mayúsculas). Patria era un término con dos sentidos principales: se usaba para referirse al lugar en el cual alguien había nacido (por ejemplo cuando un soldado era alistado en el ejército se detallaba que su patria era San Juan, Córdoba, Buenos Aires, Santa Fe, etc.), pero también tenía una acepción más amplia, la de referir al territorio como un principio más abstracto, una representación de la tierra. De este modo aparecía en la tríada mencionada y ése fue el sentido con el que tras 1810 se identificaría la gran mayoría de la población. La Patria se volvió el principio aglutinador, con fuertes contenidos emotivos y afectivos en su invocación. Si bien la referencia al vínculo territorial se mantuvo presente, lo más significativo de este nuevo uso fue su componente político y su referencialidad con lo sagrado. Una canción revolucionaria decía "Oh patrio amor, tú eres la deidad superior".

En los discursos de la época, que obtuvieron gran eco popular, a la Patria se le consagraban esfuerzos y bienes, había que salvarla, servirla, defenderla. Se transformó en el principio identitario colectivo de la Revolución. Por eso mismo, la Patria no significó lo mismo para todos, sino que fue un concepto en el cual cada uno pudo proyectar convicciones y aspiraciones: para los esclavos fue un horizonte de libertad (todavía en 1830 un viajero francés comentaba, hablando de los negros, "la ardiente alegría que les brota ante la palabra Patria"); para los artiguistas pudo incluir la aspiración a la tierra; los gauchos salteños y jujeños le dieron un sentido que incluía las nociones de igualdad ante la ley y abolición de las distinciones étnicas; en Buenos Aires implicó el ascenso simbólico de la plebe. Haber servido a la Patria permitía pedir en su nombre por pagos atrasados, permisos, o "derechos incumplidos".

A la vez, luchar en nombre de la Patria aglutinó por primera vez a personas que hasta entonces no se consideraban parte de un mismo conjunto. No había una identidad rioplatense —menos aún "argentina", palabra todavía asociada con las márgenes concretas del Río de la Plata— que se ubicara entre la identidad local, de cada provincia, y la americana. Sin embargo, la experiencia de estar juntos bajo una misma bandera con un enemigo delante puede ubicarse como el primer paso de construcción de lo que sería más tarde la identidad nacional. La guerra reunió a gentes de origen muy diverso: en el Ejército del Norte, por caso, los plebeyos, negros libertos y paisanos de Buenos Aires que formaron el núcleo inicial convivieron con campesinos de todas las provincias del Interior y con los indígenas jujeños y altoperuanos. Eventualmente, todos podían pensar, cuando el conflicto terminó y se derrumbó el sistema revolucionario, que tenían una experiencia en común, algo que los había unido; y pudieron transmitirlo a quienes no marcharon a la batalla, como sus hijos y como la mayoría de las mujeres.

La centralidad de la Patria tuvo todavía una consecuencia decisiva más: permitió el triunfo de la república como sistema de gobierno. Después de 1815, con la victoria de las monarquías

absolutistas en Europa y el consiguiente clima conservador general, varios miembros de las elites rioplatenses creyeron que conseguir un príncipe para gobernar la región era lo más viable. Sin embargo, fue el republicanismo el que terminó imponiéndose por “la fuerza de las cosas” (según Rivadavia, que había sido monarquista). La ruptura de la tríada identitaria colonial y la deriva del conflicto a una lucha entre dos de sus partes, la Patria y el Rey, llevó a una abstracción. Así, la Patria se gobernaba de hecho en forma republicana, en nombre de la soberanía del pueblo, y el Rey pasó a ser no sólo el “tirano” Fernando VII sino la misma monarquía. La república se articulaba bien, además, con las aspiraciones igualitarias populares. El payador Bartolomé Hidalgo afirmaba en sus cielitos a finales de la década de 1810 que “el Rey es hombre cualquiera”, y que “no se necesitan reyes / para gobernar los hombres / sino benéficas leyes”.

El igualitarismo estuvo presente con más o menos claridad y con variaciones locales en el horizonte de las clases populares. Se basaba, por un lado, en la politización de una aspiración colonial pero a la vez fue reforzado por la pedagogía revolucionaria, con textos como el de Mariano Moreno en diciembre de 1810 que decía “si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad” y por la circulación de ideas que hoy llamamos liberales. En los movimientos revolucionarios que más alteraron y desafiaron el orden social, el artiguista y el güemesiano, la persecución de la igualdad cumplió un papel importante entre los participantes populares. Tomando todo el territorio rioplatense puede decirse que el igualitarismo tuvo algunos frutos: militares plebeyos que ascendieron gracias a su actuación, campesinos que accedieron en distintos sitios a la propiedad o el usufructo de tierras, esclavos que consiguieron su libertad. Y hubo un cambio grande: la disolución del sistema de castas, que obligaba a la inferioridad legal a negros, mestizos, pardos y zambos; es decir, la igualdad jurídica.

De cualquier manera, las diferencias raciales siguieron operando a pesar de no ser legales, combinadas con la desigualdad social. Cuando un miliciano pardo llamado Esteban Tobal quiso entrar en Mendoza a la función preparada para festejar el 25 de mayo de 1815 en la Casa de Comedias le fue impedido el paso porque estaba cubierto por un poncho y el centinela había recibido órdenes expresas de no dejar entrar a nadie vestido de ese modo. Tobal se indignó e intentó entrar igual, ante lo cual intervino un oficial a quien el miliciano terminó amenazando con un cuchillo, por lo que fue detenido y enviado preso.

También las relaciones de género se mantuvieron intactas y varias jerarquías coloniales se conservaron; el uso de Don y Doña se democratizó un tanto en algunos sitios pero en otros eso no ocurrió. La distinción entre los de adentro de un pueblo —los “domiciliados”— y los que provenían de afuera sin relación con él —los “transeúntes” o “forasteros”— se sostuvo. Y el peso de las autoridades, aunque más resistido que antes, se incrementó.

Las evaluaciones populares sobre la Revolución estuvieron en varios casos cargadas de frustración, por los efectos devastadores de la guerra y por las aspiraciones incumplidas pese al esfuerzo realizado. Muchos miembros de las clases populares pasaron largas temporadas en condiciones muy duras y cuando terminó el conflicto sentían que seguían en el mismo lugar que antes. De ahí la aparición de lamentos que recogió Bartolomé Hidalgo en Buenos Aires: “el que tiene es don Julano / y el que perdió se amoló: / sin que todos los servicios / que a la Patria le emprestó / lo

libren de una roncada / que le largue algún pintor", o el que aparecía en una canción oriental que proclamaba "no me vengan con embrollas / de patria ni montonera / que para matarse al ñudo / le sobra tiempo a cualquiera".

Más allá de que las transformaciones resultaran más limitadas de lo que algunos soñaron, lo cierto es que el fin de la Guerra de Independencia en 1821 no significó el regreso a una realidad previa sino el inicio de una nueva, diferente, surgida de las conmociones de la década y por lo tanto moldeada, entre otras cosas, por la participación popular. Es que la Revolución no fue algo que le ocurrió o afectó a las clases populares; por el contrario, su acción contribuyó, aun desde una posición subalterna, a delinear los contornos y alcances del proceso. En buena medida, fue la intervención de las clases populares la que hizo que los vientos de cambio se aceleraran y dieran lugar a la tempestad revolucionaria.

6. Un orden nuevo

El cuarto de siglo que siguió al fin del experimento revolucionario y de la Guerra de Independencia en el territorio que pronto empezaría a ser asociado con el nombre Argentina estuvo marcado por un problema central: el orden. El núcleo de este proceso estuvo en las provincias. En cada una de ellas la elite intentó recomponer tanto el orden político como el productivo, y también el orden social allí donde su propia posición había sido cuestionada. Frente a ello, las clases populares actuaron, y el período se caracterizó por las disputas en torno a cómo iba a ser el orden que sustituiría al que se había hecho pedazos en 1810.

La ofensiva reorganizadora

Una de las consecuencias principales de los años revolucionarios fue la atomización del poder. Las intendencias se fueron desgajando durante la década de 1810 y después de que en 1820 se disolviera el gobierno central y de que en 1821 fracasaran intentos de organización intermedios como las llamadas repúblicas de Entre Ríos y Tucumán, sólo quedaron en pie trece provincias (que en 1834 serían catorce cuando Jujuy se separó de Salta). Entre 1824 y 1827 hubo un nuevo y fallido intento de unión general —fue entonces que se denominó por primera vez al conjunto "República Argentina"— con la convocatoria a un Congreso Constituyente en el que surgió un enfrentamiento entre unitarios (que propugnaban un estado centralista con capital en Buenos Aires) y federales (que preferían la formación de una confederación donde se preservara la soberanía de las provincias). El Congreso se disolvió, fue reemplazado por una también fracasada Convención en Santa Fe y finalmente, tras una guerra civil, se formó en 1832 una confederación que iba a subsistir durante veinte años. En ella las provincias conservaban su soberanía plena y sólo delegaban el manejo de las relaciones exteriores en Buenos Aires, la más rica y poderosa, que en esas dos décadas tuvo un predominio de hecho sobre las otras.

En cada provincia se intentó crear un andamiaje institucional y reglas para dirimir el acceso al poder, eliminar intenciones autonomistas dentro de cada provincia, equilibrar los ingresos fiscales, disminuir las fuerzas militares para terminar con el costo de su mantenimiento, afianzar los derechos de propiedad, asegurar las fronteras con los indígenas allí donde existían, lograr consensos entre las mismas elites —divididas en permanentes conflictos facciosos—, atenuar el impacto de medidas

revolucionarias como la abolición del tributo indígena y la prohibición del tráfico de esclavos y, por supuesto, terminar con la movilización popular.

Un elemento central para esas ambiciones era reconstruir criterios de obediencia, rotos por el proceso revolucionario. De hecho, los miembros de las elites, los militares y las mismas autoridades habían dado grandes ejemplos de insubordinación en la etapa agónica del gobierno central revolucionario de 1819 y 1820: en ese lapso San Martín no acató la orden de marchar con su ejército contra los artiguistas; los oficiales del Ejército del Norte se amotinaron para evitar entrar en la guerra civil al ser enviados a Santa Fe con el mismo cometido; una sublevación derrocó al gobernador intendente designado por el Directorio en Tucumán; el cabildo de La Rioja dejó de considerarse sujeto a Córdoba; las tropas acantonadas en San Juan se rebelaron contra las autoridades de la intendencia de Cuyo ubicadas en Mendoza; Ramírez y López desconocieron las indicaciones de su "Protector" Artigas sobre cómo negociar con Buenos Aires después de Cepeda… A la vez, las órdenes contradichas fueron constantes hacia abajo en la escala social, como vimos en el capítulo anterior. Para las elites rehacer una lógica de mando entre ellas mismas y de arriba hacia abajo se hizo crucial.

Las clases populares, entonces, debieron afrontar en el período que va de 1821 a mediados de la década de 1840 una ofensiva ordenadora de la cual se defendieron como pudieron, una situación muy diferente a la de los años previos, cuando varios de sus integrantes pudieron perseguir algunos objetivos propios e intentaron mejorar sus vidas y en algunos casos llegaron a soñar con cambiar la realidad. En la nueva etapa enfrentaron la fuerte presión "desde arriba", aunque a la vez muchos de sus miembros encontraron algunas oportunidades para mejorar su situación, como ocurrió con la expansión económica de la región pampeana. Y, otra vez, su accionar importó: también desde su lugar subordinado contribuyeron a delinear, a través de choques y negociaciones, la forma en que se fue construyendo otra realidad política, económica y social que reemplazó al sistema colonial y los legados de la Revolución.

Porque un orden no podía ser sólo una imposición plena de las elites sino que necesitaba ser considerado legítimo por la mayoría de quienes debían obedecerlo. Y, bueno es tenerlo presente, también las clases populares querían orden, tal vez sin esbozos doctrinarios pero como aspiración clave. Algunos podían aceptar sin más el diseño de las elites, otros se oponían a ciertos aspectos y defendían derechos amenazados. El resultado varió de provincia en provincia, desde triunfos rotundos de las elites a regímenes que tuvieron una impronta popular en su conformación, como el rosismo (de hecho, apoyar la idea de éste de "restauración de las leyes", como tantas personas de origen popular hicieron, era justamente promover la recuperación de un orden, de principios considerados perdidos).

Más allá de las diferencias, en el proceso hubo ciertos elementos comunes. Uno fue la presencia constante de la guerra y por lo tanto de la actividad militar en todo el espacio rioplatense. El conflicto por la independencia terminó pero se sucedieron choques entre provincias y entre facciones diferentes dentro de ellas. En general no comprometían fuerzas numerosas —que eran menores a las movilizadas para la guerra anterior— pero perpetuaban la participación militar. El período posrevolucionario comenzó con acciones de este tipo: ya en 1821 el entrerriano Ramírez se lanzó

contra Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, al tiempo que el chileno Carrera conducía una incursión con sus fuerzas irregulares por varias provincias, la que terminó en Mendoza; ambos fueron vencidos y muertos. Las provincias que tenían límites con los indígenas independientes experimentaron en los años siguientes luchas fronterizas más o menos reiteradas. Además, entre 1826 y 1828 se desarrolló la guerra de todos los rioplatenses con el Imperio del Brasil por la posesión de la Banda Oriental, y de forma simultánea se produjo la división entre unitarios y federales, que generó una serie de enfrentamientos armados en el Interior. Áreas en las que no se habían librado combates de la guerra independentista ahora conocieron las batallas en el propio territorio, como ocurrió en Córdoba, en Cuyo, en La Rioja y en Catamarca.

La guerra se intensificó con el regreso del ejército tras la paz con el Brasil, cuya oficialidad unitaria se lanzó contra los federales, de Buenos Aires a Córdoba y luego al resto del Interior. Sin embargo, después de tres años de lucha las provincias federales del Litoral vencieron a la Liga Unitaria del Interior en 1831. A esto siguió un período con pocos conflictos —centrados sobre todo en el Norte— que fue otra vez interrumpido por un ciclo de guerra iniciado en 1837 a partir de un breve enfrentamiento con la Confederación Peruano-Boliviana. El bloqueo francés al puerto de Buenos Aires en 1838, debido a un altercado diplomático, dio inicio a una serie de cruentos choques causados por la aparición de distintos movimientos contrarios al sistema político encabezado por el gobernador federal de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas. Éste enfrentó a la provincia de Corrientes, al Partido Colorado del nuevo Estado Oriental (hoy Uruguay), a estancieros disidentes en su propia provincia, a un ejército formado por antiguos unitarios y federales antirrosistas —dirigido por el general Juan Lavalle— y a la Coalición de las Provincias del Norte. En 1842 había vencido a todos, pero un nuevo bloqueo, esta vez anglo-francés, reanudó las luchas en 1845. Dos años más tarde, una nueva derrota de los correntinos terminó con la guerra en el actual territorio argentino (sólo se mantuvo el Sitio de Montevideo). Es decir que la década entre 1837 y 1847 se caracterizó por una actividad bélica casi ininterrumpida, que incluyó en diferentes momentos y con distinta intensidad a todas las provincias. En ese marco, la necesidad de convocar y dirigir hombres se afianzó como rasgo fundamental en el Río de la Plata. La división entre milicia y ejército regular siguió existiendo, pero en ciertos momentos el límite entre ambos tendió a difuminarse, con unidades milicianas —mayoritarias en la época— operando como ejércitos lejos de su zona de origen. Para los hombres de las clases populares, ir en algún momento de sus vidas a la guerra era una gran posibilidad, especialmente para los jóvenes solteros y más aún si eran migrantes. También el resto de la población sufría en esas circunstancias: los descalabros productivos coyunturales que causaban los pasos de ejércitos, los saqueos, las muertes de familiares en combate y demás consecuencias de la guerra.

Otro fenómeno común a todas las provincias fue que en cada una la elite y el Estado pasaron a ser actores más pesados para las clases populares que en el período colonial, donde la política de la Corona coincidía por momentos, pero no siempre, con los intereses de los grupos dominantes locales. A partir de la ruptura con la Metrópoli terminó esa diferencia, pero hubo nuevas entre el gobierno central y las elites provinciales en un contexto de guerra que llevó a los sectores dominantes de la economía a quedar subordinados a las necesidades generales (fundamentalmente

financiando los ejércitos). Sin embargo, cuando sólo las provincias se mantuvieron como configuraciones políticas viables, la distancia se acortó al mínimo, porque ahora las elites locales tenían acceso directo al poder máximo. Es cierto que siempre hubo una diferencia, puesto que un efecto de la Revolución fue la aparición de una "clase política" de hombres dedicados casi exclusivamente a la disputa de poder y al gobierno, que se ocuparon desde entonces de los asuntos públicos con una relación no siempre del todo cordial con el resto de la elite. Pese a ello, y a que los conflictos dentro de las elites fueron constantes, la cercanía entre ellas y el Estado fue mayor que antes y hubo una coordinación de políticas hacia abajo, más allá de qué facción ocupara el poder. Esto implicó en todos lados una mayor presión sobre las clases populares. Así, la persecución de "vagos y malentretenidos" para obligarlos a trabajar o a servir en los ejércitos, el apuntalamiento de los derechos de propiedad (continuando una tendencia iniciada tímidamente en tiempo de los Borbones) y el intento de reconstruir las jerarquías fue una característica que hermanó a los nuevos y pequeños estados provinciales.

El nuevo orden económico

Aunque en el período virreinal las autoridades habían impulsado el control de las ciudades y se preocupaban menos por las áreas rurales, en esta nueva etapa los gobiernos provinciales buscaron establecer una vigilancia efectiva en las campañas, donde residía la mayoría de la población y se encontraba la clave de la actividad económica. El objetivo era afianzar la producción y apuntalar a los sectores propietarios. Intentaron reprimir más efectivamente actividades delictivas de larga tradición protagonizadas por personas del universo popular, como el robo de ganado, y atacaron prácticas consuetudinarias que ahora fueron criminalizadas más claramente, como la ocupación de tierras vacías. También reanudaron su presión sobre aquellos considerados "vagos", a través de la obligatoriedad de la papeleta de conchabo en las distintas provincias. Quien no la tenía podía ser enviado al ejército regular, que así buscaba ser convertido en un órgano de disciplinamiento de la mano de obra. Es cierto que alguien podía no tener una contrata pero cumplir servicio en la milicia —lo que también se probaba en varios lugares con una papeleta—, situación que beneficiaba a los pobres domiciliados en un lugar y perjudicaba a migrantes e itinerantes.

De todas formas, los modestos estados nuevos no tenían la capacidad concreta de hacer respetar esas disposiciones de manera constante, con lo cual raramente se cumplieron de acuerdo a lo planeado ni de modo masivo, pero sí implicaron a menudo situaciones muy duras para los afectados: un santiagueño o cordobés podía dirigirse a Buenos Aires para conseguir un ingreso, ser detenido al llegar a destino y enviado, por ejemplo, al ejército que combatió en el Brasil. Sin duda, para esa persona la situación fue dramática.

Tal presión sobre el mundo popular fue parte del reordenamiento económico posrevolucionario, provocado por el descalabro que significó la guerra independentista y sustentado en el libre comercio (permitido por el virrey Cisneros en 1809 y afirmado después de la Revolución). Las

formas de producir y trabajar cambiaron poco, la transformación estuvo en la orientación económica y las cantidades de productos. En los años posrevolucionarios Buenos Aires y el Litoral se volcaron plenamente a la exportación de cueros vacunos y sebo a Europa, y en menor medida de carne salada a lugares con plantaciones esclavistas, al tiempo que comenzaron a importar casi todo lo que necesitaban. Pero mientras la primera casi no había sufrido combates en su territorio, como hemos visto, el Litoral y la Banda Oriental habían sido prácticamente arruinados por el conflicto, sus stocks vacunos devastados y su agricultura deshecha. Por lo tanto, mientras Buenos Aires inició tras 1820 su despegue económico, los otros debieron esperar hasta la década siguiente e incluso más para recuperarse y seguirle los pasos.

La situación fue diferente en el Interior (en este período se acentuó esa denominación para las provincias mediterráneas que antes integraban Cuyo y el Tucumán, como puede verse bien en el *Facundo* escrito en 1845 por el sanjuanino Sarmiento). La independencia del Alto Perú, la reorientación de la demanda de éste hacia el Pacífico y la crisis minera por la guerra hicieron que los vínculos de las provincias con el otrora polo clave de Potosí se debilitaran en extremo. Comenzó entonces una reconversión lenta: el Norte siguió asociado con su mercado tradicional proveyendo ganado a la nueva República de Bolivia y Cuyo ligó su comercio más estrechamente con Chile. Las características laborales de las clases populares coloniales se mantuvieron durante la primera mitad del siglo XIX, con algunos cambios. El principal fue la casi desaparición del trabajo esclavo; otro, una tendencia general hacia el crecimiento de la agricultura y la ganadería de subsistencia, es decir que en algunos lugares hubo por un tiempo una menor relación de la población con el mercado.

En líneas generales se conservó el tipo de organización de la producción colonial: en algunos lugares se reforzó el lugar ocupado por las grandes propiedades, como ocurrió en Salta y Jujuy, aunque en la última varios hacendados dejaron de ocuparse directamente de la producción en la década de 1820 para pasar a ser rentistas: sus propiedades las explotaban arrendatarios pobres, cuya escuálida presencia en los mercados les alcanzaba para pagar la renta y poco más. En otras provincias siguieron teniendo un lugar muy destacado las explotaciones campesinas independientes que usaban trabajo familiar, como en Tucumán y Mendoza (ahora más volcada hacia la ganadería).

En Córdoba el reacomodamiento fue especialmente complejo: la crisis de la producción de mulas provocada por la pérdida del mercado potosino durante la Guerra de Independencia no afectó solamente a los grandes productores sino que también perjudicó a los pequeños criadores y a los arrieros. Muchos productores chicos se volcaron a la ganadería bovina, orientada paulatinamente hacia el mercado atlántico. Era una actividad que demandaba menos mano de obra que la cría de mulas, con lo cual hubo una mayor población sin trabajo que pasó a engrosar las filas de migrantes o de los “vagos” que podían volverse reclutas militares para los varios conflictos de la época. Las tropas generaron una demanda estatal de bovinos, que sumada a la exportación y a las sequías que caracterizaron la primera mitad del siglo XIX, produjeron por un tiempo un descenso del consumo de carne vacuna entre la población pobre.

La otra actividad que persistió entre las clases populares cordobesas fue la elaboración de prendas de lana, que continuó basándose en el trabajo de las mujeres, en la utilización de materia prima extraída de rebaños de ovejas que tenía cada unidad productiva y en la dependencia de las

habilitaciones realizadas por mercaderes.

Los tejidos de lana del Interior fluían sobre todo hacia Buenos Aires —donde eran un objeto de consumo popular— al igual que ocurría con los ponchos de fabricación indígena, y por lo tanto su producción se mantuvo como una actividad destacada entre las clases populares de las provincias. Distinto fue lo ocurrido con el algodón. La introducción masiva de telas y prendas de ese material provenientes de Inglaterra profundizó su impacto en el Litoral, por el bajo precio que las hacían accesibles para todos los sectores sociales. En cambio, las clases populares del Interior se vieron poco afectadas en esos primeros años posrevolucionarios: los costos del flete eran muy altos y preservaron las producciones textiles locales, funcionado como un proteccionismo de hecho. Por lo tanto, la procedencia de los bienes que consumían las clases populares continuó siendo predominantemente local en el Interior y buena parte de las ocupaciones populares siguieron ligadas a su producción, cuya demanda era baja. La calidad de vida popular, entonces, no se modificó. De allí en parte que se incrementara otra práctica colonial: la migración al Litoral y a Buenos Aires, donde los salarios eran bastante más altos y las oportunidades de progresar al compás del crecimiento económico eran tentadoras.

Las clases populares de este otro espacio experimentaron más transformaciones a raíz de la integración rioplatense en el mercado mundial y la apertura comercial. Se vestían mayoritariamente con tejidos ingleses de algodón —se fabricaban en Manchester ponchos de ese material a la usanza criolla para el mercado rioplatense—, compraban cuchillos de ese origen y también elementos de loza, de cerámica y de metal provenientes de Europa.

En cuanto a la producción, la llegada de harinas importadas hizo que algunos labradores que se dedicaban al trigo lo cambiaran por la ganadería o lo trasladaran a tierras lejanas a la ciudad de Buenos Aires, más baratas. La producción se mantuvo protegida en ciertos momentos por algunas medidas proteccionistas de los distintos gobiernos —en un contexto netamente librecambista— y porque algunas coyunturas afectaban la importación de harina, como los períodos de bloqueo del puerto de Buenos Aires: el de los brasileños entre 1826 y 1828 y los ya mencionados (el francés entre 1838 y 1840 y el anglo-francés entre 1845 y 1848) Pero sobre todo sobrevivió en lugares lejanos al puerto, donde el costo del flete disminuía la ventaja de precio de la harina extranjera.

En las quintas y chacras cercanas a la urbe se mantuvo y expandió la producción de alimentos que no se traían de afuera, como frutas, hortalizas o verduras. Así, la impronta del mercado internacional provocó la aparición de un grupo de arrendatarios agrícolas de nuevo tipo junto a los antiguos labradores, definido por su observación del mercado: precios, disponibilidad de mano de obra, inflación, coyuntura política. Es decir que tanto en Buenos Aires como en Entre Ríos una porción de la población rural se dedicó a tareas agrícolas e incluso las modernizaron, introduciendo arados nuevos, de mejor calidad (no hubo muchas otras innovaciones tecnológicas; la principal fue el balde sin fondo, un recipiente de cuero con un agujero en cada extremo que se sacaba doblado de un pozo y al abrirlo permitía irrigar campos menos fértiles).

Pero fue a través de la ganadería que se dio el crecimiento económico del período. La ganadería bovina fue la principal —para la exportación de cueros y en menor medida para el consumo de carne del mercado interno— pero también se desarrolló gradualmente la cría de ovinos. Gracias a estas

actividades, Buenos Aires consolidó rápidamente un lugar principal entre las provincias, por la acumulación de riqueza y porque el gran volumen de su comercio, que era la actividad a través de la cual se financiaban los Estados, le permitía contar con una situación financiera holgada; su presupuesto en el período era bastante mayor al de todas las otras provincias juntas. Para asegurar la expansión, el Estado se dedicó a correr la frontera con los indígenas y a entregar enormes extensiones de tierra en enfiteusis —un arriendo por un canon bajísimo— a miembros de la elite. Así, la provincia triplicó su superficie, la población rural superó en número a la urbana y se formó con rapidez una poderosa clase terrateniente poseedora de extensos latifundios, en particular en la zona del sur ganada a los indígenas. El problema de estos grandes propietarios no era entonces la tierra sino la mano de obra, crónicamente insuficiente para las estancias no sólo porque la población fuera escasa sino porque persistía un amplio universo de pequeños y medianos productores, con las variantes que hemos visto en el capítulo 3, una parte del cual era económicamente independiente y no necesitaba conchabarse para obtener un salario.

Las migraciones constantes desde el Interior proveían nuevos brazos, pero no llegaban a cubrir el incremento de la demanda, a lo que contribuía el hecho de que el Estado presionaba sobre los mismos sujetos como fuente principal de reclutamiento militar y que la tierra podía ser accesible en el mediano plazo para que esos migrantes se volviesen productores. Es decir que la permanencia de la pequeña producción fue una alternativa a la proletarización masiva, la abundante oferta de tierras hizo que varios peones siguieran teniendo abierto el camino hacia la campesinización, del mismo modo y con los mismos recursos de mano de obra que en el período colonial.

Incluso era habitual que surgieran productores de ganado en volumen ínfimo y no tanto dentro de las estancias, que criaban sus pequeños rebaños y dividían lo producido con los terratenientes (con los cuales a veces también entablaban vínculos de compadrazgo). Por lo tanto, a fines de la década de 1830 la mitad de las familias que vivía en la campaña bonaerense tenía su propia explotación.

Los estancieros aspiraban a que se terminaran las posibilidades de crear pequeñas explotaciones, para obtener trabajadores y para asegurar sus propios derechos de propiedad, desafiados por las ocupaciones de terrenos y por las prácticas consuetudinarias populares que he reseñado en el capítulo 3. En la década de 1820 el Estado avaló este deseo y se puso como objetivo reordenar la gran diversidad de la campaña en tres grupos definidos: los propietarios, los arrendatarios con contrato escrito y los peones. Para ello creó un Departamento Topográfico que debía mensurar los terrenos y buscó controlar mejor el territorio a través de los jueces de paz (que reemplazaron a los alcaldes de hermandad). Se encargaban entre otras cosas de administrar justicia menor y de ejercer funciones de policía, con lo cual recibieron el mandato de velar por el respeto por la propiedad privada y desalojar a ocupantes ilegales.

Sin embargo, la eficacia de los jueces de paz fue limitada. No eran funcionarios estatales en la acepción actual del término —por empezar no cobraban un sueldo por su desempeño— sino vecinos notables en una jurisdicción que pasaron a oficiar de nexo entre el gobierno provincial y la sociedad local, en la que su autoridad dependía en buena medida de conservar el prestigio. Para ello tenían que respetar algunas prácticas comunes de los pobladores, como instalarse en tierras sin uso, tomar piedras y leña de terrenos ajenos y utilizar pastos de otros en circunstancias críticas o llevando

ganado de tránsito. Como hemos visto, eran acciones avaladas por la costumbre, que todavía a fines del período colonial eran consideradas por la Corona "el título más firme y robusto de cuantos se conocen en el derecho". Sin embargo, a partir de la Revolución esa certeza iba a ser cada vez más desafiada por los gobiernos, ganados a un ideario liberal para el cual la costumbre era un estorbo que debía ser erradicado con el fin de construir un orden nuevo. Se creó entonces un sistema normativo diferente al anterior, que intentaría regular las prácticas, pero que inevitablemente iba a entrar en colisión con ellas.

La mayoría de los distintos tipos de arrendatarios y agregados que describí en el capítulo 3 realizaban contratos verbales. Por costumbre, al permanecer en un terreno adquirían derechos de posesión sobre él, obteniendo a la vez preferencia para la compra. De ahí que los propietarios impulsaran que se hicieran contratos nuevos, escritos y sin tener en cuenta la continuidad en la parcela. Aunque el Estado amparó esta intención, a nivel de la justicia local ambas concepciones chocaron a menudo, dado que los vecinos de un lugar solían reconocer la posesión continua a lo largo del tiempo, con "honradez" y sin generar conflictos, como equivalente al acceso a la propiedad. A la vez, quien era arrendatario por un lapso extenso se convertía en vecino de la localidad, lo cual le brindaba la protección comunitaria que caracterizaba a esa sociedad y la posibilidad de presionar al juez de paz. De ahí que muchos arrendatarios, labradores y pequeños pastores, pudieran resistir con éxito la ofensiva por los derechos de propiedad y mantener sus explotaciones, al tiempo que consiguieron seguir participando en el mercado y evitar la proletarización. Por último, un arrendatario estable se volvía miliciano, lo cual también le daba derechos.

En 1822 un propietario llamado Manuel Obligado quiso desalojar de sus tierras en San Pedro a lo que llamó un grupo de "vagos" pero que resultó ser, según un juez, "una multitud de milicianos". Se trataba de paisanos provenientes de Coronda, en Santa Fe, que habían luchado a favor de los directoriales en 1818 y en compensación habían sido instalados en esos terrenos por el gobierno central, sin títulos y sin necesidad de pagar un canon. Por lo tanto, se negaban a irse. Uno dijo que "cuando el juez le pegase fuego a su casa" saldría; otros intentaron dilatar la medida anunciando que se irían tras recoger la cosecha, apelando a que de acuerdo a la legislación castellana los labradores tenían derecho a no ser expulsados hasta levantar lo que habían sembrado, y en los hechos siguieron reiterando las siembras, prolongando la estadía. Nombraron a uno de los suyos como representante y se mostraron dispuestos a pagar un monto de arrendamiento, pero no a marcharse. Los que conocían la zona recomendaban no proceder a un desalojo violento, ante el cual "tememos montonera". De hecho, acusaron a los coronderos de estar incorporando nuevas familias a las originales con el fin de ampliar los brazos disponibles para una posible defensa. Cuatro años más tarde el conflicto —del cual lamentablemente no se conoce el resultado final— seguía en pie y el juez de paz anunciaba: "No he procedido por la fuerza porque no la tengo y pudiera traer consecuencias funestas", dado que "hay más de 50 hombres con sus respectivas familias y todos armados, pues son soldados de la Milicia Activa del Estado".

Como se ve, los campesinos-milicianos tenían derechos, pero además podían hacerlos respetar. Esa condición, al mismo tiempo, los protegía de la leva estatal. Sin embargo, en momentos críticos

como durante la guerra con el Brasil, los milicianos eran enviados al frente o incorporados al ejército regular, y así el reclutamiento también se volcaba sobre las pequeñas explotaciones, que si perdían a uno o más hombres se veían muy perjudicadas en la organización de la producción. Esto generaba grandes descontentos.

El sector de pequeños productores no sólo no perdió peso sino que se fortaleció desde finales de la década de 1820. Cuando Rosas llegó al gobierno de Buenos Aires en 1829 invirtió la política estatal y se dedicó a beneficiarlo: lanzó una política de “donaciones condicionadas” de tierra para poblar la frontera, favoreciendo a los labradores y pastores pobres que estaban sufriendo la gran sequía que hubo entre 1828 y 1832. En años sucesivos Rosas propició que quienes no tuvieran fondos para pagar un terreno fiscal al contado pudieran obtener del Estado “los plazos con que se comprometan a pagar”. De este modo, a través de las donaciones, se consolidó un nuevo grupo de pastores y labradores propietarios de tierra (que sería uno de los principales sostenes políticos de Rosas).

El proceso de presión de los grandes propietarios y el Estado sobre los pequeños productores rurales no fue un fenómeno bonaerense. Córdoba, por caso, vivió algo similar: desconocimiento de los derechos consuetudinarios sobre la tierra de familias pobres, intentos de eliminar el acceso a recursos hasta entonces de uso común como pastos, leña y aguadas, presión para aumentar las rentas. La ofensiva generó resistencia: pleitos judiciales en los que se apelaba a la costumbre para contrarrestar los argumentos de los más poderosos, aceptar un monto de arriendo pero dilatar su pago, negarse terminantemente a un desalojo. Generalmente la justicia fallaba a favor de los propietarios, y varios campesinos eran expulsados; otros lograban negociar nuevas condiciones o montos de arriendo.

Otro aspecto compartido fue el esfuerzo de los grandes terratenientes y los Estados por generar un mercado de trabajo, para lo cual debían eliminar las extendidas formas de subsistencia alternativas al salario. Esto se intentó con la papeleta de conchabo y con medidas internas a las unidades productivas, explicitadas con claridad en las “Instrucciones a los mayordomos de estancia” que Rosas elaboró en 1819, antes de dedicarse a la política, en las cuales se encargaba a los capataces evitar que se instalaran familias en una propiedad —imposibilitar la campesinización— e impedir que los peones cazaran nutrias, ñandúes y vizcachas para su consumo personal. Sin embargo, las condiciones estructurales de poca mano de obra, amplia oferta de tierras y baja capacidad represiva les permitieron a los miembros de las clases populares mantener estas prácticas a lo largo del período. Muchos estancieros del Litoral siguieron pagando anticipos salariales, para retener así a los que se conchababan (sin mucho resultado). Varias propiedades grandes ofrecían como atracción la posibilidad de ser asalariados y medieros a la vez, es decir peones que cumplían tareas pero también obtenían un terreno interno e incluso eran “habilitados” por el propietario para iniciar su explotación.

El problema de los estancieros no era solamente conseguir trabajadores sino que la escasa oferta hacía que los salarios fueran altos. Pero incluso una buena paga no garantizaba continuidad en el empleo: los peones tenían una gran autonomía, negociaban permanentemente los montos, y podían irse una vez que obtenían una suma que les parecía adecuada, si se enojaban por alguna razón con el

empleador o porque alternaban el trabajo asalariado con otras actividades. Esa libertad, vista como indisciplina e "insolencia", era una de las cosas que más irritaba y preocupaba a los grandes propietarios y a las autoridades, que no encontraban la forma de terminar con ella.

Otro elemento que afectaba a los grandes productores era el reclutamiento militar —permanente porque las dos décadas posteriores a 1825 fueron de conflictos casi constantes— que reducía la ya escasa mano de obra disponible y en algunas ocasiones hasta se ceñía incluso sobre los peones que tenían papeleta de conchabo, es decir que estaban empleados. Además, en los momentos álgidos de leva disminuía la llegada de migrantes, que justamente no querían terminar como soldados. En ese aspecto los intereses inmediatos del Estado y de los grandes propietarios chocaban, y hubo ocasiones en que éstos ocultaron a sus peones para evitar el reclutamiento o que otorgaron papeletas de conchabo falsas a paisanos de su zona para protegerlos.

Muchos trabajadores asalariados de la región provenían del Interior, eran mayoritariamente solteros y mestizos o pardos libres. Fueron ellos los más afectados por la legislación represiva y los que sufrieron especialmente en los momentos de leva. El conchabo era habitualmente temporal y los peones se movían mucho, con lo cual podían no contar con papeleta pese a estar incluidos en el mercado de trabajo, porque dejaban un establecimiento para ir a otro. Para evitar esta situación existía una autorización policial, el pasaporte, pero pocos lo tenían.

Con la esclavitud en retirada los grandes productores tuvieron que dejar de lado la práctica colonial de invertir en esclavos para las tareas permanentes de las estancias. Los que se dedicaban a la agricultura —significativamente menos numerosos que los ganaderos— trataron de resolverlo a través de alquilar una porción de sus tierras a productores pequeños que empleaban trabajo familiar. Otros estancieros, para evitar las erogaciones que les implicaba acudir a la mano de obra libre y el peligro de perder peones a manos del ejército, intentaron reemplazar esa pérdida con otras formas de mano de obra forzada. Las estancias del propio Rosas constituyen un excelente ejemplo. En la década de 1830 utilizó como trabajadores a indígenas cautivos en las luchas fronterizas, que sufrían condiciones similares a las que anteriormente habían experimentado los esclavos; no recibían un salario sino "raciones", muy inferiores a lo que cobraban los peones. Pero a los pocos años los cautivos habían logrado empezar a negociar su situación, pasando a asemejarse a los asalariados comunes. Rosas abandonó entonces esa alternativa y recurrió en la década de 1840 a peones provenientes de Galicia, a los que les costeaba el oneroso pasaje hasta Buenos Aires a cambio de trabajo, que era pagado con un salario del cual se iba descontando el monto adeudado, tras lo cual se volvían peones libres como cualquier otro. La ventaja para el propietario era que podía también aquí incrementar la explotación, pagando salarios muy menores a los de los locales. Al igual que los esclavos y los cautivos, los gallegos cumplían las tareas permanentes de las estancias y, como sus predecesores, apenas empezaron a saldar sus deudas presionaron para renegociar sus condiciones de trabajo, obteniendo aumentos hasta llegar al nivel de los otros peones.

Por lo tanto, por las características de la región y por la acción de los sometidos a él, el sistema de trabajo coactivo tuvo corto alcance. Los estancieros pasaron a depender enteramente de la mano de obra libre —y la población que entraba en esa categoría se fue ampliando a lo largo del tiempo— y de las antiguas formas de complementación con distintos tipos de pequeños productores agrícolas y

ganaderos, que también así consiguieron conservar su lugar en el sistema productivo e incluso expandirlo.

Condiciones semejantes se dieron en la otra provincia que tuvo un importante desarrollo económico en el período: Entre Ríos, que comenzó a reestructurar su stock ganadero con vacas traídas del sur de Brasil durante la guerra de 1826-1828 y empezó en la década siguiente a expandirse a través de la exportación de cueros y tasajo. El eje de la producción estuvo en el oriente entrerriano y fue llevado adelante por grandes estancias ganaderas que empleaban a peones que frecuentemente eran migrantes.

Entre Ríos tuvo un crecimiento espectacular a pesar de que en las décadas de 1830 y 1840 vivió en guerra casi permanente —su ejército fue fundamental dentro de la Confederación— y contó a menudo con la mitad de sus hombres sobre las armas en una provincia cuya población no era tan nutrida. El secreto fue la articulación entre el servicio de las armas y la producción: un migrante que prestaba "servicios a la causa del país", es decir en las milicias provinciales, obtenía el derecho de ser considerado como un natural y por lo tanto el acceso al usufructo de tierra fiscal. Un poblador era un soldado potencial que podía ser convocado en cualquier momento a la lucha, pero el Estado contemplaba el problema de la producción y elaboró un sistema por el cual concedía licencias temporales a parte de las tropas para que volvieran a ocuparse del rodeo, de la yerra o de la cosecha. Claro que en este régimen se favorecía primero y más a los grandes estancieros y saladeristas, enviándoles trabajadores. Hubo ocasiones, sin embargo, en que la presión de los soldados hizo que se brindaran permisos especiales para que se conchabaran y obtuvieran recursos extra. Al compás de la expansión surgieron numerosos pequeños y medianos productores que se instalaron en el menos poblado norte de la provincia. Muchos de ellos criaban vacas pero también cultivaban maíz y mandioca para su consumo personal, con lo cual no necesitaban acudir al mercado para subsistir.

Todo lo contrario ocurría en la ciudad de Buenos Aires, cuyo puerto se convirtió en el nudo de la economía rioplatense. Si bien los artesanos seguían recurriendo en parte a la mano de obra familiar, eran pocos los residentes urbanos que podían producir sus propios alimentos (más allá de las pequeñas huertas de las casas suburbanas) y por lo tanto la mayoría de la población debía acudir al mercado para satisfacer sus necesidades de todo tipo.

La ciudad creció sostenidamente en las décadas posrevolucionarias, lo cual hizo que la construcción fuera una de las principales actividades laborales para las clases populares. Otras estaban ligadas con el puerto, la carga y descarga de barcos en particular, y también su mantenimiento. El abasto de alimentos para el mercado urbano era un tercer ramo central, junto con el comercio al menudeo, tanto el ambulante como el de pequeñas tiendas y las persistentes pulperías.

El artesanado porteño, un sector que empleaba a mucha gente, fue de los más perjudicados por la apertura comercial irrestricta. Por su bajo nivel tecnológico y la poca división del trabajo que usaba no podía competir con las importaciones. Así, desde la década de 1810 se sucedieron las protestas de varios artesanos, principalmente carpinteros y sastres, contra las importaciones inglesas (quienes producían con cuero, como los lomilleros, fueron de los menos afectados porque no tenían mucha competencia y usaban un bien muy abundante en la región). El descontento de los artesanos se

mantuvo a lo largo del tiempo y cuando Rosas inició su segundo gobierno buscó convertir al sector en uno de sus apoyos urbanos a través de la ley de Aduana sancionada en diciembre de 1835, por la cual las importaciones de ropa, calzado, muebles, guitarras, espejos, monturas y sombreros recibieron altos recargos, mientras se prohibía la importación de hierro decorativo, objetos de bronce y hojalata, utensilios de cocina, objetos de madera y algunos tejidos. Esto favorecía a los numerosos artesanos y a la vez perjudicaba un poco al resto del bajo pueblo, que obtenía mejores precios con los productos externos. De todos modos, los efectos de la ley fueron limitados y el grueso de la población siguió consumiendo productos importados de todo tipo.

En los mismos años, otros plebeyos tuvieron una posición distinta a la de los artesanos, de acuerdo a sus propios intereses. En 1834 hubo un conflicto en torno del abasto de carne a la ciudad: un grupo de grandes abastecedores impulsó un nuevo reglamento para la actividad, que buscaba terminar con la autonomía de los peones de los mataderos, quienes en buena medida controlaban el proceso productivo porque se ocupaban de todo, desde la muerte de los animales a la venta de cueros y carne. Los peones vendedores —varios de ellos analfabetos— se opusieron al cambio y solicitaron mantener su libertad para participar en el mercado y para trabajar. Discutieron punto por punto el reglamento: así, donde decía que "todo abastecedor deberá ser matriculado, y acreditar tener existencias, como son carretas, puestos de carne y demás útiles de matanza", ellos respondían que "todo abastecedor deberá ser matriculado, podrá traer ganado y matar o vender a quien sea de su gusto mas que no tenga carretas ni puesto, como se ha acostumbrado siempre". A su vez, los grandes abastecedores contestaron que "sólo parece obra de personas que sin poseer algo, quieren emprenderlo todo, pues mal puede ser abastecedor quien no tenga los útiles para ello". Discusiones similares se dieron con otros puntos del reglamento, frente al cual los peones, que se autodenominaron "abastecedores", combinaron en la argumentación la costumbre y la libertad de mercado. El reglamento se aprobó pero en los hechos la práctica varió muy poco.

Este aval popular a la libertad de mercado alcanzaba también al librecambio, por el cual se obtenían mejores precios de bienes de consumo. La calidad de vida de los pobladores de la ciudad, pero también de todo el Litoral, mejoró fundamentalmente en cuanto a la comida y la vestimenta, por el aumento de los salarios y de su capacidad adquisitiva. La gran producción de cueros generaba en simultáneo un importante volumen de carne que en parte era absorbido por los saladeros y en parte se volcaba a los mercados consumidores, la ciudad de Buenos Aires en particular, generando un abaratamiento de ese alimento. Otros productos se fueron incorporando al consumo: distintas bebidas alcohólicas, té, café y fideos. Se ha demostrado que en el período posrevolucionario aumentó la altura de los hombres, índice de mejora en la alimentación, y que el incremento fue mayor entre los no blancos, lo cual indica que ese mayor bienestar material alcanzó a todos los sectores sociales, dado que incluso abarcó a los más perjudicados en otros aspectos. También se redujo significativamente la tasa de mortalidad, a lo cual contribuyó la proliferación de la vacuna contra la viruela (introducida en Buenos Aires en 1805).

Al mismo tiempo aumentó la equidad: mejoraron la distribución del ingreso y de la riqueza; aunque se formaron fortunas enormes en poder de los nuevos terratenientes, el avance sostenido de los salarios redujo la distancia. Hubo también un factor político en esto: por un lado los gobiernos

provinciales cuidaron a menudo que no existieran carestías de alimentos para evitar el furor popular. A la vez, la oposición popular a la riqueza, herencia de la Revolución, apoyó políticas de expropiaciones y contribuciones forzosas a los poderosos, como las que aplicaría Rosas en Buenos Aires contra sus enemigos más ricos, y también lo hicieron otros gobernadores. Esto no implicaba una sociedad igualitaria en términos económicos porque distaba de serlo, pero sí era más equitativa que en la colonia y que lo que fue más tarde en la Argentina.

El Interior vivió una situación distinta, que fue alejándolo en conjunto del desarrollo del Litoral: los ingresos de las clases populares no se incrementaron significativamente, la migración hacia la otra región persistió e incluso creció y la riqueza se mantuvo concentrada en pocas manos, que por supuesto no eran populares.

El nuevo orden político

En cada una de las provincias autónomas posrevolucionarias la campaña pasó a tener plena representación política, uniendo a la ciudad capital y al mundo rural en un espacio político único. Como señaló en escritos aún inéditos el historiador Raúl Fradkin, se invirtió el proceso experimentado por el Litoral en la década de 1810: las aspiraciones autonómicas de los pueblos fueron desconocidas y se fortaleció el poder provincial único. Es decir, que mientras cada provincia defendía su soberanía hacia afuera, lo que llevó a varias a proponer el federalismo, instauró un “centralismo” hacia adentro. No sólo en esa región: todas las provincias y también el nuevo Estado Oriental (hoy Uruguay) se subdividieron en “departamentos”, jurisdicciones que quedaron a cargo de comandantes responsables de las cuestiones militares, de la administración, de la policía y a veces también de la justicia, en la mejor tradición borbónica; la excepción fue Buenos Aires, que mantuvo sus “partidos” y concentró esas tareas en manos de los jueces de paz, al tiempo que el poder de los comandantes quedó limitado al ámbito militar y sobre todo a las zonas fronterizas.

Un elemento común a todas las provincias fue el republicanismo, adoptado como forma de gobierno. Ya se aplicaba de hecho en la década revolucionaria, pero siempre como algo provisorio, hasta que después de 1821 se convirtió en el sistema oficial, defendido con fruición por todos. Se basaba en la idea de la soberanía del pueblo y en su identificación con el sistema representativo, es decir con la concepción de que ese pueblo gobernaba a través de sus representantes. Varios dirigentes estaban convencidos de que esto alejaba el peligro de la “democracia”, término que en la época designaba a la posibilidad de que quien estuviese presente en una asamblea, como un cabildo abierto, fuera protagonista en la toma de decisiones. En su búsqueda de un orden, las elites juzgaron necesario eliminar esas prácticas que veían como tumultuarias y que además no escapaban al control social si ya no era posible limitar con claridad el acceso a reuniones de ese tipo. El sistema representativo les pareció una buena forma de organizar la disputa política y resolver el inconveniente previo de la inexistencia de reglas consensuadas para dirimir el acceso al poder. El nuevo modelo dio lugar al nacimiento de una nueva institución en todas las provincias: la legislatura,

para la cual se votaban representantes que a su vez elegían al gobernador. Los viejos cabildos, que respondían a un principio organizativo colonial y cuya potestad chocaba con la de las legislaturas, fueron disueltos en todas las provincias entre 1820 (Entre Ríos) y 1838 (Jujuy).

Varios de estos pequeños Estados dictaron constituciones para gobernarse y otros no. Pero todos debieron definir quiénes serían ciudadanos, es decir quiénes integrarían efectivamente ese pueblo que era soberano, quiénes iban a poder votar. En cuanto al origen, la solución fue amplia, dado que generalmente todos los "americanos" eran admitidos como posibles ciudadanos, al igual que los extranjeros con un tiempo de residencia (a veces se excluyó a los españoles europeos). Tampoco hubo restricciones raciales; el problema era social. Había un antecedente en el Reglamento Provisorio sancionado en 1817 por el mismo Congreso que había declarado la independencia un año antes: allí se negaba la ciudadanía a quien fuera "doméstico asalariado", no tuviera una propiedad o un oficio lucrativo. Varias provincias conservaron estas restricciones, tal el caso de Córdoba, donde en 1821 se estipuló que sólo serían ciudadanos quienes poseyeran una propiedad de 400 pesos y no tuvieran deudas con el fisco. También en Tucumán una ley de 1826 daba al voto a quien contara con un oficio "útil y lucrativo"; claro que esa indicación no especificaba demasiado y dejaba el criterio práctico a quien tuviera que tomar la decisión *in situ* (de hecho en la provincia fue habitual que votaran jornaleros). En Buenos Aires la apertura fue mayor: una ley electoral sancionada en 1821 otorgó el voto a todos los hombres libres mayores de 20 años sin más restricciones (las había en cambio para poder ser elegido, tener 25 años y ser propietario). También en Corrientes hubo amplitud: las constituciones de 1821 y de 1824 otorgaban la ciudadanía a cualquier americano mayor de 25 años que residiera en la provincia.

En el Congreso Constituyente de 1826 el tema se discutió mucho para el conjunto del país. Mientras los unitarios impulsaron un sufragio restringido, quitándole la ciudadanía a los jornaleros, domésticos a sueldo, soldados, los procesados penalmente y los "notoriamente vagos", los federales sólo coincidieron en lo referente a los vagos, pero preconizaron el derecho de todo el resto a votar. La constitución no llegaría a implementarse. En los hechos, en todas las provincias hubo miembros de las clases populares que tenían legalmente acceso al voto.

El sector que quedó excluido de ese derecho fueron los esclavos (aunque en la ciudad de Buenos Aires hay constancia de que algunos iban en ocasiones a votar en grupo, ya que si estaban a favor de quien controlaba la mesa electoral, éste los hacía pasar por libres). Las otras grandes excluidas eran las mujeres, consideradas sin responsabilidades legales y subordinadas a los hombres: si eran solteras, dependían de sus padres hasta los 25 años; si eran casadas, tenían que respetar la autoridad de sus maridos. Sólo las viudas tenían una autonomía mayor, pero ningún derecho político.

En un principio los que votaban eran los vecinos o avecindados en una localidad, es decir quienes figuraban en el padrón de la milicia. Pero esto fue cambiando: en varios lugares peones no domiciliados —es decir, no milicianos— también empezaron a emitir sufragios. Si las autoridades querían generar una movilización grande de votantes para obtener legitimidad podían acudir a distintos grupos para lograrlo.

De todos modos, la milicia fue siempre fundamental en las elecciones. Y no sólo en ellas, por su función militar fue también clave en otros aspectos de la vida política: las luchas entre facciones

provinciales, fueran entre clanes familiares —un caso ilustrativo es el de los conflictos entre los Aráoz y los López en Tucumán en la década de 1820— o entre grupos políticos más definidos, como unitarios y federales, a menudo entremezclados con esas disputas propias de las aristocracias provinciales. En ellas los milicianos eran a veces movilizados para decidir por la fuerza una situación. Por las elecciones y la lucha armada la milicia continuó siendo un canal de participación política para los hombres de las clases populares, que componían la mayoría de las tropas, especialmente en el ámbito rural.

La importancia y la forma de las intervenciones populares variaron de provincia en provincia y a lo largo del tiempo. Fueron especialmente decisivas en Buenos Aires, la provincia más poderosa. Mientras la plebe de la ciudad conservó su politización, la campaña, que en los años revolucionarios había estado poco convulsionada, se transformó pronto en un espacio de agitación popular.

En los inicios del período, sin embargo, la situación parecía ser muy otra: la elite logró durante unos años establecer un orden político a través de las elecciones, que reglamentaron sus luchas internas y las formas de acceder al gobierno. Como el voto era directo, el control de la mesa electoral el día del comicio era la clave para obtener un triunfo. El gobierno utilizaba para eso a jueces de paz, y en la ciudad a comisarios y alcaldes de barrio, que además conducían a grupos de personas, generalmente plebeyos, a votar para el gobierno; éste a la vez movilizaba a empleados públicos y a regimientos militares para sufragar a su favor. Así, las listas "ministeriales" —oficialistas— se impusieron en todas las elecciones de la década, que fueron muchas, menos en una. Por eso, el grupo que llegó al poder en octubre de 1820, cuya figura más famosa fue el ministro de gobierno Bernardino Rivadavia, dirigió los destinos provinciales.

Rivadavia emitió una serie de disposiciones para disciplinar el mundo popular: ordenar la ubicación de los vendedores ambulantes en la Plaza de la Victoria, lograr la vieja ambición de las autoridades de que las pulperías pusieran sus mostradores en la calle, prohibir los juegos de azar, la portación de cuchillos e incluso las "palabras obscenas" lanzadas por quienes trabajaban en los mercados urbanos, limitar la acción de los mendigos, garantizar el cumplimiento de los contratos laborales impidiendo la movilidad de los aprendices artesanales y reafirmar la obligatoriedad de conchabo; ya hemos visto la cuestión de los derechos de propiedad... El Estado perdió su papel de aparente conductor de una causa colectiva y devino en ese momento en defensor de los intereses de la elite. La mayor parte de ésta recibió con beneplácito las medidas, que al mismo tiempo causaron malestar entre aquellos a quienes afectaban.

Dos de las reformas generaron más oposición dentro de la elite y también entre grupos plebeyos: la eclesiástica —un esfuerzo para reubicar a la Iglesia heredada de la colonia en el nuevo orden mediante la secularización de buena parte del clero regular y un fortalecimiento del secular— y la militar, que desmovilizó a buena parte del ejército de la Guerra de Independencia. En marzo de 1823 se organizó un levantamiento dirigido por el antiguo directorial Gregorio Tagle, quien articuló a los descontentos y reunió apoyo popular en la campaña y en la ciudad en nombre de la religión y en contra del "mal gobierno". Sin embargo, las tropas leales a las autoridades dispersaron fácilmente a los alzados reunidos en la Plaza de la Victoria y con ese triunfo el nuevo orden se afianzó. Las luchas políticas por un tiempo se canalizaron en el sistema electoral y ahí quedó concentrada la acción

política popular.

De hecho, la única elección perdida por el gobierno porteño, en 1824, fue frente a una oposición cuyo líder, Manuel Dorrego, construyó su capital político entre la plebe urbana. Porque la única oportunidad que los opositores tenían frente al gobierno y sus posibilidades electorales era lograr una movilización importante, y para conseguirlo Dorrego recurrió a diversos métodos: solía vestir ropas plebeyas y dirigirse a las pulperías a hablar con los parroquianos antes de las elecciones, tenía un discurso belicista contra los enemigos externos de Buenos Aires, contra los extranjeros y contra los que internamente se comportaban como una "aristocracia". Y fundamentalmente se preocupaba por defender algunos intereses populares, en particular el derecho de los que cumplían un servicio miliciano de no ser enviados al ejército regular y la oposición a los abusos de las levas. Así consiguió un considerable apoyo popular, con el cual pudo disputar las elecciones de la ciudad.

En la campaña los gobiernos conseguían, a través del papel central de los jueces de paz, votaciones unánimes a su favor. Pero esa tranquilidad no se extendió a otras áreas. Si por unos años la elite porteña parecía haber disciplinado la vida política, la guerra con el Brasil y las disputas en el Congreso entre unitarios —cuyo elenco principal era el mismo grupo rivadaviano— y federales —identidad adoptada en Buenos Aires por los dorreguistas— volvieron a causar agitación política en la ciudad, en la cual participaría la plebe, y provocaría un incremento importante de la conflictividad en la campaña, donde ya existía un gran disgusto causado por la presión estatal previa. Debido a las desavenencias entre las provincias, el peso de la guerra recayó en Buenos Aires, y la gran leva realizada en 1826 para armar el ejército no respetó los derechos de los milicianos y afectó con fuerza a los pequeños productores, que también sufrían malones indígenas en la misma época.

La disolución del fracasado Congreso en 1827 marcó la caída de los unitarios y la llegada de los federales al poder provincial: Dorrego fue el nuevo gobernador y agregó a los tradicionales recursos de los gobiernos su enorme popularidad. No se olvidó de cultivarla: apenas asumió decretó un indulto general para los desertores y mandó suspender la leva. En abril del año siguiente los unitarios quisieron disputarle las elecciones y fueron derrotados en una jornada violenta —hubo enfrentamientos en varias mesas— en la que la importante cantidad de votantes plebeyos inclinó la balanza a favor de los federales. Los unitarios denunciaron la elección por ilegítima y empezaron a conspirar contra el gobierno. La llegada del ejército de la guerra con el Brasil, cuya oficialidad era mayormente unitaria, les dio una oportunidad: el general Lavalle encabezó un levantamiento contra Dorrego, quien huyó a la campaña y se reunió allí con las milicias rurales dirigidas por Rosas. Los federales fueron vencidos por Lavalle y a los pocos días Dorrego fue capturado y fusilado por orden del general, quien respondía así a la sugerencia de prominentes unitarios de cortar "la cabeza de la hidra", metáfora con la que aludían a la impronta anárquica y popular que veían en el federalismo. Rosas huyó a Santa Fe y mandó a sus milicianos dispersarse hasta nuevo aviso.

Sin embargo, la reacción al asesinato del gobernador fue un gran levantamiento en la campaña, donde las clases populares estaban identificadas con Dorrego y consideraban que sin él la autoridad legítima residía en Rosas, comandante miliciano y figura muy popular en el mundo rural. En el mismo momento en que Lavalle mandaba matar al gobernador federal, un pequeño grupo de milicianos se reunió en una estancia de Rosas en las cercanías de Monte, desde donde avanzó hacia el sur mientras

se le sumaban vecinos sueltos. Llegaron a Laguna Colorada y se unieron con otros grupos, principalmente de indígenas. Todos "aceptaron" ser conducidos por un mayor llamado Meza, posiblemente quien tenía la mayor graduación, y se pusieron en marcha para hostigar a los unitarios. Fueron derrotados y Meza fusilado pero eso no terminó con la rebelión, que también tenía otros focos: cerca de Luján se había dado una congregación masiva de milicianos y aparecieron partidas menores en otros lugares.

Es decir que se trataba de un movimiento espontáneo y eminentemente popular. Había algunos estancieros pero sobre todo eran paisanos: labradores, pastores y peones, junto con numerosos indígenas. Tenían una particular animadversión con el ejército, los indígenas por haber sufrido sus embates en los años previos y los paisanos por la amenaza de las levas que aquél realizaba. En el contexto de crisis económica causado por la guerra con el Brasil —que había desencadenado un gran proceso inflacionario— y por una importante sequía, el descontento se potenció.

Las tácticas de las montoneras fueron golpes rápidos, buscando evitar combates abiertos; una guerra de guerrillas. Sin embargo, en marzo algunas partidas aliadas con un importante contingente indígena enfrentaron en la batalla de Las Vizcacheras a una columna del ejército y la deshicieron. La rebelión se expandió y los pueblos de Monte, Lobos, Navarro y Dolores fueron ocupados por las milicias. En abril de 1829 retornó Rosas y logró unificar los esfuerzos hasta entonces no coordinados. Con apoyo santafecino vencieron a Lavalle y obligaron a los unitarios a refugiarse en la ciudad. Allí, según el cónsul británico, "las clases inferiores" estaban a favor de los federales, pero no actuaron en un espacio bajo control militar y sin contar con líderes que organizaran algún movimiento. El Sitio de Buenos Aires se fue estrechando —en la ciudad muchos esperaban con horror una invasión indígena— hasta que los unitarios fueron obligados a negociar y dejar el poder. Se reinstaló la anterior legislatura, que un año después del golpe de Lavalle designó gobernador a Rosas. Ésta organizó inmediatamente un fastuoso funeral para Dorrego, una de las estrategias que usó para heredar su popularidad en la ciudad.

Es que Rosas no era un exponente de la política urbana, como el grueso de la dirigencia hasta entonces, sino que tenía una trayectoria rural. Había hecho una fortuna con la expansión ganadera y se había vuelto un gran terrateniente; como tal había apoyado a los rivadavianos hasta que juzgó que con sus medidas en el Congreso Constituyente y la guerra con el Brasil generaban conflictos e inestabilidad y afectaban sus intereses, con lo cual se pasó al partido federal. Simultáneamente tenía una larga carrera en la milicia. Al frente de un cuerpo miliciano había vencido a los tercios cívicos de la ciudad en el levantamiento de octubre de 1820 y había sido nombrado comandante general de las milicias de la campaña en el gobierno de Dorrego. Ahora bien, una clave de su ascenso fue la gran popularidad que tenía en la campaña: mantenía un vínculo cercano con muchos capataces y peones de sus estancias, conocía a los indígenas de la frontera y hablaba la lengua pampa, y sobre todo como jefe miliciano había entablado relaciones con distintos pequeños y medianos productores, con cuyas aspiraciones estaba familiarizado. Su llegada al poder significó la del mundo rural, que así mostraba el peso que tenía en la provincia. Fue el triunfo de lo que en la época se denominaba un "caudillo".

Es que la nueva importancia de las campañas y la situación de guerra frecuente hicieron que la

conducción de milicias —es decir de pobladores rurales— se transformara en una fuente decisiva de poder en las provincias. La legitimidad que un comandante de milicias obtenía por ocupar esa posición, junto con conocer bien a su gente y el poder beneficiarla de alguna manera, fueron elementos fundantes de las carreras políticas de varios de ellos, que se volvieron caudillos. En la construcción de sus liderazgos fue clave la edificación de lealtades personales y el carisma: solían mostrar capacidad de mando, valor en combate y podían encarnar los ideales masculinos de la época. Así, sus seguidores solían sentirse representados por ellos. Pero no fue sólo en las relaciones personales que basaron su poder: los caudillos buscaron siempre una legitimidad incontrastable ante el resto de la elite y ante sus mismos seguidores, que se ligaba con la institucionalidad en construcción. Rosas se cuidó siempre de actuar legalmente: como jefe de milicias convocado por el gobernador en 1820, como comandante de la campaña pero también por mandato de la Convención de Santa Fe en 1829. Y recibió el título que más ambicionó: “Restaurador de las Leyes”.

Los caudillos solían ser miembros de la elite, como Rosas, pero su poder se basaba más en su función miliciana y en los atributos recién mencionados que exclusivamente en su posición social. De allí que ocasionalmente hubiera también dirigentes de extracción popular. Por ejemplo, en el levantamiento rural contra Lavalle, mientras Rosas estaba en Santa Fe, surgió un líder destacado: José Luis Molina, a veces llamado “el gaucho”, otras “el indio” y otras “el pardo”. Era un mestizo de la frontera, donde había trabajado de capataz durante muchos años, oficiando también de “lenguaraz”, es decir, de traductor. Cuando el gobierno porteño de Rodríguez se ensañó con los indígenas de la frontera sur —como veremos más adelante—, Molina se pasó a las tolderías e intervino en varios malones. En 1827 se acogió a un indulto y pasó a dirigir un cuerpo de voluntarios en la frontera al cual fue engrosando en número. En el contexto crítico causado por la guerra con el Brasil se volvió una fuerza que le respondía a él y no al gobierno; instalado en Chascomús era una suerte de poder autónomo. Las autoridades tuvieron que encargarle al comandante Rosas que le pagara para que abandonara el pueblo “amistosamente”. Molina y Rosas establecieron una relación y éste lo usó para vincularse con los indígenas. Se convirtió en uno de los principales jefes del levantamiento del 29 y por eso a su término fue premiado con el mando de una unidad militar. En ese puesto murió al año siguiente, cuando ya había sido llamado por sus enemigos “el caudillo Molina”. Es decir que alguien con esas características podía ascender en una coyuntura crítica como la de ese año. Fue también el caso de Pancho “el Ñato” Sosa, personaje de rasgos similares, quien pasó de la frontera a convertirse en un referente de la rebelión. Pero los “caudillos” que lograron detentar el poder en una provincia tenían un origen social más alto.

Varios dirigentes políticos de ese tipo ascendieron a los primeros planos a lo largo de la década de 1820 gracias en buena medida a su relación con las clases populares. Sobre esa base construyeron su liderazgo caudillos como José Félix “el Fraile” Aldao, figura principal de Mendoza entre 1825 y 1845, y Juan Felipe Ibarra, gobernador de Santiago del Estero por más de treinta años —con breves interrupciones— entre 1820 y 1851. Ambos habían hecho carrera en los ejércitos revolucionarios y obtuvieron su capital político de las milicias que servían en las fronteras indígenas de sus provincias; es decir, entre soldados y pobladores pertenecientes a las clases populares.

También fue ése el caso del que se convertiría, por su peso y por la pluma de Sarmiento, en el

paradigma de caudillo: Facundo Quiroga. Comandante desde 1818 de las milicias de los Llanos de La Rioja, zona de bastante densidad poblacional, se convirtió al final de la Guerra de Independencia en una pieza clave para abastecer al ejército de ganado y hombres, pero también en un protector de los dueños del ganado y los destinados a servir en las armas; de él dependía en buena medida la intensidad de la persecución de "vagos" para ser enviados al combate. A través de ese papel fue construyendo una influencia grande entre distintos sectores sociales llaneros y en particular con los miembros de las clases populares —campesinos, peones, puesteros— que fueron los que proporcionaron los brazos para montar una fuerza militar por medio de la cual pudo convertirse en el personaje más poderoso de su provincia —casi sin manejar el poder ejecutivo— desde 1821 hasta su muerte en 1835. Y fue así porque más allá de la nueva estructura legal existente en la provincia esa base popular militarizada con la que Quiroga contaba devino en un primer momento en fundamento clave del poder político, una situación similar a la que se dio en la mayoría de las provincias. A la vez, desde 1826, Quiroga, que había tenido simpatías unitarias pero luego actuó a favor del federalismo, se mostraría como un gran jefe guerrero y se transformaría en el hombre fuerte del Interior, como su jefe político, imponiéndose entre 1826 y 1829 a las provincias que simpatizaban con el unitarismo.

Quiroga, Aldao e Ibarra tuvieron en su relación con las clases populares una diferencia clave con sus "predecesores" Artigas y Güemes: no montaron su poder sobre una radicalización política popular como la que lideraron éstos durante los años independentistas, ni tampoco la estimularon. Su presencia en la política, que podía molestar a las elites urbanas, no suponía entonces un desafío abierto al orden social. De todos modos, como veremos más adelante, varios de sus seguidores populares le dieron cierto componente de reclamo social a la causa política que adoptaron los nuevos caudillos, el federalismo.

La participación en las fuerzas de los caudillos de miembros de las clases populares podía tener causas variadas: admiración hacia el líder (de Ibarra se decía que "electrizaba" a sus coprovincianos), identificación con sus posturas políticas, pertenencia a redes clientelares, posibilidades de obtener recompensas materiales y perspectivas de ascenso social. Hemos visto que a fines del siglo XVIII los Llanos se cerraron como frontera y es posible que varios de los habitantes de la zona encontraran en la participación miliciana una oportunidad. Quiroga tenía fama de generoso: una historia que circulaba en los Llanos decía que un peón lo había ayudado en una oportunidad a escapar de las autoridades y más tarde fue recompensado por el caudillo con diez vacas y diez bueyes, cantidad con la que se podía iniciar un rebaño propio, dando estabilidad económica en una zona donde el hambre era un fantasma conocido. Que existieran historias así no era raro: Quiroga se convirtió en una figura legendaria en vida. El general Paz, que lo venció en dos batallas, relató que muchos de sus soldados le temían y querían pasarse a su lado diciendo "hombre más bueno y generoso no hemos visto nunca"; además, creían que los soldados de Quiroga eran "capiangos", personas que se convertían en tigres en la batalla. A veces el caudillo riojano aparecía ligado con los otros, como decía una canción popular: "Quiroga me dio una cinta / Ibarra me dio un cordón / por Quiroga doy la vida / por Ibarra el corazón".

El poder con base popular de estos tres caudillos surgió en provincias donde la movilización

militar en la década revolucionaria había sido poco disruptiva y donde no había existido una importante politización popular. Entonces, el orden construido en sus provincias desde la década de 1820 expandió la impronta popular-militar en la política, dado que la convirtió en la clave para acceder al poder, pero a la vez hizo que no implicara una democratización ni un atentando contra las jerarquías. Por el contrario intentó afianzar un orden y un mínimo armado institucional.

Lo mismo ocurrió en Córdoba, donde Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia entre 1820 y 1829, llegó al poder al frente de los restos del Ejército del Norte. En los años revolucionarios había servido en la frontera oriental de Córdoba durante años y había establecido buenas relaciones con pobladores de Fraile Muerto (hoy Belle Ville) y de Villa del Rosario, que se convertirían en un apoyo importante cuando llegó a la gobernación. Supo también construir lazos con otros paisanos y cuando fue desalojado del poder por los unitarios en 1829 se formaron montoneras en el norte de la provincia y en Río Segundo, que se expresaron a favor del federalismo, del cual Bustos era un referente. Antes de Quiroga, Bustos había tenido intenciones, no muy exitosas, de construir un poder por encima de otras provincias. Más suerte tuvo en la década de 1830 el caudillo federal de Tucumán, Alejandro Heredia —quien había construido su poder cortejando el apoyo de las milicias rurales de su provincia—, que se convirtió en el "Protector del Norte" hasta que fue asesinado en 1838.

Otro caudillo que consiguió proyección más allá de su provincia —aunque la pobreza de ésta limitó cualquier ambición desmedida que pudiera tener— fue Estanislao López, que gobernó Santa Fe entre 1818 y su muerte en 1838, pero en la década de 1830 tuvo influencia sobre otras provincias que lo tomaban como un patriarca del federalismo. También él había llegado al poder provincial a la cabeza de las milicias de la frontera y había construido un sostén popular sólido entre la población rural. A diferencia de los casos anteriores, su provincia sí había sido convulsionada por la Revolución: fue devastada por las incursiones porteñas e indígenas y logró un nivel de organización militar —que incluía a grupos de indios— que le permitió preservar su autonomía y vencer a las fuerzas de la capital en 1820.

La vecina provincia de Corrientes había vivido una agitación rural y la movilización de la zona misionera. En el nuevo escenario las elites fueron exitosas en reconstruir rápidamente un orden sólido, en el cual al principio no hubo caudillos ni una participación popular. La dirigencia local obtuvo desde 1821 un consenso interno que le permitió garantizar sucesiones constitucionales de gobernadores y concentrar el peso del Estado sobre la vagancia, el afianzamiento de la propiedad privada y la subordinación de las fuerzas militares, para lo cual la provincia desmovilizó al grueso de sus tropas regulares y se centró en las milicias. Este orden, por el cual la elite obtuvo un fuerte control sobre las clases populares, entró en crisis a partir de 1839, cuando comenzó una serie de derrotas frente a las fuerzas de Rosas, contra quien Corrientes proponía la creación de una organización constitucional y la sanción de leyes proteccionistas. A partir de entonces se produjo el ascenso de los hermanos Madariaga, del sur de la provincia, que se apoyaban en el poder miliciano y tenían mucho en común con otros caudillos.

Este caso es parte del ascenso de una "tercera generación" de caudillos. Todos compartían el origen: eran comandantes de departamento, es decir productos de la nueva institucionalidad, y en

general poseían allí propiedades. Sus prácticas de conducción eran similares a las de los caudillos previos, en un contexto más alejado de la Revolución en el cual la presión desde abajo tenía cada vez menos impacto. Pero sí debían encargarse de que sus seguidores estuvieran satisfechos para poder hacerlos entrar en acción. En la base de su poder, como en el de los caudillos anteriores, estaba el mundo popular rural. Para actuar políticamente tenían que poder movilizar hombres de ese sector.

Desde la década de 1820, varios comandantes construyeron un poder territorial sólido de alcance local, lo cual los habilitaba, eventualmente, a aspirar a una proyección al primer plano provincial: fue el caso del entrerriano Ricardo López Jordán (padre), comandante de la costa del Uruguay, y del jujeño Eustaquio Medina, comandante del departamento de Río Negro (Ledesma); ambos llegaron a ser gobernadores, aunque efímeramente. Hubo comandantes que mantuvieron su poder departamental con administraciones de distinto signo político, como el cordobés Camilo Isleño, de Río Primero, quien ocupó el puesto con el federal Bustos, el unitario Paz y tras la caída de éste en 1831, con los nuevos gobernantes federales, los hermanos Reinafé. Cuando éstos cayeron en 1835, otro comandante, Manuel López de Río Tercero, llegaría desde allí a conducir los destinos de Córdoba hasta 1852; junto con su construcción popular local, la clave de su largo gobierno sobre toda la provincia fue el sostén de Rosas. Es que el caudillo porteño encontró en algunos de estos comandantes figuras en las cuales apoyarse para construir una hegemonía en la Confederación. Cuando murió Estanislao López, Rosas respaldó para sucederlo a su hermano Juan Pablo López, comandante fronterizo, y lo mismo hizo en Tucumán con Celedonio Gutiérrez, comandante de Río Chico, y en San Luis con otro comandante de frontera, Pablo Lucero; ambos gobernarían sus provincias durante toda la década de 1840.

Asimismo, hubo comandantes departamentales que usaron su capacidad de movilización para enfrentar a Rosas, como los mencionados Madariaga en Corrientes: Juan era comandante de Curuzú Cuatiá y Joaquín —que sería gobernador— de Mercedes. Su caso muestra que el caudillismo no era necesariamente federal, dado que las milicias de los Madariaga hacían guerra de montoneras bajo el mando del unitario general Paz, que dirigió las fuerzas correntinas. También el comandante de los Llanos riojanos, el popular Ángel Vicente "Chacho" Peñaloza, lucharía contra el poder de Rosas. Y sería un ex comandante —que ocupó el puesto en Concepción del Uruguay desde 1828 y pasaría de allí a ser gobernador de Entre Ríos en 1842— el que causaría la ruina del caudillo porteño: Justo José de Urquiza.

Su provincia había sido de las más convulsionadas durante la Revolución y siguió estándolo por años. Tras la caída de Francisco Ramírez en 1821 se abrió una etapa de inestabilidad política, con muchos gobernadores, en la cual fueron frecuentes las movilizaciones militares y los choques entre el este y el oeste de la provincia. En la década de 1830 se obtuvo un acuerdo entre ambos lados y Entre Ríos comenzó su gran desarrollo económico. De todas formas, la paz no fue duradera en la provincia porque en la década siguiente su ejército se convirtió en la caballería de la Confederación, luchando contra los orientales, los correntinos y otros enemigos de Rosas —sufrieron la invasión de Lavalle en 1840— casi ininterrumpidamente. Para la gran mayoría de hombres de las clases populares entrerrianas la guerra se volvió una actividad permanente. La movilización masiva se hizo dentro de

cuerpos milicianos, un servicio que no se pagaba; a cambio —lo he señalado ya— los combatientes ganaban derechos y beneficios, como el acceso a tierras fiscales. Es decir que devino una fuerza integrada en buena medida por pequeños productores rurales, y los conflictos locales dieron lugar por un tiempo a una colaboración entre el arriba y el abajo social, simbolizada en la extensión de una identidad colectiva: la "familia entrerriana" (claro que no sin tensiones, y el Estado provincial también persiguió a los vagos y a los desertores). En ese proceso se consolidó el poder de Urquiza —un gran terrateniente— como caudillo. Se lo conocía, entonces, como el "padre de la familia entrerriana".

La muerte de otro "padre", Güemes, había marcado el inicio en 1821 del esfuerzo ordenador de las elites de Salta y Jujuy, donde las jerarquías habían sido cuestionadas abiertamente. Aunque los sectores que se habían opuesto al caudillo intentaron controlar la situación inmediatamente después de la desaparición del líder, su impopularidad era tal que la legislatura eligió como gobernador a José Ignacio Gorriti, el principal lugarteniente de Güemes, un gesto para apaciguar a los gauchos. De todos modos, los representantes —integrantes de la elite salto-jujeña— empezaron a presionar al mandatario para que se obligara otra vez a los gauchos a pagar arriendos, lo cual habían dejado de hacer en el régimen previo. En 1822, la Legislatura declaró que los derechos de propiedad eran fundamentales, pero mantuvo la exención del pago a los que estuvieran cumpliendo servicio de armas y que tuvieran un documento que lo acreditaba; el resto debía volver a abonar la renta. Gorriti, sin embargo, optó por no aplicar la medida, temeroso del enojo de los gauchos. Al año decretó que la excepcionalidad duraría solamente hasta que la guerra de independencia estuviera terminada y en 1824 la Legislatura decidió volver a cobrar arriendos, aunque aconsejaba a los propietarios ser moderados en las exigencias para evitar descontentos, mientras seguía eximiendo a quienes estaba sirviendo militarmente y a quienes pudieran ser saqueados por una hipotética incursión realista. A la vez, se aprobó el uso de la papeleta de conchabo.

El siguiente gobierno continuó con el avance en esa dirección, al sancionar un reglamento que reducía el número de los integrantes de las milicias, obligaba a los milicianos no propietarios a ser arrendatarios o peones, castigaba cualquier violación de la propiedad privada y prohibía la conservación de armas pertenecientes al Estado. Como las autoridades sabían que era muy difícil quitarle el fuero militar a los gauchos, fueron debilitándolo paulatinamente: decidieron que los milicianos lo mantenían para causas criminales pero no para asuntos civiles.

Ya sin actividad guerrera y sin líder, los gauchos no resistieron abiertamente estas medidas. De hecho, sus vínculos con los oficiales, fundamentales en el régimen de Güemes, se fueron debilitando. En 1824, por ejemplo, un grupo de gauchos se enfrentó con su capitán y cuando éste quiso castigarlos le dijeron, según el oficial, "que ya yo no era su juez" y apelaron a la justicia civil. Es decir que abandonaron uno de los fundamentos de los años previos. El otro, la exención del arriendo, fue terminándose gradualmente; como vimos, el negocio de muchos hacendados dejó de estar en la producción y pasó a ser la percepción de las rentas que les pagaban sus arrendatarios.

En los años posteriores a 1825 los otrora poderosos gauchos dejaron de serlo. Fue una victoria rotunda del Estado provincial y de la elite, que superó su división bajo Güemes y consolidó su situación privilegiada; los miembros de las clases populares perdieron el lugar principal en la

escena pública. Poco y nada parecía haberse modificado tras años de guerra y de desafío al orden. Un rasgo, sin embargo, sobrevivió: algunos gobiernos volvieron a apelar a la exención del arriendo cuando necesitaron movilizaciones masivas para la guerra. Así lo hicieron tanto las autoridades unitarias de Salta en los conflictos civiles de inicios de la década de 1830 como unos años después los gobernadores federales de esa provincia y de la ahora autónoma Jujuy ante la guerra con Bolivia, y todavía más tarde los gobiernos que formaron en 1840 la Coalición del Norte, derrotada por las fuerzas de Rosas.

Éste, por su parte, debió construir el orden en su propia provincia, que no sólo había vivido la politización revolucionaria sino que había experimentado la gran convulsión rural de la década de 1820, por medio de la cual él mismo había llegado al poder. Su objetivo tenía dos grandes obstáculos: los constantes enfrentamientos entre facciones y la movilización popular, que como bien sabía era imposible de ignorar o frenar. En 1829 comentó a un diplomático oriental que el error de los gobiernos previos había sido descuidar a "los hombres de las clases bajas, los de la campaña, que son la gente de acción", provocando que éstos causaran grandes males, debido a "la disposición que hay siempre en el que no tiene contra los ricos y superiores"; por eso él se había percatado de que era necesario "conseguir una influencia grande sobre esa clase para contenerla, o para dirigirla; y me propuse adquirir esa influencia a toda costa". Para canalizar la acción plebeya y a la vez disciplinar a la elite, Rosas acudió a la política, estimulando el fervor federal de las clases populares. De todos modos, la operación no le iba a resultar sencilla.

Por empezar, cuando terminó su gobierno en 1832 los unitarios ya no tenían peso, pero el partido federal se dividió en dos, entre los "apostólicos" (rosistas) y los "cismáticos", que tenían diferentes miradas sobre cómo organizar la provincia y la confederación. Encarnación Ezcurra, la mujer de Rosas —que en 1833 estuvo alejado de la ciudad— devino líder de los apostólicos. Viendo que en la disputa el círculo de los dirigentes rosistas se mostraba muy tibio, apostó a la plebe ("los pobres están dispuestos a trabajar de firme", escribió a su marido). Desde antes mantenía relaciones fluidas con miembros de los sectores medios y bajos de la sociedad e impulsó con ellos el incremento de la tensión, que dio lugar en octubre a una movilización de lo que un francés denominó los "sediciosos de chiripá (los 'sans-culottes' de la República Argentina)".

Se produjo cuando en medio de una escalada de agravios en la prensa entre ambas facciones federales, el gobierno, que buscaba mostrarse neutral, decidió juzgar a varios periódicos que se habían sobrepasado. Uno de ellos se llamaba "El Restaurador de las Leyes", y sus partidarios apelaron a la confusión de que era el mismo Rosas quien iba a ser juzgado. Una multitud se reunió en la plaza y comenzó un tumulto tras el cual un grupo marchó fuera de la ciudad y comenzó a aglutinar a su alrededor a partidas de la campaña, como en 1829, hasta que el gobierno debió renunciar y los cismáticos quedaron vencidos como facción. Después de esta "Revolución de los Restauradores", también por influjo de Ezcurra se formó un club de rosistas fanáticos, la Sociedad Popular Restauradora, que en sus orígenes contaba con escasos miembros de la elite entre sus integrantes. Algunos de éstos realizaron ataques intimidatorios contra federales cismáticos, a quienes forzaron a emigrar.

En 1835, ante una nueva amenaza de guerra civil causada por el asesinato de Quiroga en

Córdoba, Rosas volvió al gobierno de Buenos Aires y se le otorgó la Suma del Poder Público provincial. Tras convocar a un plebiscito en el cual obtuvo un respaldo rotundo, se dedicó a consolidar un orden y lo hizo mediante la acentuación de la identidad federal y la eliminación de cualquier tipo de disidencia. El uso del distintivo federal, la divisa punzó, se hizo obligatorio, y el rojo federal se volvió en el color que primaba en la vestimenta y los decorados. En las elecciones sólo había una lista: la del gobierno. Así, aunque la consigna era "mueran los salvajes unitarios" y la politización parecía extrema, en los hechos no había en la provincia a quien combatir cuando ya nadie se decía unitario ni federal disidente. Si todos eran del mismo color político, el rojo federal, la disputa política, clave de la movilización popular, casi dejaba de existir.

De este modo, Rosas consiguió disciplinar por primera vez desde la Revolución a la convulsionada sociedad porteña, de la elite a la plebe: persiguió a la oposición, buscó suprimir la actividad política —salvo la que podía controlar sin problemas, como las elecciones y las fiestas patrias— y trató de cerrar el espacio para la participación popular no controlada. Consolidó su relación con los paisanos de la campaña, en particular con los pequeños y medianos productores, y construyó un fuerte vínculo con los afrodescendientes de la ciudad, como veremos luego.

Su relación con las clases populares no era siempre tan directa, sino que se apoyó en figuras intermedias, sobre todo los jueces de paz, que en la campaña devinieron las piezas clave del orden federal. Algunos de estos pequeños líderes se volvieron personajes notorios, como ocurrió en la ciudad con Julián González Salomón. Tenía una pulpería en el barrio de San Nicolás —frente a donde hoy se levanta el obelisco— que había pertenecido a su hermano Genaro, quien había sido capitán de milicia y uno de los "tribunos de la plebe" de la década revolucionaria, razón por la cual fue fusilado tras el levantamiento de octubre de 1820. Julián, que también estuvo en la milicia, heredó el negocio y el capital político. Era un paradigma de bisagra social: usaba el Don antes de su nombre, tenía una buena posición económica y varios dependientes en su casa, sabía leer y escribir y usaba el poncho popular. En el primer gobierno de Rosas se convirtió en juez de paz de San Nicolás, cumpliendo el habitual papel de movilizar votantes en su barrio y controlar la mesa en las jornadas electorales. Actuó decididamente en el bando apostólico durante la lucha interna del federalismo y estuvo entre los fundadores de la Sociedad Popular Restauradora, de la cual fue presidente más de diez años y que se reunía en su pulpería. Así, Salomón se transformó en una importante figura federal. Organizaba y conducía manifestaciones callejeras que mostraban el apoyo a Rosas, vigilaba y amenazaba a los sospechosos de unitarios, y algunas veces realizó ataques contra sus viviendas para romper objetos celestes (color identificado con el unitarismo).

Cuando el poder de Rosas parecía consolidado, comenzó la crisis desencadenada por el bloqueo francés de 1838. En este marco, en Buenos Aires apareció el terror. Rosas contaba con una organización llamada la Mazorca, un brazo armado de la Sociedad Popular Restauradora formado por personas que trabajaban en la Policía, todos de extracción plebeya. En octubre de 1840 la Mazorca realizó una serie de asesinatos selectivos contra algunos sospechosos de unitarios; al menos cuarenta personas fueron degolladas en sus propias casas y otras fueron golpeadas, vejadas o torturadas. Así, con una fuerza que operaba por fuera del Estado pero bajo el control del gobernador, éste terminó de disciplinar a la elite porteña, a la que no podía someter totalmente con las fuerzas

legales. Al mismo tiempo, Rosas pudo presentar a los ataques como una acción popular autónoma. De hecho, la Mazorca le permitió mediatizar la participación popular, reemplazarla.

En abril de 1842 hubo otro estallido de terror mazorquero, ante la noticia de una derrota federal en el Litoral. Esta vez la acción del grupo no parece haber sido ordenada por el gobernador —que no necesitaba amenazar a una ciudad ya calma y cuando casi todos sus enemigos habían sido derrotados en todas partes— sino por la misma Mazorca y algunos plebeyos que se sumaron. La cantidad de víctimas fue similar a la de 1840 pero los asesinatos más visibles: varios se hicieron a plena luz del día. Al mes la violencia se detuvo y la Mazorca no volvería a operar en Buenos Aires. La década que comenzó entonces fue posiblemente la de mayor tranquilidad política en la provincia en todo el siglo XIX.

En ese marco, el gobernador decidió incluso tomar una medida claramente impopular: en 1844 prohibió el Carnaval. Aludió para ello a la clásica queja de los excesos que se cometían y a los supuestos perjuicios para la economía, al tiempo que eliminaba de ese modo una reunión masiva que era imposible de controlar.

Asimismo, las convulsiones fueron extinguiéndose en el resto de la Confederación. Aunque no tenía prerrogativas legales sobre las provincias, Rosas se convirtió de hecho en un tutor de todas ellas. Cuando el último levantamiento correntino fue derrotado en 1847, la Confederación entró en una etapa de paz.

Las luchas entre federales, unitarios y otros antirrosistas habían provocado la movilización de milicias y ejércitos en todas las provincias y habían perpetuado las posibilidades de intervención popular en la política, porque cualquier acción necesitaba en general tener componentes de origen plebeyo para triunfar. Es decir que a pesar de que las elites posrevolucionarias consensuaran la necesidad de construir un orden y evitar la movilización popular, era frecuente que tuvieran como preocupación principal sus propias disputas por el poder, para las que terminaban apelando a esa movilización popular, tanto de la milicia como de gente no encuadrada. Un ejemplo tucumano de 1834: al intentar derrocar al gobernador federal Heredia, el unitario Ángel López fundamentó su plan —que fracasaría— en la concurrencia de milicianos, de peones de las quintas suburbanas, de carniceros y pequeños abastecedores, a quienes buscó seducir prometiendo una rebaja de tasas que los perjudicaban. Es decir, quien tuviera ambiciones políticas tenía que contar con ascendencia popular y para eso debía estar atento a los intereses populares. La obediencia basada en lazos personales o en cargos militares solía no ser suficiente. Y la consecuencia era la perpetuación de una presencia popular en la política.

Fue el disciplinamiento de la política a través de la fidelidad homogénea al federalismo que obtuvo Rosas en toda la Confederación el que logró lo que las elites, imbuidas en querellas constantes, no podían conseguir. Ese disciplinamiento no debe confundirse con mera imposición: fueron muchos los miembros de las clases populares que hicieron al federalismo suyo, una posición política propia.

En 1847, Juan Bautista Alberdi, enemigo acérrimo del gobernador porteño, reconoció desde el exilio que Rosas había obtenido, finalmente, un orden. La etapa pacífica iba a ser corta, tal como había ocurrido con otras previas, pero esta vez parecía haber algo distinto: la impronta política

popular, antes presente en grado diverso en la política de distintas provincias, había sido desactivada en todo el país.

Las razones de la acción popular

Conocer los motivos de las acciones populares, ya lo he advertido, no es sencillo. He referido algunas conjeturas sobre la relación entre los miembros de las clases populares y los caudillos: consideración por parte de éstos de intereses de los primeros, lealtades personales, carisma y capacidad de conducción. Son rasgos que parecen invariables, intemporales, casi apolíticos. Pero la participación popular en la política tuvo razones más variadas y complejas. Esto se percibe en episodios concretos sobre los que hay información (tomada en general de un sumario judicial). La acción popular no puede atribuirse a un motivo único, ni en el tiempo ni siquiera en un solo episodio. Pero también hubo algunos elementos comunes entre distintos episodios con presencia popular.

Tomemos por caso el "motín de Tagle", al que ya hice referencia, organizado en 1823 en Buenos Aires contra el gobierno del grupo rivadaviano, para ver la variedad de motivos de los participantes y a la vez cómo ciertos principios se extendieron en el tiempo. En él participaron algunos curas, varios oficiales retirados del servicio activo por obra de la desmovilización militar, algunas columnas de "gente de campo" y "una parte corta de la plebe de la ciudad". Gritaron contra el mal gobierno y los herejes mientras vivaban a la patria y a la religión. En el juicio realizado después del movimiento surgieron diversas razones por las cuales hubo plebeyos que se sumaron a él. En primer lugar la queja contra las reformas llevaba a la conclusión de que había un "mal gobierno": las autoridades no estaban cumpliendo con lo que debían, que era preservar el bien común. Existía en la tradición política europea el derecho a resistir al gobernante que no respetara el bien común, y ella se puso en juego en esta oportunidad, en un contexto republicano como evidencia el grito contra Rivadavia "muera Bernardino Primero", que lo acusaba de rey —en un momento marcadamente antimonárquico— a la vez que de tirano.

Muchos suponían, alentados por los curas, que con la reforma se estaba atacando a la religión, soporte social clave. No fue una reacción aislada: tres años más tarde el Congreso Constituyente declararía la tolerancia de cultos, a raíz del tratado firmado con Gran Bretaña gracias al cual esa potencia reconocía la independencia argentina para favorecer a los residentes británicos en el Río de la Plata, después de lo cual Facundo Quiroga giraría hacia una posición contraria a los unitarios. Levantó la consigna "religión o muerte" apelando al catolicismo popular, que mantenía sus características coloniales y estuvo sin duda entre los motivos de la decisión de sus seguidores riojanos para dar batalla, que lo llevó de victoria en victoria.

La disolución del Cabildo porteño en 1821 fue otro elemento que reforzó la consideración popular de que se atentaba contra el bien común. El ayuntamiento se encargaba de regular el abasto de alimentos, asistía a las viudas y huérfanos de los caídos en la guerra, contaba con un defensor de pobres y de esclavos, entre otras cosas; tras su final, esas funciones no fueron claramente

reemplazadas (una esclava que quiso quejarse del maltrato de su amo dijo al gobierno “que se presenta ella por no haber ahora defensor de pobres”). En la década revolucionaria, la plebe se había expresado contra los gobiernos y contra sus oficiales, pero nunca había habido manifestaciones directas contra el Cabildo, al que se denominaba el “padre” de la población. Por eso los rebeldes hicieron sonar la campana del extinto Cabildo para convocar a esa población a la plaza, como era de costumbre. Y Tagle había planteado entre sus objetivos que había que volver a establecer la antigua institución.

La noción de padre, de protector, también se había atribuido tradicionalmente al rey. Pero el fin de la monarquía y de los cabildos no significó el de la clásica concepción de la autoridad en términos paternales. En la nueva coyuntura posrevolucionaria, como hemos visto, los caudillos heredaron esa consideración, desde Güemes y Artigas hasta Quiroga, Dorrego, Rosas y Urquiza, todos fueron llamados padres. Ese término era la mayor manifestación de legitimidad. Por eso en 1833, cuando todavía no había logrado su poder absoluto, Rosas recomendaría a sus seguidores que hablaran de él como el “padre de los pobres”, para que se esparciera ese principio. Otro elemento proveniente de la mirada popular sobre los reyes fue heredado por estos personajes: tanto de Quiroga como de Rosas circulaban historias acerca de que se vestían como los humildes y salían de recorrida algunas noches para alternar con ellos de incógnito.

Volviendo al motín de Tagle, no fueron sólo esas cuestiones centrales las que llevaron a la gente a participar. Otros se movilizaron para protestar contra el jefe de la policía por “déspota”, es decir una reacción contra el principal responsable de los reclutamientos y la presión sobre la población en ese momento. También hubo quien fue para garantizar el derecho de los milicianos a no ser conducidos al ejército regular: un argumento de los partidarios de Tagle para convocar al movimiento fue que el gobierno tenía esa intención, apelando a la oposición que se había dado en los años previos. De hecho, a los pocos meses el gobierno quiso reorganizar el ejército provincial con un reclutamiento concentrado sobre las clases populares y se generó una agitación general, con “pasquines por toda la ciudad”, que llevó a las autoridades a suspender la medida.

Por último, en la movilización se hizo presente la animosidad contra los extranjeros y los de posición social superior, frecuentemente emparentados desde la mirada popular; un agitador incitó a un grupo de jornaleros “diciéndoles que su patrón y todos los extranjeros habían sido degollados, que dejasen el trabajo y se fuesen a la Plaza”. Esta oposición no era algo coyuntural, sino que acudía a un motivo extendido en la época: la animadversión hacia los extranjeros. En ella confluían una desconfianza tradicional a lo foráneo, que en el caso de los ingleses —muy presentes en el Río de la Plata desde 1810— agregaba la situación de que eran un enemigo clásico y que eran considerados herejes por su protestantismo, con otras situaciones del momento. Los extranjeros que se asentaban en las provincias solían tener una situación económica superior a la de las clases populares, pero el problema mayor era por cuestiones locales. Mientras los criollos estaban obligados a prestar servicios militares o milicianos, para lo cual tenían que dejar sus casas, sus familias y sus ocupaciones, los extranjeros estaban exentos de esas tareas, continuaban produciendo o trabajando sin sufrir molestias. De ahí que cuando en este período se instalaron algunos colonos extranjeros en Entre Ríos la reacción general de la población local fuera de gran oposición. Incluso corrían rumores

de que los colonos se adueñarían de los rebaños que los criollos dejaban cuando debían partir a la guerra. La hostilidad fue en aumento y durante el levantamiento de 1829 en Buenos Aires las montoneras federales saquearon y arrasaron la colonia que se había establecido en Monte Grande.

La animadversión a los extranjeros en la campaña bonaerense estaba aunada con ciertas tensiones locales, expresadas en el término "cajetilla", que denominaba despreciativamente a los extranjeros, pero también a los que vivían en los pueblos y a las autoridades. Esto se había fortalecido en los años previos por la presión sobre las clases populares y con los intentos de afianzar la propiedad privada, que dieron lugar a varias impugnaciones muchas veces formuladas como oposiciones a la usura y a la codicia. Había una indignación moral contra estas intenciones y empezó a usarse seguidamente el término "capitalista" para difamar a los que buscaban quedarse con las tierras, generalmente pueblerinos. La avaricia se asociaba con tiranía y contra ésta, por costumbre, era legítima la acción.

En octubre de 1826, momento de crisis por las levas para la guerra con el Brasil, una banda armada se acercó al pueblo de Morón, aparentemente con intenciones de saquearlo, mientras gritaban "viva la patria" y que "los cajetillas irían al infierno". Dos meses más tarde, una partida numerosa ocupó el pueblo de Navarro, apresó a las autoridades y nombró nuevas (un comisario y un juez de paz), consiguió nuevos adherentes y al día siguiente intentó tomar Luján, donde fue vencida y sus integrantes apresados. Algunas autoridades consideraron a la partida una gavilla de ladrones, pero éstos —que se movilizaban al grito de "montoneros, montoneros"— no realizaron ningún atraco en Navarro, salvo apropiarse de la contribución directa, el impuesto que se cobraba sobre la producción, para repartirlo entre la partida. El líder, Cipriano Benítez, amenazó con fusilar a quien quisiera iniciar un saqueo. La acción de la montonera era contra las autoridades locales y los extranjeros. Benítez decía que se iban a establecer contribuciones sobre los portugueses, maturrangos (españoles) y otros europeos, sin perjudicar a los "hijos del país". Esto parece haber sido fundamental para incrementar sus adherentes, todos del espectro popular: eran soldados desertores, peones y pequeños productores. Otra consigna para la movilización fue anunciar que se avecinaba una leva profunda y feroz y que para evitarla "era necesario no dejar ningún cajetilla".

Es decir que la movilización apelaba a los resentimientos del paisanaje rural y trataba de encauzarlos políticamente: se pidió "auxiliar a los federales" y nombrar a Rosas comandante o "gobernador de la campaña". Benítez no conocía a Rosas, pero su intención parece haber sido congraciarse con él y aliarse con los federales (a los que Rosas acababa de sumarse). Pero el caso muestra la asociación entre las clases populares —todos los integrantes de la montonera tenían ese origen— y el federalismo, contra los "cajetillas", la síntesis de las autoridades —en ese momento unitarias—, los pueblerinos —de posición social superior a los montoneros— y los extranjeros.

En la misma época los federales encabezados por Dorrego enfatizaban en su prédica política la asociación entre extranjeros y aristócratas, identificándolos también con los unitarios. Las dirigencias unitaria y federal tenían una composición social similar; todos eran miembros de la elite. Pero los federales se identificaron, y fueron identificados, con lo popular, mientras sus adversarios eran asociados con los intereses de los extranjeros y también empezaron a ser considerados como "aristócratas". Cuando en 1826 los unitarios propusieron restringir el derecho al voto, Dorrego se

quejó de que si se excluía a tanta gente se echaba por tierra la igualdad de derechos y nacería una "aristocracia del dinero". El unitario salteño Manuel Castro contestó que las "aristocracias de sangre" eran terribles, "pero aquellas aristocracias que nacen de la naturaleza de las cosas, no hay poder en la tierra que pueda vencerlas". Ese tipo de afirmaciones, que se conocían en una sociedad donde las noticias circulaban rápidamente de boca en boca, acentuó la asociación de unitario y elitista.

Por el contrario, el federalismo fue asociado con la causa popular en muchas provincias. No fue, claro, algo absoluto. Por empezar, muchos miembros de las clases populares no se involucraban en la política facciosa y se mantenían, si podían, al margen. Entre los que lo hicieron, hubo varios que apoyaron a dirigentes unitarios: valga como ejemplo la perseverancia de los soldados de Lavalle después de que éste fue muerto en Jujuy en 1841 para que su cadáver no cayera en manos de los federales, debido a lo cual lo llevaron hasta Bolivia; o la popularidad que gozaba el tucumano general Lamadrid entre sus soldados por su cercanía y confianza con ellos. Incluso hubo dirigentes unitarios de origen popular, como el mendocino Lorenzo Barcala, que era negro y había sido esclavo de niño. Pero la mayoría de los miembros de las clases populares era federal.

¿Por qué? Fue una construcción progresiva: desde su origen en el Litoral para defender la autonomía de los pueblos, el federalismo se identificó con la campaña y la mayor parte de los líderes rurales surgidos en las provincias tras la década revolucionaria se fueron acercando a esa opción. Recordemos que la mayor parte de la población vivía en el campo e incluso en este período la campaña bonaerense, inferior en habitantes a la ciudad en la época colonial, la superó en número. Las posiciones federales a favor de la autonomía provincial y en contra del centralismo de un gobierno lejano, su construcción ideológica que se asociaba con el catolicismo y ubicaba a los unitarios en el plano irreligioso, la defensa de lo americano frente a los extranjeros, todos son elementos que estuvieron en la base de esa identificación popular con el federalismo.

A la vez, la sacralización de la causa federal, hábilmente impulsada por sus dirigentes, contribuyó a legitimarla entre las clases populares. El grito "Viva la Santa Federación" cruzó todo el territorio rioplatense desde fines de la década de 1830. Combatir a una causa santa demonizaba a quienes lo hacían y justificaba que se los eliminara. Cuando asumió el mando por segunda vez, Rosas impulsó en Buenos Aires que los sacerdotes concluyeran sus sermones explicitando su adhesión a la causa federal y que se exhibiera en las iglesias su retrato (como los jesuitas, a los que había permitido volver a la ciudad, no se plegaron a estas prácticas, una multitud federal los agredió en 1841, acusándolos de unitarios).

Otro elemento que acentuó la popularidad del federalismo fue su progresiva identificación con la causa de la Patria. Si Rosas se presentaba como su salvador y defensor, y las intervenciones extranjeras parecían confirmarlo, su accionar era correcto: era el defensor de la independencia. Rosas desempeñaba, sin que se lo nombrase así, un papel similar al que se le otorgaba al dictador de la Roma clásica: un protector de su patria, del bien común y de la libertad republicana a través de normas extraordinarias que se justificaban por las circunstancias "excepcionales".

Miembros de las clases populares le dieron además al federalismo un contenido clasista, muy claro en el caso porteño, donde como vimos los líderes federales Dorrego en la ciudad y Rosas en la

campaña buscaron activamente el apoyo popular. En las reñidas elecciones de 1828 varios federales irrumpieron en una mesa al grito de "¡Viva el gobernador Dorrego! ¡Mueran los de casaca y levita, y viva el bajo pueblo!" Si en teoría no había más distinciones por origen o color, las sociales seguían existiendo, no ante la ley pero sí en la práctica, y se expresaban en la vestimenta. El poncho y la chaqueta eran las prendas de los hombres de las clases populares y de los sectores intermedios; en cambio la levita, el fraque y la casaca distinguían a las elites.

La identificación de lo popular se acentuó en los años rosistas: usar bigote y poncho era asociado con ser federal; en cambio, llevar levita y patillas, como acostumbraba la elite, hacía sospechar de simpatías unitarias a quien las luciera ante a la plebe. "Yo también conozco algunos / que han sido de chiripá / Y ahora que tienen fraques / se han pasado la unidá", se leía en el periódico *El Torito de los Muchachos* en 1830, publicación dedicada a un público popular. "Así es por despreciarnos / A los que usamos chaqueta / Nos han puesto compadritos, / Mire si serán trompetas. / Y luego se ande enojar / Si en saliendo a las orillas / Algún paisano les dice / Pintores y cagetillas". Era de buen federal vestir al modo popular y ahí se mostraba el componente simbólicamente igualitario que tenía el federalismo.

Esta adhesión al federalismo no fue sólo una cuestión masculina. Si eran los hombres los que votaban o iban a la guerra en nombre de la causa, también las mujeres eran importantes en el control de la "ortodoxia" federal, con su presencia en las fiestas mayas y julias en las que se reafirmaba la identificación con el Restaurador, en la vida política del día a día: el debate, el rumor. No tenían derechos políticos pero sí participaban en la política. Encarnación Ezcurra y su hermana María Josefa habían organizado una suerte de red de asistencia con muchas plebeyas, especialmente criadas negras, que pudieron usar a su favor.

Es que, por supuesto, el componente clientelista fue también esencial de la construcción popular rosista. La atención que Rosas y Ezcurra prestaban a los vínculos con el bajo pueblo urbano y rural, que les ganaban el desprecio de otros miembros de la elite (a Encarnación le decían "la mulata Toribia" para mofarse). "Ya has visto lo que vale la amistad de los pobres y por ello cuánto importa el sostenerlo para atraer y cultivar sus voluntades", le escribió Rosas, ausente en la ciudad, a su mujer apenas producido el éxito de su facción en 1833, y continuaba: "Escríbeles con frecuencia, mándales cualquier regalo, sin que te duela gastar en esto. Digo lo mismo respecto a las madres y mujeres de los pardos y morenos que son fieles. No repares, repito, en visitar a las que lo merezcan y llevarlas a tus distracciones rurales, como también en socorrerlas con lo que puedas en sus desgracias. A los amigos fieles que te hayan servido déjalos que jueguen al billar en casa y obséquialos con lo que puedas". Este tipo de acción fue parte también de la creación de una identidad fuerte en el grupo federal más militante.

La primacía de la identidad política en los años rosistas hizo que conflictos surgidos en otras esferas pudieran resolverse políticamente. Un caso: en 1839 dos albañiles pardos denunciaron a un médico, en cuya casa estaban haciendo arreglos, de ser unitario; éste se defendió diciendo que el problema era que habían tenido una discusión salarial. Esto no quiere decir que los albañiles hayan usado necesariamente la acusación como excusa; también es posible que el patrón, por patrón —salvo que mostrara explícitamente ser federal— fuera a sus ojos un presunto unitario. Situaciones

como ésta eran muy comunes, porque ser considerado unitario, es decir opositor —para el rosismo todo contrincante era “unitario”—, inclinaba la balanza en una disputa criminal, civil o laboral.

Los enemigos de Rosas en la elite porteña remarcaron la impronta popular de sus seguidores. Uno dijo que en esos años cambió la relación con los criados, “no se podía ni reconvenirlos ni mirarlos con severidad; la tiranía estaba en los de abajo”. Para otro —José Mármol— los plebeyos creían “que la sociedad había roto los diques en que se estrella el mar de sus clases oscuras, y amalgamándose la sociedad entera en una sola familia”. Estas características del federalismo rosista, tan asociadas a lo popular, fueron más extremas en Buenos Aires que en otras provincias, donde también hubo liturgia en colorado y exigencia de unanimidad de opinión, pero en general con menos énfasis que en la tierra del Restaurador.

¿Cuánto de las formas de apoyo popular al federalismo se desarrolló en paralelo y cuánto fue “por contagio”? No lo sabemos. Es cierto que las noticias, los rumores y hasta las canciones políticas circulaban con rapidez en pulperías, mercados, postas y fogones. Los arrieros, los caravaneros y los soldados en campaña llevaban información de un lado para el otro. También la prensa y hojas sueltas circulaban febrilmente, y se mantenía la práctica de la lectura en voz alta para que los analfabetos, todavía mayoritarios, pudieran entenderlo. De hecho había publicistas como el rosista Luis Pérez que en ocasiones escribían en verso en la prensa, atendiendo a la circulación oral de los textos (como en *El Torito* o *El Gaucho Restaurador*). En 1839 los enemigos de Rosas imprimían en Montevideo el periódico *El grito argentino*, que se introducía clandestinamente en la Confederación e incluía ilustraciones sencillas y textos en verso para consumo popular, como una manera de combatir su sostén a Rosas.

La adhesión popular al federalismo, o mejor dicho el apoyo de muchos miembros de las clases populares a las posturas federales, fue —como vimos— un factor fundamental, entonces, en la construcción y el triunfo del orden posrevolucionario consolidado hacia fines del período rosista.

Claro que ello no eliminó la existencia de otra tensión más general, que era la que podían tener las clases populares con el Estado. Más allá de la construcción popular del rosismo y de ser favorecido por buena parte de los medianos y pequeños productores bonaerenses, para los migrantes y para parte de la población más pobre de la provincia que podía caer en la categoría de “vago” —fueran o no fueran federales—, la autoridad siempre era en un punto una amenaza y generaba resentimientos.

Claro que eso no era exclusivo de Buenos Aires. En la Córdoba de la época, el Estado exigía “préstamos” de ganado para financiar los ejércitos. La carga se volcaba sobre el conjunto de los productores, con la supuesta excepción de los soldados y de los campesinos más pobres, aunque el límite de posesión de cabezas de ganado que señalaba la pobreza fue variando de acuerdo a las necesidades del gobierno de turno. En cualquier caso, más allá de la regla, quién y cuánto pagaba era definido por el juez pedáneo, que al igual que su par bonaerense, era una suerte de bisagra entre la sociedad de su pago y el gobierno provincial. El juez pedáneo solía proteger a aquellos que pertenecían a su red de poder pero también a otros, dado que su prestigio local dependía en parte de la habilidad que mostrara para negociar el monto de lo que se debía abonar. Si los propietarios más importantes de una localidad no pagaban, los más pobres también se negaban a hacerlo. El juez

pedáneo de Yerba Buena sostuvo en una oportunidad que dos estancieros de envergadura no quisieron dar ganado y "viendo esta rebeldía varios pobres que contribuyen me dicen que como no pagan Don Fulano y Doña Fulana" ellos tampoco lo harían. Por lo tanto, esas disposiciones generaban tensiones locales pero también contribuían a una animadversión popular hacia el Estado. Sin embargo, la medida estatal que más aportaba a ese sentimiento era el reclutamiento militar.

Experiencias militares

Una marca fundamental de época —como vimos— fueron las guerras, en las que participaron muchos de los hombres de las clases populares y que estuvieron caracterizadas por el aumento de la violencia. Es cierto que las tropas directoriales habían realizado saqueos devastadores en Santa Fe y Entre Ríos en los años revolucionarios, pero en la década de 1830 esas acciones se hicieron más amplias e intensas, emparentadas con el incremento de la violencia política. Ésta tampoco era nueva: la Revolución había fusilado a Liniers y a los integrantes de la Conspiración de Álzaga, y en los conflictos posrevolucionarios algunos dirigentes habían corrido la misma suerte a manos de una facción rival, como el tucumano Bernabé Aráoz en 1824 y el catamarqueño Manuel Figueroa en 1826. Pero a partir del fusilamiento de Dorrego la violencia fue en aumento y la demonización de los contrarios dio lugar a episodios terribles, que involucraron activamente a los hombres de las clases populares. Cuando empezó el levantamiento bonaerense contra Lavalle en 1829 las primeras montoneras fueron vencidas por el ejército unitario en Las Palmitas, tras lo cual éste mató a muchos paisanos a hachazos. En la expedición rosista contra Lavalle y la Coalición del Norte en 1841 hubo sucesos de una brutalidad inédita, como despellejamiento de enemigos vivos. Tras las grandes victorias federales de Arroyo Grande en 1842 (la batalla que puso fin a la gran crisis iniciada con el bloqueo francés y que fue la más sangrienta de la época con más de dos mil muertos) y en 1847 la de Vences (donde Urquiza se impuso sobre los correntinos), hubo degüellos masivos de soldados y oficiales derrotados que habían sido hechos prisioneros. La lucha fronteriza también dio lugar a episodios de crueldad como saqueos de ambos lados, la masacre en tolderías que realizó el ejército del coronel Rauch en 1827 o el fusilamiento de ochenta prisioneros indígenas por parte de Rosas en una sola mañana de 1836. El nuevo orden se construyó, también, desde la violencia.

La movilización militar fue entonces permanente en el período posrevolucionario y buena parte de los hombres estuvieron en los ejércitos regulares o fueron al combate como integrantes de las milicias. En Buenos Aires, aproximadamente un 20% de los hombres adultos pasó por las tropas del ejército regular en la época y muchos más integraron las milicias; en Entre Ríos alrededor del 60% de los "hombres útiles" de la provincia estaba sobre las armas a mediados de la década de 1840; en otras provincias también se hicieron reclutamientos intensos.

Las formas de ingresar a las fuerzas militares eran diversas. Por un lado estaban los "enganchados", soldados voluntarios que se alistaban a través de un contrato que establecía el tiempo de servicio y los montos que se les pagarían. Esta operación se hacía habitualmente cuando

quienes reclutaban levantaban un estandarte en la plaza de una ciudad o un pueblo y realizaban la convocatoria. Luego estaban los "destinados", aquellos que eran enviados de manera forzada al "servicio de las armas". Muchos eran los que eran capturados por partidas ante las que no podían mostrar ni domicilio fijo ni conchabo y que entonces los consideraban "vagos y mal entretenidos", mientras otros eran castigados por distintos delitos y recibían como pena ir al ejército. Generalmente eran jóvenes, solteros y sin oficio. También siguió habiendo esclavos "rescatados" para engrosar las filas, como en la Guerra de Independencia. Los cuerpos regulares solían ser un conglomerado de hombres de distinta procedencia y étnicamente diversos. No era sencillo guiarlos y los oficiales eficaces en la tarea eran los que lograban instaurar pautas disciplinarias y hacerlas respetar, y sobre todo quienes lograban garantizar el pago a tiempo de las remuneraciones. Cuando esto no ocurría, cuando las tropas se enemistaban con su jefe o cuando no compartían en lo más mínimo la causa bélica por la cual eran convocados, los soldados podían en alguna ocasión amotinarse y más frecuentemente desertar.

Durante la guerra con Brasil hubo varios amagos de motines en algunos cuerpos militares, que fueron descubiertos y desarmados. Hubo algunos también en los barcos rioplatenses. En 1828 un grupo de "negros y gauchos" que servía a bordo de la goleta de guerra *Guanaco* se levantó en armas, mató al comandante y se robó una ballenera para huir por el río Paraná, pero fue detenido.

La guerra con la Confederación de Perú y Bolivia en 1837 —declarada por la acusación de que se protegía allí a enemigos de los federales y por quejas a los aranceles establecidos a los productos norteños— no generó ningún entusiasmo en las clases populares del Norte, entre quienes se reclutaron los efectivos para ir a luchar. Como resultado del rechazo al conflicto, de los maltratos de los oficiales y de la deficiente organización con que se afrontó, se dieron varios motines de las tropas (le debo la información inédita sobre ellos a la historiadora Marisa Davio). En Salta, ese mismo año, sargentos, cabos y soldados de Cazadores acometieron con sus armas a los oficiales quejándose de "que tras de no pagarnos nos tratan de burros estos hijos de puta y nos mortifican con el ejercicio diario"; lo que querían era "irse a los valles cada uno a su casa". Las autoridades no quisieron arriesgarse a volver al desorden militar y fusilaron a todos los cabecillas. Pero también en Jujuy hubo varios movimientos de descontentos, uno de los cuales fue protagonizado exclusivamente por la tropa del Batallón de la Libertad, que se negaba "a irse para arriba por los muchos trabajos que habían de pasar y porque no les pagaban".

Otro motín —que no llegó a producirse— fue organizado por Mariano Tucunas, un soldado del Batallón de Defensores de la Puna, cuando fuerzas bolivianas ocuparon esa zona en 1837 y el gobierno de Jujuy decidió retirar sus fuerzas a Humahuaca. Tucunas incitó a las tropas a la rebelión ante la falta de dinero, los malos tratos de la oficialidad y sobre todo porque no querían ir "para abajo" a pelear junto con "los jujeños y humahuaqueños" sino quedarse en sus casas. Incluso lo acusaron de que si llegaba la orden prefería pasarse al ejército invasor. Uno de los soldados consultados, de nombre José Cruz, se opuso a la propuesta con el argumento de que "era argentino y no boliviano y que ni sus sentimientos ni su patria pertenecían a los de la Puna". Esto muestra que ya existía entre algunos miembros de las clases populares una identidad argentina, probablemente afianzada en momentos de guerra o realzada ante una autoridad en un juicio para obtener clemencia,

que coincidía con identidades locales menores a las provinciales. A la vez, se ve que al menos para algunos de los que vivían al sur de la Quebrada de Humahuaca la Puna no era incluida en su noción de Patria y se la identificaba con Bolivia. Posiblemente jugaba en esto que dicha quebrada marcaba el límite entre el mundo fundamentalmente indígena de los Andes peruanos y bolivianos con la más diversa sociedad del sur, donde los indígenas eran minoría.

Los motines, con todo, eran mucho más raros que las deserciones, que como ocurría siempre eran recurrentes en los ejércitos y cada vez más, también, en las milicias cuando estaban en campaña. La aprehensión de desertores, los indultos y la reinserción de quienes habían cometido la falta en las filas fueron habituales en todo el espacio rioplatense. Cuando eran capturados, los desertores de todas las provincias solían dar explicaciones similares sobre sus motivos: falta de paga, vestuario o comida, maltrato de los oficiales, sobrecarga de tareas; si eso ocurría era tomado como una falta del "contrato" militar y legitimaba la deserción (o al menos los que eran atrapados usaban esos argumentos para reducir sus penas porque las consideraban atenuantes). A veces la razón no era un agravio o una falta: un escolta del gobernador tucumano dijo en 1847 que había desertado "con el solo objeto de ir a su casa" y esos casos eran también corrientes. Si la situación bélica era adversa, si las tropas creían que una campaña que iban a emprender tenía posibilidades de ser desfavorable o si los soldados consideraban que no se habían cumplido promesas que les habían hecho, las deserciones solían aumentar en número.

Algunos desertores retornaban efectivamente a sus hogares o intentaban hacerlo, otros no los tenían y deambulaban buscando conchabarse o se mantenían en circulación permanente para evitar a las autoridades. Las zonas de monte o serranas eran utilizadas habitualmente como refugio; en Buenos Aires había áreas que eran "santuarios" de desertores, como los médanos del Tuyú, junto al Atlántico, y las islas del delta del Paraná, donde había pequeñas comunidades de fugados (a veces las autoridades enviaban expediciones a "cazarlos"). También había quien abandonaba las filas y se trasladaba a territorio indígena.

Asimismo, muchos desertores se incorporaban a gavillas de salteadores. Éstas eran conocidas en el Río de la Plata desde el período colonial pero se incrementaron con la conmoción revolucionaria y los efectos de las guerras. Hubo una gran actividad de gavillas en Córdoba, Tucumán, La Rioja… Solían crecer en épocas críticas; en Buenos Aires, por ejemplo, hubo numerosas gavillas en 1826 y 1827 (una de ellas, en la ciudad, robó la casa de Rivadavia unos días después de que renunciara a la presidencia). Solían ser agrupaciones inestables en las que un par de cabecillas organizaba golpes y convocaba a distinta cantidad de implicados de acuerdo a lo que se tratara. El reparto de botín tras los robos se realizaba según la jerarquía en la banda y el riesgo que se había corrido en la operación. Robaban dinero, objetos de valor y sobre todo ropa, que luego vendían en pulperías; existía una importante circulación de objetos robados.

Algunas de estas pandillas estaban integradas por ladrones "profesionales", que entraban y salían de las cárceles. Hubo algunos que se hicieron famosos, como Manuel Recabarren, un chileno que en la década de 1810 realizó varios atracos y tenía una especial habilidad para la fuga. Le decían el "rey de los ladrones"; en 1822, tras un enésimo escape, fue ultimado por una partida de policía. En otras ocasiones paisanos y plebeyos podían robar en alguna circunstancia determinada,

particularmente en algún momento de falta de trabajo. En Buenos Aires había más robos en el invierno, cuando las tareas productivas estaban en receso. Era la época en la cual las autoridades estaban más atentas, en su eterna búsqueda de un orden.

¿Iguales?

Junto con las acciones descriptas hubo una práctica popular más silenciosa y frecuente para enfrentar las presiones de la época, que tenía larga tradición: acudir individualmente a la justicia. El derecho fue uno de los elementos menos afectados por la Revolución y la cultura jurídica de la colonia siguió en pie. Un ejemplo lo muestra bien: en 1822 el esclavo Clemente Asís fue acusado de haber robado algunos pañuelos en una tienda de la ciudad de Córdoba y, aunque varios testigos lo incriminaron, no confesó. Molesto con esta actitud, el fiscal pidió "contener la indómita contumacia y desreglado manejo del reo apremiándole por medio de una indagación aflictiva eficaz, que al peso irresistible de la corrección confesase de plano". Es decir, estaba indicando que se le aplicara tortura, que había sido prohibida por la Asamblea del año XIII; el lenguaje elíptico era un modo de eludir la norma. El defensor se opuso, pero no en nombre de aquella resolución sino aduciendo que esos castigos habían caído en desuso, ya no eran parte de la costumbre (finalmente, no fue torturado, tal como solía ocurrir con esos casos menores en el período colonial). En cuanto a la aplicación cotidiana de justicia el establecimiento de un orden no generaba transformaciones sino que reforzaba una tradición.

Es que algunos de los cambios introducidos por la Revolución tardaron en implantarse. El principio teórico de igualdad ante la ley fue uno de ellos, en particular en lo referido al color de la piel. En la vida cotidiana esa distinción siguió siendo fundamental y fueron pocos los que antes pertenecían a las castas que pudieron acceder al uso del Don o Doña, bastante democratizado entre los blancos (en un barrio periférico de Buenos Aires, La Piedad —hoy Congreso—, un censo de 1810 consignó un 26% de personas que llevaban el don/doña, mientras que en 1827 el censista del mismo lugar indicó a un 71% con ese distintivo, dejando afuera sobre todo a los de color). Es decir que ser Don o Doña en la nueva etapa siguió marcando una diferencia, pero ya incluía, con variaciones regionales, a una buena cantidad de la población, con lo cual perdió su función de frontera social; en todo caso mantuvo el de límite racial no jurídico. Ser de color era habitualmente considerado inferior incluso por los mismos blancos de las clases populares. Señalar que alguien era negro, pardo, zambo o "trigueño" —color trigo, mestizo o afromestizo— era corriente en el lenguaje de todos los días, y permaneció como marca. Sin duda había un gran contraste: no implicaba ya derechos diferenciados, ni penas distintas ni calidades diversas ante la justicia.

Sin embargo, la posición social continuó teniendo peso en los juicios: la falta de un oficio y la pobreza hacían las cosas más complicadas para un acusado de cualquier delito (un personaje de Bartolomé Hidalgo se quejaba al respecto: "¿Y esto se llama igualdad? / La perra que me parió"). Todavía era peor no pertenecer a un lugar, ser un forastero, un recién llegado, alguien sin lazos

fuertes en una localidad precisa, en un pago; ese solo dato lo hacía más sospechoso, puesto que, en sociedades que daban a la confianza generada por la vecindad un valor inmenso, la opinión de los demás era crucial. Es decir que el arraigo podía decidir una situación, ya que la condición de un individuo era más importante que los hechos por los cuales era juzgado.

En Buenos Aires, el Estado contribuyó a singularizar el lugar de los morenos libres, que constituían junto con los esclavos la cuarta parte de la población urbana. A partir de 1821 estableció que su vida comunitaria debía organizarse en “Sociedades Africanas” fundadas de acuerdo al origen de los integrantes. El gobierno esperaba de ellas que reunieran fondos para la manumisión de los esclavos de la misma procedencia, que impulsaran la educación de los asociados y que organizaran misas por el alma de los difuntos, como hacían las cofradías. Es decir, intentaba reglamentar y controlar mejor prácticas que ya existían; por eso definió que los bailes de cada sociedad debían hacerse en locales cerrados, llamados “tangos”, y prohibió su realización en la calle.

Surgieron en consecuencia una serie de sociedades, a las que también a veces se llamaba “candombes”, que brindaban a sus miembros ayuda mutua, préstamos, sociabilidad comunitaria, organización de bailes con tambores, misas funerarias y asistencia para los entierros. Las primeras fueron las de los Benguela, Angola, Moro, Mondongo, Mozambique, Mina, Cabunda, Lubolo, Caravalí y Congo; de esta última se escindió al poco tiempo la de los Ombé, luego se formó la de los Hausa y en la década de 1830 nacieron otras desprendidas de algunas de las previas, como los Mañambaru, Muchague, Amuera, Congo Agunda, Munambani, Nagó, Maravi, Buera Barangó, Mahí, Brasilera y Mucumbi, fenómeno que se fue ampliando. Esto en parte se debía a luchas facciosas internas y a que cada una reunía a grupos de diverso origen étnico que se juntaban bajo un nombre único para fortalecerse y hacerse de recursos, fenómeno que no era del todo arbitrario sino que muchas veces correspondía a la región africana en la que habían sido concentrados antes de su embarque hacia América.

Dentro de cada sociedad había diversos linajes, creados más que biológicos, pero duraderos. Cada uno era encabezado por un “padre de nación” y todos participaban dirigiendo la asociación; entre ellos surgía un presidente que se votaba periódicamente. Los linajes rivalizaban y cuando las negociaciones internas fracasaban podían dar lugar a una ruptura y a la formación de una nueva sociedad. Pero con frecuencia los conflictos se superaban principalmente a través de la celebración del ritual del candombe, característica clave de la tradición africana, cuyo centro era el culto a los ancestros, que reforzaba el poder de los ancianos de cada linaje. Esta actividad permitía que los miembros de una sociedad reemplazaran a través de ella los vínculos de sangre y parentesco que habían perdido —ellos o sus padres— debido a la esclavitud, recreando así relaciones e identidades comunitarias.

Las sociedades se relacionaron con los gobiernos y participaron en las elecciones. En tiempos de Rosas adhirieron con entusiasmo a la causa federal. El gobernador tomó algunas medidas que los favorecían, comenzó a asistir junto con su familia a varias de sus festividades y les dio un lugar simbólico importante dentro de la colectividad federal. En 1838, por ejemplo, el aniversario de la Revolución de 1810 fue celebrado en la Plaza de la Victoria con tambores de los negros, medida que escandalizó a muchos de los opositores al gobernador. La colectividad negra solía llamarlo “nuestro

padre Rosas". Para socavar este apoyo en 1836 antiguos oficiales morenos del ejército con simpatías unitarias circulaban por las Naciones. Dos años más tarde varios opositores —según contaban en cartas que enviaban a emigrados antirrosistas— trataban en charlas cotidianas de influir en la población negra, aprovechando el descontento que generaba el bloqueo francés, pero no tuvieron mucho éxito. Los afrodescendientes iban a quedar plenamente asociados con el rosismo y su apoyo no iba a mostrar fisuras, pese al mantenimiento de la esclavitud.

Para los esclavos la situación posrevolucionaria había implicado en lo inmediato el fin de las aspiraciones a una libertad general; continuaron entonces con las prácticas individuales de reunir dinero para obtener su manumisión y en Buenos Aires algunos fueron ayudados para ello por las Sociedades Africanas. Si bien la libertad de vientres y la limitación del tráfico hicieron que la cantidad de esclavos mermara, el viejo sistema renació en otras oportunidades. Durante la guerra con Brasil, el Congreso otorgó patentes de corso a diferentes buques que hostigaron a los barcos enemigos y solían contar entre sus presas con numerosos esclavos, que constituían todavía el corazón de la economía brasileña. Legalmente los capturados eran libres al pisar suelo argentino, pero el gobierno comenzó a comprárselos a los corsarios, dándoles el estatuto de "libertos", para enviarlos al ejército o para alquilarlos como trabajadores. En los hechos era una reinstalación de la esclavitud y pronto empezó a haber un comercio interno, porque los corsarios también realizaban ventas a particulares; así, en 1830 la liberta María fue comprada en Buenos Aires y vendida a los tres meses a otro patrón. Es cierto que a diferencia de los esclavos, estos libertos debían en teoría servir por una cantidad limitada de años, lo cual se cumplió en algunos casos y en otros no, haciendo que varios de los afectados acudieran a la justicia.

Otro retorno esclavista tuvo lugar poco después, en 1831, cuando Rosas reabrió el comercio de esclavos traídos del exterior para aumentar la oferta de mano de obra; a los dos años se suprimió la medida, pero se dispuso que si alguien ingresaba un moreno que no estaba en condiciones de demostrar que era libre, era tomado por su patrón y podía disponer de él como liberto; esta nueva cuasi esclavitud encubierta duró unos años, hasta que en 1840, en un contexto de crisis, Rosas cedió a las presiones de Gran Bretaña y a los pedidos de la colectividad africana porteña y firmó con esa potencia un tratado que prohibía el tráfico. Así la institución inició su declive final. En 1853 la esclavitud fue suprimida en toda la Confederación Argentina por la Constitución Nacional (que recién fue aceptada en Buenos Aires en 1861, con lo cual la abolición fue allí más tardía).

Un grupo profundamente afectado por la reorganización posrevolucionaria fueron los indígenas que vivían en los "pueblos de indios", que sufrieron una renovada presión sobre sus siempre amenazadas tierras comunales. Ésta tuvo lugar en Santiago del Estero apenas producida la Revolución. En 1811 el gobierno central abolió el tributo, dando lugar al fin de las tierras comunales indígenas (con las cuales cumplían esa obligación). Ese mismo año, la heredera de la pequeña encomienda de Pitambalá, una de las pocas que seguían existiendo —en el Río de la Plata hubo encomiendas hasta mucho más tarde que en otros espacios hispanoamericanos—, consiguió que le dieran preferencia para adquirir o arrendar las tierras comunales del pueblo; es decir que los hasta entonces tributarios que las usufructuaban quedaron excluidos de esa posibilidad, pese a las promesas de protección de las autoridades. En 1818, con el argumento de la necesidad de financiar

un fuerte fronterizo, las tierras de los pueblos fueron subastadas. No es claro qué pasó con sus habitantes, aunque es posible que muchos se hayan ido de allí, tal como sugirió ese mismo año el cura del pueblo más importante, Matará: “Con el motivo de la venta de los pueblos, observo que no se quieren sujetar al comprador en su arrendamiento, cualesquiera que sea, y que tendrían a bien mudarse a otra parte”. Los pueblos de indios santiagueños dejaron de existir.

En Jujuy, el otro territorio con una numerosa población indígena, el proceso fue más largo. Una frontera internacional se trazó en la Puna con la nueva República de Bolivia, creada en 1825, y las comunidades indígenas tendrían destinos diferentes a ambos lados de aquélla. En un principio en los dos espacios se reinstaló el tributo —que había sido abolido en 1811— con el argumento de que se necesitaban recursos fiscales y de que los indígenas estaban habituados a pagarlo. Ahora bien, hemos visto que en el sistema colonial la contraparte de ser tributarios eran ciertos derechos, fundamentalmente el de conservar las tierras comunales de los pueblos. En Bolivia, donde la mayoría de la población era indígena, algunos de esos derechos se mantuvieron, mientras que en la Puna jujeña, si bien en un primer momento la situación cambió poco, se fue imponiendo la postura liberal dominante en lo que terminaría siendo Argentina: desconocer las tierras comunales y tomarlas como fiscales, principio por el cual se condenaba a los pueblos a desaparecer en el mediano plazo. Es decir que la perduración en Bolivia del sistema de las dos repúblicas coloniales, la de indios y la de españoles, prolongó la desigualdad jurídica y el lugar inferior de los indígenas pero también les permitió continuar con la posesión de las tierras comunales. En cambio, en Argentina todos los habitantes se transformaron en iguales ante la ley, pero en el caso indígena ello implicó el desconocimiento de sus derechos tradicionales y el fin de los terrenos colectivos en favor de la propiedad privada.

El embate fue gradual. En 1825 se propuso que las tierras comunales de la Quebrada de Humahuaca fueran entregadas a sus usufructuarios de siempre como propiedad privada, medida que empezó a aplicarse recién en 1839 con una enfiteusis por la cual los indígenas le pagaban un canon al Estado provincial. En la Puna, en cambio, los descendientes del marqués de Tojo aplicaron otra solución: consideraron que las tierras comunitarias no habían sido realengas —es decir del rey, como se les decía a las tierras sin dueño, que tras la Revolución pasaron a ser fiscales— sino que les pertenecían a ellos, antiguos encomenderos de Casabindo y Cochinoca, y empezaron a cobrarles arriendo a sus ocupantes, que así perdieron sus derechos comunales. Además, les exigían dos semanas de trabajo al año para el propietario.

A la vez, la existencia jurídica de las comunidades fue suprimida en Salta y Jujuy. Eso afectó a los caciques. Tras la independencia habían pasado a ser elegidos por las comunidades, luego en el marco del reordenamiento pasaron a ser designados por el gobierno provincial y ahora quedaron abolidos. Ése fue un ejemplo extremo del cambio de situación para las clases populares argentinas entre 1810 y 1840. Los indígenas de la Puna se quedaron sin autoridades étnicas y sin tierras comunales.

En 1837, durante la guerra con la Confederación Peruanoboliviana, un ejército boliviano ocupó la Puna y avanzó hasta la Quebrada de Humahuaca. La población indígena recibió con bastante beneplácito la ocupación. Al terminar la guerra y retornar la línea fronteriza a donde estaba

previamente, los puneños pidieron al gobierno de Jujuy volver a pagar tributo aunque no recuperaran los derechos comunales. Lo que solicitaron a cambio fue que no los incluyeran en las movilizaciones militares. El sistema funcionó durante más de una década.

También para los pueblos guaraníes el período posrevolucionario fue fatal. La caída del artiguismo no sólo significó la caída de un proyecto de cambio y el reflujo de las aspiraciones autonomistas de los pueblos sino que también inició la debacle de las antiguas reducciones. El cacique Francisco Sity, uno de los sucesores de Andresito Guacurarí, se enfrentó con los entrerrianos de Francisco Ramírez en 1820 por el control de campos de yerba mate y fue derrotado. Los duros años de guerra dejaron muy debilitados a los guaraníes, que ahora debieron soportar la presión creciente sobre su región de paraguayos y correntinos. Estos últimos se apropiaron de las viejas misiones del sur del río Uruguay y realizaron una devastadora incursión en 1827, combinando el afán de tierras con el de venganza por la ocupación de Andresito una década antes; la ofensiva concluyó con una gran matanza de indígenas en el pueblo de San Roquito.

En la misma época, más al norte, numerosos guaraníes estaban peleando para las fuerzas rioplatenses en la guerra con el Brasil y muchos de ellos se sumaron entusiastas a la campaña que en 1828 dirigió el oriental Fructuoso Rivera para quitar a los brasileños los siete pueblos al este del río Uruguay; la ofensiva fue exitosa, pero en el tratado de paz que se firmó al poco tiempo se pactó la devolución de las poblaciones. Como consecuencia, cientos de guaraníes decidieron acompañar a Rivera a la Banda Oriental, que por ese mismo tratado se convirtió en un país independiente, donde fundaron nuevos pueblos que sobrevivieron unos años.

La zona de las antiguas misiones jesuitas quedó devastada como resultado de los conflictos con otras provincias y de la guerra con el Brasil: los pueblos ubicados entre el Paraná y el Uruguay fueron prácticamente abandonados. El idioma español se difundió más y la identidad indígena se fue diluyendo. En el nuevo orden posrevolucionario los indígenas ya no tenían un lugar diferenciado en tanto "indios". Es decir que mientras en Buenos Aires los morenos eran agrupados por su origen africano, y por lo tanto preservaban un elemento de diferenciación en tanto "africanos", los indígenas iniciaron en las provincias un proceso de invisibilización.

La agitada "tierra adentro"

Hubo otros "indios" que estuvieron cada vez más presentes ante los ojos de los criollos: los variados grupos independientes, que se convirtieron en un tema prioritario para los gobiernos provinciales que limitaban con ellos. Si no podían vencerlos y eliminarlos, deseo último de difícil realización, buscaron afianzar e incluso expandir las fronteras para obtener tierras ganaderas y simultáneamente recuperar algún *modus vivendi* equiparable al del período colonial. Pero el pasado no se podía reeditar sin cambios.

Algunos grupos chaqueños se fortalecieron en esos años, en ocasiones hicieron retroceder la frontera y siguieron realizando ataques para apoderarse de ganado. En el lado occidental las

provincias no presionaron demasiado en las primeras décadas posrevolucionarias. En el lado oriental fue la frontera santafecina la que alternó momentos de guerra —a mediados de la década de 1830 hubo combates intensos entre los mocovíes y las tropas provinciales— con negociaciones por las cuales el gobierno otorgaba distintos bienes a cambio de paz.

En el Sur las transformaciones fueron más intensas debido a tres razones: disputas entre grupos indígenas por el control de zonas estratégicas “tierra adentro” (lejos de la frontera), los efectos de la guerra de la independencia en Chile y la expansión económica de Buenos Aires.

Al comenzar la década de 1820 hubo un conflicto con tres grupos beligerantes que disputaron los pasos cordilleranos y las rutas que unían esa región con la llanura bonaerense. Por un lado se enfrentaron mapuches ubicados en la Araucanía dirigidos por el cacique Venancio con grupos mapuches y tehuelches localizados al este de la Cordillera conducidos por Chocorí. Se llamó la “guerra del perro”, porque comenzó con la muerte de un guerrero de Venancio que había cruzado la Cordillera para reclamar la devolución de un perro, animal muy valorado por tehuelches y mapuches, pero el tema de fondo era el control de los pasos. El conflicto fue ganado por Venancio aunque tuvo una larga estela.

A la vez, estos dos grupos se enfrentaron por separado con los tehuelches del sur, que fueron derrotados en varios combates en 1822 y perdieron el control de las cuencas de los ríos Colorado y Negro. Como resultado de estos conflictos, linajes tehuelches-mapuches quedaron en manos de la región del río Limay y pasaron a ser denominados “manzaneros” (por la abundancia de esa fruta en la región) bajo el liderazgo de Chocorí. Simultáneamente, varios grupos mapuches “chilenos” —guerreros y familias enteras— empezaron a trasladarse al este de la Cordillera a causa de los violentos choques entre revolucionarios y realistas en la Araucanía, que habían ido en aumento desde fines de la década de 1810.

Un grupo especialmente belicoso que hizo el cruce era la alianza entre los boroganos y la gente de los hermanos Pincheira. Se trataba de oficiales realistas provenientes del sur de Chile que habían logrado reunir a varios indígenas de la zona, preocupados por la ruptura de los acuerdos pactados por sus jefes con las autoridades previas y por los desafíos de caciques jóvenes aliados con los revolucionarios chilenos. A la vez, los Pincheira eran seguidos por milicianos, campesinos descontentos con los impuestos, desertores y otros desposeídos. Hacia 1825 debieron trasladarse al este de los Andes por la presión creciente en Chile y así el estandarte de Fernando VII volvió a flamear en las cercanías del Río de la Plata. Los Pincheira procuraban conseguir recursos y fuerzas indígenas para combatir luego en Chile, mientras que los indígenas con los que se aliaron buscaban imponer una hegemonía pampeana o al menos controlar los enclaves fundamentales: las Salinas Grandes y los circuitos de comercio al sur de Buenos Aires, entre Tandil y Carmen de Patagones. Entre sus aliados en la llanura pampeana estuvieron los ranqueles. Así, fortalecidos, iban a chocar con Buenos Aires, que ya estaba en conflicto con otros indígenas desde 1820.

Los acuerdos sostenidos por los indígenas con los españoles habían sido rotos por la presión porteña sobre las fronteras. Los estancieros se apoderaron de ricas tierras de pastoreo antes usufructuadas por los indígenas y la respuesta fue un incremento de los malones sobre esos establecimientos y sobre los pueblos de la campaña bonaerense. El aumento de la conflictividad

también fue causado por la violencia y los errores cometidos por las autoridades porteñas, como agredir a un grupo por un malón cuando había sido otro. Entonces, mientras el gobierno provincial lanzaba expediciones para asegurar el corrimiento de la frontera hacia el sur, los indígenas realizaron varias incursiones devastadoras sobre los pueblos fronterizos, causando importantes éxodos de habitantes. La estrategia indígena era juntar y dividir constantemente a los grupos, y moverse con rapidez; las fuerzas provinciales no lograban contenerlas y las persecuciones que se internaron en territorio indígena hasta 1825 fracasaron.

La conflictividad se atenuó desde ese año porque varios caciques aceptaron la nueva política de negociación propuesta por Rosas, por entonces un hacendado en ascenso, que representaba la opinión de varios productores rurales hartos de un conflicto que los arruinaba. La idea era retomar el diálogo y compensar económicamente a los grupos que cedieran definitivamente sus intereses sobre las tierras ocupadas por las nuevas estancias, una suerte de compra de hecho. Rosas encabezó las negociaciones, en las que los indígenas obtuvieron ganado y otros bienes, junto con dinero a cambio de devolver cautivas. Los jefes pampas Catriel y Cachul se plegaron a la iniciativa, que trajo paz a la frontera, debido sobre todo a la amenaza que implicaban los nuevos grupos que presionaban sobre sus territorios de pastoreo, en particular la alianza de los Pincheira, los boroganos y los ranqueles.

La llegada de éstos renovó la violencia: protagonizaron malones masivos que devastaron la campaña, en particular los que lanzaron sobre las estancias del norte y luego del sur de Buenos Aires, hasta la costa Atlántica, al grito de "¡Viva el Rey!" El gobierno detuvo entonces la política de Rosas y envió una serie de expediciones punitivas dirigidas por el coronel Federico Rauch. Algunos de los indígenas que habían pactado anteriormente lo auxiliaron, permitiendo que por primera vez, con la información que brindaban, las tropas porteñas llegaran a las tolderías y obtuvieran victorias contundentes. La represión fue particularmente encarnizada y muchos niños fueron secuestrados y entregados a los oficiales. Al poco tiempo volvió la política de negociación y los indígenas aceptaron resignar el control de los territorios ubicados entre el río Salado y Tandil a cambio de bienes y dinero. Además de Catriel y Cachul, un tercer cacique fue protagonista de esa política de acercamiento: el "chileno" Venancio, aquel que había luchado con Chocorí en 1822. Había sido aliado de los revolucionarios chilenos contra los Pincheira y para colaborar en la lucha contra ellos hizo el cruce en 1827 y se instaló en Buenos Aires (su regreso a la Araucanía quedó entonces amenazado por el afán de revancha de los manzaneros de Chocorí). Fue nombrado teniente coronel por el gobernador Dorrego y en 1829 sus hombres fueron los principales colaboradores de las montoneras federales en la lucha contra Lavalle. También actuaron los de Catriel: un guerrero suyo, el "capitanejo" Nicasio Maciel, alias Arbolito, dio muerte y degolló en el combate de Las Vizcacheras al coronel Rauch, particularmente odiado por los indígenas debido a las terribles incursiones que había hecho años antes.

Después de ese episodio se consolidó el "negocio pacífico", por el cual los grupos de Catriel, Cachul, Venancio y algunos otros abandonaron sus movimientos habituales y se situaron del lado criollo de la frontera, donde recibían periódicamente ganado vacuno y yeguarizo, junto a otros productos. Fueron entonces abandonando su posición soberana y pasaron en parte a depender económicamente de Buenos Aires. Algunos incluso se instalaron en algunas estancias, donde

brindaban ocasional mano de obra.

Simultáneamente hubo grupos que mantuvieron su autonomía y sus actividades pero se aliaron con el gobierno porteño, del cual obtenían ganado y otros bienes a cambio de denunciar movimientos amenazantes de otros indígenas y de prestar auxilios eventuales. Eso ocurrió con los boroganos, que en 1829 se separaron de los Pincheira y pactaron con Rosas. Incluso grupos ranqueles se aliaron coyunturalmente con los cristianos contra los Pincheira, que de todos modos siguieron por años realizando incursiones entre Buenos Aires y Mendoza hasta que una expedición chilena los derrotó completamente en 1832.

Más allá de que el sistema implementado por Rosas generó más calma fronteriza, distintos grupos continuaron su hostilidad hacia los cristianos en la compleja trama de la región. Por un lado estaba el grupo de Chocorí, enemigo tanto de los Pincheira y boroganos como de Venancio. A la vez, en 1831 un gran contingente indígena de allende la Cordillera irrumpió en la campaña bonaerense reclamando ganado y bienes para recuperarse del largo viaje. Al poco tiempo un sector, que tenía entre sus caciques a Calfucurá, empezó a hacer malones. También los ranqueles, al mando de Yanquetruz, volvieron a la actividad bélica contra los criollos en Córdoba y San Luis.

En 1833 esas dos provincias junto a Mendoza y Buenos Aires lanzaron una campaña para correr y asegurar la frontera; los grupos indígenas que habían pactado previamente participaron del lado criollo. Rosas, su impulsor, quería clarificar quiénes serían "amigos" (los que vivían "adentro" de la frontera), quiénes aliados y buscó eliminar a los enemigos: principalmente los ranqueles de Yanquetruz y el grupo de Chocorí, que como consecuencia debió abandonar para siempre el sur de Buenos Aires e instalarse, debilitado, en el "país de las manzanas". Tras la expedición llegó la paz y el afianzamiento del "negocio pacífico".

De todos modos, en 1836 indios amigos y aliados se dieron vuelta y atacaron Bahía Blanca, mostrando que el sistema tenía sus fallas. Incluso los principales colaboradores de Rosas, Catriel y Cachul, actuaban en cada ocasión de acuerdo a sus propios intereses. De todos modos, la tensión fronteriza disminuyó mucho en Buenos Aires. Y a la vez, el sistema fue útil para Rosas en los conflictos con sus enemigos. En 1839 los indios amigos, instalados en la zona de Azul y Tapalqué, conformaron el grueso de las tropas que derrotaron completamente a los "Libres del Sur" que se oponían al mismo Rosas en Dolores y Chascomús (se "cobraron" la ayuda arriando mucho ganado a su regreso de la expedición).

En San Luis y Mendoza, con menos recursos para realizar la generosa distribución que hacían los porteños, los malones fueron más frecuentes, en particular los protagonizados por los ranqueles. Varios de ellos fueron dirigidos por el unitario Manuel Baigorria y por Juan Saá, opositores a Rosas, que se habían refugiado tras un levantamiento fallido en San Luis en las tolderías ranqueles.

Dentro del territorio indígena el sistema de reparto de bienes del gobierno porteño tuvo consecuencias, en particular la consolidación del liderazgo de Calfucurá: en 1836 cayó por sorpresa sobre los boroganos, causándoles muchas bajas y haciendo que se dispersaran como grupo, y en 1841 pasó a controlar las fundamentales Salinas Grandes. Desde allí fue tramando una red extensa de solidaridades entre grupos indígenas: estaba emparentado con Catriel, a través de quien negociaba con Buenos Aires, casó a una sobrina suya con un cacique ranquel para trabar amistad con ese grupo,

al tiempo que su hermano controlaba un paso cordillerano clave en lo que hoy es Neuquén. Se alió con las autoridades porteñas y con las "raciones" que recibía de ellas —ganado y otros bienes— consolidó su poder entre los indígenas independientes. Por su posición estratégica obtenía más recursos que ningún otro, con lo cual podía agasajar a distintos caciques. Para mediados de la década de 1840 sus tolderías en las Salinas eran ricas en ganado y se convirtieron en un inédito centro de poder pampeano.

En suma, el destino de los indígenas independientes en la época fue divergente: mientras algunos resignaron algo de su autonomía y se empezaron a integrar a la sociedad rural criolla, en especial en Buenos Aires y en parte en la frontera chaqueña de Santa Fe, otros no sólo conservaron su soberanía sino que se fortalecieron.

Hacia mediados de esa década, en el mismo momento en que dentro de la Confederación se consolidaba un orden, el "negocio pacífico" rosista comenzó a resquebrajarse en las zonas fronterizas. Fue el anuncio de que la aparente tranquilidad general no había llegado para quedarse.

7. La era de los cambios

Es habitual que al hablar del período que corre entre el final de la Guerra de Independencia y el año 1880 la atención se concentre en dos procesos fundamentales: la formación del Estado Nacional y la expansión de una economía capitalista. En buena medida ambos se consolidaron alrededor de la última fecha.

El primero fue la lenta construcción de un poder por encima de las provincias, que terminó por convertirse en una institución respetada por ellas y por el conjunto de sus habitantes, en un territorio con fronteras definidas, en el cual contaba con el monopolio de la fuerza y con la capacidad de acuñar moneda. El otro, desarrollado al compás del libre comercio y la plena integración a un mercado atlántico en franco crecimiento durante el siglo XIX, implicó una modernización de las finanzas y el transporte, una mayor integración del territorio argentino, la concentración de la riqueza, la proletarización de buena parte de la población —que debió acudir al mercado de trabajo para subsistir— y el comienzo de una inmigración masiva desde Europa, la formación de un mercado de tierras, que se completaría con la definitiva desaparición de la tenencia corporativa de la tierra —de las órdenes religiosas y de los pueblos de indios— y con la ocupación criolla de los espacios controlados por los indígenas independientes.

Ambos procesos pueden intuirse desde el fin de la Revolución pero se hacen bien visibles y decisivos desde las postrimerías de la década de 1840. La historia de las clases populares en este período de más de treinta años giró fundamentalmente en torno de esos dos fenómenos.

Crecimiento y represión

A fines de la década de 1840 los productores rurales bonaerenses empezaron a orientarse hacia la lana para exportación. Así, durante cuatro décadas la cría de ovejas se convirtió en la principal actividad de la provincia, relegando al ganado vacuno. Fue la caída continua de los precios internacionales del cuero y del sebo desde la década de 1820 lo que llevó a muchos productores de Buenos Aires —donde empezó el boom— a volcarse a los ovinos, dado que el precio de la lana subió sostenidamente. La gran mayoría del producto se exportaba a mercados europeos, que estaban en franco desarrollo. Varios países acompañaban ahora a Gran Bretaña en el camino de la industrialización, lo que incrementaba la demanda de materias primas. La economía capitalista se

expandía en el mundo y Argentina era parte plena de ella.

A fines de la década de 1850 la cría de ovejas era la actividad fundamental de la provincia de Buenos Aires y también se expandió a otras, aunque el grueso de la producción siempre estuvo en aquélla. La mestización mejoró mucho el producto obtenido. Al compás de este nuevo crecimiento, Buenos Aires volvió a triplicar su territorio en este período y llegó a su tamaño actual.

En las zonas de antiguo poblamiento aumentó la división de la propiedad, mientras en las tierras que se ganaban a los indígenas se formaban latifundios de inédita magnitud. Los salarios altos y el incremento del precio del suelo desestimulaban la agricultura comercial, pero había una demanda importante de alimentos en la ciudad, que era satisfecha por productores de frutas, verduras y hortalizas, que no tenían competencia exterior.

Pero la actividad preponderante fue la cría de ganado ovino. Más compleja que la del vacuno y el equino, requería más mano de obra: a las ovejas había que limpiarlas, marcarlas, curarlas, cuidarlas del clima y de los perros cimarrones. La era del lanar, entonces, implicó un aumento en la demanda de brazos, intensificando el viejo problema de los grandes productores porque los salarios se hicieron cada vez más altos. En las condiciones existentes los estancieros debían competir por los trabajadores, lo cual daba ventajas en las negociaciones a quienes se empleaban.

Por un lado contrataban puesteros, que se instalaban en una parte de las estancias por períodos largos, a veces con sus familias, que los auxiliaban en sus tareas de cuidar los rebaños. Luego estaban los peones: permanentes, que eran contratados por mes, y jornaleros que recibían una paga por día y eran abundantes especialmente en la época de parición, castración y esquila, cuando las tareas se hacían muy intensas. Era frecuente que un peón trabajara en varias estancias en un mismo año.

Con los peones se mantuvo en buena medida el sistema de la ganadería bovina: recibían un pago en dinero y otra parte la constituían el techo y la comida mientras duraba el contrato. No era raro que la porción que debía cobrarse en moneda llegara de modo irregular y en muchas ocasiones lo que daban los estancieros eran vales que se canjeaban en almacenes que ellos indicaban.

Parte de esa mano de obra estacional siguió siendo proporcionada por el Interior. Había cordobeses y santiagueños que migraban sólo por la primavera, época de la esquila, y retornaban, mientras que otros se quedaban a probar suerte en Buenos Aires, donde los salarios eran significativamente más altos y en ascenso. Esto empezó a atraer, al mismo tiempo, inmigrantes ultramarinos, que aprovechaban a la vez el abaratamiento de los viajes transatlánticos. Muchos europeos, sobre todo del norte de Italia pero también de Irlanda y el País Vasco, arribaron en la época: en 1854 los extranjeros eran el 8% de los trabajadores de Buenos Aires y en 1870 ya superaban el 20%. El otro gran efecto de la expansión del lanar fue la conversión de muchas mujeres en trabajadoras asalariadas, fundamentalmente como esquiladoras.

El peso del salario para los estancieros hizo que la expansión del lanar no fuera llevada adelante solamente con trabajo asalariado sino que se montó en buena medida en el antiguo sistema de aparcería, que ahora incrementó su importancia. Muchas familias se instalaron en las estancias y a cambio de su trabajo para el propietario obtenían un porcentaje de la venta del producto y en algunas ocasiones convenían que también les correspondían algunos de los corderos nacidos en un ciclo

productivo. Los acuerdos eran variables: a veces los aparceros aportaban también parte del rebaño y las herramientas, mientras que en otras ocasiones todo lo brindaba el propietario y cambiaba el monto repartido.

Los estancieros elaboraron formas de controlar la autonomía que el sistema daba a los aparceros: los obligaban a darle su producción a la administración central, que la vendía y luego les pagaba su parte. De este modo los aparceros no participaban en la comercialización y los estancieros se quedaban con los beneficios de ese rubro. En el mediano plazo, sin embargo, la ventaja que les daba la aparcería fue dejando de serlo porque les terminaba implicando gastos más altos que los del trabajo asalariado. Por eso, hacia fines del período aquí analizado, las estancias empleaban más peones y buscaban que la aparcería no fuera mediería (división en partes iguales de lo obtenido por la lana) sino tercianería o cuartería. Es decir que la proporción del producto recibida por el aparcero fue disminuyendo paulatinamente. Finalmente ya no hubo arreglos de ese tipo sin que el trabajador no aportara también algo de capital.

En ese sentido, la "edad de oro" de los aparceros fue la de las décadas de 1850 y 1860, cuando con la actividad en franco crecimiento varios pudieron prosperar, volviéndose arrendatarios a cargo de su propia producción y en algunos casos propietarios sin haber tenido nada en el comienzo de la relación contractual. Incluso algunos pudieron hacer ese camino habiendo empezado como peones, sin nada más que su trabajo (fue el caso de ciertos inmigrantes).

Otros pequeños productores surgieron fuera de las estancias, como arrendatarios y más raramente propietarios chicos, que explotaban sus propios rebaños (en este período creció la cantidad de propietarios pero disminuyó su peso relativo en el total de la población, que creció mucho más). Sus condiciones de vida eran tan precarias como las de los puesteros asalariados o los aparceros, pero no trabajaban para otros, aunque a menudo acudían a estancieros para la comercialización del producto. Utilizaban trabajo familiar, pero recurrían para casi todo lo que consumían al mercado y su producción estaba orientada enteramente a él. Algunos de estos nuevos *farmers* ovejeros eran los anteriores pastores y labradores, que también comenzaron a dedicarse a la lucrativa tarea, que sin inversiones importantes daba buenos beneficios.

Pero ese dato estructural no trajo sólo ventajas para el espectro popular; por el contrario, produjo una nueva ofensiva estatal, estimulada por los grandes propietarios, con el fin de aumentar la oferta de mano de obra para las estancias. El objetivo era, otra vez, convertir a los paisanos en asalariados y para eso se acentuaron los controles de la papeleta de conchabo y de la circulación de personas. La presión se fue incrementando hasta legislarse en el Código Rural sancionado en la provincia en 1865. Fue un nuevo paso en el afianzamiento de los derechos de propiedad y en el intento de controlar los usos rurales basados en la costumbre. Los animales salvajes —nutrias, ñandúes, perdices, armadillos, pájaros y vizcachas— dejaban de ser propiedad común para pertenecer al dueño de la tierra donde se hallaban; si se movían a otra propiedad, a ella pertenecían. Cazarlos, por lo tanto, era ilegal. También lo era introducirse en un terreno ajeno para tomar leña, cardos, paja o piedras, que eran propiedad privada. Se regulaba el transporte, el uso de cuchillos, la venta de alcohol, el juego y la presencia de pulperías volantes en torno de las que se nucleaban los paisanos. Todas estas disposiciones tenían antecedentes, lo hemos visto, pero ahora el Estado

contaba con más fuerza para hacerlas cumplir. Los jueces de paz recibieron el encargo de perseguir y castigar a los desprotegidos de siempre, y su accionar represivo creció como nunca. Las penurias que esto causó a los paisanos son más conocidas que otras que he presentado en este texto gracias a que fueron el tema de un poema de 1872 que se convirtió en un suceso apenas fue publicado: *El gaucho Martín Fierro*.

El protagonista, creado por la imaginación de José Hernández pero propuesto como paradigma del paisano, vivía en su "ranchito" con su mujer e hijos y trabajaba de peón domador. A pesar de conocer esa situación, las autoridades lo apresaron en una leva, le pegaron y lo enviaron a cumplir servicio en a la frontera con los indígenas. Estuvo allí durante tres años y al volver a su hogar se encontró con que había perdido sus tierras, su mujer se había ido y sus hijos, ante la imposibilidad de mantenerse, se habían tenido que emplear como peones. Una noche, abrumado por sus desgracias, Fierro se emborrachó y terminó matando en un duelo a un moreno, tras lo cual empezó a huir de la justicia, se hizo "gaucho malo". Una partida de militares terminó rodeándolo pero, como se defendió con bravura, quien los dirigía se puso de su parte. Escaparon juntos y se fueron del otro lado de la frontera, a vivir entre los indios. Así termina el poema, una denuncia contra el accionar del Estado del momento ("Estaba el gaucho en su pago / con toda siguridá, / pero aura… ¡barbaridá!, / La cosa anda tan fruncida, / que gasta el pobre la vida / en juir de la autoridá").

La política de represión de la vagancia les permitía a las autoridades rurales endurecerse con los peones y los pequeños productores. Esto los apartaba de la economía en crecimiento, impulsándolos a ser mano de obra barata. Claro que, como antes, la cuestión no fue uniforme: también jugaron las relaciones locales. Un problema central de Fierro fue que, no era querido por el juez de paz; no pertenecía a su red, que podría haberlo protegido. De este modo, hubo paisanos que pudieron escapar mejor de los esfuerzos coercitivos y de los abusos de las autoridades.

Este tipo de situaciones se incrementó desde la sanción del Código Rural pero tenía una larga existencia. Ya en 1854 un grupo de "pobres pastores y labradores de esa provincia" presentó una queja a las autoridades provinciales, sosteniendo que "estamos cada día arrancados de nuestros hogares, o cazados en los campos como se cazan avestruces; y cuando caímos en las bolas de algún teniente alcalde, es para que haga de nosotros lo que se quiere, guardia, blandengue, doméstico, veterano". Afirmaba que "somos republicanos y se nos trata como a mulas" y reclamaba la libertad individual, el derecho a quedarse con sus familias, a evitar los abusos del reclutamiento y a tener "una parte de los goces sociales que nuestras leyes otorgan a los extranjeros" (quienes no cumplían servicios militares).

La repetición de esta estrategia coactiva del Estado a lo largo de todo este período falló otra vez en el objetivo buscado por quienes la llevaron adelante, porque no palió la escasez de trabajadores. Incluso varios estancieros empezaron a quejarse de sus efectos. Pero ese resultado puede apreciarse contemplando el final del proceso: en el momento una buena parte de los paisanos vivió una experiencia muy dura, marcada por situaciones vitales dramáticas.

A la vez, los paisanos fueron los grandes perdedores del proceso de afirmación de un régimen de propiedad absoluta de la tierra que impulsaron los gobiernos de Buenos Aires, en el marco de un proceso de valorización progresiva del suelo. Las autoridades tendieron a aceptar que la posesión

prolongada de un terreno era un principio suficiente para solicitar la regularización de una tenencia. Pero esto, claro, no fue igual para todos: a los paisanos comunes no les respetaron sus derechos consuetudinarios.

Un proceso con varios aspectos parecidos se dio a la provincia que había logrado vencer a Buenos Aires, Entre Ríos. Al iniciarse la década de 1860 el Estado generó una legislación para asegurar el respeto por la propiedad ajena, por los tratos laborales y para combatir la presencia de agregados y vagos en tierras públicas. Intentó a la vez reformar las prácticas culturales de los pequeños productores y de los trabajadores de las estancias y los saladeros. Se sancionó una ley de arrendamiento de tierras públicas que exigía a los propietarios presentar sus títulos, cuando muchos paisanos que ocupaban tierras no los tenían, estaban allí basándose en principios consuetudinarios. Se pusieron en venta tierras baldías que hasta entonces se usaban como espacios comunes para pastoreo, restringiendo las posibilidades de los pequeños pastores. Todo esto significó un quiebre con la tradición de intercambios que habían sostenido el Estado y los pobladores por los cuales la acumulación de servicios públicos daba derechos al usufructo reconocido de tierras de pastoreo.

Aunque, claro, los paisanos no querían dejar atrás los acuerdos previos. Hacia fines de la década buena parte de los productores pasaron a ser arrendatarios y perdieron sus antiguos derechos de acceso a la tierra, razón por la cual miles de personas quedaron al borde de la subsistencia. En la década de 1870 la mayoría de los productores entrerrianos no era propietaria de tierras y se reforzaron los latifundios. Además, la provincia tenía pastos de menor calidad para la producción lanar y la agrícola, y los dos grandes ríos que la rodeaban la dejaron afuera del sistema ferroviario. La tensión generada fue una de las causas del apoyo popular a las rebeliones de López Jordán entre 1870 y 1876, de las que hablaré más adelante.

En Santa Fe, hasta entonces una provincia significativamente más pobre que sus vecinas, la nueva época generó oportunidades de crecimiento. Los gobiernos empezaron a presionar sobre territorio indígena para ampliar la superficie productiva, que empezó a ser privatizada con rapidez. En el sur de la provincia se expandieron las ovejas de un modo parecido al de Buenos Aires; en el norte lo hizo la ganadería vacuna de viejo tipo y en el centro se fue desenvolviendo una agricultura llevada adelante por colonos extranjeros. Éstos se desarrollaron en parte por impulso del Estado, que les vendía tierras a precio muy bajo, o a través de empresarios que adquirían tierras fiscales y las subdividían creando colonias cuyas características eran indicadas por el Estado. Más tarde, empresarios privados sin intervención estatal siguieron adelante con la creación de colonias, subdividiendo terrenos que adquirían. Varias colonias prosperaron: primero aprovecharon la demanda de cereales del ejército durante la Guerra del Paraguay y luego se adueñaron del mercado de trigo de Buenos Aires a partir de 1870 y comenzaron a enviar algunos cargamentos a Europa, anticipando una clave de la economía de las décadas siguientes. A otros colonos les fue peor: las incursiones indígenas, los abusos de las autoridades locales, las plagas de langostas y las fluctuaciones propias de los ciclos agrícolas arruinaron a muchos. Y no sabemos exactamente qué ocurrió con los paisanos criollos que habitaban antes en la provincia.

Tal vez algunos se marcharan al polo de crecimiento que se formó en el sur de la provincia: la dinámica ciudad de Rosario, que también atraía a muchos inmigrantes. Se convirtió en el puerto de la

Confederación desde 1852 y tuvo un desarrollo enorme en muy poco tiempo: de contar con poquísimos habitantes saltó a 23.000 en 1869. Las actividades portuarias, de carga y de transporte emplearon allí a los miembros de las clases populares.

También lo hacían en la pujante ciudad de Buenos Aires. Como su puerto —verdadero eje de la economía nacional— tenía una infraestructura muy precaria, se requerían muchos brazos para cargar y descargar barcos, carretas y luego trenes. Otra gran demanda de empleo provenía de la construcción, clave en una ciudad en permanente incremento demográfico (particularmente los inmigrantes italianos se ocupaban en ese rubro). Los talleres artesanales brindaban también mucho trabajo a las clases populares: hojalaterías, herrerías, sastrerías, carpinterías, zapaterías, panaderías, confiterías, joyerías, talleres gráficos, fábricas de ladrillos, de jabón y de cigarros. Allí había peones y jornaleros que recibían una paga, pero también se mantenían viejas prácticas de los artesanos. Muchos de los que se empleaban en talleres eran dueños de sus propias herramientas, lo cual los ubicaba en una posición intermedia entre asalariados y cuentapropistas.

Si bien el bajo precio de las importaciones (sin restricciones en la época), los costos laborales, la falta de materias primas y capital hicieron que ese sector industrial creciera poco, sería la base de la primera industria argentina de las décadas siguientes. Fuera de la ciudad casi no había actividad industrial, con excepción de los saladeros que seguían en pie, los astilleros del río Paraná y los molinos harineros (todos ellos utilizaban trabajo asalariado).

Mientras Buenos Aires y Santa Fe aceleraban su desarrollo, los cambios económicos en la mayoría del Interior fueron pocos y las actividades populares siguieron siendo en general las habituales. También allí los gobiernos provinciales reforzaron su política coercitiva sobre las clases populares, siempre con el objetivo de controlarlas y desviarlas hacia el mercado laboral. Un buen ejemplo es Córdoba, donde entre 1856 y 1859 se sancionaron un reglamento de justicia y policía, una ley contra el abigeato, una ley de embriaguez y otra de vagos.

Las movilizaciones para los variados conflictos bélicos de la década de 1860 causaron perjuicios a la producción y pérdida de brazos en el Interior. Hubo sin embargo provincias que empezaron a experimentar transformaciones significativas en esta época. Así como en Buenos Aires surgió en la década de 1850 una actividad que se hizo económicamente hegemónica y motorizó innovaciones, veinte años después otros espacios vivieron procesos similares, aunque en una escala menor: Tucumán se volcó al cultivo intensivo de azúcar, que también se empezó a expandir en Salta y Jujuy, al tiempo que San Juan y especialmente Mendoza pusieron los cimientos de la producción vitivinícola moderna.

El cambio en Mendoza llegó a fines del período aquí considerado. Hacia fines de la década de 1840 el descubrimiento de oro en California había generado una “fiebre” que causó una gran demanda de trigo y volcó a Chile hacia esa producción, abandonando en parte la ganadería. Mendoza empezó entonces a abastecerlo de vacas y también a cultivar cereales en la provincia para vender en el Litoral. Para ambas actividades faltaban brazos. Los costos de transporte hacían que fuera complicada la afluencia de inmigrantes europeos —aunque algunos llegaron— y una parte de la escasez fue paliada con el arribo de chilenos. En el Valle Central de Chile había un sistema de campesinado dependiente llamado “inquilinato” que era altamente opresivo y para varios inquilinos

la mayor flexibilidad que existía del otro lado de los Andes era un aliciente para migrar. Los terratenientes favorecieron la instalación de arrendatarios en las grandes propiedades para obtener trabajo extra, pero el Estado procuró remediar la escasez —que en buena medida se debía a que había muchos pequeños productores independientes— a través de la presión sobre las clases populares, sobre todo controlando la papeleta de conchabo, lo cual se hacía sobre todo en verano, cuando había mayor demanda.

La década de 1870 trajo grandes cambios: Chile perdería sus mercados de trigo y volvería a la ganadería, al tiempo que Santa Fe le quitó el mercado de cereales del Litoral. Entonces, Mendoza se volcaría a la vitivinicultura, que tenía antecedentes coloniales pero que en esta nueva versión transformaría a la provincia en las décadas siguientes. A partir de esos años surgiría una nueva estructura productiva y la mano de obra se volcaría allí; Mendoza iba a profundizar su lugar como polo receptivo de migrantes.

Algo similar ocurría en Tucumán. Allí la economía continuaba siendo diversificada, con una gran cantidad de pequeños productores que se dedicaban a la ganadería, al cultivo de tabaco, a la elaboración de carretas y a otras tareas. Muchos de estos pequeños productores eran propietarios pero a la vez eran muy pobres; de hecho la desigualdad en la provincia era de las más altas del país. En la década de 1860 se produjo una novedad: varios propietarios de trapiches comenzaron a invertir en maquinaria —trapiches de hierro que fueron reemplazando a los de madera y alambiques— para elaborar azúcar y aguardiente que vendían en el mercado regional. El giro productivo se afianzó cuando en 1876 el ferrocarril unió a la provincia con los mercados del Litoral. Un rasgo de esta transformación fue que mantuvo una característica provincial: la pequeña producción conservó un lugar importante en el cultivo de la caña.

Mientras la zona de la Capital se especializó en el azúcar, los otros departamentos se dedicaron a producir alimentos para esa zona central, también sobre la base de los pequeños propietarios —que eran mayoría— y arrendatarios. La propiedad rural estaba allí muy fragmentada. En el área dedicada al azúcar aumentó la demanda de mano de obra, porque la actividad la requería en alto grado. Tucumán era la provincia con mayor densidad de población de la época pero como buena parte de ella mantenía su estructura "campesina" la disponibilidad de trabajadores para las grandes explotaciones era baja. Esa situación estructural hizo que fracasaran las medidas represivas que se plantearon con fuerza desde mediados de la década de 1850, cuando la elite se quejaba de que la vagancia y la "independencia" le causaban perjuicios. Fueron los migrantes de otras provincias los que pasaron a cubrir la mano de obra necesaria, en particular los santiagueños, que profundizaron una práctica que existía desde antes. Se fue afianzando así un proceso de proletarización regional en torno del azúcar: cada vez había más "cañeros", cuyas condiciones de vida y laborales eran muy duras.

La expansión azucarera marcó el final de las tierras comunales de los tolombones, aquellos a quienes vimos disputando con sus encomenderos durante el siglo XVIII. En la década de 1870 la presión de algunos propietarios poderosos y la adaptación de los indígenas a la nueva situación hicieron que las tierras se vendieran, para conformar una gran propiedad y una serie de pequeñas propiedades ocupadas por algunos de los antiguos comuneros. Lo que quedaba de los últimos

pueblos de indios fue así desapareciendo: en Córdoba, el de La Toma conservó sus tierras hasta 1885, cuando el gobierno provincial las expropió y las dividió, compensando a los pobladores con el derecho a acceder a un lote. Una excepción fue Amaicha, en los Valles Calchaquíes, que consiguió mantener sus tierras en poder de la comunidad a lo largo de todo el siglo (de hecho, las siguen teniendo en la actualidad).

Para 1880, mientras el Estado Nacional se consolidaba políticamente, Argentina afianzaba su plena conversión en una economía capitalista. Todo el espacio nacional estaba cada vez más mercantilizado (a los paisanos del Interior les costaría incorporar un elemento común en Buenos Aires desde hacía décadas, el papel moneda, que recién empezó a imponerse a fines de este período), se consolidó la propiedad privada, surgió un mercado de tierras y se desarrolló aceleradamente un mercado de trabajo.

Con el motor del Litoral, todas las economías entraron más o menos rápido en una transformación que cubriría las décadas por venir. Lo sustancial, de todos modos, estaba hecho hacia 1880. Y fue en la región pampeana, clave de la integración económica con el mercado mundial, donde esto se haría más evidente. Al término de la decisiva década de 1870 se empezó a extender una práctica que pronto sería clave: alambrar los campos. Así, el afianzamiento de la propiedad privada daba un nuevo paso de consolidación al materializarse, hacerse visible. Junto con ella se produjeron otros dos fenómenos fundamentales: el aumento vertiginoso del precio de la tierra y el fin de la frontera. Ello restringió hasta casi eliminar las alternativas al emplearse para subsistir. El camino a la "campesinización", a volverse un pequeño productor sin tener un capital previo, se transformó en algo demasiado difícil, desapareció como posibilidad masiva. Ya no había tierras fiscales para ocupar, el pequeño productor era ahora aparcero o arrendatario. A muchos no les quedó más remedio que ofrecer su trabajo para poder subsistir, lo que acentuaría el proceso de proletarización.

Al mismo tiempo, la cantidad de inmigrantes europeos que arribaban con el fin de aprovechar y nutrir esa economía en expansión aumentaría exponencialmente. Ello, combinado con los factores antedichos, dio lugar a un descenso relativo de los salarios. De todos modos, en la nueva época que se abría varios pudieron prosperar en medio del gran crecimiento económico, pero lo harían en un marco de creciente desigualdad.

Una sociedad en transformación

Entre fines de la década de 1840 y el inicio de la de 1880 se dieron grandes cambios en Argentina, como la misma consolidación de ésta como país y la progresiva difusión de la identidad nacional. Algunas cosas, sin embargo, se modificaron poco. El mundo de la justicia fue un caso, dado que a pesar de que hubo novedades, en la práctica se siguió apelando al viejo derecho indiano para resolver los pleitos. Recién en 1871 esta antigua tradición daría paso a algo nuevo con la implementación del Código Civil y aún más tarde, en la década siguiente, se aplicaría el Código Penal.

En otras áreas los cambios fueron mayores. Uno fundamental fue la acentuación de las jerarquías sociales que se dio a lo largo de estos años. Surgieron nuevas formas de consumo —eso fue más notorio en la ciudad de Buenos Aires que en ningún otro lado— y eso contribuyó a moldear un orden más estratificado. Los estancieros de la región pampeana dejaron de vestirse como los paisanos, rasgo de la época rosista, y empezaron a usar trajes de corte europeo. Su nivel de ingresos y el de los grandes comercializadores de productores rurales crecieron espectacularmente, haciendo que la riqueza se concentrara en la cúspide de la sociedad y se edificaran fortunas inimaginables unos años antes. También entre las clases populares muchos mejoraron su ingreso, pero si en los mejores casos podían duplicarlo, el de los sectores más altos aumentó hasta diez veces. Entonces, aunque en general y sobre todo en el Litoral —con muchas variaciones— aumentaron los ingresos de las clases populares, un rasgo fundamental de la época fue el incremento de la desigualdad social.

Las condiciones de vida de las clases populares, en particular en las campañas, continuaron siendo precarias. Y Argentina era aún un país predominantemente rural: para 1869 la ciudad de Buenos Aires representaba el 15,3% de la población total de la República (más de 1.800.000 personas), las otras ciudades cobijaban a otro 13,3% y el resto vivía en el campo. En los ranchos de la mayoría de las familias no había casi mobiliario, ni cubiertos. Solían tener catres para dormir, una caja de cuero, una fuente de madera, una calderita, un mate, un lazo, unas boleadoras, una batea de amasar y un telar. Las paredes eran de adobe o ladrillo, por piso estaba la tierra y los techos eran de paja y muy raramente de teja. Aunque los textiles se fueron abaratando en el Litoral, la mayoría tenía muy pocas ropas. Mientras los hombres solían contar con un par de botas, muchas mujeres andaban descalzas, aunque a fines del período aparecieron las alpargatas.

La composición de la sociedad argentina se fue modificando en estos años, fundamentalmente por el crecimiento paulatino de europeos. Tanto Buenos Aires como la Confederación estimularon la llegada de inmigrantes a partir de 1853, pero sus acciones fueron poco fructíferas (se incrementarían con más éxito en la labor propagandística de los cónsules en el exterior en la década de 1870). La mayoría de los inmigrantes no llegó entonces por obra estatal sino por las cadenas migratorias. Había agentes en los puertos de Galicia y en Génova que atraían gente, impulsados también por empresarios navieros que encontraban en el transporte de migrantes un negocio lucrativo. Pero lo más importante eran los parientes y los amigos que ya estaban en Argentina. Los gallegos solían atraer a sus sobrinos, que se convertían en mano de obra confiable y barata para sus almacenes y otros negocios al menudeo en los que se especializaron. Entre el puerto gallego de La Coruña y el puerto francés de Burdeos se encontraba una gran base de inmigrantes en el período. Pero los mayoritarios eran los italianos del norte, que llegaban de Piamonte, Lombardía y Liguria. Hubo también una inmigración africana, de ex esclavos de Cabo Verde.

La decisión de migrar de personas de origen popular —que en general tenían algún recurso, no eran los más desesperados— obedecía a una combinación entre una situación de reconversión productiva en Europa, el crecimiento demográfico que en varios lugares no podía ser sostenido por tierras pequeñas con rendimientos magros, sumado a situaciones coyunturales de cada región, la información sobre los salarios altos de la región pampeana y la aspiración al ascenso social.

La mayoría de los inmigrantes se sentía atraída por las ciudades, Buenos Aires y Rosario, donde

los salarios eran elevados y se podían ocupar en las artesanías, en la construcción y en el comercio. El número total de inmigrantes fue en aumento a lo largo del período y en 1873 entraron 50.000 personas. Pero ese año una crisis económica internacional golpeó a Argentina y el número se redujo notablemente, para luego volver a crecer. Era habitual que migraran hombres jóvenes solteros, pero también casados que solían viajar primero y una vez asentados convocaban a sus familias.

La aceleración del desarrollo económico y la consiguiente llegada de nuevos pobladores hicieron que la ciudad de Buenos Aires empezara a crecer vertiginosamente desde fines de la década de 1840 (la población pasó de casi 69.000 habitantes en 1838 a 120.000 en 1862 y 320.000 en 1880). En la década de 1870 la mitad de los habitantes de la ciudad era extranjera. El gran crecimiento causó un aumento de la tasa de mortalidad en el período. El hacinamiento y las pésimas condiciones de vivienda eran una constante para los pobres y buena parte de los inmigrantes recién llegados. Este dato, junto con algunas viejas características de la ciudad, como el consumo de agua extraída de la costa del río donde se ensuciaba con facilidad —provocando frecuentes "fiebres intestinales"—, la presencia de animales muertos en las calles y la ausencia de una red cloacal potenciaron los riesgos de epidemias. Dos de ellas fueron terribles: la del cólera en 1868, que había empezado el año anterior entre los soldados que combatían al Paraguay y mató a 8.000 personas en la ciudad, y la de la fiebre amarilla en 1871, que duró más de cuatro meses y causó unas 14.000 muertes, casi el 8% de la población urbana. A raíz de eso comenzó en la misma década la construcción de conductos para eliminar aguas pluviales y servidas, cambio que beneficiaría la calidad de vida de la población y reduciría la posibilidad de que se produjeran tales desastres.

La sociabilidad popular experimentó transformaciones: las pulperías, antes centrales, empezaron a decaer paulatinamente —mantuvieron en cambio su predominio en la campaña— y otros espacios surgieron como ejes de la vida social. Por un lado, los cafés, donde empezó también a servirse alcohol, comenzaron a ser visitados masivamente por gente de origen popular (el peso de la ingesta de alcohol en las relaciones masculinas populares no fue para nada un fenómeno porteño sino que era fundamental en la vida social de todo el país). En los cafés, hombres solos, a veces sin ningún vínculo en la ciudad, creaban comunidades de conocidos, jugaban a las cartas, tocaban la guitarra y cantaban. Es decir que estos nuevos espacios, que se volvieron una clave de la vida social, albergaban también viejas prácticas. Era lo que ocurría en lo referente al honor masculino, que seguía siendo fundamental en esos encuentros cotidianos. Cualquier ofensa considerada deshonrosa daba lugar a la violencia física, como ocurría desde tiempos coloniales.

Hubo algunos establecimientos que cumplieron además otras funciones, como el Café de los Artesanos, que recibía "toda clase de obreros" y funcionaba de bolsa de trabajo: "Los que precisen obreros, cocineros, cocineras o conchabadas pueden dirigirse a dicho establecimiento a dejar las señas de su casa para mandárselos sea de cualquier oficio", se anunciaba en la prensa.

Otro espacio popular nuevo fueron las "academias", que funcionaban los fines de semana como sitios de baile y venta de bebidas alcohólicas (muchas de ellas regenteadas por afrodescendientes). Ya en la década de 1850 la prensa despotricaba contra estos lugares, argumentando que los jornaleros y los marineros iban allí a perder sus ingresos y que al beber daban lugar a reyertas y a escándalos callejeros. A lo largo de estos años, las academias, los espacios portuarios, los mercados

de abasto y los mataderos se convirtieron en lugares de cruce entre los relatos de los inmigrantes y la cultura criolla de la copla; los instrumentos musicales de la tradición europea y la milonga campera tocada con guitarra. Fue el trasfondo sobre el cual se iría gestando una novedad, el tango, que después de este período se agregaría desde la ciudad a la danza y la música popular, centrada en cielitos y gatos en la región pampeana y en vidalas y bagualas en el Norte.

Paralelamente, la ciudad tuvo otras novedades. Apenas producida la caída de Rosas, se desarrolló allí una intensa vida asociativa, con la creación de clubes políticos, asociaciones mutuales y sociedades filantrópicas, que incluyeron muchos miembros, entre ellos varios del mundo popular. La vida asociativa contribuyó a crear cohesiones en una sociedad otra vez enfrentada por la política.

Los inmigrantes fundaron asociaciones de socorros mutuos —españolas, italianas, caboverdeanas, que recreaban la comunidad de origen. En ese período eran bastante amplias, no se organizaban por regiones como ocurriría en el siglo XX. Surgieron en Buenos Aires en la década de 1850 y se fueron expandiendo por el país en la de 1870.

También la década de 1850 trajo cambios al respecto entre las Sociedades Africanas de la ciudad, que dejaron de organizar actividades culturales como los bailes de tradición africana (siguió habiendo bailes de estilo “europeizado”) y se centraron en cuestiones económicas. En 1855 se formó la Sociedad de la Unión y Socorros Mutuos, integrada por afrodescendientes, quienes redactaron su propia constitución, diferenciándose de lo que se había acostumbrado hasta ese momento (en las cofradías lo hacía la Iglesia y en las Sociedades el gobierno provincial). Los miembros de la Sociedad obtenían atención médica y recibían dinero si estaban enfermos y no podían trabajar. Aparecieron luego otras: La Fraternal, que estableció una escuela para niños de color, y La Protectora, fundada en 1877 y que sobrevivió al menos hasta 1936.

El tradicional carnaval fue reinstalado tras la caída del rosismo y recuperó su lugar de gran celebración de convivencia social: terratenientes, comerciantes, médicos y otros profesionales alternaban con albañiles, changadores, artesanos, vendedores ambulantes, peones de los suburbios; porteños con migrantes provincianos y extranjeros. Desde mediados de la década de 1860 el corso agrupaba a cientos de comparsas —las primeras habían aparecido una década antes— que ocupaban muchas cuadras, mientras desde los balcones y las terrazas una multitud observaba. El clásico juego de arrojarse agua continuó teniendo un lugar preponderante y también surgieron comparsas que se burlaban de las costumbres o de las figuras políticas de la época. Hubo comparsas —como la llamada *Los Negros*— formadas por gente de la elite cuyos integrantes se pintaban las caras en los festejos, imitaban la forma de hablar de los morenos, tocaban y bailaban candombe, aunque en general lo hacían torpemente, por lo cual se acercaban a la ridiculización. Así lo entendió una parte de la comunidad afrodescendiente, que se sintió agredida y dejó de concurrir al carnaval. Otros de sus miembros, en cambio, siguieron participando y crearon comparsas propias, como las llamadas *Negros Liberales* o *Hijos del Orden*. Pero no tocaban candombe, al que definían como “baile de nuestros antepasados”, sino música al estilo europeo, con violines y flautas.

Este tipo de acciones conducía a algo similar a lo ocurrido con las asociaciones mutuales, que sólo tenían fines económicos y no implicaban actividades ligadas a la “africanidad”: la colectividad

negra empezó progresivamente a perder su identidad cultural pero también, incluso, su identidad racial, tendiendo a difuminarse en la sociedad "blanca". Claro que ésta no siempre lo permitía. A medida que avanzaba la década de 1870 el carnaval empezó a vivir un proceso de diferenciación social, en el cual la elite comenzó a separar sus festejos y los teatros más prestigiosos a cobrar entrada. Dos de ellos, el Jardín Florida y el Skating Ring, extendieron la cuestión a lo racial, al prohibir en 1881 el ingreso a "negros y mulatos", pese a las protestas de los afrodescendientes, que de todos modos lograron revertir la medida rápidamente a través de la presión política.

De todos modos, la comunidad negra conservó cierta sociabilidad propia y en la década de 1870 publicó varios periódicos, entre ellos *La Broma*, *La Perla*, *La Igualdad* y *La Juventud*. A diferencia de uno de sus predecesores, *El Proletario*, que tuvo una existencia efímera en 1858 y proponía una mirada radical de los derechos de los negros, identificados con reclamos clasistas, las ideas de la década de 1870 solían estar en consonancia con los del resto de la prensa porteña, con discursos a favor del progreso, la civilización, la educación, la moralización y los valores del trabajo. Es decir que se adecuaban muy bien a las ideas de una sociedad burguesa en desarrollo. Y eran influyentes; para 1877 *La Broma* decía tener poco menos de quinientos suscriptores, aunque los números generales eran más bajos. La pobreza de los posibles lectores era una complicación para el consumo de diarios, dado que se paliaba con la práctica de "leer de ojito", es decir en grupo, de prestado o mirando el ejemplar de alguien por encima del hombro (según decía la misma prensa).

Es cierto que la colectividad negra disminuía su participación relativa en la población porteña a medida que la sociedad urbana crecía y se nutría de contingentes europeos cada vez mayores. De a poco su cohesión comunitaria se iría diluyendo y se aceleraría el proceso de invisibilización de los afrodescendientes (proceso que también se experimentaba en el resto del país).

Otro rasgo clave de esos años en la ciudad de Buenos Aires fue la gran expansión de la alfabetización: en el censo nacional de 1869 el 52,2% de su población sabía leer y escribir, porcentaje enorme al que favoreció la llegada de inmigrantes que ya tenían esa capacidad. El promedio del resto del país era bajo: sólo el 21,8% de la población estaba alfabetizada. Las provincias de Buenos Aires y Santa Fe encabezaban con 26,1 y 24,7%, San Juan lideraba el Interior con 22% (fruto de la acción educativa de Sarmiento), mientras que Jujuy y Santiago del Estero, lugares con amplia población indígena, eran las menos desarrolladas en la materia, con 10,4 y 8,3% respectivamente. En los años siguientes esa variable iría en aumento, creció la escolaridad y en el siguiente censo, en 1895, el promedio nacional ascendería a 45,6%.

La educación se brindaba a hombres y mujeres por separado, y las clases populares fueron accediendo a ella de a poco. En todo el período la enseñanza de "primeras letras" funcionó sin una organización centralizada, que se instalaría después de 1880. El método utilizado era en buena medida el lancasteriano, introducido en la década de 1820, por el cual un alumno avanzado ayudaba al maestro como "monitor" de los que recién empezaban. Los niños que iban a la escuela aprendían aritmética, catecismo, lengua y escritura.

La expansión de la población que sabía leer permitió el crecimiento de una literatura de consumo popular, a través de un pequeño "mercado editorial". Fue el caso del *Martín Fierro*, publicado en 1872, y de *La Vuelta de Martín Fierro*, de 1879, que también tuvo mucho éxito. Para este momento

José Hernández había dejado de ser un federal contrario a la política del Estado nacional y se había incorporado al proyecto político de Avellaneda; debido a ello, su tono crítico dejó paso a una celebración del progreso de la Argentina. Por eso Martín Fierro volvió mucho más manso de su estadía con los indígenas y se reintegró a la sociedad, perdiendo su anterior indocilidad.

Pero ese mismo año apareció otro relato sobre un gaucho rebelde que también sería famoso de inmediato: *Juan Moreira*, de Eduardo Gutiérrez. No estaba escrito en verso sino en prosa y se publicó como folletín, por entregas en un diario; luego circularía en ediciones muy baratas. El texto tenía una alta dosis de aventura y suspenso que lo hacía muy atractivo. Se inspiraba en la vida real de Juan Moreira, un gaucho honrado que se "desgració" matando a un pulpero que lo había estafado. Su huida lo alejó del hogar, por lo que perdió a su mujer y a su hijo. Estuvo un tiempo en las tolderías indígenas y más tarde prestó sus servicios de peleador a distintos líderes políticos locales, hasta que fue muerto por una partida de policía en una pulpería de Lobos. La figura de Moreira se volvió muy popular, un habitual disfraz de carnaval y una lectura corriente entre inmigrantes, que aprendían de él rasgos de la cultura criolla. A la vez, en la década de 1880 se convertiría en la primera pieza del primer "circo criollo", heredero de dos pasiones populares de la época: el teatro y el circo. *Juan Moreira* recogía también el legado de los relatos orales y las canciones populares, que tenían como protagonistas a personajes destacados de la política de la época.

La política popular en el juego nacional

En mayo de 1851, Urquiza, el gobernador de Entre Ríos, se alió con Corrientes, los dirigentes de la sitiada Montevideo y el imperio brasileño, para poner fin al poder de Rosas en el Río de la Plata. Se terminaba así la efímera situación de paz impuesta en 1847 y los enfrentamientos militares volvieron a sacudir a las provincias argentinas. En las siguientes tres décadas los conflictos serían constantes y, por supuesto, implicarían una vez más la amplia movilización de hombres de las clases populares. Hasta ahí todo parecía similar al período que he tratado en el capítulo anterior. Pero hubo una nueva dimensión, decisiva, en los enfrentamientos de esta nueva época: la cuestión del Estado Nacional. Porque desde la derrota de Rosas en adelante esa creación, primero como proyecto y luego como presencia creciente, ocupó el centro de la escena política.

La victoria de Urquiza en Caseros en febrero de 1852 inició entonces una nueva época. Si bien su lema fue "ni vencedores ni vencidos", inmediatamente después de la batalla apeló a la tradición reciente: hizo fusilar a algunos oficiales rosistas y a los integrantes del batallón de Aquino. Éstos eran soldados que habían luchado durante años para Rosas y que cuando Urquiza logró la rendición de las fuerzas de la Confederación que sitiaban Montevideo, antes de marchar sobre Buenos Aires, fueron incorporados a las filas de su propio ejército (esa práctica de incluir soldados enemigos vencidos en las filas de una formación era habitual). Fueron puestos a las órdenes del oficial Pedro Aquino, antiguo unitario, a quien terminaron asesinando para volver al lado rosista antes de la batalla final. Consumada su victoria, Urquiza los hizo fusilar de a decenas, colgándolos en árboles cercanos

a la residencia del derrotado Restaurador. Así, la nueva etapa se iniciaba con violencia (las autoridades de Buenos Aires emularían tiempo después al caudillo entrerriano mandando fusilar a algunos miembros de la Mazorca).

Caseros abrió las puertas a la acción popular en la ciudad porteña, que parecía haberla olvidado. Al día siguiente de la batalla los restos del ejército vencido, unidos a hombres y mujeres de la plebe, se lanzaron sobre distintos barrios para realizar un saqueo generalizado. Muchas platerías y tiendas fueron vaciadas en distintos puntos de la urbe. El saqueo se detuvo cuando algunos barcos extranjeros desembarcaron a sus tripulaciones armadas, las que junto con algunos vecinos y efectivos del ejército vencedor formaron una fuerza que reprimió a los implicados; hubo entre 200 y 600 fusilados sin juicio, al ser sorprendidos robando o sólo por ser sospechados de haberlo hecho. La etapa posrosista comenzaba con una masacre de miembros de las clases populares.

La ciudad vio también renacer la agitación política, en medio de la efervescencia por el cambio: se reorganizó y fortaleció la milicia, que pasó a llamarse Guardia Nacional —no sólo en Buenos Aires sino en todo el país—, se celebraban actos públicos masivos, se realizaron elecciones que volvieron a ser disputadas, surgieron clubes políticos, se expandió la prensa política y las discusiones volvieron a estar a la orden del día, comprendiendo a artesanos, a tenderos y a parte de las clases populares.

El eje de los debates pasaba por el futuro de la Confederación. Urquiza, apoyado por los gobernadores, impulsó la reunión de un congreso para dictar una constitución. Todas las provincias estaban dispuestas a resignar una porción de su soberanía para construir una autoridad por encima de ellas, en la forma de un Estado Federal. Sólo Buenos Aires se opuso, celosa de sus privilegios y temerosa porque la convocatoria no respetaba la cantidad de población para nombrar diputados sino que otorgaba el mismo número de representantes a todas las provincias. Este dato, sumado a la oposición que generaba la nueva hegemonía entrerriana y al hecho de que muchos de los dirigentes retornados tras Caseros se horrorizaran cuando Urquiza reinstaló el uso de la divisa punzó, llevó la tensión a un extremo. Finalmente, el 11 de septiembre de 1852 la elite porteña se levantó en armas, con cierto apoyo popular, y el Estado de Buenos Aires se separó del resto de la Confederación. Enseguida organizó un ejército para lanzarse sobre Santa Fe, donde estaba reunido el nuevo Congreso.

La situación reactivó otra vieja práctica, por última vez: la oposición de la campaña bonaerense contra la ciudad. Un levantamiento rural se produjo a fines de ese mismo año, dirigido por comandantes militares de la campaña. Para movilizar gente enarbolaron la consigna de la oposición a marchar contra el resto del país, en nombre de la paz. Y también apelaron a la persistencia de la identidad federal. Un oficial contaba que los que lo seguían volvían contentos a usar la divisa punzó, ya que “desde que fueron obligados a despojarse de ella, la guardaron como reliquia con la esperanza de ostentarla algún día, con el noble orgullo con que siempre la han usado”. Sentían que estaban enfrentando, otra vez, a los unitarios. Muchos paisanos se sumaron, atraídos por ambos alicientes, y pusieron sitio a Buenos Aires.

Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en 1820, 1829 y 1833, en esta ocasión la triunfadora fue la ciudad, que resistió el asedio y desarticuló a sus opositores con negociaciones y con dinero. Así,

mientras en 1853 el Congreso sancionaba finalmente una Constitución Nacional y daba el primer paso en la construcción efectiva de un Estado Federal, entre otras cosas por el nombramiento de un presidente (Urquiza), Buenos Aires se separaba del resto e iniciaba una vida independiente.

Sus nuevos líderes eran una combinación de unitarios, otros emigrados más jóvenes —como algunos miembros de la "generación romántica"— y rosistas que se habían aliado con sus viejos enemigos ante la oposición con las otras provincias. De este modo, la "causa de Buenos Aires" se impuso sobre las divisiones internas. Si bien la nueva dirigencia que formó el "Partido de la Libertad" no era técnicamente unitaria, en el sentido de que no proponía esa solución política para la organización nacional, sí se filió con el pasado unitario de Buenos Aires, celebrando la memoria de figuras como Rivadavia y Lavalle. El principio que estaba por detrás de esta construcción de un pasado era, entonces, el porteñismo. Era ya una tradición, pero después de 1852 el enfrentamiento con el resto lo exacerbó al extremo.

No conocemos con precisión qué pensaron las clases populares de este desplazamiento que los alejaba de la anterior liturgia y fidelidad federal. Mientras en 1834 la ciudad había experimentado una agitación popular cuando corrió la noticia de que Rivadavia acababa de desembarcar en el puerto —obligando al referente unitario a volver al buque y marcharse—, veintitrés años más tarde una multitud le rindió homenaje al ser repatriados sus restos. Pero lo cierto es que varias cosas habían cambiado. Por un lado, la euforia rosista de la década de 1830 se había licuado con la tranquilidad política porteña posterior a 1842. De hecho, en Caseros, el ejército de Rosas peleó sin ningún entusiasmo, con excepción de la artillería, y una buena parte de las fuerzas se desbandaron ante la primera carga enemiga. Pero además de la acción del tiempo, había otra diferencia: Buenos Aires no era la misma. El crecimiento económico acelerado desde fines de la década de 1840 hizo crecer la población, atrajo inmigrantes, fue cambiando al viejo bajo pueblo que antes había sido federal.

Hubo grupos políticos que durante los años posrosistas se mostraron a favor del entendimiento con la Confederación, pero fueron derrotados en las elecciones, que otra vez habían vuelto a dirimir el acceso al poder provincial. En el federalismo no surgió ninguna figura con ascendencia popular, pero sobre todo quedó asociado con la causa de los enemigos de Buenos Aires, dejando de ser una opción política concreta en la escena porteña (si bien se conservaron algunas reminiscencias entre las clases populares). Además, no hay que descontar en la poca oposición a los cambios los efectos que puede haber provocado la bonanza económica ligada a la expansión del lanar en esa década.

De todos modos, la afirmación de los liberales en el gobierno provincial no implicó calma. En la campaña se vivió una época de gran conflictividad en la frontera y además hubo dos pequeñas invasiones de federales bonaerenses, ambas vencidas. La segunda, en 1855, terminó con la rendición de los atacantes, pero las autoridades los habían declarado bandidos y los fusilaron en el mismo lugar del combate que habían perdido (por supuesto, el grueso de la tropa era de extracción popular). Las convulsiones volvieron cuando en 1859 la tensión entre la Confederación y Buenos Aires desembocó en un conflicto militar. En la batalla de Cepeda, Urquiza venció a los porteños y obligó a la provincia secesionista a volver a la Confederación.

Una vez terminado el combate, el cacique Calfucurá, que había peleado junto a Urquiza, dirigió

una ofensiva de tropas cristianas e indígenas que ocupó Tandil. Amenazaron con matar a las autoridades y obligaron a la población a ponerse la divisa punzó. Poco después, aprovechando la coyuntura guerrera, el coronel de la Confederación Baldomero Lamela realizó una acción por su cuenta con el motivo de "mudar el gobierno". Con un grupo de soldados que lo siguió y tras haber obligado a otros a sumarse, incursionó sobre Giles y se apoderó de ganado, pero su fuerza se dispersó cuando se le opusieron tropas porteñas.

Al poco tiempo se reactivó el conflicto entre la Confederación y Buenos Aires, que se volvieron a enfrentar militarmente en la batalla de Pavón. La suerte, esta vez, estuvo con los porteños. Su victoria puso fin a la inestabilidad política en la provincia pero la intensificó en el resto del país.

Allí la década de 1850 había sido dura porque los problemas financieros de la Confederación la llevaron a un paulatino debilitamiento. La mayoría de los gobernadores federales mantuvo su poder durante unos años más, aunque en varias provincias hubo movimientos militares contra ellos —en Corrientes, Tucumán, La Rioja, San Juan y Córdoba— que fracasaron pero volvieron a apelar a la tradicional movilización de milicias.

En 1862 Buenos Aires impuso a su gobernador, Bartolomé Mitre, como presidente de la Nación. Su primera medida fue volcar por la fuerza las situaciones provinciales a su favor, para dirigir una organización nacional con hegemonía de Buenos Aires. Apoyado activamente por los hermanos Taboada —caudillos de Santiago del Estero tras la muerte de Ibarra—, comenzó el reordenamiento. Mientras Urquiza se replegaba en su provincia, que por un pacto tácito no fue molestada por la ofensiva mitrista, varios gobernadores federales enfrentaron movimientos internos que los derrocaron y pusieron en el mando a grupos ligados a la nueva política porteña. Sin embargo, y con algunas excepciones como Santiago, los mitristas eran en general minoría en sus provincias, parte de la elite urbana y con poco arraigo popular. Por eso, para sostenerse, pasaron a depender de las fuerzas nacionales, que en principio era sobre todo el ejército de Buenos Aires, dirigido por una serie de oficiales entre los que sobresalía un grupo de orientales (Flores, Paunero, Arredondo, Sandes e Irrazábal). Este ejército empezó entonces a desplegarse en el país y una de sus columnas inició su campaña cayendo de noche sobre tropas de la Confederación acampadas en Cañada de Gómez después de Pavón, a las que sorprendieron durmiendo; muchos fueron degollados. Una señal de que la nueva unión se haría a través de la violencia.

Aunque existieron pequeñas resistencias en varios lugares, la oposición más activa a ese regreso porteño al Interior se dio en una de las provincias más pobres, La Rioja. El caudillo de los Llanos, el Chacho Peñaloza, que en ese momento era la principal figura de la provincia —había sido lugarteniente de Quiroga y más tarde un activo opositor a Rosas—, encabezó una resistencia abierta contra la nueva intromisión "nacional", en nombre del federalismo. Se levantó en armas al frente de montoneras formadas por labradores (la mayoría), artesanos, peones y arrieros, casi todos nacidos en la misma provincia —había también algunos cordobeses y sanjuaninos— y especialmente en los Llanos; algunos eran solteros, pero eran más los casados. Es decir, eran una representación de las clases populares, principalmente de los "gauchos", los pobladores pobres de la campaña. Por supuesto, la gran mayoría de los montoneros tenía un origen mestizo (ascendencia indígena y africana, muy fuerte ésta en La Rioja y Catamarca) y eran analfabetos.

Peñaloza se movió por varias provincias, acosado por las tropas porteñas y las fuerzas santiagueñas de los Taboada. Fue derrotado dos veces y se refugió en los Llanos, desde donde partió a San Luis a auxiliar a rebeldes de esa provincia; fue nuevamente vencido y volvió a su tierra. Su capacidad de resistencia llevó al gobierno nacional a negociar y en mayo de 1862 se firmó un acuerdo de pacificación, por el cual el Chacho conservaba su rango de general, recibía los prisioneros que le habían tomado y aceptaba a las autoridades nacionales. Pero al poco tiempo, algunos de sus hombres fueron ejecutados por abigeato en San Juan, generando incursiones de venganza lideradas por caudillos llaneros menores.

La tensión fue en aumento y el mismo Chacho volvió a rebelarse en marzo de 1863. Solicitó el apoyo de Urquiza y no lo logró. Obtuvo sí ayuda de pequeños caudillos de otras provincias que movilizaron sus propias montoneras, en particular en el norte de Córdoba, como Juan Minuet —de Quilino, aquel pueblo de indios al cual me referí en el capítulo 2— y Fructuoso Ontiveros. Pero los mitristas los vencieron y Minuet fue fusilado. Sin embargo, un motín de la Guardia Nacional en la ciudad de Córdoba le permitió al Chacho entrar en ella y ocuparla unos días, mientras algunas fuerzas rurales movilizadas contra él por comandantes cordobeses desertaban. Sin embargo, pronto debió enfrentar al ejército porteño y fue completamente vencido en Las Playas, batalla a la que siguió el exterminio de muchos de sus seguidores. Poco después, Ontiveros fue batido y muerto. El Chacho retornó a La Rioja y reorganizó sus fuerzas, movilizando nuevas montoneras hasta volver a juntar unos dos mil hombres. Pero fue otra vez derrotado en Caucete, en San Juan —cuyo gobernador, Sarmiento, lo quería muerto—, y ya no pudo recuperarse. Refugiado en Olta, en los Llanos, fue asesinado por el mayor Irrazábal. Lo desmembraron, decapitaron y su cabeza fue expuesta como ejemplo de escarmiento. Decenas de sus gauchos fueron masacrados y otros se dispersaron.

Simultáneamente, otro antiguo líder federal, Francisco Clavero, había movilizado una montonera en San Carlos, Mendoza (zona que estaba agitada desde antes, en un contexto de crisis de su ganadería). Logró alistar en ella a muchos de los soldados de la Guardia Nacional que estaban por ser enviados a pelear contra Peñaloza. La rebelión se expandió pero el gobierno provincial pudo finalmente vencer y detener a Clavero.

Así, las "montoneras" que resistieron el orden posterior a Pavón fueron derrotadas. El término adquirió en ese momento un sentido definido, ya no se refería a una formación irregular de combate como hasta entonces —también las tropas de los Taboada, por caso, eran montoneras— sino a una agrupación de rebeldes contra la autoridad nacional. De hecho, personajes que habían sido parte de una montonera en un momento y luego pasaban a prestar servicios para dirigentes ligados al gobierno nacional rechazaban enfáticamente que los llamaran montoneros en ese caso.

Las montoneras se basaban generalmente en cuerpos que habían sido milicianos y que dejaban de serlo porque los gobiernos los declaraban fuera de la ley. Si se trataba de fuerzas irregulares adoptaban una estructura similar a la de la milicia, por la cual había pasado buena parte de los que devenían montoneros. De hecho, ellos se pensaban a sí mismos como soldados. Y había una jerarquía que generalmente surgía de la posición social pero también de la capacidad de liderazgo. Cuando alguien alcanzaba un puesto jerárquico descontaba que iba a volver a tenerlo si se producía un nuevo levantamiento. La jerarquía era fundamental cuando había "consejos de guerra", en los que se

juzgaba a un enemigo o a un subalterno por indisciplina. Hubo varios casos de montoneros fusilados por sus jefes por haber saqueado sin su orden.

Las indicaciones de los jefes tenían validez si se daban en forma escrita. El encargado de ejecutarlas solía mostrárselas a sus dirigidos, quienes como generalmente no sabían leer solicitaban al menos ver el papel escrito. De ese modo, a la vez, los seguidores estaban más protegidos en caso de derrota, por haber obedecido a un jefe que era el mayor responsable. De hecho, cuando una montonera se rebelaba, primero que nada definía al "jefe principal", que cargaría con la responsabilidad mayor. También se acordaban los objetivos de la acción y qué se haría para llegar a ellos (como el nivel de violencia que se arriesgarían a utilizar). Al levantarse siempre buscaban mostrar que la legitimidad estaba de su lado, apelando al principio consensuado de que si el gobierno rompía el pacto con sus gobernados, la resistencia era un derecho. De hecho, la propia Constitución sancionaba el deber de armarse para defenderla, es decir para enfrentar a quien la traicionara ejerciendo un gobierno despótico. Había allí un respaldo para los levantamientos contra las autoridades, que iban a continuar en los años venideros. La época de las montoneras no había terminado aún.

La pacificación del país obtenida a la fuerza por el mitrismo se conservó malamente. En 1864 los brasileños apoyaron a los colorados orientales que pusieron sitio a la ciudad de Paysandú, en la costa oriental del río Uruguay, que fue defendida a ultranza por las fuerzas del Partido Blanco. La férrea resistencia ante fuerzas muy superiores generó una gran simpatía en Argentina, en particular en Entre Ríos, cuyos vínculos con esa zona eran estrechos. Pero Urquiza se negó a romper la neutralidad para auxiliar a los agredidos, al tiempo que el gobierno nacional de Mitre mantenía una estrecha relación con los colorados orientales y con los brasileños. Pero esta afinidad era muy impopular en Entre Ríos y también en otras provincias.

La precaria estabilidad argentina se resquebrajó cuando en abril de 1865 estalló la Guerra de la Triple Alianza, cuyas causas quedan fuera de los objetivos de este libro. A los efectos que aquí interesan es importante señalar que sólo en Buenos Aires hubo cierto apoyo popular a la guerra. En el resto del país, en cambio, la oposición fue masiva. La mayoría de los federales no consideraba enemigos a los paraguayos y sí —al menos en el Litoral— a los brasileños y a los mitristas (incluso hubo correntinos que colaboraron con las tropas de Paraguay cuando ocuparon Corrientes, dando inicio al conflicto). Sumando a esto la gran animadversión al reclutamiento para una guerra en un frente lejano, se entiende la aparición de una serie de movimientos contra ella que volvieron a activar la participación popular.

Urquiza respondió al llamado bélico y reunió a sus fuerzas en el campamento de Basualdo, junto a Corrientes. Pero cuando en julio partió para entrevistarse con Mitre, sus tropas empezaron a desbandarse. Mientras gritaban vivas al líder entrerriano y mueras al Presidente, unos doscientos soldados empezaron a impulsar a otros a abandonar la empresa. Según un oficial dijeron: "Compañeros, el Capitán General [Urquiza] se ha ido a su casa y es necesario que también nosotros nos vamos, no sean tontos, no se dejen engañar". Esto pasaba en varias divisiones, pero avisado Urquiza volvió rápido y con su presencia logró evitar la dispersión, arengando en persona a los soldados. Pero ya más de dos mil se habían ido y Urquiza prefirió licenciar a todos y volver a

convocarlos para obtener disciplina. Inmediatamente comenzaron las indagatorias para ver qué oficiales estaban detrás pero no se encontró a ninguno. Para Mitre se trató de "un verdadero motín anónimo".

Algunos grupos de fugitivos se dedicaron a la actividad prohibida de perseguir avestruces, otros se refugiaron en las islas del Paraná. Los comandantes se empeñaron en reunir a los desertores, pero empezaron a circular rumores contra la nueva convocatoria (ahora sí con participación de oficiales). Se decía que iban a gritar que si no les pagaban no marchaban; enterado, Urquiza adelantó dinero para anticipos. De todos modos, el grueso de los milicianos entrerrianos creía que si los paraguayos habían abandonado Corrientes y se habían replegado sobre su propio territorio, no había razón para la guerra. Más allá de las críticas de Urquiza y otros oficiales a estos "aparaguayados", la posición era mayoritaria. En el nuevo campamento de Toledo se repitió la historia: cientos de soldados desertaron en noviembre, refugiándose en las islas del Paraná, pasando al Estado Oriental o simplemente dispersándose. Entre Ríos no pudo enviar contingentes significativos a la guerra. Tampoco lo hizo Córdoba, donde también se desperdigaron grupos reunidos para la lucha y se sublevaron dos batallones a mediados de 1865, negándose a marchar a Paraguay.

En la misma época la oposición a la guerra estalló en otros lugares del Interior, cuando llegaron a las provincias pedidos de contingentes para enviar a combatir, que se centraban siempre en las clases populares. Inmediatamente una montonera riojana dirigida por Aurelio Zalazar, un peón, atacó al grupo de reclutas cuando era sacado de la provincia, liberó a los soldados y engrosó su tropa llegando a unos quinientos hombres. Se pronunció con ella contra el gobierno provincial en nombre del federalismo. Derrotado, se refugió en los Llanos hasta que fue capturado. Un año más tarde se levantó en armas Berna Carrizo, colaborador de Peñaloza, con unos doscientos hombres, pero fue vencido y fusilado. Sin embargo, algunas pequeñas montoneras continuaron activas dentro de los Llanos.

Incluso en Santiago del Estero, provincia mitrista firmemente controlada por los Taboada, hubo un motín en septiembre entre las tropas que debían partir hacia el frente. En Tucumán, el batallón Belgrano de la Guardia Nacional, integrado por la elite provincial, se negó a marchar. "Salir los blancos a campaña, esto no se ha visto; que salgan los mulatos, decían", según reportó indignado el gobernador Wenceslao Posse, "pues los que tienen menos que defender, los que menos goces políticos tienen, ésos son los que deben su sangre a la patria". Varios pagaron "personeros" que los suplantaron en las filas. De los que finalmente partieron, unos cuantos se alborotaron y desertaron al llegar a Rosario. Allí mismo, en Santa Fe, fueron habituales las deserciones y las oposiciones a ir a la guerra, lo que causó sorpresa en un contemporáneo: "Veo aparecer nuevamente el elemento gaucho, que consideraba modificado, o dominado por la colonización y la civilización europea".

En noviembre de 1866, cuando se quiso movilizar a los guardias nacionales de Mendoza, estalló la "Revolución de los Colorados". El coronel federal Carlos Rodríguez estimuló a los gendarmes a rebelarse y a liberar a decenas de presos; enseguida se plegaron los milicianos que estaban a punto de marchar a Paraguay. Según un opositor al levantamiento, los alzados repartieron trigo buscando ganarse el favor de "los ciudadanos del bajo pueblo". Lograron un apoyo importante y se hicieron del gobierno, que encabezó Rodríguez. El movimiento se expandió, aprovechando que el grueso del

ejército nacional se encontraba en la guerra internacional, y los colorados tomaron el poder en San Juan y en San Luis (donde el principal líder fue Juan Saá, el que había estado tanto tiempo entre los ranqueles). Obtuvieron también un efímero apoyo en Córdoba, donde se amotinó una parte de la Guardia Nacional.

Los rebeldes puntanos habían acordado su accionar con la expedición que el catamarqueño Felipe Varela —quien había combatido contra Rosas y había sido lugarteniente del Chacho— lanzó hacia final de año desde Chile, donde estaba exiliado. Varela se apoderó de La Rioja y reunió una fuerza de tres mil hombres, número significativo para el Interior. Dio a conocer una proclama en la que afirmaba la amistad con el Paraguay y la total oposición contra el "caudillo Mitre". El objetivo era hacerse del poder en las provincias cordilleranas para avanzar desde allí hacia el resto del país y unirse a Urquiza, a quien se ofreció la dirección del movimiento. El entrerriano, otra vez, ignoró la situación. Mientras tanto, el ejército nacional comenzó a retornar del frente paraguayo y una parte fue dirigida sobre el Interior. Apeló a su mejor organización y mayores recursos y avanzó sobre San Luis, donde venció a Saá. Luego anunció un indulto a cualquier guardia nacional que abandonara a los rebeldes y arrebató a los federales la posesión de todo Cuyo. A su vez, Varela fue derrotado en abril de 1867 en La Rioja, en la batalla de Pozo de Vargas, y aunque siguió peleando durante un año terminó exiliándose en Bolivia.

Todavía en 1868 quedaron montoneras que atacaron la ciudad de La Rioja cuando el gobierno provincial les negó una amnistía; los jefes federales terminaron presos o fusilados y los gauchos, dispersos. Algunas montoneras —como las de Santos Guayama y Exequiel Vidal— subsistieron en los años siguientes, pero para mediados de la década de 1870 su acción ya no era importante y el federalismo del Interior, en tanto partido popular, estaba acabado.

No le fue mucho mejor en su cuna, el Litoral, donde terminaría de morir. La inacción de Urquiza ante el mitrismo generó una división dentro del federalismo entrerriano después de Pavón y un sector crítico reunido en torno de la figura de Ricardo López Jordán (hijo), antiguo lugarteniente de Urquiza, empezó a disputarle a éste la primacía provincial. Pero al caudillo le respondían personas influyentes de distintas localidades, con ascendencia miliciana, que le permitieron imponerse en las elecciones de 1864 y 1868.

El federalismo entrerriano entró en crisis y en 1870 una partida jordanista asesinó a Urquiza en su palacio (la dirigía Simón Luengo, el mismo que había sublevado a la Guardia Nacional de la ciudad de Córdoba en los levantamientos de Peñaloza y Varela). Después del atentado, López Jordán fue electo gobernador. Pero el gobierno central no aceptó la designación y envió al ejército nacional a combatirlo. Si bien el popular López Jordán logró una enorme movilización de hombres en su apoyo, unos nueve mil, algunos de los líderes entrerrianos se plegaron a las filas nacionales. En 1871 los jordanistas fueron derrotados tras una serie de violentos combates. La dura represión posterior al desplazamiento de los federales del poder reanimó el descontento y en 1873 López Jordán regresó a la provincia y encabezó otra rebelión, que también fue vencida por tropas nacionales luego de meses de campaña. Era el fin. En 1876, con muy poco apoyo y menos suerte, López Jordán lo intentó una vez más para volver a fracasar. Así, mientras el Estado Federal consolidaba su poder, el partido federal, el que había gozado de las simpatías populares, dejaba de existir.

Ello no implicó que se acabara el poder de las provincias. Por el contrario, las elites fueron delineando una alianza en la decisiva década de 1870 para dirigir los destinos del Estado Nacional, que era para entonces un actor clave. El ejército nacional le respondía y había salido de la Guerra del Paraguay fortalecido como institución y modernizado, particularmente en lo referente al armamento (incorporó los famosos fusiles de repetición Remington y los cañones Krupp). Era ya el único ejército existente, el Ejército. La nueva situación quedó en evidencia cuando en 1874 Mitre se levantó en armas, alegando fraude en las elecciones presidenciales que perdió con Nicolás Avellaneda, tucumano cuyo triunfo marcaba el definitivo fracaso del proyecto mitrista de predominio porteño. Aunque en la rebelión Mitre recibió el apoyo de parte de la Guardia Nacional, convocó a caudillos con capacidad de movilización popular como el comandante de la frontera bonaerense Benito Machado e incluso a los indígenas de Catriel (hijo); su acción fue condenada como "montonera" por la joven oficialidad del Ejército, que lo derrotó completamente. Si algo quedaba claro entre Pavón y esta derrota de Mitre era que ya la Guardia Nacional y las montoneras no eran rivales para dicho Ejército. Ya no se podía desafiar a la autoridad nacional por vía de las armas. Como consecuencia, la movilización popular perdió importancia en este plano. Y la de los soldados del Ejército no se hacía detrás de un proyecto político explícito sino como parte de un servicio a la autoridad suprema.

Al mismo tiempo, cada provincia había ido afirmando un orden institucional interno después de Caseros, afianzando la autoridad del gobierno provincial sobre los departamentos a través de nuevos cargos nombrados por él (como los subdelegados en Mendoza o los "jefes políticos" en Entre Ríos). No corresponde delinear aquí el complejo armado de un aparato administrativo provincial, un régimen municipal y un reordenamiento judicial que fue superando a la más simple realidad previa, pero en esa construcción fue importante el avance tecnológico: mejores carros y embarcaciones, el desarrollo del ferrocarril desde fines de la década de 1850 —para 1870 había más de 700 kilómetros de vías y en 1879 ya superaban los 2.500—, la gran expansión del telégrafo que revolucionó las comunicaciones, la modernización del armamento. Las provincias pudieron finalmente terminar de construir su orden interno y subordinar efectivamente a los territorios que las componían. Por lo tanto, también en el marco provincial la movilización popular perdió importancia.

El proceso no tuvo los mismos tiempos en todos lados y las circunstancias locales generaron problemáticas diferentes en la tendencia general. Los nuevos colonos santafecinos por caso, mayoritariamente inmigrantes, comenzaron a protestar por los abusos de los jueces de paz. Entre 1872 y 1873 la agitación en las colonias Emilia y San Jerónimo hizo que el gobierno enviara tropas para cuidar el orden, pero consiguió desplazar a los jueces de paz. En 1878 ocurrió algo similar en las colonias de Pilar y Santa María, donde los colonos tomaron por la fuerza el juzgado de paz. Otra vez, el gobierno accedió a sus reclamos y removió a los cuestionados.

Un caso más conflictivo fue el de Jujuy, que en este período vivió un proceso de radicalización indígena en la Puna iniciado después de 1850, cuando los arrendatarios empezaron a protestar contra un aumento del canon que debían pagar a los hacendados, reclamando volver a abonar lo "de costumbre". En la misma época y en años sucesivos hubo frecuentes quejas por multas que les cobraban y por los permanentes abusos de las autoridades locales. En 1857 se realizó un motín en el

pueblo de Yavi: alrededor de treinta campesinos armados irrumpieron en la receptoría de la Aduana y la saquearon completamente. La razón era la queja contra el receptor porque les cobraba demasiado dinero de impuestos por introducir maíz y coca desde Bolivia; no era un movimiento contra los impuestos, era contra su monto. Es decir que las protestas indígenas no se expresaban directamente contra el sistema sino contra los maltratos que sufrían cotidianamente (en ese sentido sus quejas eran similares a los reclamos coloniales de "mal gobierno"). En general no acudían a la justicia, porque no había tribunales en la Puna y los indígenas no confiaban en los jueces de paz, representantes de las elites locales. Se dirigían en cambio al gobernador provincial, llamándolo "padre" y solicitando su protección.

En 1872 un grupo de campesinos reclamó que las tierras de Casabindo y Cochinoca fueran declaradas fiscales, apelando a que su entonces poseedor, Francisco Campero, era descendiente del marqués de Tojo, que había sido encomendero y no propietario de sus tierras. El gobernador les dio la razón a los querellantes cuando se demostró que el argumento era certero. Hubo otros pedidos similares en la zona y en junio de 1873, ante el rumor de que el edicto gubernamental que llamaba a presentar los títulos de propiedad de la tierra —para definir si el reclamo indígena era legítimo— había sido arrancado, un grupo de indígenas armado con hondas y boleadoras entró en Yavi, corroboró que el edicto se encontraba expuesto y se marchó. El líder era uno de ellos, el "arrendero" Anastasio Inca, quien recorría la campaña incitando a no pagar los arriendos y pidiendo dinero para realizar acciones judiciales en San Salvador de Jujuy. El objetivo final de los indígenas era volver a una posesión comunal de la tierra.

La situación se complicó por un problema entre las elites, ligado al juego político nacional: las autoridades que habían favorecido los reclamos eran mitristas y en 1874 fueron removidas del poder por partidarios de Avellaneda, que consideraban a la Puna un baluarte mitrista. Decidieron mandar tropas a la zona y asegurar los cuestionados derechos de propiedad del perjudicado Campero (que en parte lo habían sido por su oposición política al mitrismo). Entonces, Casabindo y Cochinoca volvieron a sus manos.

Apenas se conoció la medida, las protestas se avivaron en las zonas rurales. Hubo algunos enfrentamientos entre indígenas y tropas gubernamentales, en uno de los cuales murió Anastasio Inca. Pero otros arrenderos pasaron a liderar el movimiento. Una noche de noviembre, unos trescientos indígenas atacaron Yavi, obligando a la Guardia Nacional a huir; saquearon la casa de la hacienda y la aduana. El momento no fue casual: ese mismo mes se produjo la gran rebelión de Mitre y los arrenderos habían negociado con los mitristas jujeños la devolución de las tierras reclamadas a cambio de apoyo. El nuevo líder de la rebelión indígena fue un importante comerciante mitrista, Laureano Saravia, y bajo su dirección los alzados atacaron el pueblo de Santa Catalina, matando a la mayoría de los vecinos destacados; luego se hicieron fuertes en Cochinoca. Finalmente, en enero de 1875, tropas de Jujuy y Salta derrotaron completamente a los rebeldes en la batalla de Quera. Los indígenas siguieron, de todos modos, con su lucha en otro plano: en 1876 recurrieron a no pagar los arriendos como modo de presión para obtener la tierra y en 1877 la Corte Suprema declaró que Cochinoca y Casabindo eran tierras fiscales, dado que las antiguas encomiendas no implicaban propiedad. Los indígenas siguieron cuestionando el pago del arriendo anual por el usufructo de sus

parcelas. Por eso, las autoridades y los hacendados los acusaban de impulsar un “comunismo” basado en la idea de que “Dios había creado el mundo para todos sus hijos”. Pero los reclamos no devinieron otra vez en lucha armada, dándole la razón al gobernador de la provincia que después de Quera anunció que había desaparecido “la última montonera que subsistía en la República”.

Ello no significó, sin embargo, el fin de la participación política popular. Había especialmente un campo que incluía a miembros de las clases populares: el electoral. La Constitución Nacional de 1853 no tenía referencias al derecho a voto, lo cual llevaba implícita la adopción de un criterio amplio en ese sentido, de sufragio universal para los hombres adultos. Esto a pesar de que su principal inspirador, Alberdi, creía que “la ignorancia no discierne, busca un tribuno y toma un tirano”, debido a lo cual había que “alejar el sufragio de manos de la ignorancia” (de hecho, Alberdi consideraba que había que realizar un cambio radical de la sociedad, en buena medida por su desesperanza respecto de las clases populares locales). La constitución de Mendoza de 1854 siguió sus ideas y estableció el voto censitario, para los hombres mayores de 20 años y con una renta anual superior a los 200 pesos. Pero el Congreso rechazó todos los intentos de restringir el voto porque otro era el espíritu de la Constitución Nacional. El criterio amplio primó y continuó habiendo hombres de las clases populares que votaban.

Pero no todos, dado que en general solía votar poca gente. Incluso muchos miembros de las elites no lo hacían y centraban su vida política en otros espacios, como asociaciones. Quienes participaban en las elecciones eran elencos más o menos repetidos, agrupados habitualmente en clubes políticos que surgieron en diversas provincias y que organizaban grupos para ir a las mesas (el voto era cantado). Figuras como jueces, alcaldes y jefes militares fueron fundamentales en la articulación de estos actos, ocupando un lugar central quienes dirigían las milicias y la Guardia Nacional; también personajes que no dependían del Estado, como capataces, administradores de establecimientos rurales o curas. En muchos actos electorales los grupos movilizados chocaban, incluso a tiros. La violencia era un componente habitual de las elecciones, sobre todo en momentos de agitación política.

Los “elementos electorales” provenían en buena medida de las clases populares. Quienes integraban esos grupos militantes lo hacían porque obtenían relaciones, protección —por ejemplo frente al peligro constante de las levas—, a veces empleo, un espacio para desplegar valores masculinos como la valentía y una identidad. Los partidos de la época crearon fidelidades políticas a nivel popular.

Ese fenómeno fue especialmente fuerte en Buenos Aires, donde el gobernante Partido de la Libertad se dividió en dos a principios de la década de 1860, por diferencias sobre las formas de la integración nacional. Así nacieron el Partido Nacionalista, liderado por Bartolomé Mitre, y el Partido Autonomista, cuyo máximo referente era Adolfo Alsina, defensor a ultranza de los intereses porteños. Aunque varios contemporáneos sostuvieron que los alsinistas gozaban de los favores del “elemento popular”, ambos partidos crearon máquinas electorales integradas fundamentalmente por miembros de las clases populares, y en los *meetings* que convocaban los clubes de cada partido había una fuerte concurrencia plebeya. Además de las elecciones hubo otras ocasiones en las que los partidos se enfrentaron violentamente, como ocurrió ante los debates parlamentarios de 1864 en los

que se discutía si Buenos Aires sería o no la capital nacional (los autonomistas estaban en contra).

La centralidad de la vida partidaria conservó el lugar privilegiado de los líderes barriales. Un buen ejemplo es el de Luis Elordi, dirigente autonomista del barrio de San Nicolás, donde habían actuado los hermanos Salomón. Su base de operaciones no era una pulpería sino un producto de la modernización: la estación cabecera del Ferrocarril Oeste, el primero del país, que estaba en esa zona. Elordi acudía a las elecciones, a las reuniones de clubes autonomistas y a otras movilizaciones a la cabeza de los capataces y peones ferroviarios. De hecho, hizo que decenas de ellos fueran inscriptos con residencia en la estación ubicada en San Nicolás, con lo cual todos podían votar en el barrio. Por esa ascendencia fue llamado en la época "potencia electoral". Otro líder con prácticas similares, pero del barrio de Balvanera, era el caudillo electoral del autonomismo Leandro Alem, futuro fundador de la Unión Cívica Radical, que heredaría esta tradición política callejera.

Junto a la vida partidaria se desarrollaron en la urbe otras actividades políticas que también tuvieron presencia popular. Eran habituales las reuniones para expresarse ante una problemática, consistentes en actos que solían comenzar en un teatro y luego ganaban la calle en manifestaciones numerosas. Las más grandes tuvieron causas diversas, como la solidaridad con Perú ante una agresión española en 1864, el apoyo a la guerra contra Paraguay, la celebración por la creación de la República Francesa en 1870, la organización contra la fiebre amarilla en 1871, la adhesión a la causa independentista cubana en 1869 y 1873, el festejo del centenario del nacimiento del general José de San Martín en 1878 y la oposición a una ley de impuestos en el mismo año. A la vez, las colectividades extranjeras, en particular la italiana y la española, realizaban sus propias reuniones masivas.

La participación política popular de este período se diferenciaba de la que primó en la primera mitad del siglo, por un lado porque la escala de la ciudad era otra e incorporaba a nuevos actores, como los inmigrantes europeos, y también porque la elite porteña construyó un consenso que aceptaba el desacuerdo político en sus filas, lo cual la diferenció de la escalada facciosa de la etapa anterior a Caseros. A eso contribuyó en parte el origen común de la dirigencia autonomista y mitrista, y también la experiencia de las décadas previas, pero fue sobre todo la presencia de un otro "amenazante" —el resto del país y el Estado Nacional, en relación al cual empezaba a delinearse una clase dirigente de alcance supraprovincial— y la fuerza del porteñismo lo que ayudó a limar asperezas. Así, el nuevo orden dejó menos espacio a la acción popular; ésta se mantuvo como elemento importante de la política, pero estuvo mucho más claramente subordinada y controlada que en la primera mitad del siglo.

La "causa de Buenos Aires" volvió a ser crucial en 1880, cuando la derrota electoral del gobernador porteño Carlos Tejedor en las elecciones presidenciales a manos del tucumano Julio A. Roca tensó las relaciones, otra vez, entre la Nación y la provincia más poderosa. A esto se sumaba el conflicto por hacer de Buenos Aires la capital del país, medida que muchos porteños continuaban rechazando. Como las autoridades nacionales restringieron la posibilidad de convocar a la Guardia Nacional, el gobierno provincial impulsó la formación de cuerpos de voluntarios, que se armaron y entrenaron militarmente. A ellos concurrieron gentes de todas las clases, y se formaron batallones —el "Mitre", el "Sosa" y el "Tejedor"— con fuerte componente popular; de afrodescendientes los dos

primeros, de "compadritos" de los corrales suburbanos el último. En junio la tensión devino enfrentamiento armado y tras fuertes combates en las orillas de la ciudad se impuso el Ejército. La ciudad fue amputada de la provincia y se convirtió en la Capital Federal de la República Argentina.

La derrota de Buenos Aires confirmó que el poder nacional no podía ya ser disputado por medio de las armas. Pero incluso la posibilidad de pelear por el poder de una provincia por la vía militar se hizo difícil. Ello puso fin a la importancia que hasta entonces la movilización popular había tenido como factor clave en las disputas por el poder de las elites. A partir de ahora, ellas lo harían por otras vías, que prescindían en general de un componente popular que pudiera pesar en la política.

A esto contribuyó de manera decisiva el fin del poder de las milicias. Tras la derrota de Buenos Aires las autoridades nacionales pusieron al conjunto de la Guardia Nacional en el país bajo su mando directo y reafirmaron la prohibición de movilizar a las milicias provinciales. De este modo el Estado Nacional se aseguraba el monopolio de la fuerza y terminaba con la figura del "ciudadano armado". Aunque ésta reaparecería y habría otros levantamientos en el futuro cercano —como los de los radicales— al alejar las armas de la política, y por lo tanto de las clases populares, se desmontó otro componente central de la experiencia colectiva del siglo XIX.

Paralelamente, entre 1879 y 1885, el Estado Nacional ocupó por la fuerza los territorios que hasta entonces habían controlado los indígenas independientes. Esa acción puso fin a la frontera y a los enfrentamientos que en ella se daban. Como además desaparecieron los choques armados entre las provincias y dentro de ellas y Argentina no se embarcó en ninguna guerra internacional, se terminaron las levas. El reclutamiento masivo, factor de inestabilidad social y de descontento popular permanente, fue dejado de lado.

La política argentina perdió así su impronta popular —que renacería más tarde con otras formas — y el Estado Nacional afianzó el orden que las elites habían ansiado durante largas décadas.

Los últimos años de los indígenas independientes

Desde mediados de la década de 1840 los grupos indígenas de la Pampa habían empezado a distanciarse paulatinamente del "negocio pacífico" pactado con Buenos Aires años antes. La razón fue en parte un cambio causado por el tiempo: surgían nuevos caciques que no trataban más personalmente con Rosas sino con comandantes y jueces de paz, debilitando la solidez que había fundado el sistema. Además, una sequía y la oposición a las nuevas ocupaciones de tierras llevadas adelante de modo privado por productores bonaerense causaron malestar. De hecho, en la batalla de Caseros casi no participaron fuerzas indígenas, que habían sido importantes en apoyo del rosismo en 1839. A la vez, algunos caciques empezaron a mostrar abiertamente el poder acumulado durante los años previos, gracias en buena medida a los recursos invertidos por los porteños para conservar la paz.

En ese proceso la gran variedad de grupos de la región se fue simplificando a través del fortalecimiento de algunas jefaturas. En la estratégica zona ubicada en el lago Nahuel Huapi y la

frontera con Mendoza se ubicaban tres cacicazgos poderosos: al sur el de Saygüeque, hijo de Chocorí, que dirigía el "gobierno de las manzanas"; en el centro el del hermano de Calfucurá, Reque Curá; al norte el de Purrán, en tierras pehuenches. Desde allí hacia el este se encontraban los ranqueles, que controlaban la Pampa central, luego los "salineros" de Calfucurá y en torno de Trenque Lauquen el grupo de Pincén. En la frontera se mantenían los grupos "amigos" de Catriel y Cachul. Estas configuraciones seguían siendo móviles pero tenían ahora mayor estabilidad que en el pasado. Todos los grupos tenían lazos entre sí, no había indígenas "puros" sino que solían combinar linajes mapuches, tehuelches y pampas.

Calfucurá manejaba el comercio de sal desde su base en Salinas Grandes y controlaba buena parte de los circuitos mercantiles de ganado, que vinculaban a las sociedades indígenas con las criollas. A medida que se fortalecía, fue organizando una confederación en la que estaban integrados casi todos los grupos de la región, a la que incluso se incorporaron los poderosos ranqueles. Cuando después de 1852 se produjo la división entre Buenos Aires y la Confederación, Calfucurá pactó con ambos y se aprovechó de la división. Pero como el gobierno de Buenos Aires mostró un cambio, reduciendo las raciones que repartía a los indígenas y estimulando la expansión de la frontera, Calfucurá terminó volcando sus fuerzas contra la provincia disidente, lo cual favoreció a Urquiza. Los malones que condujo intermitentemente desde 1853 fueron más numerosos en participantes y más devastadores que los de antes. Miles de cabezas de ganado y cientos de cautivos, especialmente mujeres, fueron conducidos a las tolderías. Los intentos de combatirlos por parte del Estado de Buenos Aires fueron fallidos e incluso sus tropas sufrieron derrotas importantes, como en las batallas de Sierra Chica y San Jacinto en 1855. Durante unos años, los indígenas obligaron a los cristianos —a los que llamaban "huincas"— a correr la frontera. La respuesta de las autoridades bonaerenses fue negociar con grupos que integraban la confederación de Calfucurá y tratar de sacarlos de su órbita. Lo lograron en algunos casos y hubo indios amigos que volvieron a instalarse en las fronteras, como el caso del grupo del hijo de Catriel.

En este período de mayor fortaleza indígena, los malones eran amplias empresas económicas y el ganado era la principal riqueza de la sociedad indígena. El que capturaban y el que criaban eran volcados a los amplios circuitos comerciales que manejaban. Mantenían sus tareas de artesanía textil, de cuero y de plata, la caza, la recolección y también la agricultura. El crecimiento del poder indígena estimuló la diferenciación social interna. Por un lado había una general entre "lanzas", el estrato superior formado por los guerreros —que se encargaban de todo lo referente al ganado— y "chusma" formada por mujeres, niños, ancianos y cautivos, que se ocupaban del grueso del trabajo. Para los hombres la posesión de ganado y de mujeres implicaba riqueza; cuando alguna era entregada en matrimonio generaba un pago que podía ser alto (pagado en textiles, animales y piezas de plata). Los jefes más ricos podían tener varias esposas, pero eso no estaba al alcance de todos. Los que no tenían acceso a ese privilegio intentaban tomar mujeres cristianas en los malones: podían hacerlas trabajar o venderlas y así obtener recursos. La situación de las cautivas, que a veces eran concubinas de los guerreros, era generalmente dura y con frecuencia las maltrataban. Los hombres cautivos, que eran menos numerosos, solían ser utilizados para cuidar rebaños.

El poder de los caciques aumentó en estas décadas, sobre todo sobre la base de los bienes

capturados o recibidos, que podían utilizar como presentes para entregar o para organizar agasajos con los que se construían lealtades y alianzas. La posición de jefe se pasaba ahora de padres a hijos, aunque se suponía que el sucesor debía mostrarse hábil para la conducción de la guerra y con buena oratoria para poder lidiar con las importantes asambleas indígenas. De todos modos, a mediados del siglo, la riqueza de los jefes, que llegó a niveles inéditos, se había convertido en una clave de su poder, más que los otros atributos.

La riqueza se basaba en las raciones, los malones y también en el comercio, práctica ininterrumpida desde la época colonial. Había contingentes indígenas que penetraban habitualmente del lado cristiano para vender y comprar, pero además una gran parte de los intercambios se daban en la frontera, una zona habitada por personas cuyas pautas culturales abrevaban en las dos culturas limítrofes. No sólo los paisanos y los indígenas se vestían en esas zonas del mismo modo, con ponchos y chiripás, sino que compartían momentos de sociabilidad, como beber juntos en pulperías, y a veces tenían lazos más estrechos. Había frecuentes uniones entre criollos e indígenas, y niños que eran bautizados por curas que consignaban al padre como cristiano y a la madre como "china infiel". Estas relaciones de parentesco tenían importancia en el comercio fronterizo, afianzando los circuitos.

En estas décadas la inserción de los indígenas en las luchas argentinas se hizo más intrincada. El antiguo unitario Manuel Baigorria, jefe de ranqueles, se alió con Urquiza contra Buenos Aires y más tarde se pasó de bando: en Cepeda luchó para la provincia separatista. Por su parte, hombres de Calfucurá pelearon para Urquiza en la misma batalla de 1859. Después de Pavón la desaparición de los dos polos enfrentados quitó margen de negociación para los indígenas. Aquellos que quisieron reeditar una suerte de viejo sistema como el de Rosas se vieron defraudados y el nuevo Estado argentino unificado anunció su intención de "extirpar de raíz" el "mal" que significaban los indígenas. A esto lo alentaban el crecimiento económico y sus requisitos: atraer capitales e inmigrantes, ampliar las áreas productivas. Sin embargo, la continuidad de las luchas civiles en la década de 1860 y la Guerra del Paraguay mantuvieron el *statu quo* en la frontera. Las autoridades nacionales pactaron con Calfucurá para evitar malones cuando el grueso de sus fuerzas estaba en el conflicto y también volvieron "amigos" a ciertos grupos menores. Algunos malones salineros y ranqueles, de todos modos, continuaron teniendo lugar, en particular en Córdoba entre los ríos Cuarto y Quinto.

En esos años algunos grandes caciques se fortalecieron aún más por sus relaciones con los Estados argentino y chileno. Casimiro Biguá, tehuelche del sur, hizo un acuerdo por el cual reconocía la soberanía argentina sobre sus tierras, que estaban alejadas de la frontera, y enarboló la bandera celeste y blanca (pero su hijo, años más tarde, acordó con los chilenos). El poder del manzanero Saygüeque aumentó por su subordinación simbólica, que conservaba su autonomía, a las autoridades argentinas. Gracias a ella pudo redistribuir más recursos, crear una estructura represiva con sus capitanes y capitanejos, y controlar efectivamente un territorio. De todos modos, este mayor peso de los caciques no se impuso sin conflicto: en la década de 1870 distintos grupos indígenas mantenían disputas en torno a si había que someterse o no a estas grandes jefaturas.

Sin embargo, en la misma época, la situación se volvió más complicada para el conjunto de los indígenas, por el fin de la Guerra del Paraguay, la desaparición de las montoneras y la modernización

del Ejército, que se fue volcando de lleno en la lucha contra ellos, tanto en las llanuras del Sur como en las del Chaco.

Allí no se habían desarrollado cacicazgos tan poderosos como los pampeanos, pero también hubo una mayor conexión con la sociedad criolla en esta etapa. En la frontera occidental el crecimiento económico fue incluyendo a contingentes indígenas independientes que mantenían la práctica de acudir como mano de obra a las haciendas: la expansión de la producción azucarera en Salta y Jujuy hacia el final del período provocó una importante demanda que fue cubierta en gran parte por los wichi. Simultáneamente se renovó la violencia. En 1862 los tobas lanzaron una fuerte incursión sobre Salta, que causó muchos muertos y tomó grandes cantidades de ganado. El gobierno provincial respondió con una durísima represalia que provocó una matanza y el rapto de mujeres y niños por parte de las milicias movilizadas para la ocasión.

A partir de 1870 los indígenas chaqueños empezaron a sufrir una presión sostenida de las tropas nacionales. Una expedición militar cruzó toda la región desde Jujuy, venciendo a varios caciques wichis y tobas. En los años siguientes se fundaron del lado oriental los pueblos de Reconquista y San Fernando, que resistieron sendos intentos de los indígenas por desalojarlos (el segundo fue por eso rebautizado Resistencia). Varios de los vencidos eran enviados a trabajar a obrajes madereros, donde las condiciones eran pésimas, generando agitaciones permanentes. Algunos caciques fueron remitidos como prisioneros a la isla Martín García para evitar rebeliones.

En el Sur, donde la motivación económica para la expansión territorial era mayor, la presión también lo fue y se inició una década sangrienta en la frontera. El poder de Calfucurá continuaba siendo grande y entre 1870 y 1872 lanzó una serie de malones sobre distintas localidades bonaerenses, apropiándose de mucho ganado. En la segunda oportunidad el Ejército envió una fuerza importante en su persecución, apoyada por indios “amigos” —entre ellos las fuerzas de Catriel— y Calfucurá decidió presentarles batalla. En San Carlos (Bolívar) el gran cacique fue derrotado —moriría un año después— marcando el inicio del declive definitivo de los indígenas soberanos.

A partir de entonces el empuje del Ejército fue ininterrumpido y la resistencia indígena se volvía más infructuosa ante su potencia creciente. Sin embargo, varios grupos reeditaron una vasta alianza, esta vez a cargo de Namuncurá, hijo de Calfucurá, y a fines de 1875 lanzaron la “invasión grande”, el mayor malón de la historia, que devastó la campaña bonaerense. Las tropas criollas, por su parte, enviaron expediciones de hostigamiento que cometieron desmanes de distinto tipo sobre las tolderías que podían alcanzar. Desde 1876 no dejaron de avanzar y hasta los indios amigos que dirigía Catriel fueron obligados a alejarse de la frontera.

Hubo en la sociedad argentina algunas voces que se opusieron a la búsqueda del exterminio indígena; en Azul, por ejemplo, sectores que se beneficiaban del comercio con ellos los defendieron, y algunos personajes hablaron a favor de la inclusión, como José Hernández. Pero la posición ampliamente mayoritaria era proclive a terminar de una vez por todas con “el problema del indio”. Las masacres, de todos modos, generaron algunos debates. En noviembre de 1878, por ejemplo, el diario mitrista *La Nación* acusó a una columna que había matado a sesenta ranqueles desarmados que se dirigían a comerciar a Villa Mercedes, en San Luis, de haber cometido un “crimen de lesa humanidad”.

Finalmente, en 1879 el Ejército concluyó su tarea con la “Conquista del Desierto” dirigida por Julio A. Roca. Los combates de esta gran expedición no fueron tantos, pero el Estado corrió la frontera hasta el río Colorado y quedó a cargo de las tierras adquiridas. Varios caciques fueron capturados (entre ellos Catriel y Pincén), hubo unos 400 muertos y alrededor de 4.000 personas fueron apresadas, para luego ser enviadas a otras regiones. Comenzó así la ocupación efectiva del territorio por parte de los “huincas”, aunque algunos caciques, como Namuncurá y Saygüeque, siguieron resistiendo en condiciones muy desfavorables. Sin embargo, nuevas expediciones se sucedieron hasta 1885, cuando Saygüeque se rindió y puso fin a la independencia de los pueblos que nunca habían sido sometidos por españoles o criollos.

También fuera del período aquí considerado, en 1884, comenzó la ofensiva del Estado Nacional sobre el Chaco, que sería incorporado al país, aunque le tomaría unas tres décadas y varias campañas terminar con los intentos de los grupos locales de defender su independencia.

El resultado para los indígenas fue trágico: muchos fueron confinados en un primer momento en campamentos con pésimas condiciones y muy poca comida; las mujeres eran habitualmente violadas y también obligadas a ejercer la prostitución por los soldados y oficiales; numerosos niños fueron separados de sus familias. Comenzó un proceso de evangelización acelerada y los nombres indígenas fueron suplantados por nombres españoles. Como los antiguos conquistadores españoles, los argentinos “desnaturalizaron” indígenas, repartiendo familias o individuos por distintos lugares del país como mano de obra forzada, casi esclava. El camino a pie en condiciones paupérrimas a los nuevos destinos se cobró numerosas víctimas. Estas medidas causaron muchas más muertes que las campañas propiamente dichas.

Varios jefes, guerreros y personas de la “chusma” fueron llevados a Martín García, donde se mezclaban prisioneros pampeano-patagónicos con los oriundos del Chaco. Un médico de la isla comentaba que llegaban muy débiles por la mala alimentación, que sufrían un “abatimiento moral, pues sufren ellos la pérdida del desierto” y distintas enfermedades. En Martín García los dividían en útiles e inútiles. Los hombres que entraban en la primera categoría eran enviados a servir en el Batallón de Artillería que funcionaba en la isla, desde donde los remitían a otras fuerzas en diferentes puntos del país. Otros fueron empleados por la Armada, que los entrenaba como marineros en el bergantín *Rosales*. Otros, incluyendo muchos de los “débiles”, fueron enviados como mano de obra doméstica —las mujeres— o a trabajos públicos. En 1879, el cacique Jacinto Puelpán le escribió desde la isla a su mujer, contándole que le habían enseñado la doctrina cristiana y relatándole la angustiante situación: “Cuatro de nuestros hijos están en Buenos Aires, pero no sé cómo están, ni tampoco pude verlos cuando pasé por Buenos Aires. Otros dos hijos están en Guaminí en el Carhué. ¡No sé cuándo nos sacarán de aquí! Oremos a Dios a fin de que se compadezca de nosotros”.

Los sobrevivientes, que en un primer momento perdieron todo derecho sobre sus antiguas tierras, elaborarían algunas estrategias que les permitirían en los duros años venideros conservar algunos vínculos comunitarios. Pero a partir de la década de 1880, en las peores condiciones posibles, ya eran parte de las clases populares argentinas.

Lo viejo y lo nuevo

Hacia 1880, entonces, hubo varios finales: el de la independencia indígena, el de la acción de las montoneras y el del reclutamiento masivo para luchar en guerras civiles, internacionales y de frontera. Este último aspecto terminó en buena medida con la dura experiencia militar que fue cotidiana para las clases populares del siglo XIX. Fenómenos habituales serían menos comunes en años posteriores, como el de los desertores o el de los inválidos.

La Guerra del Paraguay repitió la ya tradicional proliferación de deserciones, permanente a lo largo del conflicto. Pero además, al ser combatida con armas más modernas y efectivas, dejó muchos impedimentos entre los sobrevivientes. Fue además una experiencia muy fuerte para quienes lucharon en ella, por la brutalidad del reclutamiento —hubo soldados que fueron llevados encadenados hasta los campamentos—, la magnitud de la movilización —28.000 hombres fueron enviados al frente—, la enorme cantidad de bajas —sólo en la batalla de Curupaytí murieron miles de soldados argentinos —, las epidemias que se desencadenaron en los campamentos —los soldados arrojaban los cadáveres al río— y las difíciles condiciones en las que se peleó. El hambre era habitual: el abastecimiento fallaba, las reses eran siempre escasas y la comida solía pudrirse. Había soldados que perdían su poncho por la dureza de la campaña y sólo conservaban un chiripá, incluso en el invierno; muchos estaban descalzos.

Una pequeña muestra de la dura experiencia de la guerra es la historia del cabo Gómez que cuenta Lucio V. Mansilla en su *Excursión a los indios ranqueles*. Era correntino y había peleado para Urquiza en Caseros, luego se instaló en Buenos Aires, ingresó en la Guardia Nacional y fue enviado al conflicto; por una desobediencia lo pasaron al ejército de línea. Así combatió en Curupaytí, donde a pesar de ser herido en las dos piernas siguió peleando hasta que los suyos se retiraron y después debió hacerse el muerto entre unas plantas mientras los soldados paraguayos remataban heridos y quitaban la vestimenta a los muertos. Pudo arrastrarse, apoyado en su fusil, hasta llegar a un "hospital" brasileño, donde tras un largo tiempo se recuperó y volvió al frente para morir fusilado a manos de su propio ejército por asesinar a otro soldado, creyendo que era un oficial que lo había abofeteado acusándolo de cobardía cuando comenzó el combate en que fue herido.

En la década de 1870, también en las fronteras con los indígenas las condiciones para los soldados eran muy arduas. Un oficial decía: "No tenemos yerba, no tenemos tabaco, no tenemos azúcar, en fin, estamos en la última miseria". Las ropas de las que disponían eran ponchos andrajosos y chiripás, los fortines eran instalaciones de suma precariedad, los sueldos se atrasaban siempre. Junto a los soldados compartían las penurias sus mujeres, las "fortineras", que recibían raciones militares y a cambio debían realizar diferentes tareas, como acarrear agua, lavar ropa y arriar caballos; pero su presencia era sobre todo una forma de contener las deserciones. Las malas condiciones en la frontera generaban resentimientos sociales: "Este servicio ha sido desempeñado por los que se llama paisanaje pobre; y éstos se quejan que mientras ellos se sacrifican", afirmaba un juez de paz, "los hombres hacendados son exceptuados de este servicio activo, por la única razón de que tienen intereses de cuidar". Entonces, al concluir en la década de 1880 la experiencia fronteriza y las guerras internas y externas —que en realidad siempre estuvieron combinadas— desapareció un

motivo central de acción popular: la resistencia a la leva y los diversos descontentos que generaba, en particular entre los pequeños productores que eran tan perjudicados por ella.

Pero los motivos populares en la época fueron, como siempre, variados. Quienes participaron en las montoneras de la década de 1860 en La Rioja, Catamarca, Cuyo y Córdoba son un buen ejemplo. Había por un lado, como hemos visto para el período anterior, aspiraciones materiales. Una fundamental era obtener ropa y calzado, que el jefe debía proveer. También buscaban esos bienes de otros modos: si mataban a un enemigo en combate o recibían la orden de degollarlo una vez preso consideraban que tenían el derecho a quedarse con sus pertenencias y con su vestimenta; asimismo, podían quedarse con la ropa de un compañero que cayera muerto. Otra aspiración era comer carne vacuna, que raramente estaba a su alcance porque su dieta habitual se basaba en la agricultura y si consumían alguna carne era de vicuña o de guanaco. Precisamente era al movilizarse en la montonera cuando tenían las mayores posibilidades de hacerse de carne de vaca, dado que faenaban la hacienda que encontraban en los lugares donde acampaban. En este caso el abigeato no era ilegal sino que se enmarcaba en la causa política o era responsabilidad del jefe.

Las recompensas en dinero eran otro gran aliciente para los montoneros, que daban así a esa actividad militar una connotación laboral. Finalmente, había aspiraciones de ascenso: muchos anhelaban dejar de ser soldados para convertirse en oficiales si triunfaban, lo cual obviamente les daría más prestigio. Un buen ejemplo de estos dos últimos aspectos lo da el testimonio judicial de un soldado de Ontiveros en Córdoba, quien dijo que le habían ofrecido diez pesos al mes a cada soldado —que aún no habían cobrado cuando lo capturaron— y que el objetivo era "tomar a todos los empleados y pasarlos por las armas y colocar autoridades de ellos mismos con la promesa que el último soldado sería clase después de la invasión". Los líderes procuraban satisfacer estos intereses para conservar su ascendencia. Además tenían que brindar protección a sus hombres y realizaban otras acciones como prestarles mulas para transporte o darles animales para alimentarse en momentos de escasez.

Es posible —no lo sabemos— que las fuerzas mitristas de Santiago del Estero, dirigidas por los hermanos Taboada, tuvieran características similares. Pero en el caso de los montoneros antes mencionados, lo que los motivaba a la acción no eran solamente los objetivos materiales o de ascenso, sino que éstos se combinaban con la pervivencia y la fuerza de la identidad política federal. Los seguidores de Felipe Varela cantaban "Como señal distintiva / cinta colorada y fuerte / con un letrero en la frente: / federal hasta la muerte". Y, según contó un oficial mitrista, en la represión que siguió a ese levantamiento, mientras algunos pedían clemencia, otros montoneros gritaban frente a los que estaban a punto de fusilarlos: "¡Maten, que soy federal!" Hubo incluso familias riojanas de tradición unitaria, como los Dávila, que coquetearon ese año con el federalismo para conseguir apoyo popular ("ahora se llama federal, creyendo que atraerá así a las masas", fue el comentario de un testigo).

Aunque en este período prácticamente no hubo ninguna propuesta de una solución unitaria para el país —los mitristas intentaban que Buenos Aires tuviera la hegemonía dentro del Estado Federal—, para los gauchos los nuevos enemigos seguían siendo unitarios, a los que llamaban "salvajes". Abundan los ejemplos de la reedición de la vieja antinomia a los ojos populares. Durante el

levantamiento del Chacho, un sargento de la Guardia Nacional gritó en la calle de un pueblo cordobés, "mueran los salvajes unitarios". Tras el asesinato del caudillo, uno de sus antiguos seguidores fue detenido en San Juan y empezó a insultar a los unitarios mientras gritaba "soy hijo de Peñaloza".

Esta identificación de los liberales con los unitarios tenía que ver con que sus exponentes provinciales eran muchas veces los mismos que habían estado con el unitarismo en años previos, mayoritariamente miembros de las elites urbanas. Por eso, el federalismo seguía conteniendo un sentido clasista, de impugnación social, y se nutría además de un fuerte sentimiento antiporteño. Un negro humilde de Catamarca, para mofarse de Mitre, llamó "Bartolo" a un perro, mientras pasaban las tropas porteñas que llegaban a ocupar la ciudad, y fue castigado con quinientos azotes.

Los "colorados" que se rebelaron en Mendoza en 1866 usaron como símbolo la divisa punzó. Y el cintillo siguió estando presente, esporádicamente en diferentes lugares cuando ya el partido federal había desaparecido en casi todo el país. Por ejemplo, el suegro del cacique Saygüeque portaba en la década de 1870 una divisa punzó con la leyenda "Viva la Confederación Argentina, mueran los salvajes unitarios". La razón era que varios indígenas conservaban un buen recuerdo de Rosas, quien había sido "simpático" con ellos (especialmente en comparación con la política posterior de los gobiernos provinciales). Según un viajero inglés, posiblemente exagerado, en 1870 los paisanos bonaerenses consideraban a Rosas una suerte de "Dios tutelar". Lo que parece haber ocurrido es que para parte de la población rural la dura realidad de esos años podía hacer añorar la no tan lejana y para ellos más amable época rosista, en la que la situación de muchos paisanos era significativamente mejor.

En enero de 1872 una partida de alrededor de treinta hombres mató a treinta y siete extranjeros —ingleses, italianos y vascos— en las cercanías de Tandil. Los crímenes fueron brutales: degüellos, desmembramientos, violaciones previas en los casos de las mujeres. Los asesinos eran puesteros, peones y jornaleros de la zona, algunos enrolados en la Guardia Nacional. En la acción enarbolaron un estandarte colorado y todos llevaron en el sombrero una divisa punzó. Se las había dado un curandero llamado Jerónimo Solané, alias "Tata Dios", quien les dijo que los protegerían de las balas. Los del grupo sostuvieron que la usaron "como señal de que pertenecían a la religión". Cuando atacaron el pueblo vivaron a "los argentinos" y a la "Confederación Argentina", mientras lanzaban mueras contra "los extranjeros y masones" y los "gringos y vascos".

Una serie de hurtos y matanzas de animales realizados por indígenas en la zona había agitado los ánimos antes del acontecimiento. Los paisanos culpaban por esos actos a los comerciantes de Azul, quienes compraban yeguas robadas y cueros vacunos y que eran además los que debían brindar raciones a los indígenas; como las entregas se atrasaban, aquéllos se ceñían sobre el ganado ajeno. Los pastores perjudicados se quejaban entonces de esos comerciantes, varios de los cuales eran extranjeros.

La antipatía a los inmigrantes —recordemos el odio que generaban por no tener que cumplir servicios militares— canalizaba resentimientos por la situación de los paisanos y una queja contra las autoridades que estuvo presente en todo el período. De hecho, en 1873 un colaborador de López Jordán, el entrerriano Francisco F. Fernández, escribió una obra de teatro llamada *Solané* donde

reivindicaba al curandero y denunciaba, con una mirada cercana a la de muchos paisanos y emparentada con José Hernández: "¡Civilización de bayonetas y cadenas!, civilización liberticida y corruptora, amasada con injusticias impunes", y seguía, "civilización fatal, trampa artificiosa, cuyas piezas maestras son gobernantes arbitrarios con los débiles, cobardes con los fuertes". Es decir que en el período se reactivó la vieja ligazón entre federalismo, religión, oposición a los extranjeros y a las autoridades a las que se asociaba con éstos.

Y era un fenómeno presente en todo el país. Ya en 1855 los primeros proyectos para fundar colonias con inmigrantes en el Chaco santafesino generaron oposición en la provincia. Según recordaba un testigo, "se levantó una grita entre el paisanaje acerca de que ¿cómo era eso de que a los extranjeros se les iban a dar tantas cosas, y a ellos que habían servido a la patria tantos años nada se les daba?"

La presencia de inmigrantes protestantes generaba especiales resistencias: hubo curas católicos que se negaron a bendecir sus matrimonios en zonas rurales. Era la estela de la antigua oposición a los "herejes", que aglutinaba a los extranjeros —ingleses en particular— con los "impíos" unitarios. En 1862, en la primera rebelión del Chacho, el ejército mitrista había entrado en el pueblo indio de Aymogasta y como no encontró a ningún hombre anunció que prendería fuego las casas si las mujeres no los convencían de volver y entregarse. No lo hicieron y la amenaza fue cumplida. A la esposa del líder local, Severo Chumbita —lugarteniente de Peñaloza—, no le permitieron sacar de su vivienda una imagen de San José y algo similar ocurrió en otros ranchos. A la semana, el oficial responsable del incendio fue muerto por un grupo de gauchos; la noticia circuló y fue tomada como un castigo realizado por San José. Un mes más tarde unas montoneras atacaron a los mitristas en la ciudad de La Rioja mientras gritaban mueras a los "incendiarios", a los herejes y a los masones. La masonería se había extendido, sobre todo entre las elites, desde la década de 1850 y era asociada popularmente con oposición absoluta a la religión.

En 1868 hubo un levantamiento en la ciudad de Santa Fe y en la antigua reducción indígena de Sauce con alusiones al partido federal y con la consigna "abajo los masones". El motivo era que justo después de que una logia masónica fuera creada en la ciudad, el gobernador había buscado expropiar un convento para establecer una escuela, había impulsado la secularización del cementerio y había instituido el matrimonio civil. El levantamiento triunfó y las nuevas autoridades derogaron estas medidas laicas. Ese mismo año, durante la epidemia de cólera en Buenos Aires, apareció un escrito llamado "Un Ángel bajado del Cielo" que pedía rezar novenas y luchar contra la masonería.

Esto se enmarcaba en una expansión de ideas milenaristas, que no se daban en un momento casual. En un escenario general de modernización hubo disputas religiosas, como la que se dio en 1871 en torno a la libertad de cultos y a la separación entre la Iglesia y el Estado. A la vez, las inéditas epidemias de cólera y fiebre amarilla en Buenos Aires, que mataban de manera fulminante, impactaron profundamente a la población. Asimismo, 1869 y 1870 fueron años de sequía y llegó a nevar en la región pampeana, causando la muerte de numerosos animales. Para colmo, en 1871 hubo una plaga de langostas. Para muchos eran señales del Apocalipsis.

En 1872 un autoproclamado "ángel" apareció en Morón anunciando la llegada de tres días de oscuridad que marcaban el fin de los tiempos y convocando a los habitantes a luchar contra la

masonería y salvar a la religión. Esos rasgos milenaristas fueron también la base de los asesinatos de Tandil. La noche previa a la acción, el 31 de diciembre de 1871 —justo en el simbólico inicio de un nuevo año— se había convocado a decenas de paisanos a un encuentro rural en nombre de Tata Dios. Uno de ellos, Jacinto Pérez, alias "San Francisco", anunció que aquél le había transmitido la llegada del Día del Juicio Final. Tandil desaparecería bajo un diluvio y surgiría un nuevo pueblo; para ayudar al cambio ellos debían matar a los masones, que habían traído las epidemias, y a los extranjeros, quienes les quitaban el trabajo a los argentinos. Era habitual que las poblaciones rurales consideraran que Dios obraba activamente sobre el mundo y que daba señales de sus acciones. Un peón que participó en la partida comentó después su creencia en que Tata Dios era Jesús, que había ido a dirigirlos en el reino justo que estaba por imponerse.

En ese momento Tata Dios era un curandero famoso que había instalado un "hospital" en una estancia tandilense, por donde desfilaban enfermos que formaron un verdadero campamento. Tras los asesinatos que había aparentemente instigado fue detenido y lo mataron misteriosamente unos días más tarde. Ese mismo año se hizo famoso otro curandero que llegaría a ser muy importante —era una función fundamental en la Argentina de esa época— y atendía en Pergamino: Pancho Sierra.

La población rural seguía manteniendo una religiosidad poco dependiente en el día a día de las indicaciones de la Iglesia. Algunas creencias no eran aceptadas por ella, como la de San La Muerte —se creía que su imagen permitía hallar cosas perdidas, conseguir el amor de alguien o hacer el mal— que era popular en las antiguas zonas guaraníes, y la Difunta Correa —una madre que había muerto al cruzar el desierto en San Juan siguiendo a su marido movilizado en una montonera y que había seguido amamantando a su hijo, salvándole la vida—, muy fuerte en Cuyo. De todos modos, la Iglesia comenzó a asociar al mundo rural como el baluarte de la religión frente a la creciente irreligión de las elites urbanas.

Es que ciertamente en las ciudades, Buenos Aires en particular, había innovaciones al respecto. Por supuesto, una gran parte de la población mantenía una vida religiosa, pero la expansión del liberalismo y el laicismo —más, sí, la masonería— implicó desde la década de 1850 una mayor actitud anticlerical, que también fue extendiéndose socialmente hacia abajo.

El episodio más importante en este sentido ocurrió en febrero de 1875, cuando se realizó una gran movilización para protestar contra la decisión del arzobispo de Buenos Aires de entregarle la iglesia de San Ignacio a los jesuitas, sus dueños originarios. Los gritos se dirigían contra esa orden y a favor de una Iglesia libre; las banderas argentinas coexistían con otras italianas y españolas. La concentración no difería de las que habitualmente tenían lugar en la ciudad de esos tiempos, pero en este caso terminó violentamente cuando los manifestantes atacaron el Palacio Arzobispal y luego se lanzaron sobre el Colegio del Salvador, jesuita, al que terminaron incendiando. Entre los miles de integrantes de la movilización había muchos de origen popular. Un buen símbolo del cambio es que así como en 1823 se había realizado un movimiento contra el gobierno rivadaviano en nombre de la religión, en éste de 1875 la multitud marchaba contra una decisión de la Iglesia llevando como estandarte el retrato de Rivadavia.

El anticlericalismo con cierta participación popular no fue la única novedad de la época. Aparecían también fenómenos nuevos ligados a la expansión de la economía capitalista. En 1857 se

fundó la Sociedad Tipográfica Bonaerense, con fines mutuales como era habitual en la época. Pero en 1870 sus miembros entablaron una relación con la Asociación Internacional de los Trabajadores que funcionaba desde hacía seis años en Europa. Uno de los referentes de ésta, Friedrich Engels, pensó que los tipógrafos argentinos podían ser la puerta de entrada de la Internacional en Sudamérica.

Un grupo de franceses escapados de la terrible represión que siguió al fallido alzamiento de los trabajadores de París en 1871, conocido como La Comuna, permitió que se afianzara el nexo, cuando al año siguiente fundaron una sección de la Internacional en Buenos Aires (en 1874 se creó otra en Córdoba). Sus miembros eran pocos y les costó reunir fondos para realizar actividades de propaganda o editar un periódico. Una dificultad extra, según escribió el dirigente Raymond Wilmart a Karl Marx, era que, pese a la gran desigualdad existente, había prejuicios locales contra los extranjeros, además de "demasiadas posibilidades de hacerse pequeño patrón". Algunos inmigrantes italianos y españoles se incorporaron a la Internacional en Argentina y contribuyeron a la difusión de ideas marxistas en el país. De todos modos, la asociación se extinguió antes de que terminara la década.

Pero no fue el fin de la organización de los trabajadores. De hecho, en 1877 los aguateros de Rosario organizaron una huelga. Y en 1878 los tipógrafos porteños realizaron otra, dirigida por la Unión Tipográfica, una nueva entidad creada ese mismo año con el objetivo de superar el alcance mutualista. Surgía así el primer sindicato argentino. Sus fundadores eran unos mil tipógrafos que participaron en una asamblea, con claro predominio de extranjeros. La huelga que pronto organizaron resultó exitosa: los trabajadores consiguieron regular los horarios, un aumento de sueldo y la supresión del trabajo infantil. Sin embargo, en 1879 volvió a imponerse la línea mutualista y la Unión Tipográfica fue disuelta, manteniéndose la antigua Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las huelgas, de todos modos, no terminaron. Ese mismo año los cigarreros organizaron una, en la cual se supone que participaron militantes anarquistas, corriente que en esos tiempos comenzó a introducirse en el país, donde sería muy importante poco más tarde. En la misma época en que agonizaban las montoneras y desaparecían algunas de las condiciones para la intervención política de las clases populares, aparecía un camino diferente, muy minoritario aún pero hijo de la nueva realidad y con fuerte impronta extranjera.

En la década de 1880 habría más movimientos ligados a la religión y en contra de "gringos y masones" en Catamarca y en Tucumán, pero ya sin ligazón con el partido federal. Sin embargo, algo de la estela del viejo federalismo y de sus modos de impugnar las jerarquías sociales se mantendría vivo, por ejemplo en el movimiento con fuerte impronta plebeyista que surgiría a partir de 1890, el radicalismo. Además, las formas tradicionales de intervención popular no se extinguieron: continuaron en la participación electoral, constituyendo lo que ciertos sectores condenarían más tarde con el nombre de "política criolla". Prácticas como reunirse en Buenos Aires en la que hoy se llama Plaza de Mayo se reactivarían y devendrían un elemento clave de la política nacional. Junto con estas pervivencias, las huelgas de fines de la década de 1870 mostraban lo que poco más tarde sería un tipo principal de acción popular, explícitamente clasista y anticapitalista. Lo viejo y lo nuevo se combinarían desde entonces y de allí provendrían nuevas experiencias que harían de la participación popular un elemento central de esa Argentina moderna que estaba naciendo.

Conclusiones

La conquista española de los territorios que hoy integran la República Argentina, realizada en su mayor parte a lo largo del siglo XVI, abrió el proceso de formación de una sociedad cuyos estratos más bajos constituyen el primer antecedente de las clases populares de nuestro país. Con la invasión europea tuvo lugar un gran cambio: los vencedores se convirtieron en el grupo dominante de la nueva configuración, mientras que los vencidos fueron sometidos. Así, miembros de las clases populares españolas que participaron en las huestes invasoras lograron un ascenso social al tiempo que caciques que eran autoridades máximas en sus comunidades devinieron parte de los que desde entonces debían obedecer a otros. En esa operación se realizó una simplificación extrema: arriba estaban los españoles y abajo los que fueron homologados con el nombre de "indios", cuyo número disminuyó drásticamente por la explotación posterior a la conquista. Pero esa división dual nunca existió del modo en que fue pensada. En cambio, enseguida la sociedad comenzó a complejizarse y las clases populares a delinearse con la llegada de esclavos con los conquistadores —algunos de los cuales obtuvieron su libertad tras unos años en América—, con la aparición de los mestizos por las uniones entre españoles y mujeres indígenas y con el arribo de españoles pobres que no podían integrarse a los grupos dominantes.

Algunos grupos indígenas resistieron la conquista y conservaron su vida independiente. En los Valles Calchaquíes fueron finalmente derrotados y sometidos en la década de 1670 pero en la zona del río Uruguay hasta mediados del siglo XVIII y en el Chaco y la Pampa-Patagonia hasta el final del período cubierto por este libro los indígenas se mantuvieron soberanos, aunque construyeron una relación estrecha con la sociedad hispano-criolla, que alternó momentos de guerra y de paz, y un comercio ininterrumpido. La vida de estos grupos se modificó marcadamente: se volvieron jinetes y pastores de ganado vacuno, adoptaron la agricultura y su producción textil incorporó componentes europeos. Los malones que organizaron sobre las haciendas hispano-criollas se convirtieron en una actividad económica principal. Los cambios produjeron movimientos de población, conflictos entre grupos indígenas y uniones que dieron nacimiento a nuevos grupos, especialmente en el Sur, donde la llegada masiva de mapuches desde el siglo XVII provocó reacomodamientos y mezclas con los tehuelches, los pehuenches y los pampas. En ese proceso se fueron fortaleciendo las jefaturas, sobre todo después de la independencia, cuando varios grupos obtuvieron bienes criollos a través de negociaciones, y la disponibilidad de esas "raciones" reforzó a los caciques que podían distribuirlas y para mediados del siglo XIX esos jefes tenían más poder que nunca. De todos modos, tras un breve apogeo en los años 1850 y 1860, la consolidación del Estado argentino marcó el fin de la

independencia indígena. Fueron ocupados, muertos, capturados, separados de sus tierras e invisibilizados.

El destino de los indígenas que fueron sometidos por los españoles fue diferente. Muchos perdieron sus vínculos comunitarios ante la explotación desmedida de los encomenderos y se fusionaron con el resto de la sociedad, perdiendo muchas veces su identidad indígena. Otros consiguieron resistir: se integraron en el siglo XVII en los pueblos de indios, que conservaban tierras comunales, y las defendieron frente a las ambiciones de encomenderos y propietarios vecinos. Así hubo pueblos de indios que sobrevivieron hasta el siglo XIX en Jujuy, Santiago del Estero, Córdoba, Salta, La Rioja y Tucumán.

En el Litoral se dio una experiencia con algunos rasgos similares y otros distintivos: la de las misiones que crearon una red de pueblos guaraníes que prosperó y preservó a las comunidades indígenas, pese a la hostilidad de los españoles de la zona y a las incursiones de los "bandeirantes" del Brasil, a los que terminaron venciendo militarmente. Los guaraníes organizaron milicias para esa lucha que fueron utilizadas por las autoridades coloniales para sofocar rebeliones —como la de los comuneros de Asunción— y para pelear con los portugueses en los frecuentes enfrentamientos que hubo a lo largo del siglo XVIII. En la década de 1730, de todos modos, comenzó una crisis en las misiones, profundizada con la "Guerra guaranítica" veinte años más tarde. Desde entonces, y aún más después de la expulsión de los jesuitas en 1768, comenzó el paulatino declive de los pueblos. Con el advenimiento de la Revolución muchos guaraníes se radicalizaron políticamente dentro del proyecto artiguista y lucharon para expulsar a los europeos, a los administradores y finalmente a todos los blancos, con el objetivo de reconstruir la antigua Provincia Jesuita, pero sin sacerdotes. La derrota ante los portugueses derribó el plan y abrió un último período de los pueblos, en los que los embates de sus vecinos provocaron su caída.

La etapa posrevolucionaria resultó particularmente dura para los pueblos de indios en todo el territorio rioplatense: fueron perdiendo sus autoridades étnicas y sus tierras comunales. Al final de este período casi no existían pueblos y la mayoría de los indios perdió esa condición para ser incluida entre el resto de las clases populares.

Esa invisibilización se dio también durante el siglo XIX con otros de los que las integraron en el período colonial: los miembros de las castas. Jurídicamente inferiores pero con ciertas posibilidades de abandonar su condición, de "blanquearse", pero sin identidades colectivas muy fuertes —en particular los numerosísimos mestizos carecían de una identidad de grupo— acentuaron después de la Revolución su integración sin marcas específicas a la sociedad criolla, simplemente como parte del espectro popular. Sólo los negros mantuvieron una identidad grupal definida, en particular en la ciudad de Buenos Aires, donde primero en cofradías, luego en Sociedades Africanas y más tarde en asociaciones mutuales, conservaron una vida comunitaria. De todos modos para 1880 su número había decrecido significativamente, en particular en la proporción que ocupaban en el total de la sociedad, y también experimentaban el proceso de disgregación identitaria dentro de las clases populares.

Con ellos también se difuminó la herencia de la esclavitud. En los primeros tres siglos cubiertos por este libro los esclavos fueron un componente central de las clases populares. Traídos de a miles

de África, en particular durante el siglo XVIII, cumplieron un papel destacado en el escenario productivo de diferentes regiones (con un peso muy grande en las importantes estancias jesuíticas) y le dieron una fuerte impronta africana a la sociedad rioplatense. El fin de la esclavitud, debilitada con la liberación de esclavos por su participación en los ejércitos revolucionarios, por la prohibición del tráfico en 1812 —reactivado en algunos momentos en décadas posteriores— y por la libertad de vientres de 1813, pero abolida recién en 1853, fue uno de los cambios más grandes que afectaron a las clases populares en esta época. Más allá de esta transformación, de la desaparición de la desigualdad jurídica y de la atenuación de identidades étnicas, los miembros de las antiguas castas se mantuvieron mayoritariamente dentro de las clases populares —el ascenso para ellos no era sencillo— y en la sociedad argentina la discriminación racial de hecho continuó siendo importante.

Todos estos grupos, que en ciertas ocasiones se pueden analizar por separado —y así lo hice en diferentes partes del libro—, son más difíciles de reconocer si se profundizan ciertas problemáticas. Por ejemplo la religiosidad, los espacios donde desarrollaban su vida social —iglesias, mercados, postas, fogones, pulperías, cafés—, las formas de entretenimiento y determinadas concepciones sobre el mundo, como la importancia de los vínculos personales, la fuerza de la costumbre, la desconfianza hacia los extranjeros y los poderosos, fueron compartidos por las clases populares sin distinciones étnicas. Hubo variantes regionales y en algunos espacios la impronta indígena o africana fue mayor, pero puede decirse que había una cultura compartida por los miembros de las clases populares en todo el territorio.

También en el campo laboral las distinciones étnicas no eran decisivas (aunque sí en algunos casos como el conflicto en el gremio de zapateros porteños de fines del siglo XVIII). En las ocupaciones más frecuentes entre las clases populares se desempeñaban blancos, negros, mestizos y pardos: era el caso de los labradores y pastores, de las tejedoras, de los peones y jornaleros, de los arrieros, de los artesanos y de las variadas ocupaciones urbanas, de las lavanderas a los vendedores ambulantes.

Los cambios en esa área fueron menos bruscos. Si bien la organización económica tuvo modificaciones y algunas súbitas como la reorientación de la década de 1810, las formas de trabajo continuaron siendo similares. La transformación más grande fue el auge y la caída de la esclavitud, pero las variantes de productores campesinos, los asalariados por mes o por jornada, los transportistas y los que trabajaban en las artesanías fueron una constante, incluso sin grandes innovaciones en las formas de trabajo. Lo que se modificó fue el contexto, a veces el producto y la importancia relativa de unas y otras.

Desde el siglo XVII una tendencia permanente del territorio rioplatense fue la migración desde el Interior al Litoral y dentro de éste del norte al sur, para aprovechar las posibilidades que brindaba el crecimiento de la región pampeana, que nunca se detuvo. Sin embargo, hacia el final del período que aborda este libro hubo un cambio decisivo. Hasta ese momento, un migrante que llegaba a Buenos Aires a vender su fuerza de trabajo en las estancias obtenía por ello un buen salario —aunque también se veía expuesto a los abusos de las autoridades locales y a la presión reclutadora militar— en un contexto de escasez de mano de obra y de alternativas a la proletarización forzada, como la caza, la pesca y la posibilidad de “campesinarse”. Ese migrante tenía habitualmente la oportunidad

de devenir un pequeño productor, volviéndose arrendatario o aun sin ningún capital instalándose en un terreno vacío, agregándose en una estancia o volviéndose aparcero. Así, el desarrollo de la zona de gran expansión económica, la pampeana y específicamente la bonaerense, estuvo marcado por la perpetuación de la pequeña explotación junto a la gran estancia, cuya importancia relativa fue siempre creciente a lo largo del siglo XIX.

Con la plena integración argentina en el creciente mercado mundial a través de la exportación de lana, la llegada masiva de inmigrantes europeos y el avance del Estado sobre la frontera indígena que terminó con ella, esas oportunidades de cierta libertad respecto al mercado laboral desaparecieron. Convertirse en un pequeño productor sin algún capital previo se hizo casi imposible y el camino de la proletarización se volvió predominante. Ello no eliminó la presencia cuentapropista, que se mantuvo por ejemplo entre muchos trabajadores urbanos, pero generó una situación relativamente más difícil para las clases populares, que si en algunos casos ganaron alternativas de prosperar materialmente perdieron autonomía.

Para la misma época se transformaron algunas de las condiciones que habían dado lugar a una importante participación popular en la política rioplatense. En la época colonial ella se canalizó en algunas disputas facciosas pero sobre todo en momentos de indignación, como ocurría cuando tropas milicianas se amotinaban descontentas con ser obligadas a marchar a una campaña impopular, fuera a la frontera o contra los portugueses. Aunque episódicas y regionalmente variadas, estas intervenciones, que generalmente obedecían a la sensación de derechos no respetados, fueron generando una tradición de presencia de las clases populares en los asuntos públicos, que daría lugar desde fines del siglo XVIII —en el contexto de crisis de la monarquía— a un desafío más abierto a las jerarquías.

Todo esto eclosionaría tras la Revolución, que a nivel popular politizaría la oposición con los españoles peninsulares, brindaría una causa colectiva —la de la “patria”— que incluía reclamos igualitarios y en algunos espacios como la Banda Oriental, la zona misionera y Salta tornaría en políticas las importantes tensiones sociales preexistentes; allí la Revolución implicaría un desafío abierto al orden de la sociedad. A la vez, la ruptura del sistema colonial, las necesidades de la movilización militar y las diferencias que se suscitaron entre las elites abrieron un espacio para la intervención popular que la volvió un elemento principal de la política revolucionaria.

El fin de esa etapa terminó también con los desafíos al orden que plantearon las clases populares en diferentes lugares. En el período posterior las elites y los gobiernos provinciales bregaron por construir órdenes nuevos, que incluían poner fin a la movilización popular. Sus resultados fueron dispares, pero la continuidad de las disputas por el poder entre facciones de las elites significó también la de la presencia popular en la política. En la década de 1840, con el pleno auge del rosismo, el orden anhelado por las elites pareció consolidarse, eliminada en buena medida la impronta popular. Pero tras la caída de Rosas, los renovados enfrentamientos reactivaron esa participación. De todos modos, la paulatina construcción de una autoridad nacional sobre las provincias, el fortalecimiento de un ejército que le respondía y la creación de nuevos consensos entre las elites provinciales fueron dejando menos margen de acción política a las clases populares. Cuando el Estado Nacional se volvió una presencia que no podía ser desafiada a través de las armas,

el peso político de las clases populares disminuyó drásticamente. A la vez, el fin de las fronteras indígenas obtenido por ese Estado hacia 1880 implicó la desaparición del reclutamiento masivo, uno de los motivos que las había llevado al descontento y eventualmente a la acción a lo largo de las décadas.

Al estudiar el siglo XIX argentino puede tenerse la impresión de que todos los conflictos eran políticos. Sin embargo, en las disputas con los realistas a partir de 1810 y luego en las que se dieron entre caudillos y entre provincias, entre unitarios y federales o entre las montoneras y los mitristas se expresó también una conflictividad social, fundamentalmente de parte de los miembros de las clases populares. En su animadversión hacia los españoles y después hacia la combinación de extranjeros y aristócratas, a los que más tarde se sumaron los masones, había también una impugnación de la posición social de aquellos elegidos como enemigos.

De hecho, la fidelidad popular al federalismo —por lejos la posición política que gozó de más apoyo del "bajo pueblo" en todo el país— se construyó sobre su asociación con elementos que interpelaban adecuadamente a las clases populares: la defensa de la religión, la oposición a los europeos, el patriotismo y cierta impugnación de las jerarquías sociales, una oposición a los ricos. Ese federalismo popular tuvo larga vida desde su nacimiento en el Litoral en tiempos de los revolucionarios artiguistas hasta su caída final en la misma región con la derrota del movimiento de López Jordán en la década de 1870.

Esa posición federal puede llevar a pensar en una ideología "conservadora" de las clases populares decimonónicas. Pero si desde hoy una posición de intolerancia católica y de xenofobia es rechazable, en la época se entremezclaba con la protesta social, lo cual producía una combinación de ideas que no debe ser simplificada en extremo para poder encasillarla. Elementos de esa construcción popular se mantuvieron en la política argentina posterior y se combinaron con las acciones de los trabajadores que ligadas a la consolidación de una economía capitalista empezaron a surgir después de 1870, llevando los conflictos abiertamente al plano social.

La Argentina que en la década de 1880 iniciaba una nueva etapa era en buena medida la del triunfo de las elites, que habían conseguido dos viejos anhelos: una política controlada por ellas y con muy baja participación popular —principalmente en las ritualizadas elecciones— y un orden productivo que restringía la libertad de quienes estaban en la base social y los obligaba a concurrir al mercado de trabajo (abriéndoles oportunidades de ascenso a muchos y llevando a otros a pésimas condiciones de vida). Es cierto que plantearlo en términos de victorias y derrotas es complejo porque también las clases populares estaban cambiando en esa época. Los grupos preexistentes se habían fusionado en la sociedad criolla, mientras que el componente inmigrante, "gringo", era cada vez más importante. Esta nueva diversificación de las clases populares traería novedades en el futuro. Pero de un modo u otro seguirían disputando espacios sociales. La situación ampliamente ventajosa para las elites de 1880, que tanto les costó lograr, comenzaría a ser impugnada en los años venideros. Contra lo que algún *dandy* podía soñar en 1880, la Argentina del futuro volvería a mostrar su cara de desafío popular.

Ensayo bibliográfico

A continuación se presenta una lista de textos de donde proviene la información reunida en este libro (aunque dista de ser la totalidad), organizados por tema para orientar a quienes estén interesados en leer más sobre las cuestiones que he tratado. Los títulos aquí enumerados no agotan en lo más mínimo las cuestiones abordadas sino que son una primera aproximación a ellas.

Para una mirada sobre la historiografía de este tema, véase Gabriel Di Meglio, "La historia popular de la Argentina del siglo XIX", en *Nuevo Topo. Revista de Historia y pensamiento crítico*, N° 1, Buenos Aires, 2005. Un primer acercamiento al problema de la denominación de las "clases populares" puede hacerse con Eric Hobsbawm, "Notas sobre la conciencia de clase", *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Barcelona, Crítica, 1987; Luis Alberto Romero, "Los sectores populares como sujetos históricos", en Leandro Gutiérrez y L.A. Romero, *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra,* Buenos Aires, Sudamericana, 1995; y Ezequiel Adamovsky, "Historia y lucha de clase: repensando el antagonismo social en la interpretación del pasado", *Nuevo Topo*, Nº 4, 2007.

Sobre las poblaciones del actual territorio argentino al momento de la conquista española pueden consultarse tres obras generales: Alberto Rex González y José Pérez Gollán, *Argentina Indígena*, Buenos Aires, Paidós, 1972; Myriam Tarragó (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 1, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, y Raúl Madrini, *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Para la conquista véase Carlos Sempat Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *De la Conquista a la Independencia*. Buenos Aires, Paidós, 1972 (concretamente la primera parte, de Assadourian) y la completa síntesis de Silvia Palomeque, "El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII", en Enrique Tandeter (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 2, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. En el mismo libro puede consultarse un resumen de la amplia obra de Ana María Lorandi sobre la situación de los indígenas tras la conquista, en su capítulo "Las rebeliones indígenas". La misma compilación de Tandeter proporciona en conjunto un consumado panorama sobre los rasgos de todo el período colonial. Otra mirada general pero profunda —donde se encuentra información sobre todos los temas del período colonial — es la de Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia en *La argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009 (de él se tomaron bastantes datos para este libro).

Acerca de la expansión europea del siglo XVI puede verse el clásico de Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo*

europea en el siglo XVI, Madrid, Siglo XXI, 1979. Para las características de la sociedad española en tiempos de la Conquista es provechoso consultar a Reyna Pastor (comp.), *Conflictos sociales y estancamiento económico en la España medieval*, Ariel, Barcelona, 1973; José García de Cortazar, *Historia de España. La época medieval*, Madrid, Alianza, 1976; Bartolomé Yun, *Marte contra Minerva. El precio del imperio español, c. 1450-1600*, Barcelona, Crítica, 2004, y Carlos Astarita, *Del feudalismo al capitalismo. Cambio social y político en Castilla y Europa Occidental, 1250-1520*, Valencia, PUV, 2005.

Buena parte de la información que se utilizó aquí sobre los pueblos de indios proviene de los artículos de Gabriela Sica, Gustavo Paz, Roxana Boixadós, Carlos Zanolli y Judith Farberman en el dossier "Los pueblos de indios del Tucumán colonial revisitados. De la desestructuración a la identidad", *Revista Andes*, N° 19, Salta, 2008; del artículo de Rodolfo Cruz, "La construcción de identidades étnicas en el Tucumán colonial: Los amaichas y los tafíes en el debate sobre su 'verdadera' estructura étnica", en Ana María Lorandi, *El Tucumán colonial y Charcas*, Buenos Aires, UBA, 1997; y de los libros de Isabel Castro Olañeta, *Transformaciones y continuidades de sociedades indígenas en el sistema colonial: el pueblo de indios de Quilino a principios del siglo XVII*, Córdoba, Alción, 2006, y Lorena Rodríguez, *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del Valle Calchaquí. Santa María a fines del siglo XVII*, Buenos Aires, Editorial Antropofagia, 2008. Puede consultarse también Judith Farberman y Raquel Gil Montero (comps.), *Pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.

La historia de los pueblos guaraníes en este libro se ha tomado fundamentalmente de Guillermo Wilde, *Religión y poder en las misiones de guaraníes*, Buenos Aires, SB, 2009, y para el período de la guerra guaranítica, de Lía Quarleri, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2009. Puede consultarse también Ernesto Maeder, *Misiones del Paraguay: conflicto y disolución de la sociedad guaraní*, Madrid, Mapfre, 1992.

Una primera aproximación a los grupos indígenas independientes de la Pampa, la Patagonia y el Chaco durante el período colonial puede hacerse a través del libro ya mencionado de Raúl Mandrini, *La Argentina Aborigen*. Las fundamentales relaciones comerciales entre los grupos pampeano-patagónicos y la sociedad hispano-criolla fueron tratadas en un importante artículo de Miguel Ángel Palermo, "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial", *América Indígena*, Vol. LI, 1, México, 1991. Daniel Villar y Juan Francisco Jiménez comparten una vasta obra que aborda especialmente los aspectos más conflictivos de las relaciones fronterizas en esa misma región; véase por ejemplo "Botín, materialización ideológica y guerra en las pampas durante la segunda mitad del siglo XVIII. El caso de Llanketruz", *Revista de Indias*, LX, 220, Madrid, CSIC, 2000. También trata el período la primera parte del libro que resume la importante producción de Silvia Ratto sobre la cuestión: *Indios y cristianos. Entre la guerra y la paz en las fronteras*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007. Sobre las fronteras chaqueñas pueden consultarse Carina Lucaioli, "Los espacios de frontera en el Chaco desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII", en Carina Lucaioli y Lidia Nacuzzi (comps.), *Fronteras. Espacios de interacción en las*

tierras bajas del sur de América, Buenos Aires, SAA, 2010, y los trabajos reunidos en Enrique Cruz y Carlos Paz (comps.) *Resistencia y rebelión. De la Puna argentina al Río de la Plata*, Anuario CEIC/4, Jujuy, Purmamarca Ed., 2008, especialmente los textos de los compiladores.

Sobre la esclavitud en los orígenes del sistema colonial hay buena información en Herbert Klein, *La esclavitud africana en América Latina y el Caribe*, Madrid, Alianza, 1986. Para el tráfico en la etapa virreinal véase el importante artículo de Alex Borucki, "The Slave Trade to the Río de la Plata, 1777-1812: Trans-imperial Networks and Atlantic Warfare", *Colonial Latin American Review*, Vol. 20, N° 1, 2011. Un panorama de la producción reciente está disponible en el volumen colectivo editado por Marisa Pineau, *La ruta del esclavo en el Río de la Plata. Aportes para un diálogo intercultural*, Buenos Aires, Eduntref, 2011. Sobre la resistencia de los esclavos a través del sistema judicial veáse Gladys Perri, "Los esclavos frente a la justicia. Resistencia y adaptación en Buenos Aires, 1780-1830", en Raúl Fradkin (comp.), *La ley es tela de araña. Ley, justicia y sociedad rural en Buenos aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, y para la cuestión del acceso a la libertad Lyman Johnson, "La manumisión en el Buenos Aires virreinal: un análisis ampliado", *Desarrollo Económico*, Vol. 17, N° 68, 1978. Dos aportes indispensables sobre la cuestión de los esclavos pero también de los negros libres son el libro señero de George Reid Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Buenos Aires, De la Flor, 1989, y el de Miguel Ángel Rosal, *Africanos y afrodescendientes en el Río de la Plata. Siglos XVII-XIX*, Buenos Aires, Dunken, 2009 (que resume una amplia obra previa del autor sobre aspectos demográficos, sociales y culturales de la colectividad). Véase también un artículo conjunto de dos referentes de estos estudios: Marta Goldberg y Silvia Mallo, "La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia, 1750-1850", *Boletín de la Sección Asia y África*, Facultad de Filosofía y Letras, N° 2, Buenos Aires, 1994. Para los esclavos en las estancias del Litoral véase Carlos Mayo, "Patricio Belén: nada menos que un capataz", *Hispanic American Historical Review*, 77, N° 4, 1997. Una mirada sobre los africanos que incluye al Tucumán en Florencia Guzmán, "Africanos en la Argentina. Una reflexión desprevenida", *Andes*, Universidad Nacional de Salta, N° 17, 2006.

El tema del mestizaje cuenta con una buena introducción general en el texto de John Lockhart, "Organización y cambio social en la América española colonial", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, Tomo 4, Barcelona, Crítica, 1990. Para el período colonial inicial véanse los artículos de Ana María Presta, "La sociedad colonial: raza, etnicidad, clase y género, siglos XVI y XVII" en Enrique Tandeter (dir.), *Nueva Historia Argentina*, Tomo 2, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, y Estela Noli, "Mestizajes, identidad y oficio: San Miguel de Tucumán, siglo XVII", en Judith Farberman y Silvia Ratto (coord.), *Historias mestizas en el Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)*, Buenos Aires, Biblos, 2009. La introducción de las coordinadoras de este libro es muy útil como primera mirada a la cuestión y en el mismo volumen se encuentra el fundamental artículo de Roxana Boixadós y Judith Farberman, "Clasificaciones mestizas. Una aproximación a la diversidad étnica y social en los Llanos riojanos del siglo XVIII". Véase también Florencia Guzmán, *Los claroscuros del mestizaje. Negros, indios y castas en la Catamarca Colonial*, Córdoba, Encuentro Grupo Editor, 2010.

Una introducción a la historia del trabajo colonial en los territorios que hoy forman Argentina

puede realizarse a través del ya mencionado libro de Garavaglia y Fradkin, *La Argentina colonial*, junto con Osvaldo Barsky y Jorge Gelman, *Historia del agro argentino*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009. Para el período virreinal sigue siendo muy útil la primera parte del clásico de Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.

Para los campesinos y las haciendas de la Puna véanse Guillermo Madrazo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX,* Buenos Aires, Fondo Editorial, 1982, y Raquel Gil Montero, *Caravaneros y trashumantes en los Andes Meridionales. Población y familia indígena en la Puna de Jujuy, 1770-1870*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2004. La misma cuestión en Salta es explicada por Sara Mata en "Estructura agraria, la propiedad de la tierra en el Valle de Lerma, Valle Calchaquí y la Frontera Este (1750-1800)", *Andes. Antropología e Historia*, Nº 1, Salta, 1990. Para el caso de Córdoba véase el profundo análisis de Sonia Tell, *Córdoba rural, una sociedad campesina (1750-1850)*. Buenos Aires, Prometeo, 2009. Una aproximación exhaustiva a la vasta producción existente sobre campesinos, peones y gauchos en la campaña bonaerense puede hacerse a través de Carlos Mayo, *Estancia y sociedad en la pampa, 1740-1820*, Buenos Aires, Biblos, 1995, y Juan Carlos Garavaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense, 1700-1830*, Buenos Aires, De la Flor-IEHS-Universidad Pablo de Olavide, 1999. Este último trabaja las formas de reciprocidad entre pequeños productores, que también son tratadas por José Mateo en *Población, parentesco y red social en la frontera. Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata-GIHRR, 2001. Para la cuestión de los arrendatarios véase Raúl Fradkin, " 'Según la costumbre del pays': arriendo y costumbre en Buenos Aires del siglo XVIII", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, tercera serie, Nº 11, 1995; y sobre la persecución de los "vagos" en la campaña bonaerense véase María Elena Barral, Raúl Fradkin, Gladys Perri y Fabián Alonso, "Los vagos de la campaña bonaerense: la construcción histórica de una figura delictiva (1780-1830)", en Raúl Fradkin (comp.), *El poder y la vara. Estudios sobre la justicia y la construcción del Estado en el Buenos Aires rural*, Buenos Aires, Prometeo, 2007, y, con una mirada diferente, Gabriela Martínez Dougnac, "Justicia colonial, orden social y peonaje obligatorio", en AA.VV., *Poder Terrateniente, relaciones de producción y orden colonial*, Buenos Aires, F. García Colombo, 1996. Para el caso de las tensiones en la Banda Oriental pueden consultarse José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, *Bases económicas de la revolución artiguista*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 2007, y Jorge Gelman, *Campesinos y estancieros. Una región del Río de la Plata a fines de la época colonial*, Los Libros del Riel, Buenos Aires, 1998.

Las características del trabajo —y de la población en general— en la ciudad de Buenos Aires han sido exploradas por César García Belsunce en *Buenos Aires. Su gente. 1800-1830*, Tomo I, Buenos Aires, Emecé, 1976; por Marisa Díaz, "Las migraciones internas a la ciudad de Buenos Aires, 1744-1810", *Boletín del Ravignani*, tercera serie, Nº 16 y 17, 1998; y para el caso de los españoles pobres por Mariana Pérez, *En busca de mejor fortuna. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires desde el Virreinato a la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Prometeo-Universidad

Nacional de General Sarmiento, 2010. Sobre el trabajo en el puerto consúltese Fernando Jumar et al, "El comercio ultramarino y la economía local en el complejo portuario rioplatense. Siglo XVIII", en *Anuario IEHS*, N° 21, 2006. Una mirada sobre la economía urbana en Juan Carlos Garavaglia, "El pan de cada día: el mercado del trigo en Buenos Aires, 1700-1820", en *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 4, 1991. Los artesanos y los problemas de los gremios son el tema del importante libro que sintetiza los aportes de décadas de Lyman Johnson, *Workshop of revolution: Plebeian Buenos Aires and the Atlantic World, 17761810*, Duke University Press, 2011.

Sobre la pobreza véase principalmente Silvia Mallo, "Pobreza y formas de subsistencia en el Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII", *Estudios e Investigaciones*, Nº1, Universidad Nacional de La Plata, 1989; también Vilma Paura, "El problema de la pobreza en Buenos Aires, 1778-1820", *Estudios Sociales*, Año IX, N° 17, Santa Fe, 1999, y Enrique Cruz, "Pobreza, pobres y política social en el Río de la Plata", *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 30, 2007.

Un profundo análisis de las devociones populares y del culto en las regiones rurales del Litoral en María Elena Barral, *De sotanas por la Pampa. Religión y sociedad en el Buenos Aires rural tardocolonial*, Buenos Aires, Prometeo, 2007. Véase también Patricia Fogelman, "Coordenadas marianas: tiempos y espacios de devoción a la Virgen a través de las cofradías porteñas coloniales", *Trabajos y comunicaciones* (2º época), N° 30/31, La Plata, 2005. Para una aproximación a la religiosidad colonial puede consultarse Roberto Di Stefano y Loris Zanatta, *Historia de la Iglesia argentina de la Conquista hasta el siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009. El libro de Judith Farberman *Las salamancas de Lorenza. Magia, hechicería y curanderismo en el Tucumán colonial*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005, se ocupa de la hechicería en Santiago del Estero en el siglo XVIII, al tiempo que el texto ya citado de Wilde, *Religión y poder en las misiones de guaraníes*, lo hace en esa región.

Las diversiones populares coloniales en Buenos Aires están muy bien descriptas en Grupo Sociedad y Estado (dirigido por Carlos Mayo), *Juego, Sociedad y Estado en Buenos Aires, 1730-1830*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1998. Véase también Romeo César, *El carnaval de Buenos Aires (1770-1850). El bastión sitiado*, Buenos Aires, Editorial de las Ciencias, 2005. La cuestión de las mujeres plebeyas es tratada por Susan Socolow, "Women and crime: Buenos Aires, 17571797", *Journal of Latin American Studies*, 12, N° 1, 1980, y por Ricardo Cicerchia, "Familia: la historia de una idea. Los desórdenes domésticos de la plebe urbana porteña. Buenos Aires, 1776-1850", en Catalina Wainerman (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF/Losada, 1994. El tema del honor plebeyo puede abordarse con Lyman Johnson, "Dangerous Words, Provocative Gestures, and Violent Acts: The Disputed Hierarchies of Plebeian Life in Colonial Buenos Aires", en Lyman Johnson y Sonya Lipsett-Rivera (eds.), *The Faces of Honor, Sex, Shame and Violence in Colonial Latin America*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998; también con María Alejandra Fernández, "Familias entre el honor y la deshonra", *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 20, 1999.

Sobre los conflictos coloniales con protagonismo popular véanse el ya citado *La Argentina Colonial* de Fradkin y Garavaglia. Para los movimientos comuneros: Pablo Birolo, "Política y movilizaciones militares en Corrientes. Un episodio de insubordinación miliciana, 1764-1766", XIII

Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia, Catamarca, 2011, y Ana Inés Punta, "Levantamientos 'a voz del común' en Traslasierra e Ischilín, Córdoba, 1774-1775", en Cristina López y Sara Mata (comps.), *Desafíos de la historia regional: problemas comunes y espacios diversos. Actores, prácticas y debates*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2009. Las rebeliones andinas de 1780 han sido profusamente investigadas; una excelente forma de aproximarse a ellas es con la síntesis de Sergio Serulnikov, *Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010. Para los rasgos de las milicias rioplatenses, aunque se ocupa de un período posterior, véase el libro que resume el pionero trabajo de Orestes Carlos Cansanello, *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2003. La agitación entrerriana en Julio Djenderedjian, "Límites de casta y nuevos espacios de poder en la frontera. La sedición indígena de 1785 en Entre Ríos y un intento de interpretación", en Enrique Cruz y Carlos Paz (comps.), *Resistencia y rebelión. De la Puna argentina al Río de la Plata*, Anuario CEIC/4, Jujuy, Purmamarca Ed., 2008. El impacto de la revolución haitiana en Hispanoamérica está desarrollado en los trabajos reunidos en David Geggus (ed.), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Columbia, University of South Carolina Press, 2001. Varios autores se ocuparon de la "Conspiración de los franceses", el abordaje más reciente y completo es el de Lyman Johnson en el ya citado *Workshop of Revolution*. Para lo ocurrido con las clases populares en las invasiones británicas véase Tulio Halperin Donghi, "Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815", en su libro *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, Buenos Aires, Sudamericana, 1978, y Pilar González Bernardo, "Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813", en AA.VV., *Imagen y recepción de la Revolución Francesa en la Argentina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1990.

Los días de Mayo de 1810 están muy bien explicados en Noemí Goldman, *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009. Una introducción a la participación popular en la década revolucionaria se encuentra en el clásico indispensable de Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972. Un análisis imprescindible de los diferentes casos de intervención popular es el de los trabajos reunidos por Raúl Fradkin (ed.), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo, 2008. Para profundizar cada caso pueden abordarse Sara Mata, *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008 (que sintetiza su vasto trabajo en el tema); Gustavo Paz, "'El orden es el desorden'. Guerra y movilización campesina en la campaña de Jujuy, 1815-1821", en Raúl Fradkin y Jorge Gelman (comps.), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria, 2008; Marisa Davio, "El proceso de militarización durante la Revolución. Tucumán, 1812-1819", en Cristina López (comp.), *Identidades, representación y poder entre el antiguo régimen y la revolución: Tucumán, 1750-1850*, Rosario, Prohistoria, 2009; Ana Frega, *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la colonia hasta la ocupación portuguesa*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental,

2007; Jorge Machón y Oscar Cantero, *1815-1821: Misiones provincia federal*, Posadas, Editorial Universitaria de Misiones, 2008; Raúl Fradkin, "La revolución en los pueblos del litoral rioplatense", *Estudos Ibero-Americanos*, 36, 2, Porto Alegre, 2010, y "Las formas de hacer la guerra en el litoral rioplatense", en Susana Bandieri (comp.), *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, Buenos Aires, Prometeo, 2010; Gabriel Di Meglio, *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la Revolución de Mayo y el rosismo*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Sobre los esclavos en la guerra de independencia véanse Peter Blanchard, *Under the Flags of Freedom: Slave Soldiers and the Wars of Independence in Spanish South America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2008, y Silvia Mallo e Ignacio Telesca (ed.), *"Negros de la patria". Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial SB, 2010 (los trabajos de Liliana Crespi y Beatriz Bragoni en ese volumen fueron muy útiles para este libro); también Seth Meisel, "Manumisión militar en las Provincias Unidas de Río de la Plata", en Juan Ortiz Escamilla (comp.), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán-Universidad Veracruzana, 2005. Sobre la experiencia militar puede recurrirse a Alejandro Rabinovich, "El fenómeno de la deserción en las guerras de la Revolución e Independencia del Río de la Plata, 1810-1829", *E.I.A.L.*, Vol. 22, N° 1, Instituto de Historia y Cultura de América Latina, Universidad de Tel Aviv, 2011. La relación de los indígenas con la Revolución en Silvia Ratto, "Los indios y la revolución en el Río de la Plata. El proceso independentista de Pampa y Chaco", en Beatriz Bragoni y Sara Mata (comps.), *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008. La importancia de la religión en la Revolución puede verse en Roberto Di Stefano, *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004; la centralidad del patriotismo en Gabriel Di Meglio, "Patria", en Noemí Goldman (ed.), *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; y la cuestión de la ausencia de una nacionalidad en José Carlos Chiaramonte, "Formas de identidad política en el Río de la Plata luego de 1810", *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 1, Buenos Aires, 1989.

Sobre la construcción de un nuevo orden posrevolucionario hay dos textos de referencia ineludible: Eduardo Míguez, "Guerra y orden social en los orígenes de la Nación Argentina, 1810-1880", *Anuario IEHS*, Nº 18, Tandil, 2003, y Raúl Fradkin, "¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?", *Nuevo Topo, Revista de historia y pensamiento crítico*, Nº 5, Buenos Aires, 2008. Una completa mirada general sobre el período que se extiende entre 1820 y 1852 es la de otro clásico de Tulio Halperin Donghi, *De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972; contiene además numerosas observaciones sobre las clases populares.

Una introducción a las cuestiones ligadas con el trabajo en el período posrevolucionario en el completo libro de Roy Hora, *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XIX, 2010, que además delinea con claridad cuestiones ligadas con la equidad. Para una

observación más profunda de esta temática véase Jorge Gelman (coord.), *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2011. Los temas productivos de Buenos Aires y el Litoral pueden abordarse con Julio Djenderedjian, *Historia del capitalismo agrario pampeano: la agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI-Editorial de Belgrano, 2008; para Córdoba, Carlos Sempat Assadourian, "El sector exportador de una economía regional del interior argentino. Córdoba, 1800-1860", en su libro *El sistema de la economía colonial*, México, Nueva Imagen, 1983.

Para la presión creciente de las autoridades sobre las clases populares y las respuestas de éstas consúltense los ya mencionados *Revolución y guerra* de Halperin Donghi y *Córdoba rural* de Sonia Tell; María Paula Parolo, *"Ni súplicas. Ni ruegos". Las estrategias de subsistencia de los sectores populares en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria, 2008; Jorge Gelman, "Derechos de propiedad, crecimiento económico y desigualdad en la región pampeana, siglos XVIII y XIX" en *Historia Agraria*, N° 37, Murcia, 2005, y "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires. Estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX", *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 21, 2000; Juan Carlos Garavaglia, "Ejército y milicia: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares, 1810-1860", *Anuario IEHS*, N° 18, Tandil, 2003; y Raúl Fradkin, "¿'Facinerosos' contra 'cajetillas'? La conflictividad rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", *Illes i Imperis*, N° 4, Barcelona (en éste se detalla el caso de los coronderos de San Pedro). Para la importancia de la costumbre frente a los avances del derecho de propiedad véase el fundamental trabajo de Raúl Fradkin, "La experiencia de la justicia: Estado, propietarios y arrendatarios en la frontera bonaerense (1800-1830)", en Fradkin (comp.), *La ley es tela de araña. Buenos Aires, 1780-1830*, Buenos Aires, Prometeo, 2009. Los intentos de Rosas de conseguir alternativas a la esclavitud para sus estancias en Jorge Gelman, "El fracaso de los sistemas de trabajo coactivo rural en Buenos Aires bajo el rosismo", *Revista de Indias*, LIX, 215, Madrid, 1999. Para el caso entrerriano véase Roberto Schmit, *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*, Buenos Aires, Prometeo, 2004. El mercado de trabajo porteño y el episodio de los abastecedores de 1834 en Ricardo Salvatore, *Wandering Paysanos. State Order and Subaltern Experience in Buenos Aires during the Rosas Era*, Durham, Duke University Press, 2003.

Una introducción a la organización de las provincias tras 1820 en José Carlos Chiaramonte, *Ciudades, provincias, estados: orígenes de la nacionalidad argentina (1800-1846)*, Buenos Aires, Ariel, 1997. Para el tema de las elecciones es imprescindible Marcela Ternavasio, *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2001; véanse también Gabriela Tío Vallejo, *Antiguo Régimen y liberalismo, Tucumán: 1780-1830*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 2000, y el ya citado libro de Carlos Cansanello, *De súbditos a ciudadanos*. Acerca de la ofensiva de las elites salteñas y jujeñas contra el sistema del extinto Güemes, véase el texto de Gustavo Paz, "Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825" en la ya mencionada compilación de Fradkin *¿Y el pueblo dónde está?* Para la reacción popular en Buenos Aires ante las reformas rivadavianas, el motín de Tagle y el asesinato de Dorrego consúltese el ya citado *¡Viva el bajo pueblo!*, de Gabriel Di Meglio. Para el

levantamiento posterior al último episodio véase el trabajo pionero de Pilar González Bernaldo, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", *Anuario IEHS*, Nº 2, Tandil, 1987, y el atrapante libro de Raúl Fradkin, *¡Fusilaron a Dorrego!*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. La previa politización de la campaña ha sido trabajada por el mismo autor en *La Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2006.

Acerca de los caudillos y sus diferentes rasgos véanse Tulio Halperin Donghi, "El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense posrevolucionaria", *Estudios de Historia Social*, Nº 1, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 1965; José Carlos Chiaramonte, "Legalidad constitucional o caudillismo: el problema del orden social en el surgimiento de los estados autónomos del Litoral argentino en la primer mitad del siglo XIX", *Desarrollo Económico*, 102, 1986; y los artículos reunidos en la importante compilación de Noemí Goldman y Ricardo Salvatore, *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998. El capítulo de Salvatore en ese libro, sobre las formas del federalismo popular, es un buen ejemplo de su amplia obra sobre la relación de los pobladores rurales bonaerenses con el rosismo, que ha sido rematada en su ya citado *Wandering Paysanos*. Sobre el terror rosista y la adhesión plebeya al federalismo consúltese Gabriel Di Meglio, *¡Mueran los salvajes unitarios! La Mazorca y la política en tiempos de Rosas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2007.

Una introducción al funcionamiento de la justicia y de la presencia popular en ella en Osvaldo Barreneche, *Dentro de la Ley, Todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*, La Plata, Ediciones Al Margen, 2001, y en Alejandro Agüero, "Formas de continuidad del orden jurídico. Algunas reflexiones a partir de la justicia criminal de Córdoba (Argentina), primera mitad del siglo XIX", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2010, http://nuevomundo.revues.org/59352.

Para el papel central de las pulperías y otros espacios véase Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1852*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; se ocupa entre otras cosas de las Sociedades Africanas, que también son el tema de Oscar Chamosa, "To honor the ashes of their forebears. The Rise and Crisis of African Nations in the Post-Independence State of Buenos Aires, 1820-1860" , *The Americas*, 59:3, 2003. Para el declive de los pueblos de indios, además de los textos del período colonial ya citados, consúltese Raquel Gil Montero, *La construcción de Argentina y Bolivia en los Andes meridionales. Población, tierras y ambiente en el siglo XIX*, Buenos Aires, Prometeo, 2007. Para el declive guaraní véase el libro de Wilde ya comentado: *Religión y poder en las misiones de guaraníes*.

Un acercamiento a la historia de los indígenas chaqueños después de 1810 puede hacerse con Ana Teruel, *Misiones, economía y sociedad. La frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005. Para los conflictos posteriores y el "negocio pacífico de indios" consúltese de Silvia Ratto el ya mencionado *Indios y cristianos*; también María Laura Cutrera, "La trama invisible del negocio pacífico de indios. De cómo Rosas supo ser algo más que un " 'cristiano amigo' ", *Revista TEFROS*, Vol. 7, Nº 1-2, 2009. La cuestión de

los Pincheira puede abordarse con Gladys Varela y Carla Manara, "Tiempos de transición en las fronteras surandinas: de la colonia a la república", en Susana Bandieri (comp.), *Cruzando la cordillera*, Neuquén, CEHIR-UNCo, 2001. La participación indígena en los conflictos interprovinciales en Marta Bechis, "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX", en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, y en Ingrid de Jong, "Armado y desarmado de una confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional", *Quinto Sol*, Nº 13, 2009. Sobre las relaciones fronterizas consúltese María Bjerg, "Vínculos mestizos. Historias de amor y parentesco en la campaña bonaerense en el siglo XIX", en *Boletín del Ravignani*, tercera serie, N° 30, 2007. Un interesante análisis de los "manzaneros", que aborda documentación producida por los indígenas es el de Julio Vezub en *Valentín Saygüeque y la Gobernación Indígena de Las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional, 1860-1881*, Buenos Aires, Prometeo, 2009. Para la campaña de Roca en 1879 y el destino inmediato de los indígenas vencidos véanse el comienzo del libro de Claudia Salomón Tarquini, *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*, Buenos Aires, Prometeo, 2010, y Enrique Mases, *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Buenos Aires, Prometeo, 2010; también Walter Delrío, *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia. 1872-1943*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2005; Diana Lenton, "La 'cuestión de los indios' y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política", y Alexis Papazian y Mariano Nagy, "La isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX", ambos en Osvaldo Bayer (coord.), *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, El Tugurio, 2010.

Para la expansión económica desde la década de 1850 y el papel de los trabajadores véase el libro de Roy Hora ya señalado e Hilda Sabato, *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989. También Eduardo Míguez, *El mundo de Martín Fierro*, Buenos Aires, Eudeba, 2005. El proceso de proletarización rural bonaerense en Juan Carlos Garavaglia, "De Caseros a la guerra del Paraguay: el disciplinamiento de la población campesina en el Buenos Aires postrosista (1852-1865)", en *Illes i Imperis*, Nº 5, Barcelona, 2001, y las tensiones entrerrianas al respecto en Roberto Schmit, "Poder político y actores subalternos en Entre Ríos, 1862-1872", *Anuario IEHS*, Nº 23, Tandil, 2008. El despegue y los conflictos en Santa Fe pueden apreciarse en el clásico de Ezequiel Gallo, *La Pampa Gringa. La Colonización Agrícola en Santa Fe 1870-1895*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983. Para el cambio productivo mendocino véase Rodolfo Richard-Jorba, Eduardo Pérez Romagnoli, Patricia Barrio e Inés Sanjurjo, *La Región Vitivinícola Argentina. Transformaciones del territorio, la economía y la sociedad, 1870-1914*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006, y para el de Tucumán María Celia Bravo, "El campesinado tucumano: de labradores a cañeros. De la diversificación agraria hacia el monocultivo" y Daniel Campi, "Notas sobre la formación del mercado de trabajo en Tucumán, 1800-1870", ambos en *Población y Sociedad*, Nº 5, Tucumán, 1998. Para el trabajo porteño véase Hilda Sabato y Luis Alberto Romero, *Los trabajadores de Buenos Aires: La experiencia del mercado, 1850-1880*,

Buenos Aires, Sudamericana, 1992.

Una obra de síntesis muy completa sobre los inmigrantes, que trata este período anterior al *boom* posterior a 1880, es la de Fernando Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002. Véase también Julio Djenderedjian, *Gringos en las pampas. Inmigrantes y colonos en el campo argentino*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. Para la sociabilidad popular porteña hacia fines del período aquí considerado véanse Sandra Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires: Hombres, honor y cafés. 1862-1910*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, y Oscar Chamosa, "Lúbolos, Tenorios y Moreiras: reforma liberal y cultura popular en el carnaval de Buenos Aires de la segunda mitad del siglo XIX", en Hilda Sabato y Alberto Lettieri (comps.), *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003. Para los afrodescendientes en esa época véanse el ya mencionado libro de Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, y Lea Geler, *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación Argentina a fines del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria-TEIAA, 2010. La cuestión de la alfabetización en Carlos Newland, *Buenos Aires no es pampa: la educación elemental porteña, 1820-1860*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1992; también Mark Szuchman, *Order, Family and Community in Buenos Aires*, Stanford, Standford University Press, 1988.

Para una primera introducción a las elecciones y a la Guardia Nacional desde 1852 véase Hilda Sabato, *Pueblo y política. La construcción de la república*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2005. Un análisis del papel crucial de esa Guardia Nacional en Flavia Macías, "Violencia y política facciosa en el norte argentino. Tucumán en la década de 1860", *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, Año LVII, 2007. Sobre las clases populares y el sitio de Buenos Aires a fines de 1852 está el trabajo de Bárbara Caletti Garciadiego, " 'Ejército de Ciudadanos patriotas': Algunas reflexiones sobre la movilización y la acción política popular en el levantamiento de diciembre de 1852", XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Catamarca, 2011. Las montoneras de Peñaloza, Varela y otros líderes menores son el tema de una obra fundamental de la historiografía sobre lo popular en Argentina (y muy utilizado en este libro): Ariel de la Fuente, *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del Estado Nacional Argentino (1853-1870)*, Buenos Aires, Prometeo, 2007. El texto describe varias de las resistencias populares a la Guerra del Paraguay, tema que puede ampliarse con León Pomer, *Cinco años de guerra civil en la Argentina (1865-1870)*, Buenos Aires, Amorrortu, 1985 (de donde se tomaron varias citas aquí y que también contiene datos sobre los soldados en aquel conflicto); Luiz Felipe Viel Moreira, *Las experiencias de vida en el mundo del trabajo. Los sectores populares en el interior argentino (Córdoba, 1861-1914)*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S. A. Segreti", 2005; Beatriz Bosch, "Los desbandes de Basualdo y Toledo", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1959; y Beatriz Bragoni, "Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874", en Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*, Buenos Aires, Biblos, 2010. Casi todos los otros artículos de esta compilación contienen algunos datos referentes a la participación popular en la política durante los años que cubre. El caso de López Jordán en Roberto Schmit y Mónica

Alabart, “Política, conflictos subalternos y justicia en Entre Ríos 1872-1874”, XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Catamarca, 2011. La rebelión jujeña de mediados de la década de 1870 ha sido analizada en diversas ocasiones por Gustavo Paz, cuyo último aporte al respecto es “El ‘comunismo’ en Jujuy: ideología y acción de los campesinos indígenas de la puna en la segunda mitad del siglo XIX”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2009, http://nuevomundo.revues.org/58033. Para el caso de la ciudad de Buenos Aires hay que consultar una obra clave de Hilda Sabato: *La política en las calles. Entre el voto y la movilización: Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998 (allí está narrado extensamente el incendio de la iglesia del Salvador); y para el episodio final de este período, de la misma autora *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008. Acerca del milenarismo en la década de 1870 véase Roberto Di Stefano, *Ovejas negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010. Ligada a esto, la masacre de Tandil de 1872 ha sido analizada en profundidad por Juan José Santos en *El Tata Dios. Milenarismo y xenofobia en las pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008. Finalmente, para la irrupción de la Internacional y la aparición de los primeros sindicatos véase el clásico de Ricardo Falcón, *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.

Agradecimientos

Quiero agradecer a José Carlos Chiaramonte, por haberme ofrecido escribir el libro, por su estímulo intelectual en nuestras frecuentes charlas y por haber tenido tanta paciencia. A Ezequiel Adamovsky por el entusiasmo en el proyecto, por sus comentarios y también por su paciencia. Por ella y por la flexibilidad agradezco a Fernanda Longo, y también a Paula Viale, de Sudamericana.

A quienes leyeron partes, me pasaron materiales o realizaron valiosas sugerencias: Raúl Fradkin, Judith Farberman, Julia Rosemberg, Jorge Gelman, Julio Djenderedjian, Gustavo Paz, Alex Borucki, Octavio Colombo, María Elena Barral, Roy Hora, Silvia Ratto, Roberto Di Stefano, Fabio Wasserman, Juan Pablo Fasano, Alejandro Pautasso, Laura Cutrera, Fernando Gómez, Virginia Macchi, Julio Vezub, Daniel Santilli, Marisa Davio, María Inés Schroeder, Viviana Grieco, Fabrício Prado, Geneviève Verdo y Pablo Palomino. También al personal de la biblioteca del Instituto Ravignani. A Fabricio Forcat, Gustavo Carrara, Quique y los otros curas de las reuniones de Itatí, donde charlamos tanto de lo popular. Y a los compañeros de *Nuevo Topo*, por tantos debates.

A aquellos con quienes aprendí a abordar diferentes formas de divulgación histórica: Gustavo Álvarez y Federico Scigliano en distintos proyectos; Lucas Rentero y Ricardo Watson en Eternautas; Sebastián Mignogna, Cecilia Atan, Eva Lauría, Telma Martin y Fernando Salem en El Perro en la Luna; Jésica Tritten, Leandro Ipiña, Verónica Fiorito, Tristán Bauer, Gabriela Guerschanik, María Rosenfeldt, Cristina Driga, Ignacio Hernaiz, Rubén D'audia, Pepe Cazzola, Julieta Pizzarello, Milva Ostroviesky y Marina Rubio en Canal Encuentro.

A Ximena Espeche por sus lecturas y por miles de cosas más importantes. Y también a nuestra hija Magdalena, aunque todavía no lo entienda del todo.

Hace años, cuando empecé a pensar en este libro, mi hermana menor, Marina Di Meglio, me ayudó a clasificar y a resumir textos. En noviembre de 2009 Marina murió súbitamente. Era demasiado joven y es demasiado doloroso. Este libro está dedicado, con amor infinito, a su memoria.